

MUNICIPIO DE SAN JORGE
DEPARTAMENTO DE ZACAPA

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ SOLÍS

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN JORGE
DEPARTAMENTO DE ZACAPA

TEMA INDIVIDUAL

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2017

2017

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN JORGE – VOLUMEN 8

2-78-15-E-2014

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

MUNICIPIO DE SAN JORGE
DEPARTAMENTO DE ZACAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ SOLÍS

previo a conferírsele el título

de

ECONOMISTA

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, marzo 2017

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



**FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS**

EDIFICIO "S-8"

Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 13 de marzo de 2017, según Acta No. 04-2017 Punto CUARTO inciso 4.1 subinciso 4.1.5 sub-subinciso 4.1.5.1 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIECONÓMICO", municipio de San Jorge departamento de Zacapa.

Presentó

JUÁN RAMÓN HERNÁNDEZ SOLÍS

Para su graduación profesional como: **ECONOMÍSTA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a los veintitrés días del mes de marzo de dos mil diecisiete.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES

SECRETARIO



M.CH.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I CONTEXTO GENERAL DEL MUNICIPIO

1.1	GENERALIDADES Y SITUACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL PAÍS	1
1.1.1	Situación económica	2
1.1.2	Situación social	3
1.1.3	Situación ambiental	5
1.2	GENERALIDADES Y SITUACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO	7
1.2.1	Situación económica	8
1.2.2	Situación social	11
1.2.3	Situación ambiental	13
1.3	GENERALIDADES DEL MUNICIPIO	14
1.3.1	Antecedentes históricos del municipio	14
1.3.2	Localización y extensión	21
1.3.3	Aspectos culturales y deportivos	23

CAPÍTULO II MEDIO FÍSICO

2.1	ECOSISTEMA	25
2.1.1	Hidrografía	25
2.1.2	Bosques	30
2.1.2.1	Cobertura forestal	30
2.1.2.2	Tipos de bosque	30
2.1.3	Suelos	35
2.1.3.1	Tipos de suelo	35
2.1.3.2	Usos del suelo	38
2.1.3.3	Clases agrológicas	38
2.1.4	Fauna	40
2.1.5	Flora	42
2.2	OTROS ELEMENTOS FÍSICOS	43
2.2.1	Clima	43

2.2.2	Orografía	43
2.3	ANÁLISIS DE RIESGOS	44
2.3.1	Matriz de identificación de riesgos	44
2.3.2	Naturales	46
2.3.3	Socio naturales	46
2.3.4	Antrópicos	47
2.3.5	Vulnerabilidades	47
2.3.6	Historial de desastres	47

CAPÍTULO III CENTROS POBLADOS

3.1	ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS	51
3.1.1	División política	51
3.1.2	División administrativa	55
3.1.2.1	Concejo Municipal	56
3.1.2.2	Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-	56
3.1.2.3	Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-	58
3.1.3	Población	59
3.1.3.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	59
3.1.3.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	61
3.1.3.3	Densidad poblacional	66
3.1.4	Migración	68
3.1.4.1	Inmigración	68
3.1.4.2	Emigración	68
3.1.5	Vivienda	69
3.1.6	Nivel de ingreso	71
3.1.7	Pobreza	72
3.1.7.1	Extrema	74
3.1.7.2	No extrema	75
3.1.7.3	Total	75
3.1.8	Desnutrición	76
3.2	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	78
3.2.1	Educación	78
3.2.1.1	Inscripción de alumnos por sector y área	79
3.2.1.2	Tasas de cobertura por niveles educativos	81
3.2.1.3	Repitencia, deserción y promoción	82
3.2.1.4	Infraestructura física	84

3.2.1.5	Maestros según nivel educativo	86
3.2.1.6	Analfabetismo	87
3.2.2	Salud	89
3.2.2.1	Cobertura de salud	91
3.2.2.2	Tasa y causas de morbilidad general	92
3.2.2.3	Tasa y causas de morbilidad infantil	93
3.2.2.4	Tasas y causas de mortalidad general	95
3.2.2.5	Tasas y causas de mortalidad infantil	97
3.2.2.6	Tasa bruta de natalidad	98
3.2.3	Servicio de agua, energía eléctrica y drenajes	99
3.2.3.1	Agua entubada	102
3.2.3.2	Energía eléctrica	104
3.2.3.3	Drenajes y alcantarillado	105
3.2.4	Sistema de tratamiento de aguas servidas	106
3.2.5	Sistemas de recolección de basura	107
3.2.6	Tratamiento de desechos sólidos	107
3.2.7	Letrinización y otros servicios	108
3.2.8	Cementerio	109
3.3	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	110
3.3.1	Unidades de mini – riego	110
3.3.2	Centros de acopio	110
3.3.3	Mercados	111
3.3.4	Vías de acceso	111
3.3.5	Puentes	114
3.3.6	Energía eléctrica comercial e industrial	115
3.3.7	Telecomunicaciones	115
3.3.8	Transporte	116
3.3.9	Rastros	116
3.4	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	117
3.4.1	Organizaciones sociales	117
3.4.1.1	Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-	117
3.4.1.2	Comité Educativo –COEDUCA-	118
3.4.1.3	Comité pro-feria	119
3.4.1.4	Comité de mujeres	119
3.4.1.5	Comité pro-cultura y deportes –COPRODE-	119
3.4.1.6	Organizaciones religiosas	119
3.4.2	Organizaciones productivas	120
3.5	ENTIDADES DE APOYO	120

3.6	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	122
3.7	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	130
3.7.1	Diagnóstico administrativo	130
3.7.1.1	Proceso administrativo	131
3.7.2	Diagnóstico financiero	134
3.7.2.1	Presupuesto	135
3.8	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	141
3.8.1	Flujo comercial	141
3.8.1.1	Principales importaciones	141
3.8.1.2	Principales exportaciones	142
3.8.2	Flujo financiero	143
3.8.2.1	Remesas familiares	144

CAPÍTULO IV FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

4.1	TIERRA	145
4.1.1	Estructura agraria	145
4.1.1.1	Tenencia de la tierra	145
4.1.1.2	Concentración de la tierra	147
4.1.1.3	Uso actual y potencial de la tierra	153
4.2	CAPITAL	155
4.2.1	Capital en infraestructura productiva	156
4.2.2	Capital agrícola	157
4.2.3	Capital pecuario	157
4.2.4	Capital artesanal	158
4.2.5	Capital comercio y servicios	158
4.2.6	Capital financiero	159
4.2.6.1	Bancos	159
4.2.6.2	Remesas familiares	159
4.3	TRABAJO	160
4.3.1	Población Económicamente Activa –PEA-	160
4.3.1.1	Sexo	160
4.3.1.2	Área geográfica	161
4.3.1.3	Actividad productiva	162
4.3.2	Empleo	163
4.3.3	Subempleo	164

4.3.4	Desempleo	164
4.4	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	165
4.4.1	Organización empresarial agrícola	165
4.4.1.1	Estructura organizacional por tamaño de finca	165
4.4.2	Organización empresarial pecuaria	167
4.4.2.1	Estructura organizacional por tamaño de finca	168
4.4.3	Organización empresarial artesanal	169
4.4.3.1	Estructura organizacional por tamaño de empresa	169
4.4.4	Organización empresarial de comercio y servicios	171

CAPÍTULO V ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

5.1	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	173
5.1.1	Productos principales	173
5.1.2	Volumen y valor de la producción	173
5.1.3	Niveles tecnológicos	177
5.1.4	Destino de la producción	179
5.1.5	Generación de empleo	179
5.1.6	Organización empresarial	180
5.1.6.1	Estructura organizacional por tamaño de finca	181
5.2	PRODUCCIÓN PECUARIA	183
5.2.1	Productos principales	183
5.2.2	Volumen y valor de la producción	183
5.2.3	Niveles tecnológicos	186
5.2.4	Destino de la producción	187
5.2.5	Generación de empleo	187
5.2.6	Organización empresarial	188
5.2.6.1	Estructura organizacional por tamaño de finca	189
5.3	PRODUCCIÓN ARTESANAL	190
5.3.1	Productos principales	190
5.3.2	Volumen y valor de la producción	190
5.3.3	Niveles tecnológicos	193
5.3.4	Destino de la producción	195
5.3.5	Generación de empleo	196
5.3.6	Organización empresarial	197
5.3.6.1	Estructura organizacional por tamaño de empresa	197
5.4	COMERCIO Y SERVICIOS	199

5.4.1	Comercio	199
5.4.2	Servicios	201
5.4.3	Principales productos	202
5.4.4	Generación de empleo	202

CAPÍTULO VI PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y OPCIONES DE DESARROLLO

6.1	PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO	204
6.1.1	Ecosistema	205
6.1.2	Recursos naturales	205
6.1.2.1	Recursos hídricos	206
6.1.2.2	Bosques	207
6.1.2.3	Suelos	208
6.1.2.4	Flora y fauna	209
6.1.3	Clima	210
6.1.4	Riesgos	211
6.1.5	Organización de los centros poblados	211
6.1.5.1	Población	212
6.1.5.2	Densidad poblacional	216
6.1.5.3	Migración	216
6.1.5.4	Vivienda	217
6.1.5.5	Niveles de ingreso	217
6.1.5.6	Pobreza	218
6.1.5.7	Desnutrición	218
6.1.6	Servicios básicos y su infraestructura	219
6.1.6.1	Educación	219
6.1.6.2	Salud	220
6.1.6.3	Agua entubada	221
6.1.6.4	Energía eléctrica	222
6.1.6.5	Drenajes y alcantarillado	222
6.1.6.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	223
6.1.6.7	Recolección de basura	223
6.1.6.8	Tratamiento de desechos sólidos	224
6.1.6.9	Letrinización y otros servicios sanitarios	225
6.1.6.10	Cementerios	225
6.1.7	Organización social y productiva	226

6.1.8	Entidades de apoyo	227
6.1.9	Factores de la producción	227
6.1.9.1	Infraestructura productiva	227
6.1.9.2	Tierra	231
6.1.9.3	Trabajo	232
6.1.9.4	Capital	235
6.1.10	Actividades productivas	235
6.1.10.1	Agrícola	235
6.1.10.2	Pecuaria	236
6.1.10.3	Artesanal	237
6.1.10.4	Comercio y servicios	237
6.2	OPCIONES DE DESARROLLO	238
6.2.1	Construcción de un puesto de salud, en la aldea Cimarrón, del municipio de San Jorge	238
6.2.2	Construcción de la vía de acceso a la aldea Plan del Morro del municipio de San Jorge	240
6.2.3	Proyecto de reciclaje de basura en el municipio de San Jorge, departamento de Zacapa, mediante la construcción de un centro de acopio en la Cabecera Municipal	242
	CONCLUSIONES	245
	RECOMENDACIONES	250
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Contenido	Página
1	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Centros Poblados. Años: 1994, 2002 y 2014.	52
2	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Población Total y Número de Hogares. Años: 1994, 2002 y 2014.	60
3	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Población por Sexo, Área, Grupo Étnico y Edad. Años: 1994, 2002 y 2014.	61
4	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Población Según Sexo. Años: 1994, 2002 y 2014.	62
5	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Población por Área Geográfica. Años: 1994, 2002 y 2014	63
6	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Población por Pertenecía Étnica. Años: 1994, 2002 y 2014.	64
7	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Población por Rango de Edad. Años: 1994, 2002 y 2014	65
8	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Densidad Poblacional. Años: 1994, 2002 y 2014.	67
9	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Tenencia, Tipo y Materiales de la Vivienda. Años: 2002 y 2014.	69
10	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Niveles de Ingresos Promedio Familiar. Año: 2014.	71
11	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Niveles de Pobreza. Años: 2002, 2006, 2011 y 2014.	73
12	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Inscripción de Alumnos por Sector y Área. Años: 2013 y 2014.	80
13	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Tasas de Cobertura por Niveles Educativos. Años: 2013 y 2014.	81

14	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Repitencia, Deserción y Promoción. Años: 2013 y 2014.	83
15	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Infraestructura Física. Años: 2013 y 2014.	85
16	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Maestros según Nivel Educativo. Años: 2013 y 2014.	87
17	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Analfabetismo. Años: 1994, 2002 y 2014.	88
18	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Cobertura Centro de Salud. Año: 2014.	91
19	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Causas de Morbilidad General. Años: 2013 y 2014.	92
20	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Causas de Morbilidad Infantil. Años: 2013 y 2014.	94
21	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Causas de Mortalidad General. Años: 2013 y 2014.	96
22	Municipio de San Jorge Departamento de Zacapa. Causas de Mortalidad Infantil. Años: 2013 y 2014.	97
23	Municipio de San Jorge Departamento de Zacapa. Viviendas con Servicio de Agua, Energía Eléctrica y Drenajes. Por Área Urbana y Rural. Años: 1994, 2002 y 2014.	99
24	Municipio de San Jorge Departamento de Zacapa. Cobertura del Servicio de Agua, Energía Eléctrica y Drenajes. Por Centros Poblados. Años: 1994, 2002 y 2014.	101
25	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Letrinización y Otros Servicios. Años: 2002 y 2014.	108
26	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Presupuesto Vigente de Ingresos y Egresos. Período: 2014 – 2015.	136
27	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Ejecución y Proyección Presupuestaria de Ingresos y Egresos. Período: 2014 – 2015.	137

28	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Estado de Resultados. Período: 2014 – 2015.	138
29	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Balance General. Período: 2014 – 2015.	139
30	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Régimen de la Tierra según Formas de Tenencia. Años: 1979, 2003 y 2014.	147
31	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Tamaño de las Unidades Productivas. Años: 1979, 2003 y 2014	149
32	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Uso de la Tierra. Años: 1979, 2003 y 2014.	154
33	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Población Económicamente Activa por Sexo. Años: 1994, 2002 y 2014.	161
34	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Población Económicamente Activa por Área Geográfica. Años: 1994, 2002 y 2014.	161
35	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Población Económicamente Activa por Actividad Productiva. Años: 2002 y 2014.	162
36	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Resumen de Actividades Productivas. Año: 2014.	172
37	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Extensión, Volumen y Valor de la Producción Agrícola. Año: 2014.	174
38	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Generación de Empleo. Producción Agrícola. Año: 2014.	180
39	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Volumen y Valor de la Producción Pecuaria. Por Tamaño de Finca y Producto. Año: 2014.	184
40	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Generación de Empleo. Producción Pecuaria. Año: 2014	187

41	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Volumen y Valor de la Producción Artesanal. Según Tamaño de Empresa y Producto. Año: 2014.	191
42	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Generación de Empleo. Producción Artesanal. Año: 2014.	196
43	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Inventario de Comercios. Año: 2014.	200
44	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Inventario de Servicios. Año: 2014.	201
45	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Generación de Empleo. Comercio y Servicios. Año: 2014.	202
46	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Proyecciones de Población por Centro Poblado. Período: 2014 – 2023.	213
47	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Análisis de la Población. Período: 2014 – 2023.	214
48	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Análisis de la Población Económicamente Activa –PEA-. Período: 2014 – 2023.	234

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Contenido	Página
1	República de Guatemala. Indicadores Económicos. Años: 2002, 2006, 2011 y 2014.	2
2	República de Guatemala. Indicadores Sociales. Años: 2002, 2006, 2011 y 2014.	3
3	Departamento de Zacapa, República de Guatemala. Indicadores Económicos. Años: 2002, 2006, 2011 y 2014.	8
4	Departamento de Zacapa, República de Guatemala. Indicadores Sociales. Años: 2002, 2006, 2011 y 2014.	11
5	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Ferias Patronales. Año: 2014.	23
6	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Quebradas Año: 2014.	25
7	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Identificación de Riesgos. Año: 2014.	45
8	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Historial de Desastres. Período: 1976 – 2014.	48
9	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Centros Poblados por Categoría. Años: 1994, 2002 y 2014.	52
10	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Vías de Acceso. Año: 2014.	112
11	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Puentes por Centros Poblados. Año: 2014.	114
12	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Entidades de Apoyo. Año: 2014.	121
13	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Requerimientos de Inversión Social y Productiva. Año: 2014.	123

14	República de Guatemala. Tamaño de las Fincas. Año: 2014.	148
15	Municipio San Jorge, Departamento de Zacapa. Producción Agrícola. Niveles Tecnológicos. Año: 2014.	178
16	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Características Tecnológicas por Tamaño de Finca. Año: 2014.	186
17	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Características Tecnológicas. Producción Artesanal. Año: 2014.	194

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Contenido	Página
1	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Principales Productos de Importación. Año: 2014.	142
2	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Principales Productos de Exportación. Año: 2014.	143
3	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Régimen de Concentración de la Tierra. Curva de Lorenz. Años: 1979, 2003 y 2014.	152
4	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Organización Empresarial Agrícola, Según Tamaño de Finca. Año: 2014.	166
5	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Estructura Organizacional. Producción Pecuaria. Año: 2014.	168
6	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Estructura Organizacional. Producción Artesanal. Año: 2014.	170
7	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Organización Empresarial Agrícola, Según Tamaño de Finca. Año: 2014.	179
8	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Estructura Organizacional. Producción Pecuaria. Año: 2014.	187
9	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Estructura Organizacional. Producción Artesanal. Año: 2014.	195

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Contenido	Página
1	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Localización del Municipio. Año: 2014.	22
2	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Quebradas. Año: 2014.	29
3	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Tipos de Bosque. Año: 2014.	33
4	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Tipos de Suelos. Año: 2014.	37
5	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Clases Agrológicas. Año: 2014.	41
6	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. División Política. Año: 2014.	54
7	Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa. Vías de Acceso. Año: 2014.	113

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la Facultad de Ciencias Económicas, establece el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, que además de constituirse como uno de los métodos de evaluación final para culminar la preparación académica del estudiante, previo a obtener el título de Licenciado en Economía, pretende realizar actividades destinadas a estudiar en forma objetiva los problemas económicos y sociales en los municipios del país, para proponer las soluciones adecuadas en las comunidades objeto de estudio y de esta forma contribuir al desarrollo de la sociedad en su conjunto.

El tema que se desarrolla en el presente informe se denomina “DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO” realizado en el municipio de San Jorge, departamento de Zacapa, durante el segundo semestre del año 2014, en donde se analiza y determina de manera objetiva la situación económica y social de la población del lugar, para realizar un pronóstico de la misma en un período de diez años.

En el plan de investigación se planteó la hipótesis siguiente: La situación socioeconómica de los centros poblados en la que se encuentra el Municipio de San Jorge, departamento de Zacapa al año 2014, se ha deteriorado, comparado con los años 1994 y 2002.

A efecto de conocer, analizar e interpretar la situación socioeconómica del Municipio en el período de 1994 a 2014, se utilizó el método científico en sus tres fases: indagadora, demostrativa y expositiva; así como métodos estadísticos, información documental y técnicas de investigación necesarias para la obtención de información, como la observación, encuesta y entrevista.

La técnica estadística para la recolección de información utilizada, fue el muestreo estadístico probabilístico simple, en forma proporcional a la cantidad de habitantes por centro poblado, la cual dio como resultado la cantidad de 384

hogares, distribuidos en los nueve centros poblados del Municipio, con un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 5%.

El presente informe está conformado por ocho capítulos, a continuación se presenta el contenido de cada uno:

El Capítulo I, hace referencia a las generalidades, situación económica, social y ambiental del país; del departamento y las generalidades del Municipio, como los antecedentes históricos, la localización y extensión y los aspectos culturales del mismo.

En el Capítulo II, se tratan los aspectos del medio físico que comprende los recursos naturales que forman parte del ecosistema tales como, hidrografía, bosques, suelo, flora y fauna; además del clima y la orografía, se analizan los riesgos a que el Municipio está expuesto.

El Capítulo III abarca aspectos relacionados con la organización de los centros poblados, la división política, división administrativa, población, migración, vivienda, niveles de ingreso, pobreza, desnutrición, servicios básicos y su infraestructura, la infraestructura productiva y su organización social; además de realizar un diagnóstico administrativo y financiero en la Municipalidad y analizar el flujo comercial y financiero.

El Capítulo IV presenta un panorama de los factores de la producción, que están representados por la tierra, la tenencia, concentración, uso actual y potencial de la misma.; el capital agrícola, pecuario y artesanal del Municipio; el trabajo, la población económicamente activa, el empleo en todas sus formas y la organización empresarial de las actividades productivas.

El Capítulo V comprende lo relacionado con las actividades productivas que se desarrollan en el Municipio, las cuales son: producción agrícola, producción pecuaria, producción artesanal y comercio y servicios.

En el Capítulo VI se plantea el pronóstico socioeconómico del Municipio, en base a los escenarios presente y futuro, al tomar en consideración todas las variables sociales y económicas que determinan las condiciones de bienestar de la población.

Por último, se exponen las conclusiones, recomendaciones y bibliografía consultada.

Durante el desarrollo del trabajo de campo en el Municipio, se contó con el apoyo de las autoridades municipales, entidades gubernamentales, civiles y población en general, a quienes se agradece enormemente la colaboración brindada, misma que fue de vital importancia, para que las actividades se realizaran eficientemente.

CAPÍTULO I

CONTEXTO GENERAL DEL MUNICIPIO

En el presente capítulo se presenta la situación económica, social y ambiental de la república de Guatemala, el departamento de Zacapa y el municipio de San Jorge, en donde se detallan las características generales del municipio y lo relacionado con aspectos culturales y deportivos del mismo.

1.1 GENERALIDADES Y SITUACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL PAÍS

Es muy importante para efectos del diagnóstico y pronóstico socioeconómico de un municipio en particular, conocer la situación económica, social y ambiental del país, información necesaria para analizar la situación en que se encuentran las comunidades a estudiar.

La República de Guatemala posee una extensión territorial de 108,889 Kilómetros cuadrados y se encuentra dentro de las coordenadas geográficas 13° 44' a 17° 03' latitud norte y de 87° 03' a 92° 13' longitud oeste, en el meridiano de Greenwich; limita al norte y oeste con México; al sur con el océano Pacífico y al este con Belice, Honduras, El Salvador y el océano Atlántico.

Guatemala se identifica como una región rica en tradiciones, flora y fauna, lo que lo convierte en un país con múltiples atracciones turísticas en la región Centroamericana. La topografía hace que ofrezca una gran variedad de paisajes.

“La economía de Guatemala está ubicada en el noveno lugar a nivel latinoamericano. El sector más grande en la economía es la agricultura, el mayor exportador de cardamomo a nivel mundial, el quinto exportador de azúcar y el

séptimo productor de café. El sector turístico es el segundo generador de divisas para el país.”¹

1.1.1 Situación económica

A continuación se presentan los principales indicadores económicos de la República de Guatemala.

Tabla 1
República de Guatemala
Indicadores Económicos
Años: 2002, 2006, 2011 y 2014

Descripción	2002	2006	2011	2014
Población económicamente activa PEA	4,923,640	5,571,358	5,571,358	9,371,099
Inflación %	6.3	5.8	6.7	4.2
Producto interno bruto PIB en millones de Q	152,660.9	175,791.2	207,930.8	345,989.8
Tasa de crecimiento PIB %	1.3	1.3	4.2	1.4
Remesas familiares millones de US Dólares	3,240.5	4,110.1	4,378.0	5,105.2
Valor importaciones en millones de US\$	7,758.7	11,914.5	16,612.9	18,275.9
Valor exportaciones en millones de US\$	4,162.1	6,012.8	10,400.0	10,833.0

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI- 2011 del Instituto Nacional de Estadística –INE-; Guatemala en cifras comprendido en el período 2006 al 2014 e Informe de Políticas Monetarias 2011 del Banco de Guatemala -BANGUAT-.

El 4.06% de la Población Económicamente Activa -PEA- a nivel nacional se encuentra desempleada, del total de desocupados el 45.81% son hombres y 54.19% mujeres, esto en el año 2014.

El Censo del año 2002 reveló que la PEA se incrementó en 3.5 millones. La población económicamente activa del 2011 representa alrededor de 5.5 millones equivalentes al 62%, por lo tanto el 38% restante de la población constituye la población económicamente inactiva (PEI), que cuenta a las personas que no trabajan y no buscan trabajo.

La exportación de materiales textiles y manufactura en el período de 2011 al 2014 tuvo un crecimiento del 3%, por las regulaciones y la apertura de mercados

¹ Luján Muñoz, J. 2002. “Breve historia contemporánea de Guatemala”. 1ª. Ed. Guatemala, Fondo de Cultura Económica. p.153.

con mano de obra más barata. En la importación con referencia al mismo período, se tuvo un incremento del 10% específicamente en materia prima y productos intermedios, esto según datos de las declaraciones y formularios aduaneros.

1.1.2 Situación social

A continuación se presentan los principales indicadores sociales de la República de Guatemala.

Tabla 2
República de Guatemala
Indicadores Sociales
Años: 2002, 2006, 2011 y 2014

Descripción	2002	2006	2011	2014
Población total (cifras en millones)	11,237	13,018	14,713	15,806
Población urbana	5,184	7,096	7,096	7,564
Población rural	6,052	7,540	7,540	7,873
Población indígena	4,610	5,854	5,854	6,020
Población no indígena	6,626	8,781	8,781	9,263
Densidad poblacional	103	126	135	146
Esperanza de vida	68.9	70.2	71	71.4
Tasa global de fecundidad	4.4	3.6	3.6	3.1
Tasa mortalidad por causas externas	93.6	92.4	85.6	81.7
Tasa mortalidad infantil por cada 1000 n.v	26.6	24.5	23.5	18.3
Tasa mortalidad adultos por cada 1000 habs.	5.6	5.4	3.1	4.9
Tasa de natalidad por cada 1,000 n.v.	40.5	33	25	24
Pobreza total en %	56.2	51	49.8	49.8
Pobreza extrema en %	15.7	15.2	14.5	13.3
Tasa de analfabetismo %	29.3	22.4	18.5	16.6
Tasa de crecimiento poblacional en %	2.3	2.5	2.4	2.4

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI- 2011 del Instituto Nacional de Estadística –INE-; Guatemala en cifras comprendido en el período 2006 al 2014 e Informe de Políticas Monetarias 2011 del Banco de Guatemala -BANGUAT-.

“Guatemala se encuentra posicionada en el puesto número 118 (de un total de 177 países), según el último Informe que mide el Índice de Desarrollo Humano, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), es, tras Haití, el país de América Latina con el más bajo Índice de Desarrollo Humano (0,689),

y es a la vez el país que concentra el número más alto de población en Centroamérica.”²

En Guatemala, el crecimiento poblacional marca que por cada mil habitantes nacieron treinta y uno y murieron cinco. Según el último Censo del 2002 la población era de 11 millones y para el 2011 aumentó a 14 millones, equivalente a un 3.0% en promedio anual de crecimiento y para el 2014 se tiene una población de 15 millones, ya que viven 146 personas por kilómetro cuadrado según Memoria de Labores del Banco de Guatemala –BANGUAT-, de los años mencionados con anterioridad.

La composición étnica de Guatemala incluye población maya y mestiza, denominándose esta última, ladina. El porcentaje de población indígena en Guatemala es uno de los más altos de América Latina. El pueblo maya conforma la mayoría de población indígena del país, junto a los pueblos minoritarios Xinca y Garífuna. Según el Instituto Nacional de Estadística -INE-, el 39.8% de la población se considera indígena, mientras que el 60.2% restante es Mestiza.³

Los cálculos para la tasa de mortalidad infantil y materna se basa en los datos rutinarios (boletas de nacimiento y defunciones), este registro es permanente en todos los municipios que conforman el país; según la información recabada, Guatemala logró reducir de 153 a 140 las defunciones por cada 100,000 niños nacidos vivos tasa que es una de las más altas del Continente Americano.

“Guatemala cuenta con una de las economías más grandes de la región centroamericana. Sin embargo, es uno de los países que muestran mayor desigualdad social en el continente, con un Índice de Gini de 56.2%. La desnutrición crónica en el país afecta al 43.4% de niños con una incidencia

² Soto O., David E. “Informe situación social de Guatemala 2012”. Consultado el 21 de enero 2015. Disponible en www.laboralred.net/media/uploads/.../InformeSituacionGuatemala.doc.

³ Instituto Nacional de Estadística INE. 2014. Población de Guatemala. (en línea). Guatemala. Octubre. Disponible en: <http://internacional.universia.net/latinoamerica/datos-paises/guatemala/poblacion.htm>.

mayor al 80% entre la población indígena. Los hechos concretos señalan que la sociedad guatemalteca vive un incremento de la violencia, mismo que no se veía desde períodos del conflicto armado interno. Estos hechos ocurren frente al Estado, que durante la administración gubernamental actual solo ha queda como espectadora, sin impulsar ninguna política de seguridad.”⁴

La pobreza extrema se ha reducido de 15.7% en 2002 a 13.3% en 2014. Lo anterior indica que las condiciones socioeconómicas han mejorado en Guatemala.

La tasa bruta de analfabetismo se ha reducido de 29.3% en 2002 a 16.6% en 2014, para una disminución de 12.7% en el período analizado.

1.1.3 Situación ambiental

“Guatemala es un país de alto riesgo debido a su contextura y ubicación geomorfológica, razones por las cuales es propenso a terremotos, huracanes y tormentas tropicales.

El riesgo y los desastres se acentúan por varias causas entre las que se mencionan: la alarmante deforestación por la tala inmoderada de árboles con la consiguiente pérdida de la biodiversidad y la erosión de los suelos; la basura vertida en caminos y barrancos; la contaminación de arroyos, ríos, lagos y costas marítimas con toda clase de residuos sólidos y líquidos, la contaminación de los mantos acuíferos por la explotación minera de oro y plata a cielo abierto.”⁵

La deforestación es creciente y ha llegado a cifras de poco más de 132,000 hectáreas anuales y ha alcanzado dimensiones críticas, inclusive, dentro de áreas legalmente protegidas.

⁴ *Ibíd.*

⁵ Bermúdez, Fernando. “Informe sobre la situación de Guatemala 2006.” Consultado el 20 de enero de 2015. Disponible en <http://www.sicsal.net/guatemala/SituacionGuatemala082006.html>

No hay políticas públicas explícitas en relación con el agua, lo cual favorece usos predominantemente extractivos y anárquicos.

La sobre utilización de los suelos se intensifica y la consecuente erosión de éstos, compromete cada vez más, uno de los activos clave para la seguridad alimentaria.

Se mantienen los ritmos de deterioro de las zonas marino-costeras y sus poblaciones naturales de flora y fauna.

Se intensifica la extracción descontrolada de bienes del subsuelo (minas y petróleo) y con ello se incrementa también la actividad rural.

La generación de desechos sólidos y líquidos de origen industrial y doméstico alcanza altas proporciones, los niveles de manejo son prácticamente insignificantes, lo cual explica la contaminación de suelos y agua en todo el territorio.

Las emisiones de gases de efecto invernadero muestran un incremento acelerado, lo cual, unido a la pérdida de bosques naturales; acentúa nuestra condición de país emisor neto de tales gases.

Al analizar algunos de estos indicadores acerca del ambiente natural del país, en el marco del Índice de Desempeño Ambiental Global (EPI por sus siglas en Inglés), desarrollado por el Centro de Política y Ley Ambiental de la Universidad de Yale, los resultados son vergonzosos. De 163 países analizados en el año 2010, Guatemala ocupó la posición 104 con un valor del EPI de 54%, con tendencias a la baja, según las previsiones realizadas por el Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente, de la Universidad Rafael Landívar (IARNA).

Estos niveles de gestión ambiental intensifican la vulnerabilidad del sistema-país, condicionan cotidianamente la calidad de vida de la población,

especialmente la más excluida e incrementan la probabilidad de la ocurrencia de desastres.”⁶

De acuerdo a la información obtenida de las autoridades competentes, en el área de bosques y protección ambiental, el 7.3% del territorio de Guatemala, se encuentra bajo figura de área protegida, el 17% es apto para cultivos agrícolas no arables, el 34.4% soporta cultivos agrícolas tradicionales y el 41.3% está cubierto por especies forestales.

1.2 GENERALIDADES Y SITUACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO

Al tomar en consideración que el Municipio objeto de estudio es parte del contexto departamental, es importante conocer la situación económica, social y ambiental del mismo, para deducir que ocurre en las comunidades a estudiar en estos fundamentales aspectos.

El departamento de Zacapa se ubica en el oriente de Guatemala en la región III o región nororiente, limita al norte con los departamentos de Alta Verapaz e Izabal; al sur con los departamentos de Chiquimula y Jalapa; al este con el departamento de Izabal y la república de Honduras, y al oeste con el departamento de El Progreso. Se encuentra a una distancia de 156 kilómetros de la Ciudad Capital y entre las principales vías de comunicación están la ruta al Atlántico CA-9, la carretera CA-10, la ruta nacional 20 y la ruta departamental 8.

En el departamento se presenta tres regiones definidas, la parte norte es montañosa, atravesada por la Sierra de las Minas, la parte central es recorrida en la misma dirección por el río Motagua, la zona sur está formada por pequeñas cadenas de montes y cerros aislados, separados por hondonadas más o menos profundas.

⁶ Bermúdez, Fernando. *Informe sobre la situación de Guatemala 2006*. Consultado el 20 de enero de 2015. Disponible en <http://www.sicsal.net/guatemala/SituacionGuatemala082006.html>

1.2.1 Situación económica

El departamento de Zacapa se encuentra en el corredor seco del país, por lo que es altamente vulnerable a las sequías. Se han detectado casos de hambruna en zonas de pobreza localizada en los municipios de La Unión y Gualán, donde la productividad de la tierra es menor a la del altiplano. La construcción de viviendas dentro del departamento de Zacapa, en especial en el casco urbano, ha presentado un crecimiento considerable. Con relación a las técnicas de construcción primarias se encuentran, el concreto reforzado y mampostería, así también no se deja de utilizar el bajareque como medio de construcción para familias de escasos recursos, por el bajo costo y calidad antisísmica.

A continuación se presentan los indicadores económicos del Departamento.

Tabla 3
Departamento de Zacapa, República de Guatemala
Indicadores Económicos
Años: 2002, 2006, 2011 y 2014

Descripción	2002	2006	2011	2014
Población económicamente Activa –PEA- %	49.2	52.7	65.2	53.5
Tasa de ocupación %	65.9	59.7	62.5	58
Tasa de desempleo %	2.1	2.1	5	1.8
Variación del Índice Precios al Consumidor Reg. III	7.50	8.05	6.29	3.31
Ingreso promedio por familia diario en Quetzales	62.00	65.00	67.00	68.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Caracterización Departamental Zacapa 2012 del Instituto Nacional de Estadística –INE-; Guatemala en cifras comprendido en el periodo 2006-2014, Memoria de Labores del Banco de Guatemala, años 2006 y 2013 e Informe de Políticas Monetarias 2011 del Banco de Guatemala -BANGUAT- e INYPSA 2012, a partir de datos del PNUD.

La situación económica que presenta el departamento de Zacapa según investigación realizada, es precaria, la tendencia de la población es a la pauperización, lo que se traduce en la pérdida de la calidad de vida, que limita las posibilidades de alcanzar condiciones de bienestar y progreso.

Con base en los cálculos desarrollados por la Secretaría de Planificación Económica (SEGEPLAN), la actividad económica del departamento de Zacapa,

medida por el producto interno bruto (PIB) de cada año, tiene un aporte a la economía nacional de aproximadamente 0.8%, que es generado en orden de importancia, por servicios, comercio, industria y agricultura.

En temporadas específicas la producción de melón y sandía demandan mano de obra agrícola para la siembra (enero y septiembre) o cosecha (abril y diciembre), el Departamento recibe significativos grupos de personas que trabajan en las plantaciones, esto dinamiza y potencializa la economía departamental, pero a la vez genera demanda de servicios básicos y públicos a las municipalidades del Departamento, que sobrepasa su capacidad instalada.

La población económicamente activa del Departamento según proyección del censo INE 2002 para el año 2009, es 98,482 personas, de las cuales se registran como ocupadas 64,900, de estos el 69 % son hombres y 32 % mujeres.

El sector agropecuario absorbe el 35% de la población ocupada, especialmente en el cultivo de granos básicos, algunas hortalizas, frutas y pastos de corte, además la actividad pecuaria es liderada por el ganado lechero y de engorde. Sin embargo el sector secundario absorbe el 18% de la población ocupada, en actividades según su importancia en el área de industria, construcción, electricidad, gas, agua.

El 47% de la población ocupada se encuentra distribuida en el sector de servicios, en donde los subsectores más relevantes son: el comercio, servicios sociales, administración pública, financiera, enseñanza y transporte.

Dentro del sector productivo las actividades predominantes son las del sector agropecuario (agricultura y producción pecuaria), que a pesar que es el segundo en importancia de los tres sectores, como rama individual de actividad, constituye la principal fuente de empleo para la población del municipio y por lógica, el principal generador de ingresos, reflejándose en todas las micro

regiones, excepto en la ciudad de Zacapa. Cabe mencionar que las actividades de este sector están catalogadas como sub empleo, ya que son estacionarias para las personas que viven del jornal, así también, muchas generan su propio ocupación al realizar actividades agrícolas de su propiedad.

La producción agrícola está basada en cultivos anuales y permanentes, la producción de granos básicos es el más tradicional pues se trata de los productos principales de la fuente alimentaria, derivándose dos modalidades marcadamente diferenciadas por la producción comercial y producción para el autoconsumo.

En la producción de granos básicos, se estiman rendimientos de 21.57 y 8.82 quintales por manzana de maíz y frijol respectivamente; vinculados a la agricultura de subsistencia, por ser la fuente principal y única de alimentos de familias en pobreza y pobreza extrema.

Entre la producción frutícola del departamento, predominan el melón y la sandía; el cual, a nivel nacional, es el principal productor. Los cítricos, banano, mango, zapote, jocote, aguacate, coco; cuya comercialización se realiza sin generar ningún valor agregado.

La producción pecuaria, es una actividad que está liderada por la crianza de ganado vacuno lechero y engorde; en donde a través de la transformación de los productos obtenidos se fabrican quesos, mantequilla y la venta de productos cárnicos, además de ave y cerdo. Entre las artesanías que produce el departamento están las conservas, pan, hamacas, sombreros y escobas de palma.

El ingreso diario promedio de las familias del área rural es de Q.25.00 a Q.35.00, lo que equivale de Q.750.00 a Q.900.00 mensuales. En el área urbana se puede decir que la mayor parte se dedica a trabajos agrícolas, comercio, producción

avícola u otras. Otro grupo en menor porcentaje labora en entidades gubernamentales y no gubernamentales.

1.2.2 Situación social

Muestra las condiciones sociales en las que se encuentran los habitantes del departamento de Zacapa, las cuales se mide por indicadores puntuales, en períodos de tiempo determinados, correspondientes a los años 2002, 2006, 2011 y 2014.

A continuación se presentan los indicadores sociales del Departamento.

Tabla 4
Departamento de Zacapa, República de Guatemala
Indicadores Sociales
Años: 2002, 2006, 2011 y 2014

Descripción	2002	2006	2011	2014
Población Total	202,253	209,089	221,646	232,667
Población Urbana	78,676	85,640	94,583	102,336
Población Rural	123,577	123,449	126,781	130,331
Población indígena	1,574	1,993	1,994	2,057
Población no indígena	200,679	219,371	219,651	228,627
Pobreza Total %	42.5	53.9	55.0	62.1
Pobreza extrema %	22	18.9	25	23
Tasa global de fecundidad	4.4	3.2	3.6	3.9
Tasa de mortalidad por cada 1000 n.v.	6.9	6.8	6.7	6.6
Tasa de mortalidad infantil por cada 1000 n.v	23.2	13.4	6.7	12.6
Densidad poblacional	75	78	82	86
Tasa de crecimiento poblacional %	0.86	1.14	1.44	1.69
Tasa de analfabetismo%	22.2	20.7	10.2	9.9

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Caracterización Departamental Zacapa 2012 del Instituto Nacional de Estadística –INE-; Guatemala en cifras comprendido en el período 2006-2014, Memoria de Labores del Banco de Guatemala, años 2006 y 2013 e Informe de Políticas Monetarias 2011 del Banco de Guatemala -BANGUAT- e INYPSA 2012, a partir de datos del PNUD.

La tabla que se presentó anteriormente, contiene los indicadores sociales del departamento de Zacapa, estos representan la evolución en cuanto a los aspectos de población y la calidad nivel de vida, durante el período del año 2002 al 2014.

La población creció 1.56% entre el año 2011 y 2012, porcentaje inferior a la tasa de crecimiento nacional que fue de 2.3%; del total un 47.8% son hombres y 52%

son mujeres. A nivel nacional la tasa global de fecundidad del departamento fue de 3.2% mayor a la nacional de 3.1%. Además se registraron 27.2 nacimientos por cada mil habitantes cifra mayor al promedio nacional.

El Instituto Nacional de Estadística (INE), estima que para el año 2014 el total de población es de 232,667 habitantes. El departamento de Zacapa muestra una baja tasa de crecimiento poblacional en el año 2002 de 0.86%, la cual se incrementó en 1.69% para el año 2014.

El nivel de pobreza en el Departamento aumentó del año 2002 al 2006 a 53.9% factores externos que han afectado el territorio agravan la situación como: sequías y tormentas como el Stan. El 46% de la población de Zacapa está dentro de no pobres, el 35% pobreza no extrema y un 19% pobreza extrema, según estimaciones con base a la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2006.

La ENCOVI, publicada durante el mes de agosto del año 2011, muestra que Zacapa tiene un porcentaje de 25% de pobreza extrema; con relación al año 2014 se da un descenso de 2%. La pobreza total representa un 62.1%”.

La tasa de mortalidad infantil según datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, registró una disminución con relación al año 2012 de 2.1 por cada 1,000 nacidos vivos. La densidad poblacional de Zacapa para el año 2014, es de 85 personas por kilómetro cuadrado.

El porcentaje de analfabetismo en el año 2002 representaba el 20.2% comparado con el 2014 de 9.9%, este porcentaje se ha reducido en el período comprendido entre estos años de referencia debido a las acciones emprendidas por CONALFA y las instituciones involucradas en la educación del departamento.

1.2.3 Situación ambiental

El departamento de Zacapa es vulnerable a desastres naturales por su geomorfología, las épocas secas bastantes prolongadas, inundaciones por exceso de lluvias, incorrecto manejo de la basura que se genera, falta de capacidad de respuesta de las autoridades tanto nacionales como departamentales, ausencia de planes de prevención, inadecuada infraestructura, etcétera.

“Para el año 2005, según estudio realizado por la Universidad Rafael Landívar 99 centros poblados del departamento de Zacapa son propensos a inundaciones y pueden afectar a 21,585 habitantes. De 1979 a 2003 se registraron 239 sismos. Existen 156.63 kilómetros de grandes fallas, 13.77 de fallas secundarias, para un total de 170.40 kilómetros.”⁷

Los municipios vulnerables a sequías son Estanzuela y Usumatlán, los cuales forman parte del denominado Corredor Seco.

Zacapa tiene una cobertura forestal de 603 km², equivalente al 22.41% del total de su superficie, donde un 19% representa el bosque de coníferas, 59% las latifoliadas y 22% de bosque mixto, posee un total de 68,539 Ha de áreas protegidas; el sistema hidrográfico del Departamento corresponde a la vertiente del atlántico, conformada por 2 cuencas: la del río Motagua y la del río Grande de Zacapa; la altitud media es de 184.69 msnm; el clima es generalmente cálido, los meses más calurosos son marzo y abril, la temperatura media anual es de 27°C, con una máxima de 33.9°C y la mínima es de 21.3°C, esto es debido a su posición geográfica.

⁷ Universidad Rafael Landívar. “Amenazas al ambiente y vulnerabilidad social en Guatemala 2005”. Consultado el 19 de enero de 2015. Disponible en http://biblio3.url.edu.gt/IARNA/serie_amb/p3.

1.3 GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

Engloba todos aquellos aspectos que son característicos y únicos del municipio, tales como, antecedentes históricos, localización y extensión, así también aspectos culturales y deportivos.

1.3.1. Antecedentes históricos del municipio

Según investigación de campo, por medio de entrevistas realizadas a los alcaldes comunitarios y ancianos de los centros poblados, informaron acerca de la motivación que les impulsó a iniciar el trámite para la creación del Municipio de San Jorge, ya que se encontraban en el estrato de aldeas como parte del municipio de Zacapa y se dieron cuenta que la inversión social no llegaba a sus comunidades, por lo que decidieron unificar esfuerzos y organizarse para independizarse como municipio y lograr desligarse totalmente.

Es importante hacer mención, que la información que se presenta en este apartado fue sustraída del expediente de trámite para la creación del nuevo municipio denominado San Jorge, en el departamento de Zacapa, que dio inicio en el año 1984, conformado con lo que establece el Código Municipal según Decretos 58-68 y 12-2002.⁸

Históricamente se conoce que la aldea de San Jorge, existe desde principios del siglo XVIII, con el nombre de “Llanetillos”, que hace alusión a los pequeños llanos que se extienden en la parte nororiental de la cañada que recorre la corriente fluvial de la quebrada de San Juan, contaba con notables planicies y suelos fértiles, que en su totalidad eran dedicados al cultivo de maíz y a la crianza de ganado vacuno.

La aldea “Llanetillos”, como se llamó en la demarcación política de la República de Guatemala a San Jorge, según la Oficina de Estadística del año 1880, relata

⁸ Expediente 990302 Ministerio de Gobernación, Dirección Legislativa No. De Registro 4642. s.n.t.

que esta aldea dista dos leguas (ocho kilómetros) de la cabecera municipal, con una población de 635 habitantes entre criollos, ladinos y de otras etnias.

Desde el siglo XVIII estas llanuras atrajeron a colonos criadores de ganado. Uno de sus primeros pobladores fue el padre Nicolás de Peralta y Cisneros, primer párroco del lugar en el año 1661, hijo de un español peninsular y una criolla, que a su llegada estableció las haciendas San Juan y San Nicolás, que dieron empleo a mestizos que se asentaron, se multiplicaron y se desarrollaron en este lugar desde hace más de 353 años.

En el año 1935, todos los vecinos de la aldea "Llanetillos" hicieron gestiones al Presidente de la República, para que se le cambiara de nombre a la aldea, tal petición fue atendida, para lo cual el Organismo Ejecutivo emitió el acuerdo Gubernativo correspondiente de fecha 28 de marzo de 1946, cuyo texto fue el siguiente: El Presidente de la República Acuerda, Primero: que en lo sucesivo la aldea "Llanetillos" se denomine "San Jorge".

Según el Dictamen No. OT-01-2012 de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, del comité técnico de creación de nuevos municipios, con fecha de 17 de febrero de 2012, y asunto: Dictamen referente a la solicitud presentada por la señora Miriam Cordón Paiz de Guzmán, representante legal del Comité de Apoyo para elevar a categoría de municipio a la aldea San Jorge que actualmente pertenece al municipio de Zacapa. Este dictamen corresponde al expediente identificado con el número 990,302 asignados por la Gobernación departamental de Zacapa.

La solicitud de elevar a categoría municipal a la aldea de San Jorge, del municipio de Zacapa, se remonta a octubre de 1984, donde se conformó el primer expediente. En agosto de 1999 fue retomado por la "Comisión de Apoyo Pro municipio", a través de un acta dirigida al entonces gobernador del departamento de Zacapa. Esta solicitud incluye firmas y huellas digitales de los

vecinos involucrados en la conformación del nuevo municipio, dicho expediente fue enviado por la Gobernación departamental de Zacapa a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, sin embargo por falta de dictámenes de otras instituciones no fue procedente darle trámite y regresó al Ministerio de Gobernación de acuerdo con lo establecido en el Código Municipal Decreto Número 12-2002, artículos 28 y 29.

En 1999 la "Comisión de Apoyo Pro-municipio" envió una petición al Presidente de la República Álvaro Arzú Irigoyen, solicitó el apoyo de las autoridades en su proceso. En junio del 2000, se establecieron los estatutos de la "Asociación Pro-Formación del Municipio de San Jorge", que fue integrada por trece personas, doce hombres y una mujer, entre los que figuran: la señora Julieta Trujillo, los señores José Luis Duarte, quien fue el primer presidente de dicha asociación, Benjamín Morales, originario de la aldea San Juan, Felipe Salguero de la aldea San Felipe, Aníbal Trujillo de la aldea Barranco Colorado, José Obdulio Duarte y Oliverio Trujillo, ambos de la aldea San Jorge.

Fue hasta septiembre del 2001 que el Instituto Nacional de Estadística –INE- emitió un primer dictamen técnico y jurídico, donde se indica que dicho territorio no cumplía con los requisitos establecidos en el acuerdo gubernativo de 1938 y en el Código Municipal vigente (Decreto 58-88). En noviembre del 2001, el Instituto Geográfico Nacional –IGN-, emitió un primer dictamen técnico y jurídico, donde se establecen las debilidades de la aldea San Jorge y la falta de información sobre los criterios empleados en la delimitación del área del futuro municipio y la carencia de servicios.

El 31 de octubre del 2003 la municipalidad de Zacapa manifestó de forma escrita su anuencia a la creación del municipio de San Jorge, donde informa que no afecta sus intereses, a pesar de ello pasan varios años sin darle trámite al expediente. Con documento sin referencia de fecha 27 de noviembre de 2007, se aclara una problemática limítrofe entre los departamentos de Chiquimula y

Zacapa. La Sub- Secretaría de Resolución de Conflictos de la Secretaría de Asuntos Agrarios –SAA-, al hacer el estudio correspondiente indica que se trata de una disputa de propiedad, más que un conflicto de límites jurisdiccionales y que la aldea San Jorge no está involucrada en dicho conflicto.

Fue hasta finales del 2007 que las municipalidades de Chiquimula, Estanzuela y Huité, a través de actas certificadas de Concejo Municipal se manifiestan a favor de la creación del municipio de San Jorge, donde se declara que compartirán límites territoriales conformemente.

Es hasta febrero del 2008 que el expediente retoma el proceso adecuado, al ser remitido al IGN por parte del Ministerio de Gobernación, para que se definan los límites del territorio del nuevo Municipio.

En diciembre del 2008 con oficio No. DAC-EVF-ARL-143/2008 el IGN emite el dictamen correspondiente donde se indica el área definida y los límites territoriales y geográficos, el cual delimita un área de 82 Km². Posteriormente es remitido al Ministerio de Gobernación para los dictámenes técnicos correspondientes.

Se traslada el expediente al Instituto Nacional de Estadística –INE- en marzo del 2009 a través del Oficio Ref. Cartografía 112-2009, donde certifica que la población para diciembre del 2002, según el XI Censo Nacional de Población y VI de habitación, obtenida del archivo de información por sectores censales, ascendía a 10,005 habitantes e identifica los poblados que pretendía conformar el territorio de San Jorge, los cuales eran: paraje La Tejera; colonia El Milagro, caseríos La Jarretada, San Felipe El Viejo, Mal Pais, Plan de la Brea, El Terrero, Cimarrón y Sinaneca y aldeas, San Jorge, Barranco Colorado, Los Tablones, Plan del Morro y San Juan.

Según mapa proporcionado por el Instituto Geográfico Nacional –IGN- se determinó que El Terrero, Mal Pais y colonia El Milagro son parte de la cabecera

municipal y el caserío Plan de la Brea se ubica dentro de los límites territoriales de Chiquimula. El paraje La Tejera no se logra visualizar dentro del mapa en mención, pero según investigación de campo, éste forma parte del municipio de Zacapa, por lo que no se registran dentro del decreto 2-2014 de la creación del Municipio.

Ésta información valida el cumplimiento de uno de los requisitos establecidos por el Código Municipal en su artículo 27, Modificación del distrito municipal. El expediente es trasladado al Ministerio de Gobernación para su trámite ante la SEGEPLAN. Al hacer el análisis de los dictámenes anteriores bajo oficio 01-002-2010 de fecha 11 de enero de 2010, devuelve el mismo al Ministerio de Gobernación para que sea fortalecido con datos cuantitativos el dictamen del Instituto de Fomento Municipal -INFOM-, específicamente sobre las fuentes de ingresos de naturaleza constante.

Con previa coordinación con las comunidades de la pretensión municipal, el INFOM realiza el trabajo de campo correspondiente. Posteriormente el INFOM emite el dictamen donde analiza las posibilidades de sostenibilidad financiera al elevar San Jorge a categoría de municipio. El 05 de agosto del 2010, el expediente fue trasladado al Ministerio de Gobernación, luego fue enviado a SEGEPLAN para la emisión del dictamen técnico correspondiente. Se considera que el expediente está completo y cumple con los requisitos establecidos en el Código Municipal, se dio seguimiento en SEGEPLAN a través del Comité Técnico de Creación de Nuevos Municipios.

Finalmente, el 28 de enero de 2014 el Congreso de la República de Guatemala emite decreto No. 2-2014, mismo que fue publicado en el Diario de Centro América el 21 de febrero del mismo año, en el cual el Artículo número uno indica: "se crea el municipio denominado San Jorge, en jurisdicción del

departamento de Zacapa, cuyo territorio deberá segregarse del territorio que comprende el municipio de Zacapa, del mismo departamento.”⁹

Así mismo, en el Artículo número dos indica: “la cabecera municipal del nuevo municipio se denominará San Jorge y estará ubicada en el lugar que actualmente ocupa la aldea San Jorge”¹⁰, que comprende la cabecera municipal, aldeas Barranco Colorado, San Juan, Los Tablones, Cimarrón, Sinaneca, Plan del Morro, San Felipe y caserío La Jarretada, con una extensión de 82 km².

De acuerdo a la información proporcionada por la Dirección Municipal de Planificación -DMP- se verificó en base a la investigación de campo, que los centros poblados con mayor actividad comercial son la Cabecera Municipal y la aldea Barranco Colorado.

A continuación se presenta una breve reseña de los centros poblados que cuentan con información histórica.

Aldea Plan del morro: el nombre de este lugar se debe a que existía un árbol de morro que se encontraba en la primera casa del señor Jorge Lázaro Solano y doña Eulofia Aldana, personas que llegaron al lugar en busca de nuevas tierras.

En el año 1945, por problemas de tierras con los pobladores, los vecinos de la comunidad de Santa Rosalía, llegaron a botar las casas de la aldea, motivo por el cual las personas emigraron hacia la comunidad Tres Pinos, del departamento de Chiquimula. Posteriormente un juez ordenó que las personas regresaran a la comunidad para volver a habitarla. Tomó un año poblarla de nuevo.

Entre el 2000 y 2001 se da un conflicto territorial con las aldeas Maraxcó, El Guayabo y El Conacaste, del departamento de Chiquimula, situación que aún no se ha solucionado, se firmó un convenio en el año 2013, pero hay queja de que

⁹ Congreso de la República de Guatemala. 2014. Crea el Municipio denominado San Jorge en jurisdicción del departamento de Zacapa. Decreto Número 2-2014. Guatemala. p 1.

¹⁰ Ibid. p 1.

las personas de Chiquimula no respetan el mismo, debido a que habitantes de la aldea El Conacaste, talan el bosque que pertenece a la comunidad para convertirlo en leña.

Aldea Cimarrón: este nombre debe su origen a que el lugar era una tierra donde abundaba el ganado salvaje. La comunidad que se inició en esta zona posteriormente se trasladó a Plan de la Arada, del departamento de Chiquimula, para luego regresar. Los primeros habitantes que se tiene conocimiento, fueron Gerónimo Sintú y Leonor Aldana por lo que se consideran fundadores de la aldea.

Aldea Los Tablones: en el año 1828, se dio inicio a la legalización de las tierras y se fundó con el nombre de Los Tablones. Una versión es que se le nombró así debido a que tres familias de apellido Franco Hernández habitaban estas tierras y se dedicaban a fabricar tablones de madera, los cuales llevaban a vender al pueblo, cuando no aparecían estas personas, la gente decía: "no llegaron los de los tablones". Otra versión del origen del nombre es que eran tierras muy planas.

Aldea Sinaneca: según la versión del señor Miguel Martínez Aldana de 81 años de edad, a los primeros pobladores les gustó el área para vivir por su vegetación y la abundancia de agua en aquel entonces, también los cautivó la fertilidad de los suelos. La aldea fue fundada en el año 1950 aproximadamente, los primeros pobladores fueron, Miguel Aldana, Disidoro Díaz, Sinaco Ramírez, José Antonio Pérez, Laureano Aldana, Vicente Ramos y Bonifacio Martínez. En un inicio se llamó El Rodeo, esto surgió porque era un lugar boscoso, con los años se lo cambiaron y pasó a llamarse Sinaneque, que se modificó por Sinaneca, cuyo nombre se origina de los bejucos de una planta que colgaba de los árboles.

Aldea San Juan: según testamento de Nicolás de Peralta, el cual obra en el Archivo General de Centro América, poseía dos casas en la hacienda de San Juan y en una de ellas construyó un complejo molino hidráulico, para moler trigo

y otros granos, del cual derivó la centenaria tradición del pan casero y las quesadillas de arroz.

1.3.2 Localización y extensión

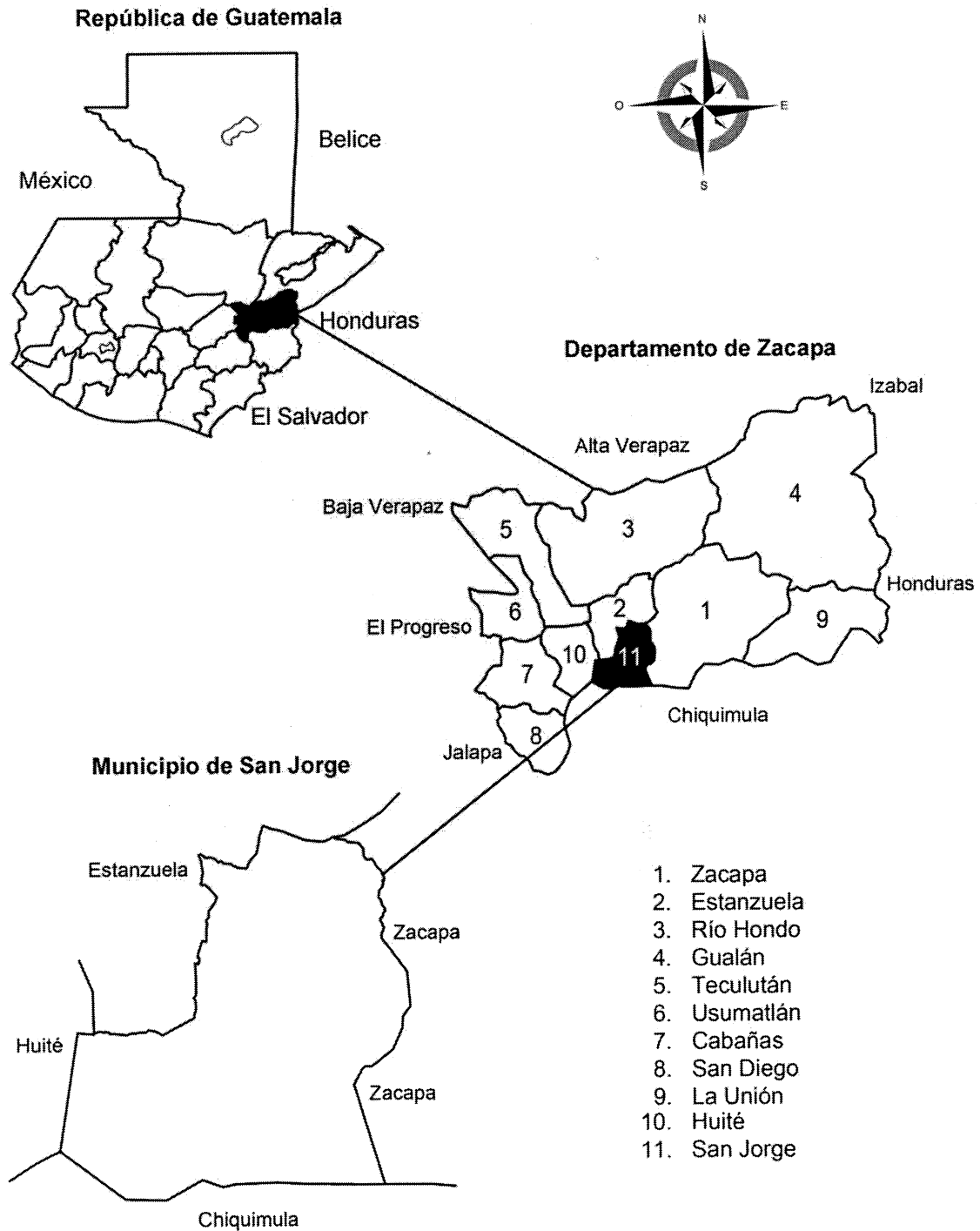
El municipio de San Jorge se ubica en la parte sur del departamento de Zacapa, con base al informe del Instituto Geográfico Nacional, contenido en el Oficio Número DAC-EVF-ARL-134/2008, de fecha 08 de diciembre de 2008, ampliado por el Oficio número DAC-SBPM-126/2012 de fecha 28 de mayo de 2012, las coordenadas geográficas en el centro de la Cabecera Municipal son las siguientes: latitud 14°55'35" y longitud 89°35'31" del meridiano de Greenwich, ubicado en su superficie más baja a 210 msnm. Colinda al norte, este y noreste con el municipio de Zacapa; al sur con el municipio de Chiquimula; al oeste con el municipio de Huité; al norte, oeste y noroeste con el municipio de Estanzuela.

Dicho Municipio tiene una extensión territorial de 82 km², 3.05% de la superficie del departamento de Zacapa, dista a 156 km de la Ciudad Capital y a 8 km de la Cabecera Departamental. Para llegar desde la Capital, se toma la Carretera CA-9 hasta Río Hondo Zacapa, con una distancia de 136 km; luego la CA-10 a la aldea La Fragua, 18 km; seguido de la Ruta Departamental 8 hasta el centro del Municipio, 2 km, para totalizar 156 km.

Otra vía de acceso desde la Capital, es a través de la Carretera CA-9 hasta el cruce hacia el municipio del Júcaro, departamento de El Progreso, 100 km; a continuación se toma la Ruta Nacional 20, hasta encontrar la R-D 8, con un recorrido total de 52 kilómetros; luego desde esta última al centro de la Cabecera Municipal, se recorren 4 kilómetros; lo que suma un total de 156 km.

En el siguiente mapa se puede observar el área que ocupa el departamento de Zacapa en el país, el cual se encuentra localizado en la región oriental de Guatemala; además se detallan los once municipios que lo conforman y el espacio que le corresponde al municipio de San Jorge.

Mapa 1
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Localización del Municipio
Año: 2014



Fuente: elaboración propia, con base al mapa topográfico de la división administrativa municipal, Instituto Geográfico Nacional –IGN-, Año 2014.

1.3.3 Aspectos culturales y deportivos

Según información recabada, por medio del Acuerdo Gubernativo de fecha 28 de marzo de 1946, emitido por el Presidente de la República Juan José Arévalo Bermejo, instituye la feria patronal el 23 de abril en honor a su patrono San Jorge. Es importante resaltar que muchas tradiciones ancestrales que eran verdadero motivo de júbilo ya han desaparecido, entre las que se recuerdan son las romerías para visitar al Señor de Esquipulas, en el mes de enero, los rezados por la celebración de la Santa Cruz y San Antonio del Monte, las celebraciones del día de San Juan y San Pedro en los meses de Junio y Julio.

Las corridas de toros y jaripeos son populares, así como las peleas de gallo; en el Municipio se encuentra localizada una granja donde crían este tipo de animales. También se realizan desfiles hípicas, en los cuales se presentan distintos ejemplares de pura raza traídos de lugares cercanos.

Cada centro poblado celebra su fiesta titular de acuerdo al Santo Patrono de la localidad, también se incluyen dos barrios y una colonia.

Tabla 5
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Ferias Patronales
Año: 2014

No.	Lugar	Fecha	Patrono
1	Barranco Colorado	21 de octubre	San Rafael Arcángel
2	San Juan	24 de junio	San Juan Bautista
3	Sinaneca	29 de septiembre	San Miguel Arcángel
4	Cimarrón	15 de enero	Señor de Esquipulas
5	Plan del Morro	No Hay	No Hay
6	San Felipe	04 de mayo	San Felipe
7	Los Tablones	18 de octubre	San Lucas Evangelista
8	Jarretada	No Hay	No Hay
9	San Jorge	23 de abril	Patrono San Jorge
10	*Mal Pais	31 de mayo	Santa Cruz
11	*Las Quebraditas	03 de noviembre	San Martin de Porres
12	*El Milagro	27 de noviembre	Virgen de la Medalla Milagrosa

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

En estas fechas cada centro poblado realiza elecciones de reina y bailes sociales.

La semana santa es muy significativa por sus tradiciones, las que se ha heredado de culturas antiguas, y se representan a través de procesiones, alfombras, comida típica y bailes folklóricos.

En lo que respecta a la gastronomía del Municipio se encuentra el plato denominado "Almuerzo de Res", es una comida propia y originaria de San Jorge.

Las conservas de coco, toronja, chilacayote, manzanilla en dulce, los totopostes que se preparan con masa y chocolate en forma de tostadas delgadas de sabor dulce, así como el atol shuco y otra variedad de platillos son tradición del Municipio.

Entre los deportes que se practican en San Jorge, están el futbol y baloncesto; durante la investigación se identificaron áreas deportivas en las aldeas de Barranco Colorado, San Juan y los Tablones. En el Municipio se dispone de un estadio ubicado en la aldea Barranco Colorado, donde se llevan a cabo algunos partidos de los torneos intermunicipales.

En el Municipio existe una cancha de baloncesto, que se localiza en la Cabecera Municipal, frente al salón de usos múltiples, está no es la única ya que en las aldeas como Barranco Colorado, Los Tablones y San Juan también se observaron instalaciones deportivas.

CAPÍTULO II

MEDIO FÍSICO

Este capítulo trata del ecosistema y otros elementos físicos correspondientes al medio ambiente del Municipio, los cuales son de suma importancia para el bienestar de la población.

El medio físico es ante todo una realidad geológica constituida por materiales y formas, elementos condicionantes y condicionados por factores como el climático y el biológico.

2.1 ECOSISTEMA

Comprende el sistema biológico constituido por una comunidad de seres vivos y el medio natural en que viven. Está conformado por elementos tales como agua, bosques, suelos, flora, fauna, clima.

2.1.1 Hidrografía

El municipio de San Jorge ocupa el 3.05% del territorio del departamento de Zacapa, no cuenta con ríos, únicamente es atravesado por veinte quebradas, que en su mayoría llevan caudal únicamente en la época lluviosa y se encuentran contaminadas con desechos sólidos, líquidos y humanos.

Las quebradas con las que cuenta el municipio de San Jorge se presentan en la tabla siguiente.

Tabla 6
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Quebradas
Año: 2014

No.	Nombre	Ubicación	Longitud
1	San Juan	Cabecera Municipal, Aldeas Barranco Colorado, San Juan, Barrio Mal Pais y Municipio de Zacapa	24 km.
2	El Limón	Aldeas Cimarrón y Sinaneca	6 km.
3	Trapiche	Aldea Los Tablones	7 km.

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

4	San Pedro	Aldeas Plan del Morro y Cimarrón	15 km.
5	El Frutillo	Cabecera Municipal	1.5 km.
6	San Felipe	Aldea San Felipe	3.5 km.
7	Los Aripines	Aldeas Barranco Colorado y San Juan	3.0 km.
8	La Labrazón	Aldeas Barranco Colorado y Sinaneca	3.5 km.
9	La Calera	Aldea San Juan y Municipio de Estanzuela	2.5 km.
10	El Amatillo	Aldea Los Tablones	1.5 km.
11	La Puerta	Aldea Los Tablones	2.5 km.
12	Los Jobos	Aldea San Juan	1.8 km.
13	El Cubilete	Aldea San Juan	1.7 km.
14	De Alejos	Aldea Sinaneca	3.8 km.
15	San Nicolás	Aldea Barranco Colorado y Municipio de Estanzuela	1.7 km.
16	Cimarrón	Cabecera Municipal	1.2 km.
17	Coronado	Aldea San Juan	1.3 km.
18	La Ceiba	Aldeas Barranco Colorado y Plan del Morro	3.6 km.
19	El Aguacate sur	Aldea Plan del Morro y Depto. de Chiquimula	2.0 km.
20	El Aguacate poniente	Aldea Los Tablones	1.3 km.

Fuente: elaboración propia, con base en información proporcionada por líderes comunitarios e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

De acuerdo con lo anterior, las primeras cuatro quebradas cuentan con importancia hídrica y económica, debido a que estas llevan agua la mayor parte del año, en la época lluviosa incrementan su caudal y representan un riesgo para la población que habita en los alrededores y los habitantes del lugar se abastecen de éstas para los distintos usos. A continuación se describe cada una de las mencionadas.

- **Quebrada San Juan**

Es considerada una de las principales del lugar, la cual se origina en la montaña El Gigante y su afluente corre de sur a norte, con una longitud aproximada de 24 kilómetros, es de gran importancia por su contribución hidrológica a los poblados de San Jorge, Barranco Colorado, San Juan, así como el barrio Mal Pais.

Este importante recurso hídrico tiene caudal durante todo el año, aunque se reduce considerablemente en la época de ausencia de lluvias. Presenta altos niveles de contaminación.

Los habitantes deben de atravesarla mediante un puente peatonal y un badén, éste último se utiliza para transitar en vehículo.

- **Quebrada El Limón**

Recurso de importancia para las aldeas Cimarrón y Sinaneca; Cimarrón; que no cuentan con agua entubada para satisfacer las necesidades de la población, por esa razón muchos habitantes recurren al uso del agua de la quebrada para su consumo; en Sinaneca la utilizan para diversas actividades.

Este recurso hídrico cuenta con caudal durante todo el año, con una considerable reducción en la época seca. Presenta alta contaminación por ser vertedero de desechos sólidos y líquidos.

- **Quebrada Trapiche**

Esta quebrada se encuentra localizada en la aldea Los Tablones, es de gran utilidad debido a que abastece de agua a los pobladores de escasos recursos que no cuentan con servicio de distribución de la misma.

Presenta alto grado de contaminación. El caudal que conduce se reduce considerablemente en la época de verano.

- **Quebrada San Pedro**

Se encuentra localizada entre las aldeas Plan del Morro y Cimarrón, es un recurso hídrico de mucha relevancia para los habitantes de estas comunidades, que no cuentan con servicio de agua entubada.

En el transcurso del año transporta agua, esta se reduce en los meses de ausencia de lluvias. Está contaminada al igual que las mencionadas anteriormente.

- **Otras**



Las 16 quebradas restantes mencionadas en la tabla 6 no tienen importancia desde el punto de vista hídrico y económico, únicamente llevan un pequeño caudal cuando llueve; en la época seca se utilizan como senderos que sirven de atajos para llegar de un centro poblado a otro.

Es importante mencionar que las comunidades que habitan en los alrededores de todas las quebradas, vierten en las mismas las aguas servidas, por lo tanto están altamente contaminadas y representa un serio problema ambiental.

En el Municipio no existe ninguna planta de tratamiento de aguas servidas. En el siguiente mapa se pueden observar las quebradas mencionadas con anterioridad, y su recorrido dentro del municipio de San Jorge.

Mapa 2
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Quebradas
Año: 2014



Simbología	
	Cabecera Municipal
	Quebrada

Fuente: elaboración propia, con base al mapa de la Dirección Municipal de Planificación –DMP- de la Municipalidad de San Jorge.

2.1.2 Bosques

Comprende un área que contiene una gran cantidad de árboles que transforman el dióxido de carbono en oxígeno, esencial para la vida en el planeta, es un recurso natural importante por que alberga toda la biodiversidad. Flora, fauna y suelos dependen de los bosques para su conservación, también regulan los fluidos hidrológicos.

2.1.2.1 Cobertura forestal

Está conformada por áreas con vegetación leñosa, comúnmente denominadas bosques. En este contexto, las longitudes de las extensiones boscosas son muy diferentes entre sí, varían desde un número escaso de kilómetros inferior a 1 km² hasta 24 km², que forman parte de los 82 km² de extensión territorial que tiene el municipio de San Jorge. Es importante señalar que en el interior de las extensiones se encuentran otras de poca magnitud, que pueden poseer una característica diferente.

Según el Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala 2010 y Dinámica de la Cobertura Forestal 2006-2010, el municipio de San Jorge contaba con una extensión de 1,988 y 2,024 hectáreas para el año 2006 y 2010 respectivamente, lo que significa una recuperación de 36 hectáreas.

2.1.2.2 Tipos de bosque

Hace referencia a las distintas especies que se encuentran en una región determinada, de acuerdo al tipo de clima, topografía y calidad de suelos.

- **Bosque latifoliado (bl):** la vegetación predominante es el pino, tanto en las zonas bajas como en las altas, también hay pequeños bosques de latifoliadas siempre verdes. En muchas partes, sobre todo en las zonas más bajas, la actividad agrícola y el pastoreo de animales han cambiado el paisaje. Los pinares son predominantemente, de pino criollo (*Pinus Occidentalis*), especie

endémica. El pino crece en forma natural desde los 800 metros sobre el nivel del mar en adelante, sobre todo en zonas con suelos pobres. Por encima de los 1,000 metros sobre el nivel del mar, el pino es casi la única especie arbórea, la adaptación de esta especie es tal que, en áreas alteradas por el fuego u otros desastres naturales o antrópicos, el pino es el árbol pionero en cuanto a regeneración natural.

En las partes más altas se pueden distinguir dos tipos de pinares: los pinares densos con soto bosque bien desarrollado y pinares abiertos. Los últimos son casi siempre producto de incendios forestales. La superficie que cubre esta área forestal es de 10 km², lo que equivale al 12% del total del Municipio. Éstos están ubicados en la parte suroeste, en las aldeas Sinaneca, Cimarrón y San Felipe.

- **Asociación bosque secundario arbustivo (absa):** dentro de este tipo se encuentran los degradados, también denominados “Guamiles”, que se han formado por la excesiva deforestación en áreas que después de taladas han quedado en abandono. También se considera dentro de este grupo al área que ha sido afectada por los incendios forestales, que por lo regular empieza a regenerarse naturalmente. Un tipo de vegetación que se incluye dentro de esta categoría es el bosque xerofítico, a pesar de tener éste una gran variedad de árboles, que en su mayoría ha sido intervenido y ha dado paso a la regeneración del mismo, cuenta por lo tanto con muchos arbustos.

La dimensión de este tipo de bosque ocupa 24 km² del área, lo que abarca el 29% de la superficie del Municipio. Se localiza en las aldeas Plan del Morro, Los Tablones y San Juan.

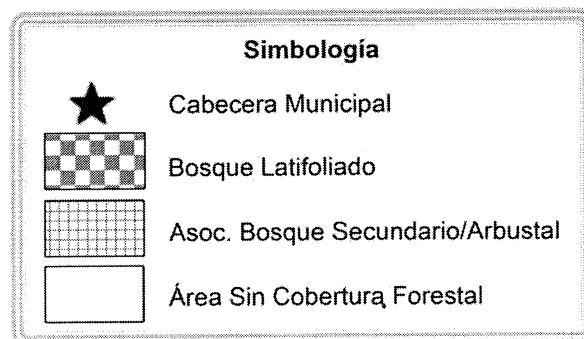
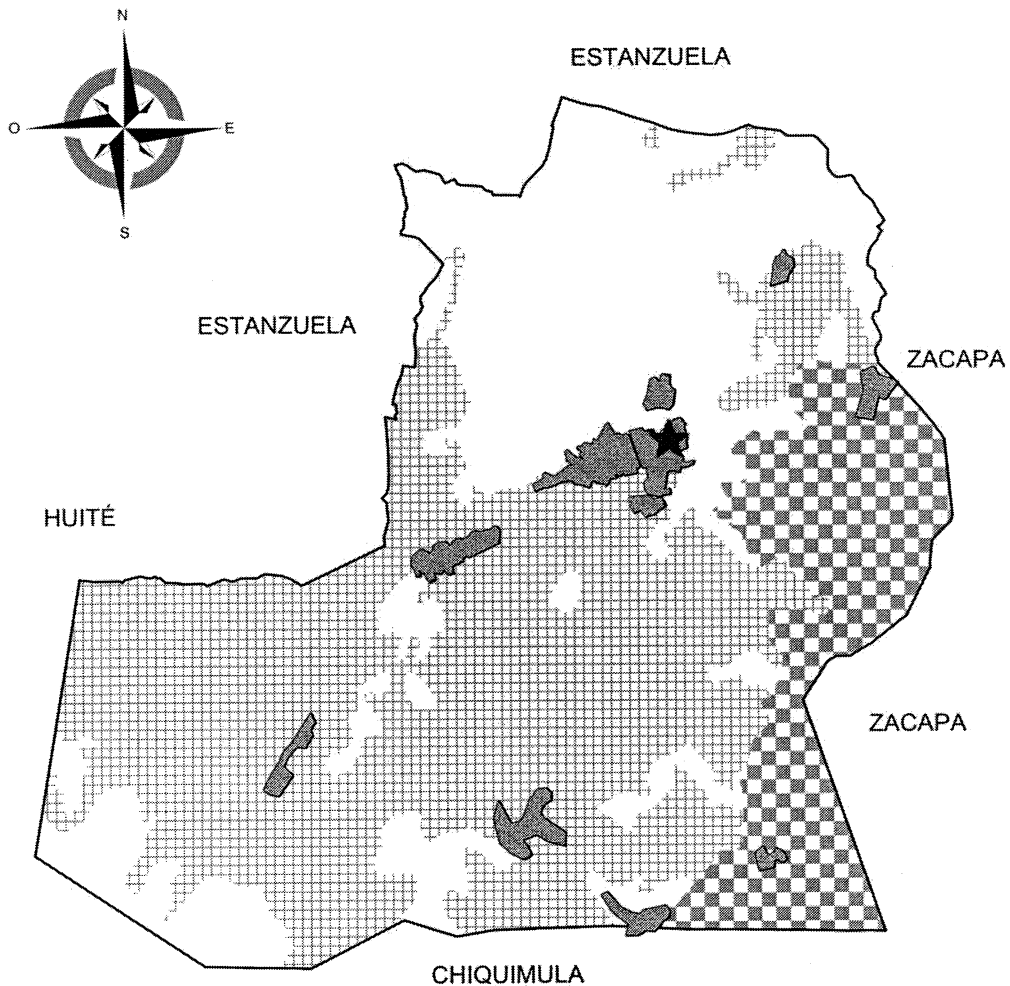
- **Área sin cobertura forestal (ascf):** en esta categoría se clasifican los sistemas agrícolas, las superficies que están cubiertas por arena y roca, los cuerpos de agua y las zonas urbanas que pueden ser sujetas a la elaboración de mapas.

Este tipo de asociación está localizada en la cabecera municipal, también hay otra parte en el sur y en el oeste, la ocupación total es de 48 km² que equivale 59%.

En esta parte sin cobertura se encuentra en la cabecera municipal, aldea Barranco Colorado y caserío La Jarretada.

A continuación se muestra el mapa con la cobertura de cada tipo de bosque, donde se pueden observar las condiciones en las que se encuentra el municipio de San Jorge, así mismo se puede apreciar que en la Cabecera Municipal existe la mayor tendencia de pérdida de cobertura forestal, debido a la extensión de tierra que ocupa la agroexportadora establecida en ese lugar, que se dedica a la producción de melón, sandía y berenjena.

Mapa 3
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Tipos de Bosque
Año: 2014



Fuente: elaboración propia, con base al mapa del Sistema de Reforestación Ambiental del departamento de Zacapa y del mapa cartográfico del límite territorial del municipio de San Jorge del Instituto Geográfico Nacional –IGN–, año 2014.

- **Deforestación**

Para los centros poblados que a partir del 2014 forman parte del Municipio, “en el período de 1991 al año 2001, la dinámica de la cobertura forestal tuvo una pérdida de 2,490 hectáreas, lo que significó un cambio anual de -289 hectáreas/año, mientras la de reforestación fue únicamente de 642 hectáreas, que da un balance de -1.43 hectáreas/año”.¹¹

Para el año 1999, la deforestación no fue devastadora, el área afectada representa 632.65 hectáreas, la asociación de bosques secundario arbustivo es considerada en 887.26 hectáreas, la asociación latifoliadas-cultivos es de 1,012.19 hectáreas y de bosque secundario arbustivo de 1,581 hectáreas.

Durante el año 2005, el avance de la frontera agrícola se estimó en 2.39 km² lo que suma aproximadamente 238.65 hectáreas; dañadas o destruidas por los incendios forestales que equivale a 1.03 km², esto totaliza una extensión de pérdida de recurso boscoso en aproximadamente 10.34 hectáreas que equivale al 9.89% del total del área actual de cobertura boscosa.

Debido a la cantidad de empleo que genera la agroexportadora situada en el lugar, se ha reducido el avance de la frontera agrícola, ya que el maíz y frijol que la población consume puede comprarse y no es necesario talar los bosques para cultivarlos.

En varios municipios del departamento de Zacapa las tierras que tienen pendientes escarpadas, han sido declaradas áreas protegidas, esta legislación es perfectamente aplicable a San Jorge, para conservar los bosques que aún posee. Al regenerarse el bosque, la fauna y flora puede recuperarse.

Una práctica común en la agricultura de subsistencia es cultivar un área que por la erosión o pérdida de suelo rápidamente pierde la fertilidad, lo que obliga a

¹¹ Instituto Nacional de Bosques -INAB-. 2006. *Monitoreo de la Cobertura Forestal en Guatemala*. 1ª Edición. Editorial Serviprensa, S.A. p. 3.

trasladarse a otro lugar donde hay que talar el bosque para realizar otro cultivo y así el ciclo sigue su curso, lo cual provoca deforestación.

Las técnicas de reforestación que se han desarrollado por parte de las autoridades responsables no presentan los resultados esperados, a la fecha de investigación no son suficientes para compensar los niveles de deforestación observados, principalmente en la región norte del Municipio.

2.1.3 Suelos

Los suelos representan un recurso natural muy importante, es el medio en el cual se desarrollan los ecosistemas, en él conviven el hombre, los animales y las plantas, a su vez permite la generación de alimento y el espacio vital para la supervivencia de todas las especies.

2.1.3.1 Tipos de suelo

La región presenta diversidad de suelos en cuanto a textura, estructura, profundidad y fertilidad, ya que se encuentran unos muy pobres y otros con buenas características físicas y químicas.

Los suelos de San Jorge tienen su origen en tres grandes grupos: a) aluviones cuaternarios, b) rocas ultra básicas de edad desconocida, generalmente serpentinitas, y c) rocas volcánicas que incluyen colada de lava y edificios volcánicos.

El Municipio presenta tres clases de suelos: Zacapa, Altombran y De los Valles, que cubren los 82 km² del mismo, basándose en las diferencias de material madre, que van desde profundos y planos a otros de topografía irregular y pedregosos.

- **Suelo Zacapa**

Este suelo lleva el nombre del departamento, gran parte del mismo se encuentra en el municipio de San Jorge; el área está completamente seccionada y

caracterizada por pendientes empinadas, existen algunos valles o bolsones de terreno llano entre las montañas. En su mayor parte, son poco profundos y los afloramientos rocosos son comunes. Constituye una superficie de 14.30 km² que equivale al 17.38% del total del área. Las aldeas que conforman éstos suelos son: Sinaneca, Cimarrón y Plan del Morro, los mismos son aptos únicamente para bosques; para efectuar otros cultivos se necesita realizar prácticas de conservación.

- **Suelo Altombran**

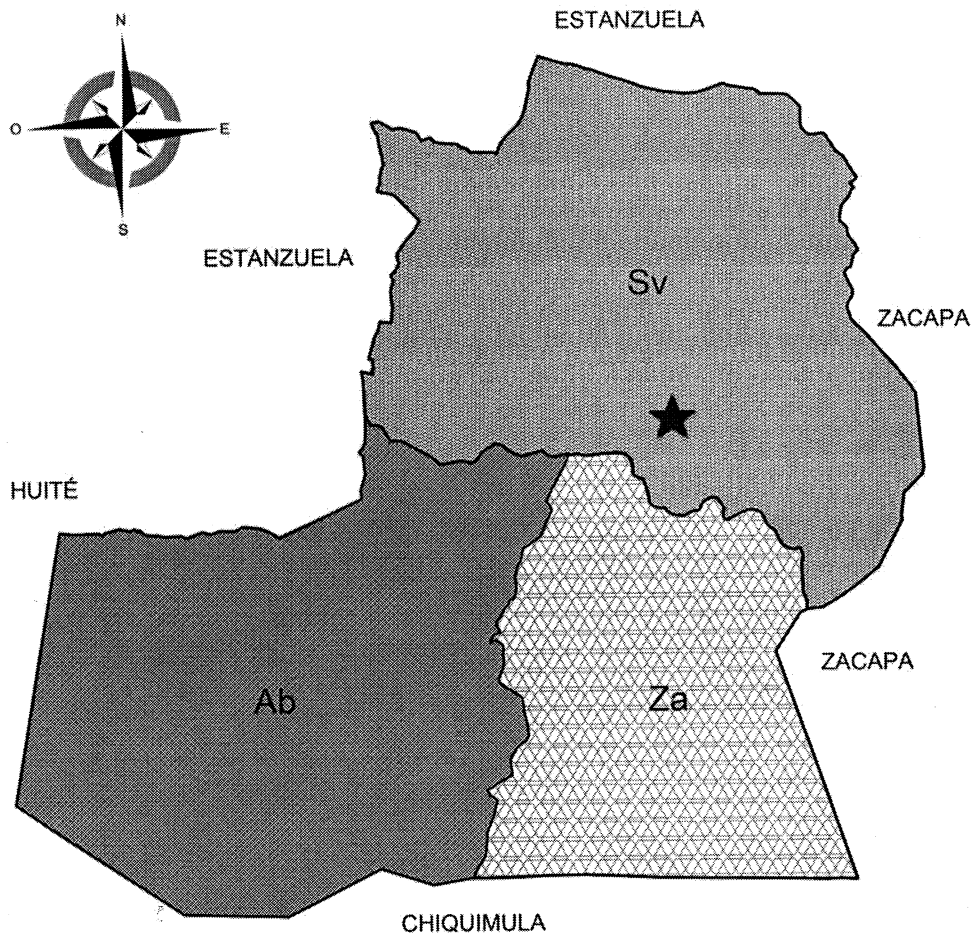
El material en el cual se han desarrollado estos suelos, fue depositado durante el tiempo en que casi toda Guatemala central fue cubierta de ceniza volcánica o toba, pero gran parte del material sobre el cual están desarrollados, representan una formación más antigua, donde están mezclados el granito, el gneis y otras rocas. Tienen una superficie de 19.60 km², lo que equivale al 24% del total de la superficie del Municipio. Se encuentra entre las aldeas Tablones y San Juan. Sobre estos se localizan bosques, cultivos anuales, semipermanentes y permanentes. Por ser de origen volcánico, son ricos en potasio.

- **Suelo de los Valles**

Estos ocupan pendientes suaves y los afloramientos de roca no son numerosos. Casi toda el área está cubierta por bosques, cultivos y pastos. Se desarrollan en ellos maíz, frijol, melón, sandía, chile pimiento, papaya, berenjena, mango y otros productos agrícolas, con más o menos intensidad en algunos de los nombrados en este subgrupo. Ocupan 48 km² lo que equivale al 59% de la superficie. Los centros poblados donde se encuentra este tipo son: Cabecera Municipal, las aldeas Barranco Colorado, San Felipe y caserío La Jarretada.

A continuación se presenta el mapa del municipio de San Jorge, en donde se observan los suelos mencionados con anterioridad.

Mapa 4
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Tipos de Suelos
Año: 2014



Simbología	
★	Cabecera Municipal
	Suelo Zacapa (Za)
	Suelo Altombran (Ab)
	Suelo de los Valles (Sv)

Fuente: elaboración propia, con base al mapa de series de suelos del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA–, el Plan de Acción Forestal para Guatemala y del Instituto Nacional de Bosques –INAB–, según el estudio de Simmons, Tárano, J.M. y Pinto, J.H. año 1959.

2.1.3.2 Usos del suelo

Se refiere al uso que las poblaciones humanas hacen de la superficie de la tierra, al realizar actividades e intervenciones sobre un determinado terreno, para hacerlo producir, modificarlo o conservarlo para su propio beneficio.

- **Uso actual**

Los suelos de mayor calidad del Municipio de topografía plana y con ligero grado de inclinación, son utilizados principalmente para el cultivo de melón, sandía y otros productos de exportación, en menor proporción para la producción de tomate, chile pimiento, maíz, frijol y otras hortalizas, pastos; crianza, engorde y obtención de leche de ganado bovino; explotación de ganado aviar, porcino y equino. Los suelos de topografía accidentada son empleados para la producción de maíz principalmente y en pequeña proporción frijol, ambos cultivos se destinan al autoconsumo, casi de forma exclusiva.

- **Uso potencial**

La vocación de los suelos de las comunidades está referida a los diferentes usos potenciales que puedan tener los mismos; en este sentido se puede utilizar para cultivos como güicoy, alfalfa para henificación, plantaciones de morro, tamarindo, sábila, aguacate, entre otros. Otra utilidad que se le puede dar al suelo, en el área desértica y de topografía irregular, es la forestal, debido a que forma y conserva el recurso edáfico ante las inclemencias del clima.

2.1.3.3 Clases agrológicas

La clasificación de los suelos según las clases agrológicas, permite obtener una perspectiva de las calidades y cualidades, capacidad de cultivo y vocación, es decir si son aptas para pastos, bosques y otros cultivos.

Según lo observado en la investigación de campo, el Municipio cuenta con clases agrológicas I, II, VII y VIII, esto se determinó con apoyo de información bibliográfica. Las características se presentan a continuación.

- **Clase I:** comprende suelos que son de magnífica calidad, de topografía plana, profundos, fértiles, fáciles de cultivar. De acuerdo a las condiciones climáticas de San Jorge son aptos para la producción de melón, sandía, tomate, chile pimiento, maíz, frijol, hortalizas, frutales, entre otros.

La extensión que ocupa este tipo de suelos es de 117,600 hectáreas equivalentes al 28% del total del municipio de San Jorge.

- **Clase II:** está constituida por suelos que presentan similares características a los de la categoría anterior, pero de calidad un poco inferior; en cuanto a topografía, estos necesitan prácticas mínimas de conservación.

La superficie que ocupa esta clase es de 84,000 hectáreas que representa el 20% del área del Municipio.

- **Clases VII:** está compuesta por suelos de vocación forestal, poco profundos, pedregosos y de topografía accidentada. Para utilizar este tipo de superficies con fines distintos a bosques, se necesitan prácticas intensivas de conservación; se puede utilizar la piedra que se obtiene para formar barreras contra la erosión; así también se debe construir terrazas para realizar cualquier tipo de cultivo. Estas labores tienen costos muy elevados, que pueden ser compensados al destinarlas a actividades agrícolas que requieren pequeñas áreas para efectuarlas, pero tienen alta rentabilidad.

Esta clase ocupa un espacio territorial de 124,900 hectáreas, equivalente al 30% del total de suelo del Municipio.

- **Clase VIII:** Comprende suelos no aptos para silvicultura o pastos. Deben emplearse para uso de la fauna silvestre, para esparcimiento o para usos hidrológicos.

Esta clase de suelos tienen características especiales, son esqueléticos, pedregosos, con rocas desnudas, pendientes extremas de topografía muy irregular.

En el Municipio este tipo de suelos representa un área de 89,900 hectáreas, o sea un 22% del total de la superficie.

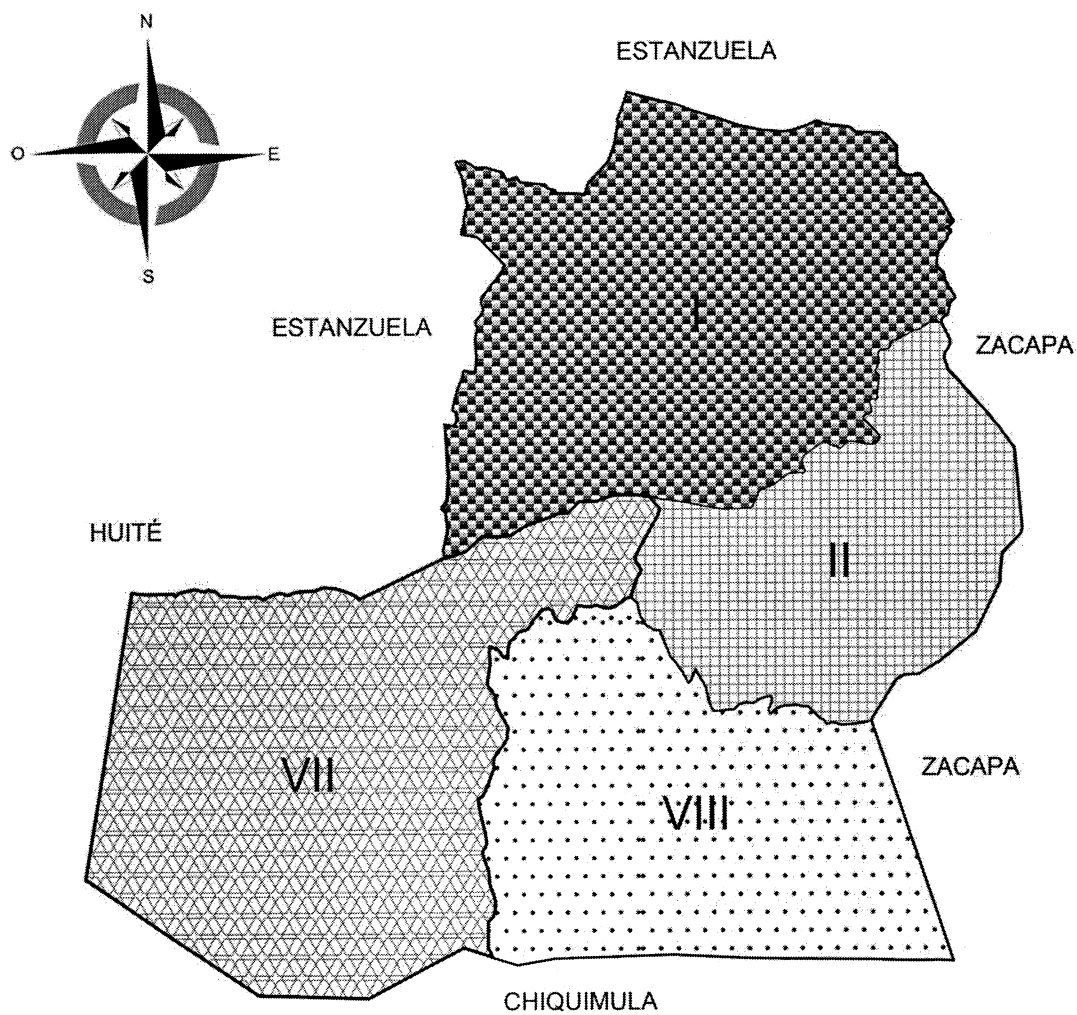
A continuación se presenta el mapa que contiene las cuatro clases agrológicas identificadas en el municipio de San Jorge.

2.1.4 Fauna

Las cactáceas en particular situadas al centro del Municipio se han convertido en un refugio para el lagarto escorpión de Zacapa (*hetoderma horridum charles bogerti*), uno de los más venenosos del país. Entre los mamíferos que habitan en San Jorge se pueden mencionar: la ardilla, gato de monte, zorra, cotuza, taltuza, tacuazín, mapache, tepezcuintle, liebre, conejo, pizote, zorrillo, comadreja, entre otros.

En la clasificación de aves se pueden apreciar: oropéndola, trepador, carpintero, chacha, urraca, chepillo, shara verde, pico de navaja, tordito, cicelea o chorchá, sanate, colibrí, paloma de castilla, paloma, perdeo, pajuil, jilguero, pijuy, cochero pico blanco, pájaro borrachero, gorrión, gavián, zopilote, garza blanca, golondrina, perico, corre caminos, cogollero, búho, tortolita, pájaro azul y victorón.

Mapa 5
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Clases Agrológicas
Año: 2014



Simbología	
	Clase agrológica I
	Clase agrológica II
	Clase agrológica VII
	Clase agrológica VIII

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA- e Instituto Geográfico Nacional –IGN-.

En la clasificación de serpientes y reptiles se encuentran: tamagás, coral, devanador, zumbadora, chichicúa, timbo, bejuquillo, terciopelo, mecasal, ratonera, barba amarilla, cascabel, masacuata, iguana, garrobos, lagartija, torroque.

Entre las especies que han desaparecido a lo largo del tiempo por abuso del ser humano se encuentran coyote, cabrito, ocelote, jaguar, coche de monte, venado. Éstas han sido afectadas por la tala inmoderada de arboles y el incremento de la temperatura, que incide directamente en su hábitat.

2.1.5 Flora

“De conformidad con la clasificación de las zonas de vida propuestas por el Instituto Nacional de Bosques –INAB-, las zonas bioclimáticas del Municipio son bosques secos subtropicales, lo que genera una diversidad de especies forestales, tanto coníferas, como de hoja ancha o latifoliadas. La zona de vida del Municipio se clasifica de la siguiente manera:

Monte espinoso seco subtropical (la mayor parte del Municipio) y bosque seco subtropical. La aridez de las zonas bajas es la responsable de que contenga el mundo de chaparral espinoso, ese particular bioma, que agrupa a los ecosistemas de cactáceas, zarzales y de bosques secos caducifolios en donde abundan los arboles de acaceas, yajes, aripines, brasil, mimosa, guayacán, manzanote y palo de jote.

Aparentemente es un área sin actividad biológica, pero en realidad posee una gran diversidad de especies. Las cactáceas se encuentran situadas al centro del Municipio, la vegetación natural tiene la característica de tipo estepa o cactus gigantes, el cual se ha dejado de propagar por la depredación que tiene la fruta en la época seca”¹².

¹² Palma Sandoval, Álvaro E.1939. 100 años de Zacapa y sus antecedentes históricos. 1ª. ed. Guatemala. p. 42.

2.2 OTROS ELEMENTOS FÍSICOS

Comprende otros elementos que tienen importancia para asegurar las condiciones de bienestar de los habitantes del Municipio y gracias a la intervención del hombre se pueden conservar, deprestar o modificar.

2.2.1 Clima

El clima de San Jorge es cálido, marzo y abril son los meses más calurosos, con temperatura media anual de 27°C, durante el día, la máxima es de 33.9°C y la mínima de 21.3°C. Debido al hecho de estar situado entre la vertiente del Atlántico, las temperaturas del municipio poseen cierta variabilidad en sus condiciones climáticas. La humedad relativa es de 74% aproximadamente. La velocidad promedio de los vientos es de 6.2 kilómetros por hora.

San Jorge al igual que todo el departamento de Zacapa, se encuentra en una región de lluvia deficiente y muy variable; la época de junio a octubre es el lapso que tiene una precipitación promedio de 50 milímetros mensuales. Los registros de lluvia son de 470 milímetros por año, en 39 días de precipitación, según datos registrados en el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-.

2.2.2 Orografía

San Jorge se caracteriza por ser una región bien definida, por cerros de topografía irregular con alto grado de inclinación, al sur y al este, donde se localizan las aldeas San Felipe, Los Tablones, Plan del Morro, Cimarrón y Sinaneca. Al norte y al oeste el Municipio, en donde están ubicadas las aldeas Barranco Colorado y San Juan, el caserío La Jarretada y la Cabecera Municipal, cuenta con terrenos planos con mínimo grado de inclinación, regables, conocidos como "vegas"; el mismo presenta una superficie accidentada, se encuentra dentro de la división fisiográfica de la altiplanicie central.

La región está bien seccionada y se caracteriza por sus pendientes inclinadas, en forma de valle, flanqueado por montañas, es una extraña mezcla de ambientes ecológicos contrastantes (aunque no lo parezca a simple vista) y de manifestaciones geológicas de gran intensidad.

El paisaje fisiográfico está caracterizado por meandros antiguos y bien desarrollados que están abandonados. En si la topografía en el área de San Jorge y sus alrededores es relativamente plana, con áreas accidentadas en las aldeas a su alrededor.

La mitad del territorio, por donde se localizan las aldeas Barranco Colorado, San Juan y Los Tablones, es montañoso, hacia el sur, justo en el área en donde de ubican las aldeas Plan del Morro, Cimarrón y Sinaneca, existen pequeñas cadenas de montes y cerros aislados, los cuales son separados por hondonadas más o menos profundas. Una gran porción del Municipio tiene pendientes muy pronunciadas.

2.3 ANÁLISIS DE RIESGO

La estrategia consiste en identificar las áreas más vulnerables para amenazas de incendios forestales y derrumbes, establecer análisis de riesgos para las áreas más susceptibles y trabajar con la población en la concientización para la reducción de estas amenazas.

2.3.1 Matriz de identificación de riesgos

La identificación de los riesgos encontrados, por medio de la guía de observación y de entrevista a los líderes comunitarios, se describen en la siguiente matriz, según su clasificación, de origen natural, socio natural y antrópico.

Tabla 7
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Identificación de Riesgos
Año: 2014

Origen	Descripción	Centros Poblados
Natural	<ul style="list-style-type: none"> • Daños por sismos (Falla del Motagua). • Terrenos lavados por escorrentía. • Deslizamientos. • Derrumbes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el Municipio. • Los Tablones, Plan del Morro, Cimarrón y Sinaneca.
Socio natural	<ul style="list-style-type: none"> • Daños por plagas y enfermedades. • Daños por sequías. • Altas temperaturas. • Erosión del suelo. • Escasez de agua y de alimentos. • Vías de acceso en mal estado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el Municipio. • San Felipe, San Juan, Los Tablones, Sinaneca, Plan del Morro y Cimarrón.
Antrópico	<ul style="list-style-type: none"> • Basureros clandestinos. • Contaminación ambiental (Agua, suelo, aire). • Falta de tratamiento en aguas servidas. • Quema de desechos sólidos (basura). • Inexistencia de un sistema de reciclaje de basura. • Deforestación. • Viviendas en mal estado. • Conflictos y rivalidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el Municipio.

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Antrópico	<ul style="list-style-type: none"> • Escaso público. 	transporte	<ul style="list-style-type: none"> • Los Tablones, San Felipe, Sinaneca, Plan del Morro y Cimarrón.
	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción en zonas inestables. 		<ul style="list-style-type: none"> • Los Tablones, San Juan, Sinaneca, Plan del Morro y Cimarrón.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Como se muestra en la matriz anterior, la posibilidad de que ocurran o sucedan daños no debe ser descartada, debido al número de riesgos encontrados en el Municipio, principalmente los antrópicos, que son atribuibles a la acción de la mano del hombre, donde los centros poblados más afectados, son las aldeas Sinaneca, Plan del Morro y Cimarrón, por la altitud en que se encuentran dichas comunidades.

2.3.2 Naturales

Son los que tienen su origen en la dinámica propia de la tierra en permanente transformación, que no puede ser controlado por el ser humano y que además hace vulnerable a los habitantes de una comunidad; como los sismos, terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones, desbordamientos, deslaves, deslizamientos, huracanes, tormentas tropicales, intensas lluvias, tormentas severas, entre otros, donde el ser humano no se encuentra preparado para anticipar desastres de cierta índole.

2.3.3 Socio naturales

Son los que se expresan a través de los fenómenos de la naturaleza, pero en su ocurrencia o intensidad interviene la mano del hombre, lo que puede generar consecuencias que afecten a los habitantes de una comunidad, como las construcciones en zonas inestables, que se realizan sin tomar las debidas precauciones ambientales adecuadas para prevenir futuros desastres; las plagas y enfermedades como el dengue, diarreas, vómitos, entre otras, donde los más

perjudicados son la población infantil; desbordes e inundaciones, que se dan a través de la deforestación en cuencas, por arrojar desechos sólidos, así como la construcción de diques o represas; también los deslizamientos y sequías que son causados por la deforestación y que dicha actividad es frecuente para la ampliación de la frontera agrícola.

2.3.4 Antrópicos

Son los que se atribuyen a la acción humana sobre elementos de la naturaleza y la población, lo que pone en grave peligro la calidad de vida de la sociedad, con efectos o daños económicos, sociales y ambientales, como el derrame de sustancias tóxicas, incendios y tala de árboles, desechos sólidos que contaminan el agua, basureros clandestinos que causan la contaminación ambiental de los suelos, aire, agua y del propio ser humano; además los sistemas de drenajes ineficientes, inseguridad ciudadana, conflictos entre la población, accidentes de tránsito y desintegración familiar.

2.3.5 Vulnerabilidades

La vulnerabilidad es el factor interno del riesgo; considerado como la debilidad de los habitantes de una comunidad ante el acontecimiento de una amenaza y que en ocasiones es difícil recuperarse de ello, donde la población se encuentra expuesta a daños por desastres relacionados con la naturaleza y el ser humano.

2.3.6 Historial de desastres

Los desastres son los distintos eventos peligrosos que ocasionan pérdidas humanas y económicas, que altera intensamente la vida y su entorno, provocado por un suceso natural o por el ser humano, cuyas implicaciones exceden la capacidad de respuesta de una población o comunidad.

Debido al hecho que el Municipio es de reciente creación, no se cuenta con instituciones que se encarguen de prever y mitigar desastres, además de tener una reacción inmediata ante los mismos, lo que ocasiona que la población se

encuentre expuesta y vulnerable ante acontecimientos como la sequía, los sismos, e inundaciones en caso de lluvias excesivas.

Una mejor descripción de los acontecimientos que han ocurrido a lo largo de los años en los centros poblados del nuevo Municipio, se presentan en la tabla 8, que describe a cada comunidad y los acontecimientos que han afectado; así como los daños que han ocasionado, la cual afecta a la población de escasos recursos.

Tabla 8
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Historial de Desastres
Período: 1976 – 2014

Fecha	Desastre	Daños e Impacto	Lugar Afectado
2014	Sequía (canícula prolongada)	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de cultivos • Erosión del suelo • Migración • Escasez de agua • Pérdida económica • Deforestación 	Todos los centros poblados
2012 – 2013	Sequía	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de cultivos • Erosión del suelo • Migración • Escasez de agua • Pérdida económica • Deforestación 	
2011 – 2012	Depresión Tropical 12E	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de bienes y cultivos • Inundaciones • Plagas y enfermedades • Lluvias torrenciales • Bloqueo de carreteras 	
2010 – 2011	Tormenta Agatha	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de bienes y cultivos 	

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

2010 – 2011	Tormenta Agatha	<ul style="list-style-type: none"> • Inundaciones • Plagas y enfermedades • Lluvias torrenciales • Bloqueo de carreteras 	Todos los centros poblados
2008 – 2009	Sequía	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de cultivos • Erosión del suelo • Migración • Escasez de agua • Pérdida económica • Deforestación 	
2006 – 2007	Huracán Stan	<ul style="list-style-type: none"> • Inundaciones • Bloqueo de carreteras • Plagas y enfermedades • Lluvias torrenciales • Pérdida de bienes y cosechas. 	
2001	Sequía	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de cultivos • Erosión del suelo • Migración • Escasez de agua • Pérdida económica • Deforestación 	
1998 – 1999	Huracán Mitch	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de bienes y cultivos • Inundaciones • Plagas y enfermedades • Lluvias torrenciales • Bloqueo de carreteras 	
1976	Terremoto de 7,6 grados en la escala de Richter	<ul style="list-style-type: none"> • Afectó a la población de escasos recursos del Municipio, con la pérdida de cosechas, materiales y vidas humanas. 	Todos los centros poblados

Fuente: elaboración propia, con base en los datos de Planificación Comunitaria Participativa –PCP– del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA– y entrevista a los presidentes de COCODE, Año 2014.

Como se muestra en la tabla anterior, los habitantes de los distintos centros poblados han sido afectados por desastres que por su origen son naturales, socio naturales y antrópicos, que han vuelto a la población del Municipio vulnerable ante futuros fenómenos catastróficos, ya que por su precedencia, son de gran probabilidad a que ocurran de nuevo.

CAPÍTULO III

CENTROS POBLADOS

Este estudio abarca el análisis de las diferentes variables que explican la situación social y económica del Municipio, al tomar en consideración en este caso, los nueve centros poblados.

Las variables más importantes a nivel municipal se enumeran a continuación, así también se describen las características de cada centro poblado.

3.1 ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS

Esta parte del estudio examina la división política y administrativa de San Jorge, para determinar los cambios que se producen en el transcurso del tiempo. Se hace el análisis demográfico y se evalúan los servicios básicos, los que reflejan las condiciones de vida de la población; además de indicar el grado de desarrollo económico y social de los centros poblados.

3.1.1 División política

El municipio de San Jorge está conformado por nueve centros poblados: el área urbana que es la Cabecera Municipal, está compuesta por tres colonias (El Milagro, El Manglar y Meme Chacón) y ocho barrios (El Centro, La Ceiba, Las Quebraditas, Valla Bajo, Los Morales, El Bordo, Santa Rosita y Mal Pais); el área rural cuenta con siete aldeas (San Felipe, Barranco Colorado, San Juan, Los Tablones, Sinaneca, Cimarrón y Plan del Morro) y un caserío (La Jarretada).

A continuación se presenta un cuadro de resumen, según categoría, para hacer notar el número de centros poblados que pertenecen al Municipio y el cambio que ha habido, comparado con los Censos 1994 y 2002.

Cuadro 1
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Centros Poblados
Años: 1994, 2002 y 2014

Categoría	*Censo 1994	*Censo 2002	Investigación 2014
Pueblo	0	0	1
Aldea	4	7	7
Caserío	2	2	1
No definido	3	0	0
Total	9	9	9

*Durante los Censos de 1994 y 2002, todos los centros poblados correspondían políticamente al municipio de Zacapa.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

El cuadro anterior muestra la variación de categoría de los centros poblados en relación a los Censos de 1994 y 2002, durante la realización de éstos, todas las comunidades pertenecían al municipio de Zacapa; y a partir de enero del año dos mil catorce forman parte de San Jorge. Al momento de la investigación se determinó que son nueve los centros poblados que constituyen el Municipio.

La siguiente tabla presenta de forma detallada los nombres de cada centro poblado y el cambio de categoría que ha surgido en cada uno de ellos conforme el paso del tiempo, así como el trabajo de investigación de campo.

Tabla 9
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Centros Poblados por Categoría
Años: 1994, 2002 y 2014

No.	Centros Poblados	Categoría		
		*Censo 1994	*Censo 2002	Investigación 2014
1	San Jorge	Aldea	Aldea	Cab. Municipal
2	Barranco Colorado	Aldea	Aldea	Aldea
3	San Juan	Aldea	Aldea	Aldea
4	Los Tablones	No definido	Aldea	Aldea
5	Sinaneca	No definido	Aldea	Aldea

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

6	Plan del Morro	Aldea	Aldea	Aldea
7	Cimarrón	Caserío	Aldea	Aldea
8	San Felipe	No definido	Caserío	Aldea
9	La Jarretada	Caserío	Caserío	Caserío

*Durante los Censos de 1994 y 2002, todos los centros poblados correspondían políticamente al municipio de Zacapa.

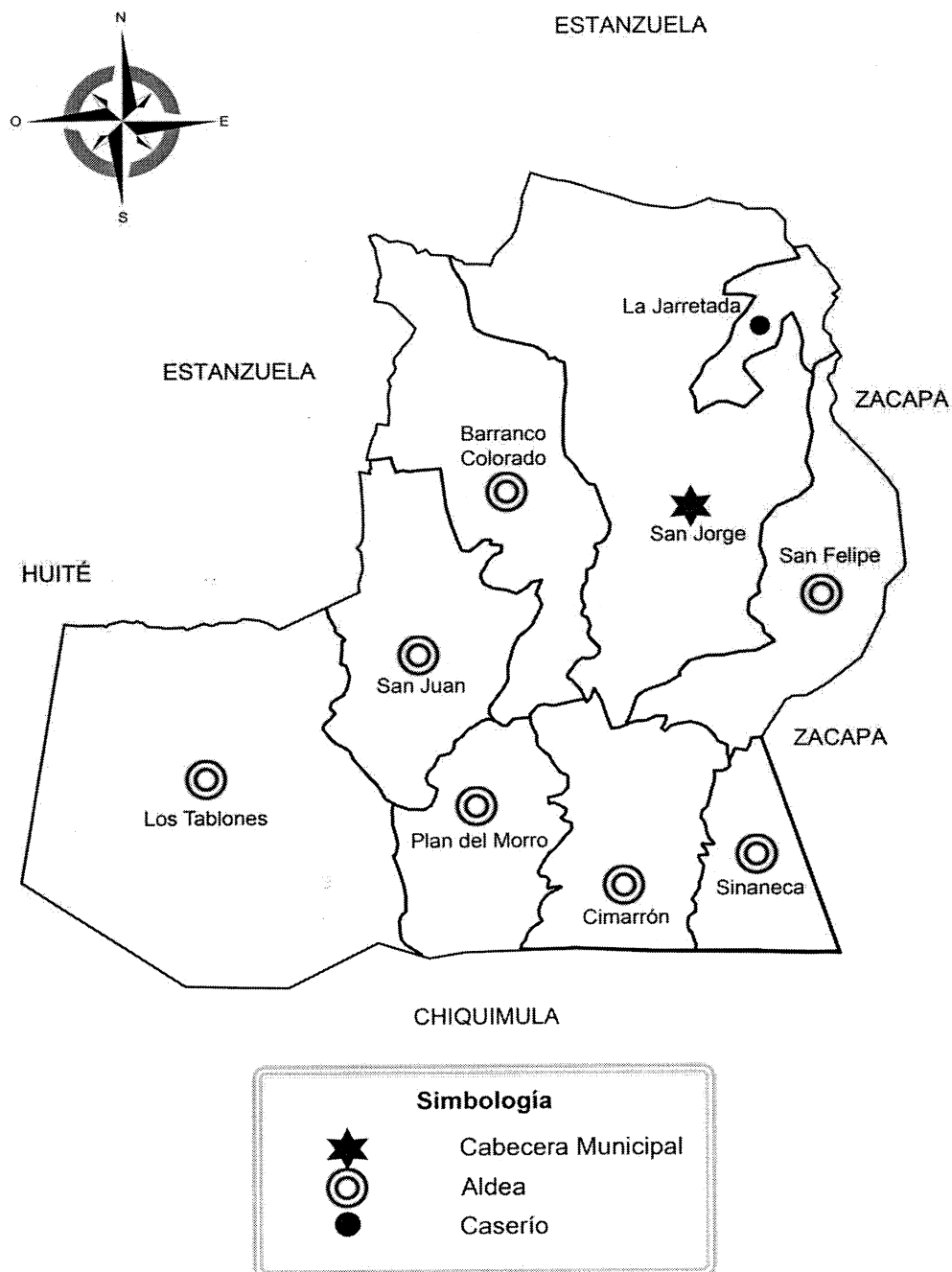
Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Con relación a lo anterior, en el Censo de 1994, existían dos caseríos: Cimarrón y la Jarretada, de los cuales para el 2002 el primero, se establece como aldea, debido al crecimiento poblacional que existía para ese entonces.

En el año 1994, hubo tres centros poblados como no definidos: Los Tablones, Sinaneca y San Felipe, mismos que a partir del Censo 2002, el primero y el segundo se establecen como aldeas y el último en caserío. Para el año 2014 San Felipe logra cambiar de caserío a aldea y con la aprobación del Municipio, la aldea San Jorge es nombrada Cabecera Municipal, en la categoría de pueblo, según Decreto 2-2014 del Congreso de la República.

En el mapa 2 se presenta la División Política de San Jorge, se pueden observar los nueve centros poblados que forman parte del Municipio, según datos proporcionados por el –IGN-. En la zona sur y suroeste se concentran las comunidades cuya altura es bastante elevada, así también las aldeas más distantes a la Cabecera Municipal (Plan del Morro, Sinaneca, Cimarrón y Los Tablones). El terreno en términos generales es escabroso, arenoso, quebradizo, en su totalidad no es asfaltado, por ésta razón es de difícil acceso llegar a cada uno de éstas.

Mapa 6
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
División Política
Año: 2014



Fuente: elaboración propia, con base al mapa cartográfico del límite territorial del municipio de San Jorge del Instituto Geográfico Nacional –IGN–, año 2014.

3.1.2 División administrativa

La división administrativa es la forma como se realiza la gestión del gobierno del área, a través del Concejo Municipal, la alcaldía y alcaldías auxiliares, con el apoyo de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-, que colaboran en forma voluntaria y ad honórem.

El gobierno y administración corresponden al Concejo Municipal, mismo que fue nombrado provisionalmente a través del Acuerdo Ministerial Número 498-2014, de fecha 16 de julio del año 2014. La función primordial de éste es velar por el bienestar de la población del Municipio a través de la ejecución municipal.

Según el Artículo 257 de la Constitución Política de la República de Guatemala, el Organismo Ejecutivo incluirá anualmente en el Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado, un 10% del mismo para las municipalidades del país, este porcentaje deberá ser distribuido en la forma que la ley determine, y destinado por lo menos en un 90% para programas y proyectos de educación, salud preventiva, obras de infraestructura y servicios públicos, que mejore la calidad de vida de los habitantes. El 10% restante podrán utilizarlo para financiar gastos de funcionamiento.

A la fecha de investigación, la gestión municipal se realiza a través del Concejo Municipal, que se encarga de dar instrucciones al Alcalde, quien tiene a su cargo la funcionalidad y operatividad del área rural y delega autoridad en las alcaldías auxiliares de cada una de las aldeas y caserío del Municipio.

A la Municipalidad le corresponde con exclusividad el ejercicio del gobierno del Municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteada por los vecinos, conforme a la disponibilidad de los recursos.

Es importante mencionar que en el mes de septiembre del año dos mil catorce, la Municipalidad recibió el primer aporte por parte del gobierno, para empezar a

ejecutar su presupuesto según la planificación para ese año, por lo que aún no cuenta con un organigrama establecido el cual indique cuales son los niveles de jerarquía que existen, dado que es de reciente creación y aún están en proceso de identificación de perfiles para cada puesto, a efecto de cumplir con la totalidad de personal indicado, para el desarrollo de sus funciones.

3.1.2.1 Concejo Municipal

Para el año 2014, la división administrativa está encabezada por el Concejo Municipal, integrado por el Alcalde, seguido por los síndicos primero y segundo y un suplente; concejales primero, segundo, tercero y cuarto y dos suplentes, todos nombrados de forma provisional, acuerdo ministerial 498-2014 del Ministerio de Gobernación, de fecha 16 de julio 2014. Éste es el ente controlador que se encarga de llevar a cabo todas las actividades que se han acordado en las reuniones realizadas. La alcaldía municipal tiene a su cargo la funcionalidad y operatividad del área rural y delega autoridad en los Consejos Comunitarios de Desarrollo de cada una de las aldeas y caserío del Municipio.

Los síndicos son los encargados de supervisar la situación de infraestructura, construcciones y mediciones, para luego informar al Concejo. Los concejales dirigen las comisiones de trabajo; a la fecha de investigación se tienen conformadas nueve, las cuales son: comisión de educación, cultura y deporte; de salud y asistencia social; de servicios, infraestructura, ordenamiento territorial y urbanismo; de fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales; de descentralización, fortalecimiento municipal, y participación ciudadana; de finanzas; de probidad; de los derechos humanos y de la paz; de la familia, la mujer, la niñez, la juventud y comisión del adulto mayor.

3.1.2.2 Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-

A octubre de dos mil catorce, se encontraban inscritos en la municipalidad de San Jorge nueve Consejos Comunitarios de Desarrollo, de las aldeas Barranco

Colorado, San Juan, Los Tablones, Sinaneca, Cimarrón, Plan del Morro, San Felipe; y los barrios Mal Pais y Las Quebraditas, estos últimos integran el consejo de la Cabecera Municipal; solo quedaba pendiente de inscripción el del caserío La Jarretada. Estos COCODE han sido elegidos por los residentes de cada centro poblado para representarlos y trabajar por la comunidad.

Dentro de las funciones del representante de cada consejo, se pueden mencionar las siguientes: “promover la organización, participación sistemática y efectiva de la comunidad en la identificación de necesidades locales y presentación de propuestas de solución a las deficiencias y necesidades de su comunidad a través de la formulación de propuestas de solución, así también cooperar en realizar censos periódicos del centro poblado correspondiente, para mantener actualizado el total de población en la Municipalidad”.¹³

Según investigación de campo realizada e información proporcionada por los alcaldes comunitarios, se determinó que cada Consejo Comunitario de Desarrollo, está organizado por comisiones de finanzas, infraestructura, medio ambiente, educación, salud, religión, cultura y deportes, seguridad, niñez, mujer y juventud, entre otros; cada uno tiene una función y una misión dentro de cada comunidad, similar a un Concejo Municipal.

A la fecha de investigación únicamente se ha llevado a cabo una reunión de Consejos Comunitarios de Desarrollo con el Alcalde Municipal. Las siguientes reuniones han sido de manera particular del Alcalde con el representante de la comunidad interesada, de acuerdo a las situaciones de emergencia presentadas en cada lugar.

Estos Consejos no manejan ningún tipo de presupuesto. En las aldeas San Juan y Barranco Colorado, se ha llevado a cabo la recaudación del pago por el servicio de agua potable, ya que ellos mismos se encargan del mantenimiento y

¹³ Congreso de la República de Guatemala “Código Municipal”, Decreto Número 12-2012. Artículo No. 58, p. 18.

las reparaciones correspondientes; se tiene contemplado que esas aldeas trasladen ese compromiso a la Municipalidad y así sea ésta quien se encargue de todo el proceso.

3.1.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-

Según Decreto 11-2002, del Congreso de la República, el Consejo Municipal de Desarrollo debe ser conformado por: “El Alcalde Municipal, quien lo coordina; Los síndicos y concejales que determine la corporación municipal; Los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, hasta un número de veinte (20), designados por los coordinadores de los Consejos Comunitarios de Desarrollo; Los representantes de las entidades públicas con presencia en la localidad; y Los representantes de entidades civiles locales que sean convocados”.¹⁴

El Consejo Municipal de Desarrollo de San Jorge, según acta 001-2015 de esa Municipalidad, está conformado por el Alcalde, que es el coordinador; el síndico primero, concejales primero, segundo, tercero y cuarto; también lo integran nueve representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, uno por cada centro poblado del área rural y cuatro de la Cabecera Municipal; un Oficial del Ministerio de Desarrollo Social –MIDES-; un Titular y un Suplente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-; un Coordinador y un Suplente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-; un Monitor Titular de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-; un Registrador Civil del Registro Nacional de las personas –RENAP-; un Promotor Ambiental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-; una Supervisora Educativa de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa –DIDEDUC-; un Titular y un Suplente del Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-; un encargado de la Subestación 24-14 de la

¹⁴ Congreso de la República de Guatemala “*Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural*”, Decreto No. 11-2002. Art. 11. p. 8.

Comisaría No. 24 del Ministerio de Gobernación –MINGOB-; y cuatro representantes de la Sociedad Civil.

Las funciones del mismo son promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones, con el fin de priorizar las necesidades, problemas y soluciones para el desarrollo integral del Municipio; coordinar todas las actividades como políticas, planes, programas y proyectos, encaminadas al desarrollo del Municipio, las cuales deben ser formuladas de acuerdo a la realidad existente en el mismo.

De acuerdo al trabajo de investigación, se determinó que únicamente se ha llevado a cabo una reunión de Consejo Municipal de Desarrollo.

3.1.3 Población

Está representada por el conjunto de personas que residen en un espacio geográfico determinado, es decir, habitantes de forma estable, unidos por vínculos y características territoriales, políticas, jurídicas, étnicas o religiosas.

La población es una de las variables más importantes para realizar un diagnóstico socioeconómico, todas las demás son dependientes de ésta, por tal motivo es necesario dividir el análisis de la misma en un grupo de sub variables, que se detallarán a continuación:

3.1.3.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento

A continuación se detalla la población total del Municipio de 17,780 habitantes y 3,556 hogares, con una tasa de crecimiento de 2.32% para el año 2014, para 1994 el total de habitantes fue de 7,232 personas, que representan 1,687 hogares, con una tasa de crecimiento de 2.86% y para el 2002, la cantidad de habitantes ascendía a 9,376 pobladores, lo que equivale a 1,932 hogares, con una tasa de crecimiento de 3.94%. San Jorge está conformado por la Cabecera Municipal, siete aldeas y un caserío, como ya se mencionó con anterioridad. La

mayor parte de los habitantes se concentra en el casco urbano, con un 32% y las aldeas Barranco Colorado y San Juan con un 26% y 20% respectivamente.

Cuadro 2
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Población Total y Número de Hogares
Años: 1994, 2002 y 2014

Centro Poblado	Censo 1994*		Censo 2002*		Municipalidad 2014		Proyección INE 2014	
	Pob.	Hogares	Pob.	Hogares	Pob.	Hogares	Pob.	Hogares
Cab. Municipal	2,287	527	2,933	623	5,675	1,135	4,330	764
Barranco Colorado	1,760	443	2,144	462	4,675	935	3,165	566
San Juan	1,556	379	1,783	383	3,500	700	2,632	469
Los Tablones	621	134	1,285	233	2,050	410	1,897	286
Sinaneca	350	74	424	79	640	128	626	97
Plan del Morro	308	61	338	61	550	110	499	75
Cimarrón	218	37	252	42	375	75	372	51
San Felipe	88	23	150	34	195	39	221	42
La Jarretada	44	9	67	15	120	24	99	18
Total	7,232	1,687	9,376	1,932	17,780	3,556	13,843	2,368

*Durante los Censos de 1994 y 2002, todos los centros poblados correspondían políticamente al municipio de Zacapa.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, proyección 2014 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Municipalidad, segundo semestre 2014.

La población proyectada según el -INE- para el 2014 es de 13,843 habitantes, con una tasa de crecimiento de 3% y 2,368 hogares. Comparado con los datos proporcionados por la Municipalidad, San Jorge cuenta con 17,780 habitantes y 3,556 viviendas, por lo que hay una variación de 3,937 personas y 1,188 hogares.

Para el año 1994, todos los centros poblados eran parte del municipio de Zacapa, contaban con una población de 7,232 habitantes, según el Censo de Población y Habitación del año 1994; ésta presentó un aumento en el 2002 de un 30%, con un total de 9,376 habitantes para ese año. Al compararlo con los datos proporcionados por la Municipalidad, al año 2014, se determinó un aumento del 89% con relación al Censo del año 2002.

3.1.3.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

A continuación se presenta la población total distribuida en diferentes clasificaciones:

Cuadro 3
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Población por Sexo, Área, Grupo Étnico y Edad
Años: 1994, 2002 y 2014

Población	Censo 1994*		Censo 2002*		Municipalidad 2014		Proyección INE 2014	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Sexo								
Hombres	3,507	48	4,491	48	8,712	49	6,631	48
Mujeres	3,725	52	4,885	52	9,068	51	7,212	52
Total	7,232	100	9,376	100	17,780	100	13,843	100
Área								
Urbana	2,287	32	2,933	31	5,675	32	4,330	31
Rural	4,945	68	6,443	69	12,105	68	9,513	69
Total	7,232	100	9,376	100	17,780	100	13,843	100
Grupo étnico								
Indígena	211	3	27	0.3	0	0	40	0.3
No indígena	7,021	97	9,349	99.7	17,780	100	13,803	99.7
Total	7,232	100	9,376	100	17,780	100	13,843	100
Edad								
0-06	1,354	19	1,682	18	1,778	10	2,483	18
07-14	1,570	22	1,914	20	3,200	18	2,826	20
15-64	3,850	53	5,167	55	11,202	63	7,629	55
65 y más	458	6	613	7	1,600	9	905	7
Total	7,232	100	9,376	100	17,780	100	13,843	100

*Durante los Censos de 1994 y 2002, todos los centros poblados correspondían políticamente al municipio de Zacapa.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, proyección 2014 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Municipalidad, segundo semestre 2014.

El cuadro anterior, según datos proporcionados por la Municipalidad, del total de 17,780 habitantes, el 49% forma parte del género masculino y el 51% del femenino; según el área, en el que se establece que la población urbana conformada por la Cabecera Municipal concentra el 32% de los habitantes y el resto de centros poblados integran el área rural, distribuidos en aldeas y caserío, correspondiéndole un 68% de la población; esto se ha mantenido sin variación significativa por más de diez años, en comparación con el Censo Nacional de

Población y Habitación del 2002, cuando las comunidades aún eran parte del municipio de Zacapa.

Según la clasificación por etnia, los datos investigados para el año 2014 demuestran que el 100% de los habitantes es no indígena, comparado con los Censos de población de los años 1994 y 2002, donde existía un 0.3% y 3% respectivamente de personas indígenas.

Por último la clasificación por edades, la cual con base a datos proporcionados por el -INE- para el año 1994, la mayoría de la población se encontraba dentro del rango de edades de 15 a 64 años, lo que representaba el 53%, integrada por jóvenes y adultos. Para el año 2002 y 2014 persiste el mismo rango con un 55% del total de población, conformado por las personas que se encuentran en edad de trabajar.

A continuación se presenta un cuadro que contiene la población total del Municipio dividida por sexo, según Censos de Población y Habitación de 1994 y 2002, así como datos proporcionados por la Municipalidad y proyecciones del año 2014; detallado por centro poblado, lo cual indica los porcentajes encontrados tanto de hombres como de mujeres.

Cuadro 4
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Población Según Sexo
Años: 1994, 2002 y 2014

Centro Poblado	Censo 1994*		Censo 2002*		Municipalidad 2014		Proyección INE 2014	
	H 49%	M 51%	H 48%	M 52%	H 49%	M 51%	H 48%	M 52%
Cab. Municipal	1,094	1,193	1,380	1,553	2,780	2,894	2,037	2,293
Barranco Colorado	848	912	1,012	1,132	2,290	2,384	1,494	1,671
San Juan	754	802	859	924	1,715	1,785	1,268	1,364
Los Tablones	315	306	657	628	1,004	1,045	970	927
Sinaneca	168	182	198	226	314	326	292	334
Plan del Morro	148	160	161	177	270	281	238	261

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Cimarrón	115	103	125	127	184	191	185	188
San Felipe	46	42	65	85	96	99	96	125
La Jarretada	19	25	34	33	59	61	51	49
Subtotal	3,507	3,725	4,491	4,885	8,712	9,068	6,631	7,212
Total	7,232		9,376		17,780		13,843	

*Durante los Censos de 1994 y 2002, todos los centros poblados correspondían políticamente al municipio de Zacapa.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, proyección 2014 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Municipalidad, segundo semestre 2014.

Según el Censo de población y habitación para el año 1994, el porcentaje de participación era de 49% para el género masculino y 51% para el femenino, a diferencia del año 2002, que le correspondía el 48% para los hombres y 52% para las mujeres, esto refleja una leve modificación para cada uno de estos años.

Para el 2014, según datos proporcionados por la Municipalidad, tanto para el género masculino como femenino, el grado de participación, es de 48% y 52% respectivamente.

A continuación se presenta un cuadro en donde se detalla la población por área, ya sea urbana y rural.

Cuadro 5
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Población por Área Geográfica
Años: 1994, 2002 y 2014

Área	Censo 1994*		Censo 2002*		Municipalidad 2014		Proyección INE 2014	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Urbana	2,287	32	2,933	31	5,675	32	4,330	31
Rural	4,945	68	6,443	69	12,105	68	9,513	69
Total	7,232	100	9,376	100	17,780	100	13,843	100

*Durante los Censos de 1994 y 2002, todos los centros poblados correspondían políticamente al municipio de Zacapa.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, proyección 2014 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Municipalidad, segundo semestre 2014.

De acuerdo con el cuadro anterior, la población se ha establecido mayormente en el área rural, ya que los datos presentados para el año 1994 muestran que el

68% de los mismos se concentran en los centros poblados que se encuentran alrededor de la Cabecera Municipal y la tendencia se ha mantenido con el paso del tiempo, debido a que el 69% y 68% de los habitantes pertenecen a este estrato para los años 2002 y 2014 respectivamente.

A continuación se detalla la pertenencia étnica según los Censos de Población y Habitación del año 1994 y 2002, en comparación con el año 2014 por centro poblado, que indica el porcentaje de población indígena y no indígena en el lugar.

Cuadro 6
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Población por Pertenencia Étnica
Años: 1994, 2002 y 2014

Centro Poblado	Censo 1994*		Censo 2002*		Municipalidad 2014		Proyección INE 2014	
	Ind. 3%	No Ind 97%	Ind. 0.28%	No Ind. 99.72%	Ind. 0%	No Ind 100%	Ind. 0.30%	No Ind 99.70%
Cab. Municipal	46	2,241	2	2,931	0	5,675	3	4,327
Barranco Colorado	44	1,716	5	2,139	0	4,675	7	3,158
San Juan	39	1,517	8	1,775	0	3,500	12	2,620
Los Tablones	76	545	12	1,273	0	2,050	18	1,879
Sinaneca	1	349	0	424	0	640	0	626
Plan del Morro	2	306	0	338	0	550	0	499
Cimarrón	1	217	0	252	0	375	0	372
San Felipe	1	87	0	150	0	195	0	221
La Jarretada	1	43	0	67	0	120	0	99
Total	211	7,021	27	9,349	0	17,780	40	13,803

*Durante los Censos de 1994 y 2002, todos los centros poblados correspondían políticamente al municipio de Zacapa.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, proyección 2014 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Municipalidad, segundo semestre 2014.

El cuadro anterior muestra como los habitantes indígenas se han reducido en San Jorge, comparado con los Censos de población de los años 1994 y 2002, que contaban con el 0.3% y 3% respectivamente. Según datos de investigación 2014, se determinó que en el Municipio el 100% son ladinos, sin embargo la proyección para ese año refleja que aún pueden existir 40 habitantes de etnia indígena.

En el cuadro que se muestra a continuación se detallan los grupos de edades en que se encuentran los habitantes del municipio de San Jorge, para los años 1994, 2002 y 2014.

Cuadro 7
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Población por Rango de Edad
Años: 1994, 2002 y 2014

Centro Poblado	Rango	Censo 1994*	Censo 2002*	Municipalidad 2014	Proyección INE 2014
		Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes
Cabecera Municipal	0-06	428	526	568	777
	07-14	496	599	1,021	884
	15-64	1,217	1,616	3,575	2,386
	65 y más	145	192	511	283
	Total	2,287	2,933	5,675	4,330
Barranco Colorado	0-06	330	385	468	568
	07-14	382	438	841	646
	15-64	937	1,182	2,945	1,744
	65 y más	111	140	421	207
	Total	1,760	2,144	4,675	3,165
San Juan	0-06	291	320	350	472
	07-14	338	364	630	537
	15-64	828	983	2,205	1,451
	65 y más	99	117	315	172
	Total	1,556	1,783	3,500	2,632
Los Tablones	0-06	116	231	205	340
	07-14	135	262	369	387
	15-64	331	708	1,292	1,045
	65 y más	39	84	184	124
	Total	621	1,285	2,050	1,897
Sinaneca	0-06	66	76	64	112
	07-14	76	87	115	128
	15-64	186	234	403	345
	65 y más	22	28	58	41
	Total	350	424	640	626
Plan del Morro	0-06	58	61	55	90
	07-14	67	69	99	102
	15-64	164	186	347	275
	65 y más	20	22	49	33
	Total	308	338	550	499
Cimarrón	0-06	41	45	38	67
	07-14	47	51	67	76

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Cimarrón	15-64	116	139	236	205
	65 y más	14	16	34	24
	Total	218	252	375	372
San Felipe	0-06	16	27	20	40
	07-14	19	31	35	45
	15-64	47	83	123	122
	65 y más	6	10	18	14
	Total	88	150	195	221
La Jarretada	0-06	8	12	12	18
	07-14	10	14	22	20
	15-64	23	37	76	55
	65 y más	3	4	11	6
	Total	44	67	120	99
Total Municipio	0-06	1,354	1,682	1,778	2,483
	07-14	1,570	1,914	3,200	2,826
	15-64	3,850	5,167	11,202	7,629
	65 y más	458	613	1,600	905
	Total	7,232	9,376	17,780	13,843

*Durante los Censos de 1994 y 2002, todos los centros poblados correspondían políticamente al municipio de Zacapa.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, proyección 2014 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Municipalidad, segundo semestre 2014.

De acuerdo con lo que se presenta en el cuadro anterior, para 1994 el 53% de la población del municipio de San Jorge se encuentra entre 15 y 64 años, en todos los centros poblados, los cuales integran el segmento de personas en edad de trabajar y se consideran económicamente activas. Dicho porcentaje se ha mantenido estable para el año 2002, ya que el 55% de los pobladores pertenecen a este rango y para el año 2014, se incrementó a 63%.

3.1.3.3 Densidad poblacional

Para efectos del diagnóstico socioeconómico que se realiza, se toma en cuenta los 82 km² con que cuenta el Municipio, los cuales junto con el número de habitantes, son vitales para determinar la densidad poblacional que corresponden a San Jorge.

La densidad de habitantes por kilómetro cuadrado se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 8
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Densidad Poblacional
Años: 1994, 2002 y 2014

Municipal	Población	Km²	Densidad
Censo 1994*	7,232	82	88
Censo 2002*	9,376	82	114
Investigación 2014	17,780	82	217
Proyección 2014	13,843	82	169
Departamental			
Censo 1994*	157,008	2,690	58
Censo 2002*	200,167	2,690	74
Proyección 2014	232,667	2,690	86
Nacional			
Censo 1994*	8,331,874	108,889	77
Censo 2002*	11,237,196	108,889	103
Proyección 2014	15,806,675	108,889	145

*Durante los Censos de 1994 y 2002, todos los centros poblados correspondían políticamente al municipio de Zacapa.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, proyección 2014 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Municipalidad, segundo semestre 2014.

La densidad del Municipio según datos proporcionados por la Municipalidad para el año 2014 es de 217, y 169 basado en proyección, la cual se considera alta, comparada con la densidad a nivel departamental y nacional, las cuales son de 86 y 145 personas por km² para el año 2014, respectivamente. Esto afecta la capacidad y nivel de cobertura de servicios básicos, así como los medios de subsistencia para cubrir las necesidades de la población.

Al comparar los Censos de Población y Habitación de los años 1994 y 2002, para San Jorge, se establece un incremento del 30% en la densidad de habitantes por km², comparado con el año 2002, el año 2014 aumenta un 89% y 47% según proyección. Esto implica un crecimiento en el número de habitantes,

lo cual trae varias consecuencias sociales y económicas como: pobreza, migración, desempleo, escasez de servicios básicos, entre otros.

3.1.4 Migración

Este fenómeno social es uno de los más comunes en Guatemala, principalmente en el área rural, a pesar de ello, en el municipio de San Jorge no se da en gran magnitud. Las migraciones responden a la búsqueda de oportunidades económicas que permitan ayudar al desarrollo de las familias de los que migran, por lo que puede darse por motivo de trabajo, residencia, estudio o seguridad, entre otras razones.

3.1.4.1 Inmigración

En el Municipio, según los datos establecidos con la muestra, este fenómeno se ha dado en menor magnitud, debido a que el 94% de las personas son originarias del mismo; al establecer la diferencia de los que no lo son, el 53% pertenece a otro departamento, el 44% ha llegado de municipios cercanos y únicamente un 3% provienen de otro país.

Así mismo, es necesario señalar que la inmigración se ha presentado de forma permanente, debido a que el 73% de las personas que han llegado al Municipio cuentan con más de seis años de residir en el lugar.

3.1.4.2 Emigración

En el Municipio, según la investigación realizada, la emigración está representada por el 8% de personas que salieron del lugar; de los cuales el 37% se situó en otro país, el 34% lo hizo en otro municipio y el 29% en otro departamento. Así también el 97% abandonó el lugar de manera permanente y el 3% lo hizo temporalmente.

Los motivos que impulsaron a la población emigrante fueron el 62% lo hizo por trabajo, el 34% para hacer una residencia y el 4% restante por estudios.

3.1.5 Vivienda

La vivienda se considera un factor importante como parte del grado de desarrollo económico y social de una población, puesto que satisface una de las necesidades básicas de los habitantes y permite determinar la calidad de vida.

En el Municipio, según datos recabados en la investigación de campo 2014, el 87% de las viviendas son propias, las cuales en su mayoría han sido construidas en terrenos familiares que se han heredado. La posibilidad de poseer una vivienda adecuada es escasa, debido a la carencia de oportunidades de empleo en el área, tanto urbana como rural. Sin embargo, gran cantidad de estas viviendas no reúnen las condiciones necesarias para vivir dignamente.

El cuadro siguiente muestra el tipo, tenencia y materiales de las viviendas según el año censal 2002 e investigación del año 2014.

Cuadro 9
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Tenencia, Tipo y Materiales de la Vivienda
Años: 2002 y 2014

Características	Censo 2002*	%	Muestra 2014	%
Tipo de tenencia				
Propia	1,902	86	333	87
Alquilada	200	9	34	9
Otros	115	5	17	4
Total	2,217	100	384	100
Tipo de vivienda				
Casa formal	2,141	97	348	91
Apartamento	18	1	1	0
Rancho	41	2	14	4
Improvisada	8	0	21	5
Palomar	6	0	0	0
Otros	3	0	0	0
Total	2,217	100	384	100
Materiales de vivienda				
Paredes				
Bajareque	1,002	45	117	30
Block	638	29	163	42

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Adobe	547	25	99	26
Otros	30	1	5	2
Total	2,217	100	384	100
Techo				
Lamina	1,180	53	259	67
Teja	924	42	101	26
Terraza	59	3	16	4
Otros	54	2	8	3
Total	2,217	100	384	100
Piso				
Cemento	1,299	59	281	73
Tierra	325	15	57	15
Cerámico	41	2	27	7
Otros	552	24	19	5
Total	2,217	100	384	100

*Durante el Censo de 2002, todos los centros poblados correspondían políticamente al municipio de Zacapa.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-; e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

El tipo de vivienda que predomina en el Municipio, es la casa formal con construcciones de block, techo de lámina o concreto y piso de tierra o cemento, cuentan además con servicios de energía eléctrica en su mayoría, sin embargo el suministro de agua es escaso. Otra clase de vivienda es la de tipo rancho, que es de construcción precaria, debido a la situación económica de los pobladores, éstas no presentan condiciones adecuadas dado que los materiales utilizados son adobe y madera para las paredes y el techo de palma.

De acuerdo a lo establecido en la muestra 2014, la casa formal ocupa el 91% del total de viviendas y se observa una disminución del 6% en comparación con el Censo 2002.

Según los datos de la investigación realizada, las viviendas son construidas con distintos tipos de materiales como: paredes de block 42%, adobe 26%; no se encontraron casas de ladrillo. Por último la construcción de casas de caña o bajareque representa el 30% y otros materiales 2%.

En el caso de los techos, el que predomina es el de lámina con el 67%, el 26% corresponde a cubiertas de teja, el 4% son terrazas de cemento y el 2% otros materiales.

Con respecto al piso el que más predomina es el de cemento con 73% y el 27% restante corresponde a casas con cerámico, granito y tierra, en orden de importancia.

3.1.6 Nivel de ingreso

Para el estudio de esta variable se consideran los ingresos familiares, como la unidad de medida económica individual o familiar, en relación con otras personas.

La perspectiva del nivel de ingresos, clasifica los hogares según la entrada monetaria y considera pobres a los que no alcanzan a cubrir una canasta básica de alimentos.

Este enfoque facilita la identificación de los hogares pobres, sin embargo también es sesgado porque no se toman en cuenta los bienes y servicios que la familia consume, sin necesidad de incurrir en una erogación monetaria, como el autoconsumo y las transferencias en especie. Tampoco toma en cuenta las compras de bienes y servicios financiadas con ahorro acumulado de la familia.

En el siguiente cuadro se determina los niveles de ingreso mensual de la población.

Cuadro 10
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Niveles de Ingresos Promedio Familiar
Año: 2014

Nivel de Ingresos		Urbano	%	Rural	%	Total	%	Acum.
Q 1.00	- Q 615.00	1	0.80	8	3.09	9	2.34	2.34
Q 616.00	- Q1,230.00	11	8.80	37	14.29	48	12.50	14.84
Q1,231.00	- Q1,825.00	21	16.80	48	18.53	69	17.97	32.81

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Q1,826.00 - Q2,460.00	23	18.40	73	28.19	96	25.00	57.81
Q2,461.00 - Q3,075.00	37	29.60	51	19.69	88	22.92	80.73
Q3,076.00 - Q3,762.00	11	8.80	20	7.72	31	8.07	88.80
Q3,763.00 - Q4,305.00	6	4.80	8	3.09	14	3.65	92.45
Q4,306.00 - más	15	12.00	14	5.41	29	7.55	100.00
Total	125	100.00	259	100.00	384	100.00	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Al analizar la situación respecto al ingreso promedio familiar del Municipio por área, se pudo determinar que el 45% de las personas del territorio urbano y 64% del rural, se encuentra por debajo del salario mínimo, lo cual permite establecer una diferencia del 19%, esto debido a las distintas actividades a las cuales se dedican las personas para obtener ingresos. En la población del área rural los ingresos provienen de la actividad agrícola en su mayoría, el resto del sector pecuario.

Las causas del bajo ingreso obligan a la población del Municipio a ocuparse en empleos temporales, que son generados por una empresa agroexportadora, en jornadas de medio tiempo, en donde se percibe por esta actividad Q.74.96 al día, el resto de tiempo lo dedican al cultivo de tierras ya sea propia o arrendada, en las cuales producen granos básicos para subsistencia.

3.1.7 Pobreza

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD–, considera la pobreza como un fenómeno multidimensional de insatisfacción o privación de las capacidades básicas, en pocas palabras, la imposibilidad de llevar una vida decente en condiciones mínimas de bienestar.

Determinar el cálculo de la pobreza es la principal fuente de información para considerar el desarrollo de un país. En cuanto a las capacidades, básicas no se refiere únicamente a las materiales como vivienda, vestido o alimento; también incluye las inmateriales, como la libertad, la dignidad, la participación libre en la

construcción de la sociedad y las oportunidades para llevar una vida sana y plena.

En el siguiente cuadro se encuentran los porcentajes de pobreza extrema, no extrema y pobreza total para los años 2002, 2006, 2011 y 2014. Estos datos corresponden a la República de Guatemala, departamento y municipio de Zacapa y del municipio de San Jorge.

Cuadro 11
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Niveles de Pobreza
Años: 2002, 2006, 2011 y 2014

Ubicación	Descripción	Pobreza no Extrema %	Pobreza Extrema %	Pobreza Total %
República de Guatemala	Mapa de pobreza 2002	56.00	16.00	72.00
	ENCOVI 2006	35.80	15.22	51.02
	ENCOVI 2011	44.94	14.52	59.46
Departamento de Zacapa	Mapa de pobreza 2002	35.40	7.00	42.40
	ENCOVI 2006	35.09	18.85	53.94
	ENCOVI 2011	36.52	24.96	61.48
	Mapa de pobreza rural 2011	34.90	36.70	71.60
Municipio de Zacapa	Mapa de pobreza 2002	27.08	4.86	31.94
	Mapa de pobreza rural 2011	35.90	37.10	73.00
Municipio de San Jorge	Trabajo de campo 2014	55.99	32.81	88.80

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Mapa de Pobreza 2002 Y Mapa de Pobreza Rural 2011 de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- y la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI- 2006 y 2011 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación decampo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

De acuerdo con la información expresada en el cuadro anterior, la pobreza en Guatemala se considera como alta, ya que más del 50% de la población se encuentra en esta situación. Por ejemplo, al realizar un análisis comparativo entre los datos de la ENCOVI de los años 2006 y 2011 a nivel República, hubo un incremento de 8.44%.

Para describir los estratos de pobreza, entre los que se incluyen la extrema, no extrema y total, se desarrollará en los incisos siguientes.

Cabe mencionar que en el análisis de Zacapa, se incluyen los centros poblados del municipio de San Jorge, debido a que en los años 2002, 2006 y 2011 todos éstos pertenecían al mismo.

3.1.7.1 Extrema

La línea de pobreza extrema consiste en el total de la población que no logra cubrir el costo de la canasta básica de alimentos, que cumpla con el requerimiento calórico mínimo anual por persona; para este caso, la clasificación abarca todos aquellos habitantes cuyo gasto total mensual sea menor que dicho costo, el cual, según el Instituto Nacional de Estadística –INE-, para el mes de octubre del año 2014, es de Q.3,193.50.

El Mapa de Pobreza desarrollado por la –SEGEPLAN-, indica que para el año 2002, el 7% de la población del departamento de Zacapa se encuentra en extrema pobreza; para el año 2011, el mapa de pobreza rural indica que el 36.7% de la población está en extrema pobreza. La –ENCOVI- del año 2006 y 2011, por su parte considera que el 18.85% y 24.96% respectivamente de la población del lugar, está en extrema pobreza, lo que significa que los ingresos de los pobladores es menor o igual a Q.1,825.00 cada mes, los cuales carecen de bienes y de acceso a servicios, mayormente en el área rural.

Por medio de la encuesta realizada en el municipio de San Jorge, se determinó que el 32.81% de la población se encuentra en situación de pobreza extrema, dicho cálculo se estableció por medio del cuadro de niveles de ingreso.

Durante el desarrollo del trabajo de campo, se evidenció que la mayoría de la población que reside en las aldeas Sinaneca, Cimarrón y Plan del Morro, vive en condiciones precarias, en algunos casos, sin acceso a los servicios básicos

vitales, como agua potable, energía eléctrica domiciliar, vestuario, vivienda, entre otros.

3.1.7.2 No extrema

En este nivel se categorizan las personas que alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, pero no el costo adicional de otros bienes y servicios básicos, es decir la canasta básica vital.

El método utilizado para el cálculo de la pobreza no extrema en la –ENCOVI-, es con base a las líneas de pobreza, que para el año 2006 y 2011 en el departamento de Zacapa se sitúa en un 35.09% y 36.52% respectivamente, lo cual se considera un aumento mínimo pero significativo.

El mapa de pobreza del año 2002 y rural del 2011, indica que el 34.90% y 35.40% de la población del departamento de Zacapa, se encuentra en situación de pobreza no extrema.

Con los datos obtenidos por la investigación realizada en el municipio de San Jorge en el año 2014, se determinó que el 55.99% de la población, se encuentra en el estrato de pobreza no extrema, en vista de que su nivel de ingresos oscila entre Q.1,826.00 y Q.3,762.00 mensualmente, según los niveles de ingreso presentados con anterioridad.

3.1.7.3 Total

Consiste en sumar el dato de la pobreza extrema y no extrema, para determinar el total de la población que no cuenta con el acceso total a los servicios básicos y al requerimiento calórico mínimo anual.

La información consultada a la –ENCOVI-, del año 2006 y 2011, indica que el 53.94% y el 61.48% respectivamente de la población del departamento de Zacapa, se considera en situación de pobreza y por lo tanto, el 46.06% y el 38.52% restante se encuentra en situación de no pobreza.

En el mapa de pobreza 2002 y pobreza rural 2011 de –SEGEPLAN- el 71.6% y el 42.4% de la población respectivamente está en situación de pobreza y al realizar una comparación entre los dos indicadores arriba mencionados, es más evidente esta situación en el área rural.

Por medio del trabajo de campo realizado en el Municipio en el año 2014, se determinó que el 88.80% de la población se encuentra en situación de pobreza extrema y no extrema, el 11.20% restante, se considera no pobre al percibir ingresos mayores de Q.3,763.00.

3.1.8 Desnutrición

“Es un estado patológico resultante de una dieta deficiente en uno o varios nutrientes o de una mala asimilación de los alimentos.

Hay tres tipos de desnutrición:

- **Aguda:** deficiencia de peso para la altura. Delgadez extrema. Resulta de una pérdida de peso asociada con períodos recientes de hambruna o enfermedad que se desarrolla muy rápidamente y es limitada en el tiempo.
- **Crónica:** retardo de la altura para la edad. Asociada normalmente a situaciones de pobreza, con consecuencias para el aprendizaje y menor desempeño para realizar las actividades cotidianas.
- **Global:** deficiencia de peso para la edad.”¹⁵

De acuerdo con la información proporcionada por el centro de salud para el año 2013, se reportó el fallecimiento de un niño por esta causa y se registraron 21 casos de desnutrición por enfermedad moderada.

¹⁵ Fondo de las Naciones Unidas para la Agricultura –FAO-. 2011. “*Conceptos Básicos sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional*”. Honduras, 3ra. Edición, p. 5.

Por lo general, durante la época de verano, se producen sequías que afectan los cultivos por canículas prolongadas, que generan automáticamente escasez de alimentos, la cual limita la dieta alimenticia de la población en extrema pobreza, que principalmente se dedica a la actividad agrícola.

La ampliación de la frontera agrícola en las áreas montañosas de la región y la falta de técnicas para la conservación de suelos, contribuyen a que los nutrientes que son necesarios para que los cultivos se desarrollen se pierdan, por efecto de las lluvias, debido a que la escorrentía lava los suelos y éstos dejan de producir los granos básicos necesarios, mismos que son el alimento principal de la mayoría de familias.

El Organismo Ejecutivo, por medio del Ministerio de Desarrollo Social –MIDES-, impulsan desde el año 2002 el programa “Pacto Hambre Cero”, que consiste en disminuir en un 10% la prevalencia de desnutrición crónica y evitar muertes por desnutrición aguda y sus causas asociadas, así como enfrentar la pobreza extrema en las comunidades necesitadas del país.

En el mes de octubre del 2014, el Gobierno de la República, por medio de los extensionistas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, con sede en el municipio de Zacapa, hicieron entrega de maíz y harinas a las familias afectadas de las distintas comunidades, para disminuir la escasez alimenticia provocada por la canícula prolongada en los meses de marzo a junio del 2014, en el municipio de San Jorge.

Para combatir la desnutrición en todas sus formas, algunas Organizaciones No Gubernamentales -ONG’s-, como la Fundación Castillo Córdova, la Fundación Esperanza y Vida y entidades de gobierno, participan activamente en jornadas alimenticias y entrega de suministros a las comunidades necesitadas.

Cabe mencionar que según el Tercer Censo Nacional de Talla, realizado a niños escolares de primer grado en el año 2008, reveló que el departamento de Zacapa se encuentra en la categoría de vulnerabilidad nutricional baja, por lo que el problema alimenticio en infantes menores de 9 años se considera muy poco común.

3.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Son necesidades que la población requiere satisfacer, para tener un nivel de vida saludable y adecuada. En el municipio de San Jorge no se cubren en su totalidad todos los servicios básicos, por lo que a continuación se describen las condiciones en que se encuentra cada uno de ellos al momento de la investigación.

3.2.1 Educación

De acuerdo con la Constitución Política de la República de Guatemala (Art. 74) los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir educación inicial (pre-kindergarten y kínder), preprimaria (párvulos), primaria y media (ciclo básicos) y diversificado. El Ministerio de Educación –MINEDUC., tiene bajo su cargo, la tutela y la prestación del servicio educativo, con excepción de la educación superior.

La educación en el municipio de San Jorge está comprendida desde el nivel inicial hasta el medio; en el área urbana los establecimientos son públicos, privados, un instituto por cooperativa y uno por madurez, que funciona los días domingos. En el área rural la educación es impartida a nivel de pre-primaria, primaria y secundaria, según resultados obtenidos en la investigación de campo, se pudo determinar que la totalidad de los establecimientos rurales son públicos.

En un 50% de los centros educativos del Municipio, no se cuenta con el personal suficiente para cubrir la afluencia de niños que asiste a recibir clases, por eso se

hace necesario contar con personal especializado en cada área y que tengan la capacidad de controlar y dirigir un gran número de estudiantes.

Con referencia al mobiliario y equipo de cada escuela, se presenta escasez de pizarrones, escritorios, cátedras y computadoras, entre otros. En la mayor parte de establecimientos no se cuenta con la infraestructura adecuada, debido a que los salones de clases son pequeños para la cantidad de alumnos que albergan, en algunas escuelas existe riesgo de que los niños pueden sufrir accidentes debido al espacio y la ubicación en que se encuentran, como lo son la escuela de primaria de la aldea Cimarrón y el instituto para básicos de la aldea Sinaneca.

Se identificó en el casco urbano un instituto por cooperativa donde se imparte educación de nivel medio, financiado por el Gobierno, la Municipalidad y los padres de familia; éstos últimos pagan cincuenta y cinco quetzales mensuales.

Uno de los objetivos del Ministerio de Educación es mejorar el servicio que brinda a la población, por lo que a partir de enero del 2014, se dio apertura a un instituto por madurez privado, ubicado en la Cabecera Municipal, donde se imparte educación básica en dos años y bachillerato en uno, con un costo de ciento diez quetzales mensuales, esto contribuye a mejorar la calidad educativa de sus habitantes.

No existe en el Municipio presencia de ONG's que se enfoquen al sector educativo.

3.2.1.1 Inscripción de alumnos por sector y área

En el cuadro siguiente se presenta el número de alumnos inscritos en los centros educativos para los años 2013 y 2014, según investigación de campo realizada. Éstos asignados por nivel (preprimaria, primaria, básicos y diversificado), así como cuantos existen en cada sector (oficial, privado o por cooperativa); y según el área (urbana y rural).

Cuadro 12
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Inscripción de Alumnos por Sector y Área
Años: 2013 y 2014

Niveles	Sector						Área					
	Oficial	%	Priv.	%	Coop.	%	TOTAL	%	Urbana	%	Rural	%
Año 2013*												
Preprimaria	526	100	34	0	0	0	560	19	560	100	0	0
Primaria	1,677	100	78	0	0	0	1,755	61	618	35	1,137	65
Básicos	191	16	0	0	302	84	493	17	302	61	191	39
Diversificado	0	0	0	0	68	0	68	2	68	100	0	0
Total	2,394		112		370		2,876	100	1,548	54	1,328	46
Año 2014												
Preprimaria	471	93	31	7	0	0	502	18	164	33	338	67
Primaria	1,627	93	88	7	0	0	1,715	61	618	36	1,097	64
Básicos	194	37	0	0	319	63	513	18	319	62	194	38
Diversificado	0	0	0	0	87	100	87	3	87	0	0	0
Total	2,292		119		406		2,817	100	1,188	42	1,629	58

*Durante el año 2013, todos los centros poblados correspondían políticamente al municipio de Zacapa.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Dirección Departamental del Ministerio de Educación –DIDEDUC–, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

El cuadro anterior muestra que la población estudiantil total inscrita para el año 2014 es de 2,817 estudiantes, un 2% menos comparado con los inscritos en el año 2013 que fue de 2,876, donde se puede observar que las escuelas oficiales abarcaban el 83% de los niños, las privadas un 4% y el 13% restante lo ocupaba el Instituto por cooperativa.

A la fecha de investigación, el sector oficial cubre el 81% del total de estudiantes; seguido de un 4% del sector privado conformado únicamente por dos colegios de preprimaria y primaria, ubicados en la Cabecera Municipal, y el 15% restante lo cubre el instituto por cooperativa en sus niveles básico y diversificado.

Con relación a los niveles de primaria, preprimaria y básicos, se demuestran que abarcan el 61%, 18% y 18% respectivamente del total de alumnos inscritos, mientras que diversificado conforma un 3%. Se hace notar que el área urbana cubre un 42% y el área rural 58% de la población estudiantil inscrita.

Es importante hacer mención que para el año 2014, se implementó un instituto por madurez los días domingo, que imparte básicos y bachillerato, mismo que tiene inscritos 35 alumnos.

3.2.1.2 Tasas de cobertura por niveles educativos

Las edades de la población estudiantil del municipio de San Jorge están comprendidas entre los cinco y los diecinueve años de edad, pero a pesar de que la cantidad de niños en edad de estudiar es alta, el número de inscritos es relativamente bajo.

En el siguiente cuadro se detalla la población que se encuentra en edad de estudiar, el total de inscritos y las tasas de cobertura por nivel educativo que existe en el Municipio, para los años 2013 y 2014, según investigación de campo realizada.

Cuadro 13
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Tasas de Cobertura por Niveles Educativos
Años: 2013 y 2014

Nivel Educativo	Año 2013*			Año 2014		
	Alumnos en Edad	Alumnos Inscritos	Cobertura %	Alumnos en Edad	Alumnos Inscritos	Cobertura %
Preprimaria	2,170	560	26	2,214	502	23
Primaria	2,469	1,755	71	2,520	1,715	68
Básicos	1,333	493	37	1,360	513	38
Diversificado	1,999	68	3	2,041	87	4
Total	7,971	2,876		8,135	2,817	

*Durante el año 2013, todos los centros poblados correspondían políticamente al municipio de Zacapa.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, Dirección Departamental del Ministerio de Educación –DIDEDUC-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

El número de alumnos en edad de estudiar para los años 2013 y 2014 del cuadro anterior, se obtuvieron a través de proyección según la fórmula siguiente: $P = P_o * (1 + TC/100)^x$, para lo cual se tomó como base el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística.

La demanda estudiantil del año 2014 en comparación con el año 2013 incrementó solamente un 1%, mientras el número de alumnos inscritos disminuyó en un 2%. También se observa que para el año 2014, de los 8,135 niños en edad de estudiar, únicamente 2,817 se encuentran inscritos, lo que representa un 35% de participación.

La tasa de cobertura más alta a la fecha de investigación está comprendida en el nivel primario con un 68%, sin embargo para el 2013 era de 71%; en preprimaria para el 2014 es de 23%, comparado con el año anterior donde se tenía un 26%; en el nivel básico la tasa es de 38% mientras que para el 2013 era de 37%, el número de alumnos que se inscriben en este nivel lo hacen con el fin de continuar sus estudios y no conformarse con llegar a sexto primaria; el diversificado únicamente cubre el 4% de la población estudiantil que se encuentra en edad de cursar una carrera, debido a la escasez de establecimientos para este nivel, que los encontrados tienen un costo y por la edad en la que se encuentran los adolescentes prefieren trabajar.

Es importante mencionar que el instituto por madurez cubre a un grupo relativamente pequeño con el deseo de brindarle a la población adulta la oportunidad de culminar el nivel diversificado y optar así a mejores empleos o la facilidad de continuar sus estudios universitarios.

3.2.1.3 Repitencia, deserción y promoción

A continuación se presenta el cuadro con los datos de alumnos inscritos, repitentes, desertores, promovidos y no promovidos correspondientes a los años 2013 y 2014.

Cuadro 14
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Repitencia, Deserción y Promoción
Años: 2013 y 2014

Nivel Educativo	Inscritos	Repitentes Inicial	%	Deserción	%	Promov.	%	No Promov.	%
Año 2013*									
Preprimaria	560	0	0	2	0	558	100	0	0
Primaria	1,755	270	15	84	5	1,435	82	236	13
Básicos	493	2	1	16	3	418	85	59	12
Diversificado	68	0	0	0	0	68	3	0	0
Total	2,876	272	9	102	4	2,479	86	295	10
Año 2014									
Preprimaria	502	0	0	11	2	491	98	0	0
Primaria	1,715	239	14	92	5	1439	84	184	11
Básicos	513	1	0	28	5	414	81	71	14
Diversificado	87	0	0	7	8	77	89	3	3
Total	2,817	240	9	138	5	2,421	86	258	9

*Durante el año 2013, todos los centros poblados correspondían políticamente al municipio de Zacapa.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Dirección Departamental del Ministerio de Educación -DIDEDUC-, Zacapa, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

En el cuadro anterior se logra observar que para el año escolar 2013 se recibieron 272 niños repitentes, equivalentes a un 9% del total de inscritos para ese año, éste porcentaje no ha disminuido ya que según datos proporcionados por la Dirección Departamental del Ministerio de Educación, del municipio de Zacapa, se determinó que de los 2,817 alumnos inscritos para el año 2014, 240 cursaron nuevamente el grado estudiado en el año 2013, por lo que este porcentaje continúa en un 9%.

En cuanto a la promoción, el 86% de los estudiantes inscritos aprobaron el año 2014, el 9% perdieron el grado y el 5% restante desertaron en el transcurso del período.

Con relación a la deserción y pérdidas de grado, se puede determinar que estos fenómenos se presentan con más frecuencia en los niveles de primaria y básicos, con niños varones en la temporada de cosecha de maíz, ya que apoyan a sus padres para hacer más efectivo el trabajo, abandonan así sus estudios y

vuelven a repetir el grado al siguiente año, asisten de manera irregular o dejan de forma definitiva su superación personal.

Otra de las causas de la deserción son los quebrantos de salud; la emigración y que en las comunidades más lejanas se imparte únicamente hasta educación básica, por lo que deben viajar a la Cabecera Municipal diariamente para continuar con el nivel diversificado. En cuanto a la población femenina las causas más frecuentes de abandono de estudios son los embarazos a temprana edad.

3.2.1.4 Infraestructura física

Para el año 2014, el municipio de San Jorge posee diecisiete establecimientos educativos ubicados tanto en la Cabecera Municipal como en los centros poblados, en su mayoría se imparten varios niveles educativos en una sola escuela como por ejemplo pre-primaria y primaria, por no contar con edificios independientes.

El caserío La Jarretada es el único centro poblado que no cuenta con establecimiento educativo, por tener poca población, debido a ello los niños de ese lugar caminan un kilómetro hacia el establecimiento de la Cabecera Municipal.

En el siguiente cuadro se presentan los niveles educativos existentes en el Municipio según el sector, comparado con el año 2013, cuando todos los centros poblados aún eran parte de Zacapa.

Cuadro 15
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Infraestructura Física
Años: 2013 y 2014

Nivel Educativo	Año 2013*				Año 2014			
	Oficial	Privado	Por Cooperativa	Total	Oficial	Privado	Por Cooperativa	Total
Preprimaria	7	2	0	9	7	2	0	9
Primaria	8	2	0	10	8	2	0	10
Básicos	4	0	1	5	4	0	1	5
Diversificado	0	0	1	1	0	0	1	1
Total	19	4	2	25	19	4	2	25

*Durante el año 2013, todos los centros poblados correspondían políticamente al municipio de Zacapa.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Dirección Departamental del Ministerio de Educación -DIDEDUC-, Zacapa, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

De acuerdo a la investigación realizada en el año 2014, se logró establecer que los niveles educativos de pre primaria y primaria del sector privado, se localizan en la Cabecera Municipal, donde las colegiaturas oscilan entre Q.320.00 y Q.370.00.

Cuenta también con un instituto por cooperativa que imparte básicos en jornada vespertina el cual tiene un costo de Q.55.00 y diversificado en jornada matutina con costo de Q.65.00, así mismo el instituto por madurez privado atiende únicamente los días domingos, éste utiliza las instalaciones del instituto por cooperativa y cobra Q.110.00 mensuales.

En el área rural, las aldeas Barranco Colorado, San Juan, Los Tablones, Sinaneca, Plan del Morro y San Felipe, cuentan cada uno con una escuela de primaria y preprimaria en jornada matutina; en algunos establecimientos se imparten los dos niveles y en otros se cuenta con edificio independiente, como es el caso de Los Tablones y San Juan.

Las aldeas que cuentan con establecimiento para básicos, unos en jornada vespertina y otros en matutina son la Cabecera Municipal y las aldeas San Juan, Los Tablones, Sinaneca y Plan del Morro.

La Cabecera Municipal cuenta con un instituto que imparte la carrera de perito contador en computación y el instituto por madurez que ofrece bachillerato en un año, son los únicos establecimientos del nivel diversificado.

Cabe indicar que los niveles educativos existentes en el año 2013, son los mismos impartidos en cada comunidad para el año 2014, el número de alumnos que se inscriben y acuden a recibir educación se mantiene constante; es importante mencionar que el 87% de los centros educativos que se encuentran en el área rural están en malas condiciones físicas, presentan riesgos de accidentes en los alrededores, techos en mal estado, escasez de mobiliario y equipo y desabastecimiento para la refacción escolar.

3.2.1.5 Maestros según nivel educativo

En los centros educativos del área rural y urbana se aplican metodologías participativas y se ha aumentado el número de asistencia de estudiantes, sin embargo, de acuerdo a la investigación realizada en el año 2014 se logró determinar que el 50% de los establecimientos no cuentan con el número de maestros necesarios para cubrir la totalidad de alumnos por grado.

La mayoría de los maestros asignados no son residentes del Municipio y deben viajar desde distintos lugares para poder llegar a las comunidades a impartir clases. En las aldeas más lejanas, se tienen inconvenientes por el hecho de tener que atravesar la quebrada San Juan, que no cuenta con un puente vehicular que conecte la Cabecera Municipal con Sinaneca, Cimarrón y Plan del Morro, lo cual afecta ya que cuando se presentan lluvias prolongadas, el agua de la quebrada crece y los docentes no pueden llegar a impartir clases.

En el siguiente cuadro se puede observar el número de maestros asignados a cada sector según el nivel educativo correspondiente, comparado con el año 2013.

Cuadro 16
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Maestros según Nivel Educativo
Años: 2013 y 2014

Nivel Educativo	Año 2013*				Año 2014			
	Oficial	Privado	Por Cooperativa	Total	Oficial	Privado	Por Cooperativa	Total
Preprimaria	20	3	0	23	24	4	0	28
Primaria	63	10	0	73	63	10	0	73
Básicos	10	0	8	18	10	0	10	20
Diversificado	0	0	5	5	0	0	6	6
Total	93	13	13	119	97	14	16	127

*Durante el año 2013, todos los centros poblados correspondían políticamente al municipio de Zacapa.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Dirección Departamental del Ministerio de Educación -DIDEDUC-, Zacapa, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

El cuadro anterior describe que la cantidad de maestros para atender los establecimientos educativos del municipio de San Jorge ha aumentado con relación al 2013 en un 7%, ya que para ese año el total era de 119 y para el 2014 se cuenta con 127 docentes que atienden la totalidad de establecimientos y niveles educativos y aún no cubren la totalidad demandada.

El 57% de los maestros están concentrados en primaria, ya que la mayoría de establecimientos están orientados a ese nivel educativo, el 43% restante está distribuido en los niveles preprimaria, básicos y diversificados.

3.2.1.6 Analfabetismo

La reducción de analfabetismo está a cargo del Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, institución del Gobierno bajo la supervisión del Ministerio de Educación, como un órgano superior principal encargado de definir y aprobar las políticas y las estrategias del proceso nacional de alfabetización y promover la misma, por medio de las entidades de desarrollo en el ámbito nacional.

Cuadro 17
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Analfabetismo
Años: 1994, 2002 y 2014

Centro Poblado	Población	Alfabeta	%	No Alfabeta	%
Total censo 1994*	7,202	5,469	76	1,733	24
Cabecera Municipal	2,287	1,770	77	517	23
Barranco Colorado	1,760	1,337	76	423	24
San Juan	1,556	1,211	78	345	22
Los Tablones	621	451	73	170	27
Sinaneca	350	261	75	89	25
Plan del Morro	308	215	70	93	30
Cimarrón	218	164	75	54	25
San Felipe	88	59	67	29	33
La Jarretada	14	1	7	13	93
Total censo 2002*	9,376	7,128	76	2,248	24
Cabecera Municipal	2,933	2,335	80	598	20
Barranco Colorado	2,144	1,609	75	535	25
San Juan	1,783	1,420	80	363	20
Los Tablones	1,285	882	69	403	31
Sinaneca	424	293	69	131	31
Plan del Morro	338	237	70	101	30
Cimarrón	252	197	78	55	22
San Felipe	150	107	71	43	29
La Jarretada	67	48	72	19	28
Investigación 2014	1,919	1,511	79	408	21
Cabecera Municipal	650	499	77	151	23
Barranco Colorado	428	340	79	88	21
San Juan	293	250	85	43	15
Los Tablones	286	217	76	69	24
Sinaneca	91	72	79	19	21
Plan del Morro	64	50	78	14	22
Cimarrón	49	38	78	11	22
San Felipe	30	24	80	6	20
La Jarretada	28	21	75	7	25

*Durante los Censos de 1994 y 2002, todos los centros poblados correspondían políticamente al municipio de Zacapa.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE-, e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Con relación al analfabetismo según Censos del año 2002, el porcentaje promedio de los centros poblados era 26%. Según investigación de campo realizada en el año 2014, se logra determinar que aún persiste un 21% de analfabetismo en todo el Municipio, la aldea de San Juan es la de menor índice

con un 15%, la aldea Los Tablones y el caserío La Jarretada con 24% y 25% respectivamente.

Según el comportamiento del analfabetismo presentado por CONALFA, para el año 2013, el municipio de Zacapa contaba con una población de 44,180 habitantes, dentro del rango de 15 años y más, del cual 2,180 eran analfabetas, lo que representa un índice de analfabetismo para ese año de 4.77%. Para ese entonces todos los centros poblados de San Jorge, pertenecían al municipio de Zacapa, por lo que se encuentran incluidos dentro de ese índice.

Es importante indicar que en fecha 09 de octubre de 2014, el departamento de Zacapa fue declarado primer departamento del país libre de analfabetismo, sin embargo al contrastarlo con la información recabada en la investigación de campo se determinó que para el caso particular del municipio de San Jorge, el 21% de las personas encuestadas no saben leer ni escribir.

3.2.2 Salud

San Jorge cuenta únicamente con un centro de salud tipo “B”, localizado en la Cabecera Municipal, conformado por una Directora, dos médicos generales, siete auxiliares de enfermería, una odontóloga, un digitador, un secretario y un conserje, que se encargan de brindar asistencia médica a la población, así también de los asuntos administrativos.

Es importante mencionar que este centro de salud no cuenta con el equipo suficiente para brindar un servicio de calidad a toda la población; además la medicina es escasa y no se logra cubrir la cantidad de enfermedades que se atienden diariamente en dicho centro, por lo que el resultado de la investigación refleja que el servicio es considerado como regular, debido a que de forma frecuente los usuarios deben comprar los medicamentos por cuenta propia, lo que afecta la economía familiar.

La aldea Los Tablones cuenta con un puesto de salud móvil, el cual es atendido los días lunes, miércoles y viernes por un auxiliar de enfermería enviado por el centro de salud, ubicado en la Cabecera Municipal.

En la aldea Sinaneca se encuentra un puesto de salud abandonado, el cual fue construido para atender a la población de este centro poblado, pero por no contar con personal y el equipo necesario se suspendió ese servicio, por lo que las personas tienen que dirigirse hasta la Cabecera Municipal a realizar sus consultas, trasladarse al hospital modular de Chiquimula o al regional de Zacapa, por estar más cercanos a esa comunidad.

Existen siete comadronas en el Municipio, las cuales son capacitadas tres o cuatro veces al año por la Directora del centro de salud; quien expresa que es indispensable capacitar personas jóvenes, ya que de las existentes, la de menor edad tiene sesenta años, y se necesitan principalmente en las aldeas más lejanas y de difícil acceso como Sinaneca, Cimarrón y Plan del Morro.

Según investigación de campo se determinó que los partos son atendidos en el hospital regional de Zacapa, las pacientes son trasladadas de manera inmediata por medio de los bomberos voluntarios del lugar.

La Cabecera Municipal cuenta con una clínica particular que inició en el mes de julio del año 2014 y atiende únicamente mujeres, cuenta con dos ginecólogos que ofrecen los servicios de ultrasonido, papanicolaou, consultas generales, obstétricas, colposcopia (exploración del cuello uterino) y tratamiento de enfermedades de la mujer, mantiene una afluencia de treinta mujeres al mes.

Existe una clínica dental que atiende únicamente los días sábados todo el día y domingo media jornada, debido que el odontólogo reside en la ciudad capital y viaja los fines de semana para atender a la población del Municipio; los servicios que ofrece son de odontología general (prótesis fija y removible, extracciones, rellenos, limpieza, profilaxis y aplicaciones de flúor). Las consultas que atiende

por mes oscilan entre treinta y treinta y cinco; las causas por las que la población frecuenta su clínica son por extracciones y rellenos, las consultas no tienen ningún costo, únicamente cobra por el trabajo que realiza.

3.2.2.1 Cobertura de salud

A continuación se presenta un cuadro que brinda información sobre la cobertura del centro de salud a la población de San Jorge, el cual está ubicado en la Cabecera Municipal.

Cuadro 18
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Cobertura Centro de Salud
Año: 2014

Consultas	Masculino	%	Femenino	%	Total	%
Primeras Consultas	3,994	34	7,738	66	11,732	81
Re-consultas	564	27	1,522	73	2,086	14
Emergencias	277	44	348	56	625	4
Total	4,835	33	9,608	67	14,443	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Según investigación de campo se pudo determinar que durante el año 2014, se atendieron 14,443 consultas en el centro de salud de la localidad, de las cuales el 33% lo conforman el género masculino y el 67% el femenino. Así también se estableció que 11,732 fueron primeras consultas, 2,086 re-consultas y 625 emergencias.

Lo anterior da indicios de que el centro de salud es frecuentado por la mayoría de los pobladores, sin embargo según la muestra tomada para efectos de la investigación, indica que únicamente el 53% de la población requiere los servicios de éste, mientras un 33% acude al hospital regional de Zacapa, 8% de las personas tienen derecho a hacer uso del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- y un 6% requieren los servicios de médico particular y otras instituciones.

3.2.2.2 Tasa y causas de morbilidad general

Según información recabada en el centro de salud de la localidad, las enfermedades más frecuentes que se manifiestan en la población se presentan a continuación:

Cuadro 19
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Causas de Morbilidad General
Años: 2013 y 2014

Causas	Año 2013	%	Año 2014	%
Rinofaringitis aguda (resfriado común)	1,489	11	0	0
Amigdalitis aguda, no especificada	1,182	9	932	13
Infección de vías urinarias	934	7	0	0
Parasitosis intestinal, sin otra especificación	628	5	715	10
Infección intestinal bacteriana, no especificada	540	4	331	5
Cefalea debida a tensión	520	4	363	5
Infección aguda de las vías respiratorias superiores, tipo no especificado	482	4	0	0
Amebiasis	479	4	315	4
Infección aguda no especificada de la vías respiratoria inferiores	456	3	0	0
Anemia de tipo no especificado	349	3	289	4
Otros trastornos no inflamatorios de la vagina	0	0	140	2
Conjuntivitis, no especificada	0	0	222	3
Resto de causas	6,246	47	3,904	54
Total	13,305	100	7,211	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Dirección de Área de Salud, Zacapa, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

En el cuadro anterior puede observarse que las tres enfermedades más comunes que afectaron a la población en el año 2013, fueron resfriado común, con un 11%, seguido de amigdalitis aguda con un 9%, estas debido a cambios constantes de temperatura y lluvias que se presentan en la región y en tercer lugar las infecciones de las vías urinarias con un 7% que puede aducirse al calor que se vive en el lugar.

Para el año 2014 la enfermedad que predomina es la amigdalitis aguda con un 13% y parasitosis intestinal con un 10%, esto se aduce que son causadas por bacterias y amebas, como consecuencia de la carencia de agua en varias comunidades, lo que hace que beban de fuentes inapropiadas y se consuman alimentos que se lavan y preparan con agua contaminada; la tercera enfermedad más común la ocupa la cefalea, debido a la tensión que manejan las personas.

Se puede notar que hay una disminución significativa de pacientes, ya que en el año 2013 se atendieron a 13,305 y para el año 2014, fueron 7,211 personas las que acudieron al centro de salud, esto indica que existe atención preventiva o que la población busca otras alternativas cercanas que brinden este servicio.

A continuación se presenta la fórmula que determina la tasa de morbilidad general en el Municipio.

$$\text{Tasa de morbilidad general} = \frac{\text{total de enfermos}}{\text{población total}} \times 1,000$$

$$\text{Tasa de morbilidad general} = \frac{7,211}{17,780} \times 1,000 = \text{R. } 406$$

Como se puede observar en el resultado anterior, en San Jorge, por cada mil habitantes, cuatrocientos seis sufrieron quebrantos de salud durante el año 2014, por alguna de las enfermedades enlistadas en el cuadro 19.

3.2.2.3 Tasa y causas de morbilidad infantil

En cuanto a la morbilidad infantil a continuación se presenta el cuadro que contiene las diferentes causas que afectaron la salud de los niños del Municipio, para el año 2013 y 2014.

Cuadro 20
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Causas de Morbilidad Infantil
Años: 2013 y 2014

Causas	Año 2013	%	Año 2014	%
Rinofaringitis aguda (resfriado común)	886	17	301	19
Infección intestinal bacteriana, no especificada	425	8	221	13
Infección aguda de las vías respiratoria superiores no especificada	303	6	87	5
Infección aguda no especificada de la vías respiratoria inferiores	312	6	215	13
Resfriado común	210	4	0	0
Dermatitis del pañal	51	1	0	0
Bronquitis, no especificada como aguda o crónica	47	1	166	10
Amigdalitis aguda	554	11	230	14
Dermatitis, no especificada	93	2	19	1
Candidiasis, no especificada	119	2	16	1
Amebiasis, no especificada	302	6	106	6
Parasitosis intestinal, sin otra especificación	334	6	104	6
Conjuntivitis, no especificada	0	0	62	4
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	0	0	23	2
Impétigo (cualquier sitio anatómico) (cualquier organismo)	0	0	62	4
Anemia de tipo no especificado	0	0	0	0
Otras infecciones respiratorias agudas	73	1	0	0
Infección de vías urinarias	54	1	33	2
Resto de causas	1,414	28	0	0
Total	5,177	100	1,645	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Dirección de Área de Salud, Zacapa, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Como se logra observar en el cuadro anterior, las causas más frecuentes de morbilidad infantil para el año 2013 en niños menores de cuatro años, son el resfriado común, debido a los cambios de clima que se presentan en el lugar; otras causas son la infección intestinal y en las vías respiratorias, así como amigdalitis aguda.

Para el año 2014 se mantiene la tendencia de afección de enfermedades de resfriado común y amigdalitis aguda con un porcentaje de 19% y 14% respectivamente, la tercera enfermedad más común en los niños es la infección intestinal bacteriana e infección aguda de las vías respiratorias, con un 13% para cada una, la bronquitis también se presenta de manera frecuente con porcentaje del 10%, por lo que se puede determinar que aunque el Municipio es de clima cálido, los niños padecen de enfermedades broncorespiratorias.

A continuación se presenta la fórmula que determina la tasa de morbilidad infantil en el Municipio.

$$\text{Tasa de morbilidad infantil} = \frac{\text{total niños enfermos}}{\text{población total}} \times 1,000$$

$$\text{Tasa de morbilidad infantil} = \frac{1,645}{17,780} \times 1,000 = \text{R. } 93$$

Como se puede observar en el resultado anterior, por cada mil niños, noventa y tres atravesaron diversas enfermedades durante el año 2014.

3.2.2.4 Tasas y causas de mortalidad general

Con relación a la mortalidad encontrada en el Municipio, se observa que existe un porcentaje relativamente bajo de muertes por violencia; en la mayoría de los casos se da por causas diversas.

A continuación se presenta un cuadro que detalla las principales causas de muertes suscitadas para el año 2013 y 2014.

Cuadro 21
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Causas de Mortalidad General
Años: 2013 y 2014

Diagnóstico	Año 2013	%	Año 2014	%
Disparo de otras armas de fuego y las no especificadas	11	24	3	7
Infarto agudo al miocardio	6	13	3	7
Secuela de enfermedad cerebrovascular	3	6	3	7
Tumor maligno del estomago	3	6	0	0
Insuficiencia cardiaca congestiva	2	4	4	10
Hemorragia subaracnoidea traumática	2	4	0	0
Enfermedad por VIH, resultante en síndrome caquético	1	2	0	0
Trombocitopenia no especificada	1	2	0	0
Hipertensión primaria y secundaria	0	0	9	23
Agresión con objeto cortante	0	0	1	3
Cirrosis hepática alcohólica	0	0	1	3
Desnutrición proteico calórica, no especificada	1	2	0	0
Derrame pleural no clasificado	0	0	0	0
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica, no especificada	0	0	0	0
Fibrilación y aleteo auricular	0	0	0	0
Resto de causas	17	37	16	40
Total	47	100	40	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Dirección de Área de Salud, Zacapa, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

La mayoría de casos de mortalidad para el año 2013 se debe a disparos causados por arma de fuego de distinto tipo, que suma un 24%, como consecuencia de riñas y rivalidades entre los diferentes centros poblados, seguido por infarto agudo al miocardio, secuelas de enfermedad cardiovascular, insuficiencia cardiaca congestiva, hemorragia subaracnoidea traumática, y trombocitopenia no especificada, todas ellas conforman un 29% y son enfermedades propias de la vejez; de los 47 casos de muertes únicamente un 2% ocurren a causa del VIH, tumor maligno del estómago un 6%, desnutrición proteico calórica un 2% y el 37% restante por diversas causas.

Durante el año 2014, se puede observar que el número total de muertes es de 40 personas y que la mayoría de casos han sido por hipertensión primaria y

secundaria con un 23%, así como insuficiencia cardiaca congestiva en un 10%, infartos y secuelas por accidentes cerebrovasculares con un 7% para cada una, hubieron únicamente tres fallecimientos por disparos a diferencia del año 2013 que tuvo siete muertes por la misma causa.

A continuación se presenta la tasa de morbilidad general del Municipio.

$$\text{Tasa de mortalidad general} = \frac{\text{total de muertes}}{\text{población total}} \times 1,000$$

$$\text{Tasa de mortalidad general} = \frac{40}{17,780} \times 1,000 = \text{R. 2}$$

Se determina que en el San Jorge, murieron dos personas por cada mil habitantes durante el año 2014, lo que se considera una tasa baja.

3.2.2.5 Tasas y causas de mortalidad infantil

Son pocos los fallecimientos de niños ocurridos en el Municipio, a continuación se detallada el número y las causas presentadas.

Cuadro 22
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Causas de Mortalidad Infantil
Años: 2013 y 2014

Diagnóstico	Año 2013	%	Año 2014	%
Desnutrición	1	100	0	0
Deshidratación grado III	0	0	1	33
Neumonía	0	0	1	33
Causas desconocidas	0	0	1	34
Total	1	100	3	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Dirección de Área de Salud, Zacapa, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Es importante mencionar que para el año 2013, únicamente se tuvo la muerte de un niño por desnutrición; para el 2014 ocurrieron tres fallecimientos, uno por deshidratación, uno por neumonía y uno por causas desconocidas; aunque el número es mayor que el año 2013, la cantidad aún es baja, lo cual indica que existe salud preventiva y que la mayoría de los niños han sido tratados a tiempo.

A continuación se presenta la fórmula de la tasa de mortalidad infantil del Municipio.

$$\text{Tasa de mortalidad infantil} = \frac{\text{total niños fallecidos}}{\text{niños nacidos vivos}} \times 1,000$$

$$\text{Tasa de mortalidad infantil} = \frac{3}{193} \times 1,000 = R.15$$

Con el resultado anterior se puede concluir que durante el 2014, se registraron quince fallecimientos por cada 1,000 nacidos vivos.

Es importante hacer mención que según información proporcionada por la Dirección de área de salud de Zacapa, de las 43 personas fallecidas de San Jorge, 14 murieron en el Hospital Regional de Zacapa, 4 personas en la vía pública y 25 en su domicilio.

3.2.2.6 Tasa bruta de natalidad

La tasa bruta de natalidad –TBN- indica el número de nacidos vivos por cada mil habitantes. Se refiere a la relación que existe entre el número de nacimientos y la cantidad total de población ocurridos en determinado período de tiempo, que por lo regular es de un año.

Se considera alta si está por arriba de treinta por mil, moderada entre quince y treinta por cada mil nacidos vivos y baja si es menor de quince por cada mil.

Con información proporcionada por el centro de salud del Municipio, la tasa de natalidad para el año 2014 se determinará a través de la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de natalidad} = \frac{\text{Total de nacimientos}}{\text{Población total}} \times 1,000$$

$$\text{Tasa de natalidad} = \frac{193}{17,780} \times 1,000 = R. 11$$

Como se observa en el resultado anterior, en San Jorge, por cada mil habitantes nacieron once niños vivos para el año 2014, por lo que se considera una tasa baja.

3.2.3 Servicio de agua, energía eléctrica y drenajes

Estos servicios son indispensables para todo ser humano, debido a que brindan a la población la oportunidad de mantener un nivel de vida adecuado, mediante la satisfacción de sus necesidades.

A continuación se presenta el cuadro que muestra la cantidad de viviendas en San Jorge que cuentan con agua, energía eléctrica y drenajes, tanto en el área urbana como rural. Más adelante se describirá la situación al año 2014, sobre cada servicio.

Cuadro 23
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Viviendas con Servicio de Agua, Energía Eléctrica y Drenajes
Por Área Urbana y Rural
Años: 1994, 2002 y 2014

Servicio	Censo 1994*		Censo 2002*		COCODE		Encuesta 2014	
	No. de Hogares	%	No. de Hogares	%	No. de Hogares	%	No. de Hogares	%
Agua								
Área urbana	527	31	623	32	1,143	32	120	31
Con servicio	233	14	423	22	595	17	107	28
Sin servicio	294	17	200	10	548	15	13	3
Área rural	1,160	69	1,309	68	2,450	68	264	69
Con servicio	520	31	915	47	1,525	42	220	57
Sin servicio	640	38	394	21	925	26	44	12
Total municipio	1,687	100	1,932	100	3,593	100	384	100
Con servicio	753	45	1,338	69	2,120	59	327	85
Sin servicio	934	55	594	31	1,473	41	57	15
Energía eléctrica								
Área urbana	527	31	623	32	1,143	32	120	31
Con servicio	307	18	580	30	1,135	32	114	30
Sin servicio	220	13	43	2	8	0	6	1
Área rural	1,160	69	1,309	68	2,450	68	264	69

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Con servicio	612	36	1,205	62	2,421	67	256	67
Sin servicio	548	33	104	6	29	1	8	2
Total municipio	1,687	100	1,932	100	3,593	100	384	100
Con servicio	919	54	1,785	92	3,556	99	370	97
Sin servicio	768	46	147	8	37	1	14	3
Drenaje								
Área urbana	527	31	623	32	1,143	32	120	31
Con servicio	10	1	12	1	220	6	40	10
Sin servicio	517	30	611	31	923	26	80	21
Área rural	1,160	69	1,309	68	2,450	68	264	69
Con servicio	45	3	24	1	180	5	19	5
Sin servicio	1,115	66	1,285	67	2,270	63	245	64
Total municipio	1,687	100	1,932	100	3,593	100	384	100
Con servicio	55	4	36	2	400	11	59	15
Sin servicio	1,632	96	1,896	98	3,193	89	325	85

*Durante el Censo de 2002, todos los centros poblados correspondían políticamente al municipio de Zacapa.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Según investigación realizada en el año 2014 a través de encuesta, se logró establecer que de los 384 hogares encuestados, 327 cuentan con el servicio de agua entubada, equivalente al 85% de las viviendas, de las cuales 220 corresponden al área rural y 107 a la urbana. Sin embargo, según información proporcionada por los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, de las 3,593 residencias, el 59% poseen el servicio, de las cuales el 42% se encuentra en el área rural, específicamente Barranco Colorado, San Juan y Los Tablones y el 17% restante pertenecen al área urbana.

Para el año 2014, de las 3,593 viviendas registradas, 3,556 cuentan con suministro de energía eléctrica, equivalente al 99%, de las cuales según los COCODE, el 32% corresponden al área urbana, mientras el 67% restante se ubican en la rural. Según la muestra tomada en la investigación de campo, de los 370 hogares que reciben este servicio, 256 son del área rural y 114 de la urbana.

El drenaje se puede concluir que de los 384 hogares encuestados, únicamente 59 cuentan con este servicio, 40 pertenecen a la Cabecera Municipal y 19 al área rural, específicamente las aldea Barranco Colorado y San Juan, mientras que las 325 casas restantes no tienen acceso al mismo.

En el cuadro siguiente, se presenta únicamente el número de viviendas por centro poblado que cuentan con los servicios antes mencionados, comparados con los Censos de Habitación y Población de los años 1994 y 2002 para observar el incremento de cobertura y el nivel de desarrollo que ha alcanzado cada comunidad en 20 años.

Cuadro 24
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Cobertura del Servicio de Agua, Energía Eléctrica y Drenajes
Por Centros Poblados
Años: 1994, 2002 y 2014

C. Poblado	Censo 1994*			Censo 2002*			COCODE 2014			Encuesta 2014		
	# de Hog.	Con Serv.	%	# de Hog.	Con Serv.	%	# de Hog.	Con Serv.	%	# de Hog.	Con Serv.	%
Agua												
C. Municipal	527	233	44	623	423	68	1,143	595	52	120	107	89
Barranco C.	443	217	49	462	384	83	934	934	100	100	99	99
San Juan	379	174	46	383	341	89	400	390	98	75	68	91
Los Tablones	134	57	43	233	190	82	800	200	25	44	44	100
Sinaneca	74	64	86	79	0	0	93	0	0	14	8	57
Plan del M.	61	0	0	61	0	0	98	0	0	12	0	0
Cimarrón	37	7	19	42	0	0	53	0	0	8	0	0
San Felipe	23	1	4	34	0	0	42	0	0	6	1	17
La Jarretada	9	0	0	15	0	0	30	1	3	5	0	0
Total	1,687	753		1,932	1,338		3,593	2,120		384	327	
Energía eléc.												
C. Municipal	527	307	58	623	580	93	1,143	1,143	100	120	114	95
Barranco C.	443	308	70	462	441	95	934	934	100	100	98	98
San Juan	379	297	78	383	359	94	400	395	99	75	74	99
Los Tablones	134	7	5	233	201	86	800	800	100	44	41	93
Sinaneca	74	0	0	79	71	90	93	93	100	14	14	100
Plan del M.	61	0	0	61	49	80	98	75	77	12	11	92
Cimarrón	37	0	0	42	39	93	53	53	100	8	7	88
San Felipe	23	0	0	34	31	91	42	42	100	6	6	100
La Jarretada	9	0	0	15	14	93	30	28	93	5	5	100
Total	1,687	919		1,932	1,785		3,593	3,563		384	370	
Drenaje												
C. Municipal	527	10	2	623	12	2	1,143	220	19	120	40	33

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Barranco C.	443	29	7	462	20	4	934	140	15	100	16	16
San Juan	379	13	3	383	4	1	400	40	10	75	3	4
Los Tablones	134	3	2	233	0	0	800	0	0	44	0	0
Sinaneca	74	0	0	79	0	0	93	0	0	14	0	0
Plan del M.	61	0	0	61	0	0	98	0	0	12	0	0
Cimarrón	37	0	0	42	0	0	53	0	0	8	0	0
San Felipe	23	0	0	34	0	0	42	0	0	6	0	0
La Jarretada	9	0	0	15	0	0	30	0	0	5	0	0
Total	1,687	55		1,932	36		3,593	400		384	59	

*Durante los Censos de 1994 y 2002, todos los centros poblados correspondían políticamente al municipio de Zacapa.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Para una mejor comprensión, se presenta información y un análisis específico de cada variable descrita en el mismo.

3.2.3.1 Agua entubada

El sistema de distribución de agua en el municipio de San Jorge, fue establecida en el año 1996, en el Gobierno de Álvaro Arzú, inició con un pozo que suministraba agua a 217 viviendas, fue un proyecto realizado en conjunto con la población de San Jorge, la municipalidad de Zacapa, la Unidad Ejecutora del Programa de Acueductos Rurales –UNEPAR- y el Plan Internacional, que donó la tubería; este conjunto de instituciones unificaron esfuerzos para introducir agua a las viviendas.

Con el transcurso de los años, el Comité de vecinos se organizó para poder recolectar fondos, a través de actividades sociales y poder perforar otros dos pozos, con los que lograron cubrir la totalidad de viviendas que en la fecha de investigación cuentan con el servicio.

El cobro por servicio de abastecimiento de agua por vivienda en la Cabecera Municipal y Barranco Colorado es de Q.40.00 mensual, es oportuno mencionar que el agua suministrada no es apta para consumo humano por el grado de contaminación que presenta, para tomarla necesita ser tratada.

En San Juan el agua la obtienen de dos fuentes; la primera proviene de un pozo artesanal, que se almacena en un tanque de captación, por esta cobran Q.45.00 mensuales y el agua que se obtiene de un nacimiento que baja de la montaña, el precio oscila entre Q.7.00 a Q.10.00, lo cual es utilizado para cubrir gastos de mantenimiento del referido servicio.

De acuerdo al cuadro veintiocho, en las aldeas de Barranco Colorado y San Juan, el 100% y el 98% respectivamente de la población cuenta con servicio de agua entubada, misma que proviene de pozos mecánicos, según datos proporcionados por los COCODE, ésta tiene un costo de Q.45.00 al mes.

Los habitantes de la aldea Los Tablones gozan de agua en la mayor parte de viviendas, el vital líquido proviene de la montaña, es trasladada en forma entubada, el cobro de este servicio es de Q.10.00 mensuales.

En la aldea Sinaneca no poseen servicio de agua, pero si tienen chorros comunales que provienen de un pozo artesanal que beneficia a un 57% del total de la población.

En la aldea Cimarrón, existe un pozo mecánico sin terminar por falta de presupuesto, cuenta con casa de máquinas, bomba sumergible de 25 caballos de fuerza, con aforo de 158 galones por minuto, un tanque de captación de 70 metros cúbicos, con capacidad para abastecer según criterios técnicos 400 hogares, suficiente para proporcionar agua a las aldeas Sinaneca y Plan del Morro.

En aldea Plan del Morro el agua se encuentra a gran distancia y no existen fuentes de agua cercanas, por lo que las personas se dirigen a la quebrada San Pedro para obtenerla, la cual se encuentra contaminada.

En el caserío La Jarretada, una vivienda cuenta con un pozo artesanal privado, el dueño del mismo vende el agua al resto de las viviendas, a un precio de Q.50.00 mensuales.

La aldea San Felipe cuenta con pozos artesanales en un bajo porcentaje en algunas viviendas, las cuales facilitan el servicio al resto de la población.

Según la investigación de campo, en la Cabecera Municipal, se logró determinar que el agua que se consume proviene de pozos mecánicos y que cubre aproximadamente el 89% de viviendas.

3.2.3.2 Energía eléctrica

Es un servicio básico necesario para toda la población, a continuación se detalla cómo se encuentra a la fecha de investigación, el suministro de alumbrado público y de energía domiciliar en el municipio de San Jorge.

- **Alumbrado público**

Según investigación realizada, se determinó que en el área urbana existe cobertura total de alumbrado público, mientras en la rural se abarca al 90% de las calles, el 10% restante lo conforman los hogares alejados de la aldea a la que pertenecen y ya no alcanzan este servicio y los focos que ya no funcionan por falta de mantenimiento.

- **Energía domiciliar**

La energía eléctrica domiciliar es un servicio que contribuye a mejorar la calidad de vida de la población, en el municipio de San Jorge el 96% de las viviendas cuenta con este servicio, pero para efectuar el pago del mismo los usuarios tiene que viajar a la cabecera municipal de Zacapa, lo que representa pérdida de tiempo y costos de transporte.

El servicio de mantenimiento es proporcionado por el Instituto Nacional de Electrificación –INDE-, la distribución y comercialización, corresponde a la empresa transnacional española, Distribuidora de Energía de Oriente, S.A. –DEORSA-.

Según el cuadro número 24, el 58% de la población contaba con energía eléctrica para el año 1994 en la Cabecera Municipal; para el 2002 se incrementó la cobertura a 93% y según información del COCODE para el 2014 el 100% de la viviendas se benefician con el servicio. En el área rural, la cobertura era de 19% en 1994, para el 2002 aumentó a 90% y para 2014 a 96%. Durante el trabajo de campo realizado en el 2014 se determinó que un 96% del total de hogares cuentan con este servicio.

Según información proporcionada por los alcaldes comunitarios y la investigación de campo realizada se determina que hay un aumento de un 7% de cobertura, en comparación con el Censo 2002. Se puede mencionar que el resto de la población que no cuenta con el servicio es porque los ingresos que perciben son muy bajos para adquirirlo.

3.2.3.3 Drenajes y alcantarillado

Están constituidos por un sistema de alcantarillado que sirve de conducto para que los desechos sólidos y las aguas residuales de los hogares sean eliminados. En el Municipio este servicio es muy escaso y únicamente cubre a una pequeña parte de la población.

Según la observación en el trabajo de campo, por la ausencia de drenajes, las aguas residuales se vierten en las vías de acceso, lo cual erosiona el suelo y provoca contaminación ambiental en algunos centros poblados.

Según el cuadro presentado, la cobertura de drenajes es muy escasa, ya que únicamente la Cabecera Municipal, las aldeas Barranco Colorado y San Juan, son los únicos centros poblados que cuentan parcialmente con dicho servicio. Al realizar una comparación del año 1994 y 2002, se estableció que existe una reducción de un 2% en la cobertura.

Los drenajes de la mayoría de las viviendas del casco urbano y la aldea Barranco Colorado, desembocan en la quebrada San Juan, mientras que el

resto de viviendas que no cuentan con este servicio, vierten las aguas servidas en las calles, entre estos Los Tablones, San Juan, Sinaneca, Cimarrón, Plan del Morro, la Jarretada y la mayoría de viviendas del Barrio los Morales de la Cabecera Municipal, lo que hace que exista un foco de contaminación incontrolable.

El drenaje por medio de fosa séptica es muy común en muchos hogares, un 67% del total de la población encuestada cuenta con este servicio, esta opción es la más viable pero con un alto costo de la infraestructura, necesaria para conducir los desechos sólidos y las aguas residuales, así como la ausencia de una planta de tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos. La fosa séptica ha sido la mejor opción para los habitantes por lo práctico y rápido de su construcción, el costo de fabricación oscila de Q.7,000.00 a Q.9,000.00.

La infraestructura consistente en alcantarillado, es escasa y se localiza en una pequeña área de la Cabecera Municipal, la cual desemboca en la quebrada San Juan.

3.2.4 Sistemas de tratamiento aguas servidas

El municipio de San Jorge no cuenta con ninguna planta de tratamiento de aguas servidas, por lo que estas corren sin ningún control en todas las comunidades del área urbana y rural, esto afecta el medio ambiente y genera focos de contaminación que provocan problemas de salud, ya que en sus contenidos transportan toda clase de desechos que contienen numerosos microorganismos causantes de enfermedades.

Los pocos drenajes con que cuenta el Municipio, están ubicados en la Cabecera Municipal, aldea Barranco Colorado y San Juan, vierten los residuos en la quebrada San Juan, lo que genera una amenaza para la vida humana, los cultivos y el ganado.

3.2.5 Sistemas de recolección de basura

El servicio de extracción de basura domiciliar en el casco urbano es suministrado por empresas privadas con un costo mensual de Q.30.00 por hogar, la Municipalidad no cobra ningún arbitrio a la empresa que provee este servicio. La recolección se realiza los días martes, jueves y sábado, al final de la jornada la transportan al basurero municipal de Zacapa, ya que no existe un local.

De acuerdo a la investigación realizada se pudo determinar que únicamente el 19% de la población paga por la recolección de basura, un 6% utiliza basureros clandestinos para depositarla, un 1% la entierra y el 74% restante tienen la costumbre de quemarla. Estas prácticas excepto la recolección, ocasionan serios problemas ambientales.

Los alumnos de secundaria del instituto por cooperativa se han organizado para recolectar la basura de las calles y mantener limpias las mismas, para evitar enfermedades que afectan a los habitantes, especialmente a los niños.

En cuanto al basurero municipal, existe un terreno ubicado en San Jorge el cual fue donado para construir un relleno sanitario, sin embargo, debido a la falta de presupuesto, el proyecto aún no se ha ejecutado, pero está dentro de la planificación de las autoridades como prioritario.

3.2.6 Tratamiento de desechos sólidos

Para el año 2014 en San Jorge, los desechos sólidos representan un grado de contaminación alto, principalmente para los pobladores que residen en las distintas aldeas del Municipio, ya que estos desechos se vierten sin el debido tratamiento y provienen de las viviendas, negocios y comercios.

Según observación realizada durante la investigación, entre los desechos que se deben tratar están: los residuos fisiológicos, la basura proveniente de los

hogares de las distintas comunidades; los residuos agrícolas originados por productos utilizados en los cultivos, así como los comerciales provenientes de las ferias patronales, tiendas y negocios cuya composición es de origen orgánico, fácil de degradar y reciclar, por ejemplo restos de frutas, verduras, cartones, plástico, vidrio, metales y papel.

3.2.7 Letrinización y otros servicios

Se determinó que parte de los centros poblados de San Jorge utilizan pozos ciegos, pero la mayoría de la población no cuenta con los mismos, utilizan otros lugares para llevar a cabo sus necesidades fisiológicas. Los datos mencionados se encuentran reflejados en el siguiente cuadro, dividido por las distintas comunidades que conforman el Municipio.

Cuadro 25
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Letrinización y Otros Servicios
Años: 2002 y 2014

Centro Poblado	Censo 2002*			COCODE 2014			Encuesta 2014		
	Hogares con Servicio		Sin Serv.	Hogares con Servicio		Sin Serv.	Hogares con Servicio		Sin Serv.
	Lavable	Letrina		Lavable	Letrina		Lavable	Letrina	
Cab. municipal	68	289	97	100	600	443	64	43	13
Barranco Col.	75	180	24	105	815	14	68	23	9
San Juan	31	232	95	76	320	4	21	45	9
Los Tablones	0	94	137	0	700	100	2	32	10
Sinaneca	0	33	46	0	0	93	1	2	11
Plan del Morro	0	10	51	0	60	38	1	5	6
Cimarrón	0	27	15	0	21	32	0	4	4
San Felipe	0	23	11	0	25	17	1	4	1
La Jarretada	0	11	2	0	25	5	0	5	0
Total	174	899	478	281	2,566	746	158	163	63

*Durante el Censo de 2002, todos los centros poblados correspondían políticamente al municipio de Zacapa.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

El cuadro anterior refleja que el servicio de letrina o pozo ciego es lo más común para la población, en comparación con los excusados lavables. Según el Censo

2002, el 58% de los hogares contaba con letrina y solo un 11 con excusado lavable, 31% restante no contaba con ninguno de los dos.

Según información proporcionada por los representantes de los COCODE para el año 2014, únicamente un 8% de casas cuenta con excusado lavable, un 71% hace uso de letrina y el 21% no utiliza estos servicios.

La investigación realizada en el año 2014 muestra resultados distintos, ya que de las 384 viviendas encuestadas, un 41% utiliza excusado lavable, la mayor parte de este porcentaje se concentra en la Cabecera Municipal; un 42% de las aldeas Barranco Colorado y San Juan cuentan con letrina, y el 17% restante con ninguno de éstos; esto demuestra que gran parte de los habitantes hacen uso del servicio de letrización.

3.2.8 Cementerio

Existen siete cementerios en todo San Jorge, ubicados en las aldeas Los Tablones, San Juan, Sinaneca, Plan del Morro, Cimarrón y San Felipe, éste último es exclusivamente para niños.

Todos ellos cuentan con una extensión territorial de una manzana, sin ningún tipo de circulación; existe también un cementerio compartido entre la Cabecera Municipal, aldea Barranco Colorado y caserío La Jarretada, el cual mide aproximadamente tres manzanas.

No existe ningún cobro por el uso de los mismos y tampoco un control de la ocupación, ya que a la fecha de investigación, todos se encuentran al límite de su capacidad y siguen en uso.

3.3 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Se refiere a “los niveles de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva y el proceso que ha tenido para su instalación”¹⁶

La mejora de esta es relativa, pues contribuye al desarrollo y progreso de la comunidad. Servén y Calderón señalan que “el desarrollo de la infraestructura tiene un impacto positivo sobre el crecimiento económico y la distribución del ingreso”¹⁷

3.3.1 Unidades de mini – riego

Los agricultores del Municipio dedicados a cultivar granos básicos no cuentan con un sistema de riego, para ello utilizan el régimen de lluvias. La producción de melón, sandía, tomate, chile pimiento y okra, si cuentan con este sistema, ya sea por goteo, gravedad o aspersión. La falta de este recurso, la poca disponibilidad de tierra, rentabilidad de cultivos, escasez de agua, falta de capacitación, recursos técnicos y financieros, son la causa de la pobreza encontrada en la población.

3.3.2 Centros de acopio

En el municipio de San Jorge existen únicamente dos centros de acopio, que permiten concentrar la producción agrícola.

En las áreas de donde se cultiva melón y sandía, la producción es almacenada en cuartos fríos de la agroexportadora por un tiempo prudencial, para luego exportarlos.

¹⁶ Aguilar Catalán, J. A. 2013. Op. Cit. p. 43.

¹⁷ Servén, L. y Calderón, C. 2004. “El efecto de la distribución de los ingresos en el desarrollo y el crecimiento (*The effects of infraestructura development on growth and income distribution*)”. Chile. Documentos Banco Central de Chile. Documentos de Trabajo. p. 270.

La recolección de puros es otra actividad en la cual una persona reúne un día a la semana la producción de cuatro unidades, éstos se fabrican a nivel municipal y se comercializa en la capital, así como en otros municipios de la República. El centro de acopio que utilizan, es una pequeña habitación ubicada en la casa de la recolectora.

En cuanto a los granos básicos, principalmente maíz, los mismos agricultores se encargan de comercializar su cosecha dentro del Municipio, ésta representa un pequeño excedente de la producción.

3.3.3 Mercados

El municipio de San Jorge no cuenta con un mercado formal, es decir una infraestructura física que funcione como tal, únicamente en tres comunidades se organizan mercados ambulantes o días de plaza, en la Cabecera Municipal funciona el día jueves y en la aldea Barranco Colorado el martes, donde se cobra una tarifa de Q.15.00 por día por el uso del espacio físico y en San Juan Q.100.00 mensuales por derecho de piso, debido a que éste atiende todos los días por las mañanas.

3.3.4 Vías de acceso

Es de mucha importancia conocer las principales carreteras, bajo el principio que el desarrollo de un país se mide por la calidad de las vías de comunicación. Es preciso conocer la distancia que existe entre la Cabecera Municipal y los centros poblados que a continuación se detalla:

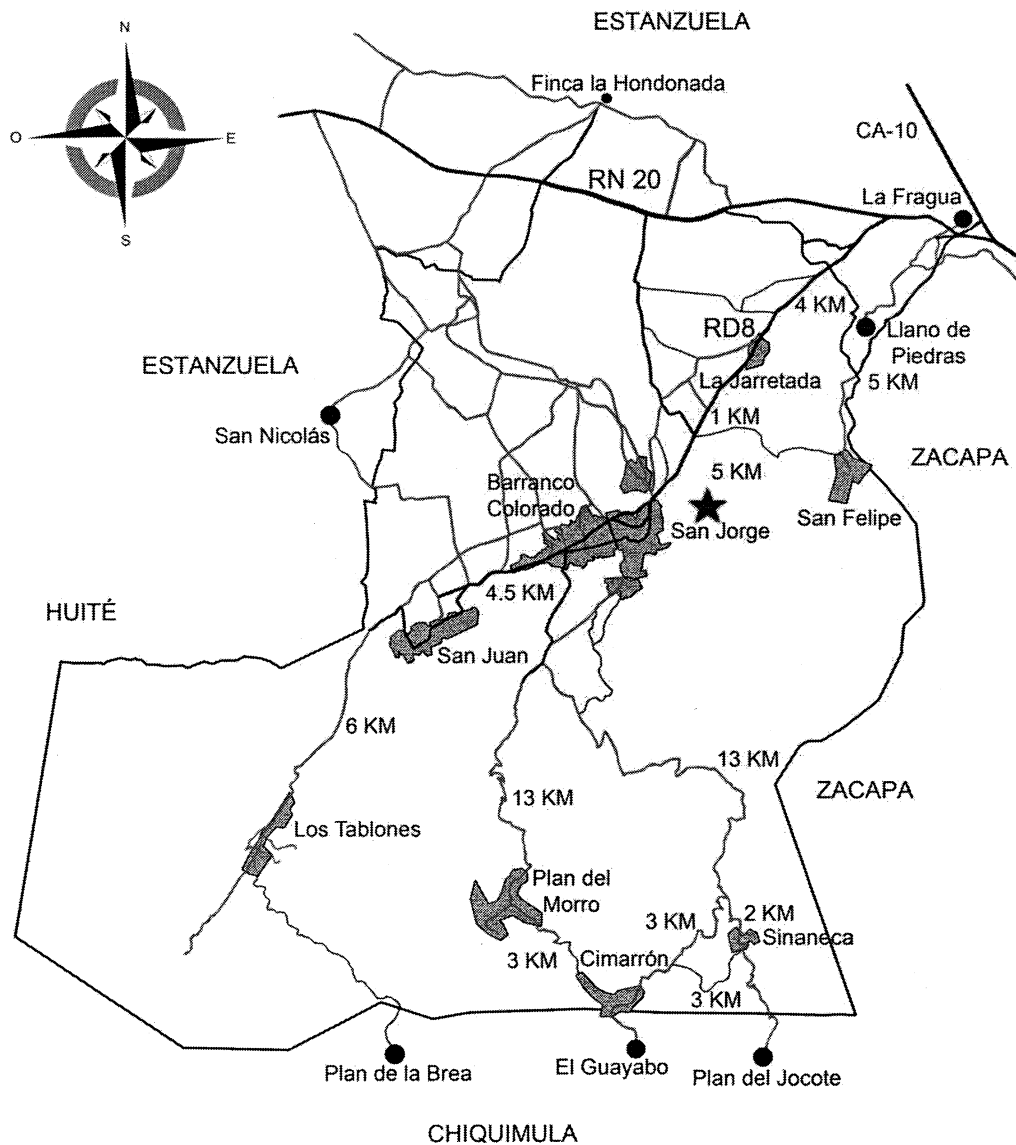
Tabla 10
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Vías de Acceso
Año: 2014

No.	Centro Poblado	Tiempo de Acceso	Vía Principal	Vía, Calles y Callejones	Condición	Distancia
1	Cabecera Municipal	0 minutos	Asfaltado	Terracería	Regular	0 km
2	Barranco Colorado	0 minutos	Asfaltado	Terracería	Regular	0 km
3	San Juan	10 minutos	Terracería	Terracería	Mala	4.5 km
4	Los Tablones	20 minutos	Terracería	Terracería	Mala	10.5 km
5	Sinaneca	45 minutos	Terracería	Terracería	Mala	15 km
6	Plan del Morro	45 minutos	Terracería	Terracería	Mala	13 km
7	Cimarrón	60 minutos	Terracería	Terracería	Mala	16 km
8	San Felipe	30 minutos	Terracería	Terracería	Mala	5 km
9	La Jarretada	15 minutos	Asfaltado	Terracería	Regular	1 km

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

En la tabla anterior, se puede determinar que la mayoría de vías principales, calles y callejones son de terracería, por lo que es difícil tener acceso a las mismas. A continuación se presenta el mapa que describe las rutas de acceso del Municipio.

Mapa 7
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Vías de Acceso
Año: 2014



Simbología	
★	Cabecera Municipal
—	Asfaltado
=	Terracería
—	Paso de herradura

Fuente: elaboración propia, con base al mapa cartográfico del límite territorial del municipio de San Jorge del Instituto Geográfico Nacional –IGN–, año 2014.

Del lado sur de la Cabecera Municipal, existe una ruta que conecta con tres aldeas: Sinaneca, Cimarrón y Plan del Morro, con alto grado de inclinación, angostas e intransitables, lo que hace más difícil el acceso en época lluviosa.

Para transportar las cosechas, se utilizan caballos, mulas, yeguas y personas que caminan desde las aldeas hasta llegar al mercado de los diferentes centros poblados, para comercializar los productos.

3.3.5 Puentes

El Municipio cuenta con cuatro puentes y cuatro badenes, que facilitan la comunicación entre las diferentes aldeas y caseríos. A continuación se presenta una tabla que describe el nombre, ubicación y condición en que se encuentra cada uno.

Tabla 11
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Puentes por Centros Poblados
Año: 2014

Centro Poblado	Descripción	Nombre del Puente	Comunican con	Condición
San Jorge	Puente	Puente San Jorge	San Jorge con la Fragua	Regular
San Jorge	Badén	Quebrada Mal Pais	Mal Pais	Regular
San Juan	Puente	San Juan I	La Peñona	Regular
San Juan	Puente	San Juan II	Piedra el Ahogado	Regular
San Juan	Badén	Badén de San Juan	San Jorge	Regular
Tablones	Puente	Tablones I	San Juan y San Jorge	Regular
Tablones	Badén	Badén de Tablones	San Juan y San Jorge	Regular
Sinaneca	Badén	Badén de Sinaneca	San Jorge	Regular

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Según información proporcionada por la municipalidad de San Jorge, el nombre de cada puente y badén, en su mayoría, es el mismo de la aldea donde se ubica; todos ellos encontrados en condiciones regulares y son de gran importancia para la población porque comunican los diferentes centros poblados.

3.3.6 Energía eléctrica comercial e industrial

Este servicio es básico para el funcionamiento de los diferentes comercios y otras actividades productivas. El mantenimiento e instalación es proporcionado por el Instituto Nacional de Electrificación –INDE-, la distribución y comercialización, corresponde a la empresa transnacional española, Distribuidora de Energía de Oriente, S.A. –DEORSA-.

El servicio de energía eléctrica es utilizado por distintos consumidores, entre las que se puede mencionar los siguientes: molinos de nixtamal su consumo es de 4,012 watts al día y talleres artesanales en general el consumo es de 2,984 watts al día; el mismo tiene un cobro mensual, realizado por medio de un recibo.

En cuanto a la energía industrial, se puede mencionar que por ser un Municipio de reciente creación, aún no existe ninguna empresa que haga uso de ella.

3.3.7 Telecomunicaciones

En San Jorge, el 45% de las comunidades cuentan con cobertura de telefonía fija y celular, televisión abierta y por cable, radio e internet y servicio de envío de Guatex, cargo Expreso y el Correo Nacional, que abarca las comunidades San Jorge, Barranco Colorado, San Juan y Los Tablones; el 55% restante carece de línea fija e internet, que comprende las comunidades San Felipe, La Jarretada, Sinaneca, Cimarrón y Plan del Morro. El servicio domiciliar lo presta Telecomunicaciones de Guatemala –TELGUA-; además cuentan con telefonía móvil de las empresas: Comunicaciones Celulares –COMCEL-, Telefónica y Claro.

La Cabecera Municipal y la aldea Barranco Colorado cuentan con servicio de teléfonos monederos, área que constituye el 20% del total del Municipio.

3.3.8 Transporte

El medio de transporte que la población utiliza para llegar a los distintos centros poblados, Cabecera Municipal y municipio de Zacapa, son los microbuses. Para las aldeas poco accesibles como San Felipe, Sinaneca, Cimarrón y Plan del Morro, se hace uso de bicicletas, motocicletas, bestias y vehículos de doble tracción.

Existen varias líneas de transporte de pasajeros que enlazan el Municipio con la ciudad capital, departamentos y otros municipios; además operan servicios de autobuses urbanos, extra urbanos, microbuses de rutas cortas y moto taxis.

Dentro del Municipio se encuentra una asociación de 23 microbuses, la terminal se ubica en la aldea San Juan, las rutas cortas conducen a la aldea Barranco Colorado, casco urbano, para llegar hasta la Cabecera Departamental.

Desde la comunidad de Los Tablones, prestan el servicio dos camionetas extraurbanas cuya ruta incluye aldea San Juan, Barranco Colorado, Cabecera Municipal, caserío La Jarreta y finaliza su recorrido en la Cabecera Departamental.

La producción de los centros poblados Cimarrón, Sinaneca y Plan del Morro, es transportada por medio de animales de carga; y en las comunidades Barranco Colorado, San Juan, Los Tablones, San Felipe, caserío La Jarretada y la Cabecera Municipal, se utilizan pequeños vehículos de carga, camiones y microbuses, éstos prestan el servicio mediante el cobro de un flete hacia los distintos mercados del Municipio.

3.3.9 Rastros

Según investigación realizada, se observó que el municipio de San Jorge no cuenta con rastros. Ésta actividad es realizada de forma artesanal a solicitud de los interesados.

3.4 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Indica cómo está integrada la organización de la población en general, que en su conjunto ayudan a mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Municipio; el fin primordial es el fortalecimiento y desarrollo de la comunidad, a través de diversas entidades que prestan servicios de distinta índole.

En el Municipio, los habitantes están organizados en agrupaciones de tipo social, quienes tienen como objetivo principal el bienestar de la comunidad, por medio del desarrollo de proyectos de infraestructura y mejora de los servicios básicos, con los que actualmente cuentan.

3.4.1 Organizaciones sociales

“Como organización social se entiende que son todos aquellos grupos que se integran con el propósito predeterminado de mejorar las condiciones de bienestar para su comunidad”¹⁸

3.4.1.1 Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

El municipio de San Jorge, cuenta con nueve Consejos Comunitarios de Desarrollo, elegidos por los habitantes de los siguientes lugares: aldea Barranco Colorado, San Juan, Los Tablones, Sinaneca, Plan del Morro, Cimarrón, San Felipe, caserío La Jarretada y Cabecera Municipal.

El Decreto 11-2002, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, así como su reglamento del Congreso de la República de Guatemala, indica que el sistema de consejos de desarrollo, es el medio principal de participación de la población Maya, Xinca, Garífuna y la no indígena; por lo tanto el principal objetivo, es organizar, coordinar y formular políticas planes y programas que contribuyan con

¹⁸ Aguilar Catalán, J. A. 2013. Op. Cit. p. 44.

la participación de la población, con lo cual se busca brindar soluciones a los distintos problemas que afronten.

Adicional al Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- y el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, desarrolladas en la variable División Político Administrativa, a continuación se detallan otras organizaciones que se hacen presentes en el Municipio.

3.4.1.2 Comité Educativo –COEDUCA-

Dentro de San Jorge, existen comités creados para organizar el funcionamiento de la población educativa, los cuales buscan promover la participación de los habitantes, a partir de la idea que la comunidad es considerada como un centro de aprendizaje; estos proyectos deben orientarse a vincular el proceso de educación dentro del entorno social.

El comité está integrado por personas residentes de los centros poblados, que se relacionan directamente con la educación y por sujetos que aún cuando no participan directamente en el proceso, se vinculan con el mismo; de esa manera el -COEDUCA-, está conformado por padres, madres, docentes, y representantes de la comunidad, responsables de la formación inicial hasta el nivel medio. Además, dicho comité podrá estar integrado, como lo decidan los miembros del -COCODE- del centro poblado.

En las aldeas Sinaneca, San Juan y Barranco Colorado, existen los comités educativos denominados COEDUCA, quienes se encargan de promover la educación en estas comunidades y con esto logra que los niños y jóvenes tengan acceso al proceso de formación. En estas aldeas, el Comité de Educación lo forman como mínimo tres miembros principales con sus respectivos suplentes y el nombramiento es de forma anual.

3.4.1.3 Comité pro-feria

Con el fin de llevar a cabo la feria patronal del Municipio y de sus distintas aldeas y caserío, el COCODE y los vecinos de las comunidades se organizan para realizar actividades de festejo, las mismas son promovidas por dicho comité y tienen como objetivo primordial, celebrar la festividad del santo patrono de la comunidad.

3.4.1.4 Comité de mujeres

Es un comité organizado por la Oficina Municipal de la Mujer, que se encarga de desarrollar programas sobre los derechos de la mujer, niñez, violencia intrafamiliar, VIH, entre otros.

Al 31 de octubre del 2014, existen cuatro comités en las aldeas siguientes: Los Tablones, San Juan, Barranco Colorado y barrio Mal Pais que pertenece a la Cabecera Municipal. Se tiene programado organizar comités en el resto de los centros poblados que integran el Municipio.

3.4.1.5 Comité pro-cultura y deportes –COPRODE-

Éste se encarga de organizar actividades tanto culturales, como deportivas para que los habitantes de las comunidades puedan recrearse.

Según la investigación realizada, se estableció que se organizan campeonatos intermunicipales de fútbol, carreras de cintas, desfiles hípicas, palenques, jaripeos y elecciones de reinas y madrinas, entre otras actividades.

3.4.1.6 Organizaciones religiosas

Existen diversos ejemplos de organizaciones religiosas, que además de sus enseñanzas espirituales han puesto en práctica actividades relativas a la sostenibilidad de las comunidades. Algunas cuidan el medio ambiente a través de medidas de conservación y restauración del entorno, otras brindan apoyo a

los más necesitados, proveyéndoles de comida, agua, y otras necesidades básicas.

Derivado de la información recolectada durante la investigación de campo, el mayor número de iglesias que predominan en el Municipio, son las evangélicas, seguido de la católica y otras denominaciones,

Según se determinó en la investigación de campo, la religión que más se profesa es la católica con un 53%, evangélica 31%, testigos de Jehová 9%, mormones 5%; mientras que el 2% de la población restante indica que no practica ninguna.

3.4.2 Organizaciones productivas

Este tipo de organizaciones se encargan de apoyar al desarrollo económico del Municipio, para así lograr una mejora productiva en la población.

Al momento de realizar la investigación de campo, se determinó que la empresa agroexportadora que se dedica a la producción de melón, cuenta con una organización productiva, la cual beneficia a sus colaboradores y a la mayoría de las habitantes del Municipio.

3.5 ENTIDADES DE APOYO

Las entidades de apoyo, son todas aquellas instituciones que son financiadas total o parcialmente con fondos del Estado, empresas privadas, municipales o donaciones nacionales e internacionales. Éstas se caracterizan por ser autónomas y semiautónomas.

El Municipio cuenta con algunas instituciones públicas y privadas que prestan ayuda en diversos aspectos, las cuales se dedican a cubrir las distintas necesidades de la comunidad, con el objetivo de mejorar las condiciones socioeconómicas de la población en su conjunto. A continuación se presentan las entidades de apoyo que se encuentran en el municipio de San Jorge.

Tabla 12
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Entidades de Apoyo
Año: 2014

Institución	Funciones	Cobertura	
		Urbana	Rural
Juzgado de Paz	Ubicado en la Cabecera del Municipio y por ser éste de reciente creación, dicho organismo, ha enviado una unidad móvil para atender casos por denuncias y aplicar justicia en el ramo penal, civil, laboral y familiar de la población en general.	X	X
Policía Nacional Civil	Cuenta con una sub-estación denominada 24-12, la cual está conformada por 20 agentes que se dividen en tres turnos de cinco personas, en cada turno de ocho horas y cinco que permanecen en el lugar. Al momento de la investigación se contaba con una patrulla, para poder realizar el trabajo de supervisión.	X	X
Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-	Dentro de sus principales funciones se encuentra brindar asesoría técnica a los agricultores, así como el apoyo en la distribución de fertilizantes, lo cual promueve la participación comunitaria social.	X	X
Registro Nacional de las Personas -RENAP-	Entidad encargada de brindar los servicios de registro y certificación de nacimientos, matrimonios, defunciones, emisión del documento personal de identificación -DPI-, así como realizar rectificaciones de los documentos ya descritos, entre otros. El funcionamiento de esta institución inició el 25 de abril del año 2014, con la apertura de la oficina número 504, ubicada en el casco urbano del Municipio.	X	X
Centro de Salud	El centro de salud es de tipo B, debido a que no cuenta con encamamiento, ni equipo suficiente para brindar un servicio de calidad a la población en general, por lo que únicamente presta atención médica infantil, materna, vacunación, emisión de licencias y tarjetas sanitarias, suplementos nutricionales, salud reproductiva y atención de emergencias.	X	X

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Bomberos Municipales	Es una entidad al servicio de la comunidad, cubre las emergencias que se presenten dentro del Municipio, cuenta con una unidad móvil, la cual atiende a toda la población las 24 horas del día, a la fecha de investigación cuenta con cuatro bomberos los cuales trabajan en 2 turnos diarios.	X	X
Bancos	La entidad bancaria que tiene presencia, es el Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL-, adicionalmente existe un agente del Banco G&T Continental, ambos ubicados en el casco urbano del lugar, prestan sus servicios a todos los habitantes.	X	X

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Con base a la información presentada en la tabla anterior, se determina que el Municipio cuenta con varias instituciones públicas y privadas que brindan los distintos servicios a los habitantes del lugar.

3.6 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Se refiere a las necesidades de inversión social y productiva que existen en el municipio de San Jorge, por lo que es importante contar con proyectos, tanto de inversión social como productiva, que cubran las necesidades más relevantes y de esta forma contribuir al desarrollo económico y social del área objeto de estudio.

Según investigación de campo, se encontraron varios requerimientos de inversión que son necesarios para el desarrollo del Municipio, por lo que a continuación se presenta una tabla que detalla los mismos por centro poblado.

Tabla 13
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Requerimientos de Inversión Social y Productiva
Año: 2014

Centro Poblado	Necesidad Social	Necesidad Productiva
1. Cabecera Municipal	<ul style="list-style-type: none"> ● Ampliación de cobertura en extracción de basura, agua potable y servicios de salud. ● Capacitación a comadronas para asistencia de salud y producción ● Capacitación en programas de salud sexual y reproductiva para adolescentes ● Construcción del sistema de drenajes o letrinas, alcantarillado y mercado municipal ● Centro de acopio para basura reciclada ● Colocación de basureros públicos y señales de tránsito ● Implementación de relleno sanitario ● Capacitaciones en primeros auxilios al COCODE ● Limpieza de basura en las quebradas ● Mantenimiento y mejoramiento de cementerio, centros deportivos y educación públicos ● Planta de tratamiento de aguas servidas ● Puente para comunicar la Cabecera Municipal con las aldeas Sinaneca, Cimarrón y Plan del Morro ● Señalización de tránsito 	<ul style="list-style-type: none"> ● Asistencia técnica en comercialización y producción ● Asistencia técnica en la actividad agrícola y pecuaria ● Asistencia técnica en organización empresarial ● Capacitación en conservación de suelos ● Construcción de centros de acopio y rastro municipal ● Construcción, mejoramiento y mantenimiento de carreteras y caminos ● Implementación de sistemas de riego ● Organización productiva

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

2. Barranco Colorado	<ul style="list-style-type: none"> ● Ampliación de cobertura en extracción de basura, agua potable y servicios de salud. ● Capacitación a comadronas para asistencia de salud y producción ● Capacitación en programas de salud sexual y reproductiva para adolescentes ● Capacitaciones en primeros auxilios al COCODE ● Construcción del sistema de drenajes o letrinas y alcantarillado ● Construcción de instalaciones para mercado y centro de salud ● Construcción de instituto para nivel básico ● Limpieza de basura en las quebradas ● Mantenimiento de cementerio ● Planta de tratamiento de aguas servidas ● Polideportivo ● Señalización de tránsito 	<ul style="list-style-type: none"> ● Asistencia técnica en comercialización y producción ● Asistencia técnica en la actividad agrícola y pecuaria ● Asistencia técnica en organización empresarial ● Construcción, mejoramiento y mantenimiento de carreteras y caminos ● Construcción de centros de acopio comunal ● Capacitación en conservación de suelos ● Implementación de sistemas de riego ● Organización productiva
3. San Juan	<ul style="list-style-type: none"> ● Ampliación de cobertura en extracción de basura, agua potable y servicios de salud. ● Capacitación a comadronas para asistencia de salud y producción ● Capacitación en programas de salud sexual y reproductiva para adolescentes ● Capacitaciones en primeros auxilios al COCODE 	<ul style="list-style-type: none"> ● Asistencia técnica en comercialización y producción ● Asistencia técnica en la actividad agrícola y pecuaria ● Asistencia técnica en organización empresarial ● Construcción, mejoramiento y mantenimiento de carreteras y caminos

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

	<ul style="list-style-type: none"> ● Construcción del sistema de drenajes, letrinas y alcantarillado ● Construcción de instalaciones para mercado y puesto de salud ● Limpieza de basura en las quebradas ● Mantenimiento de centros deportivos y cementerios ● Planta de tratamiento de aguas servidas ● Señalización de tránsito 	<ul style="list-style-type: none"> ● Construcción de centros de acopio comunal ● Capacitación en conservación de suelos ● Implementación de sistemas de riego ● Organización productiva
4. Los Tablones	<ul style="list-style-type: none"> ● Ampliación de cobertura en extracción de basura, agua potable, servicios de salud y transporte público ● Capacitación a comadronas para asistencia de salud y producción ● Capacitación en programas de salud sexual y reproductiva para adolescentes ● Capacitaciones en primeros auxilios al COCODE ● Construcción del sistema de drenajes o letrinas y alcantarillado ● Construcción de instalaciones para mercado y puesto de salud ● Construcción de instituto para nivel básico ● Construcción de muro perimetral en los alrededores del cementerio general ● Limpieza de basura en las quebradas ● Mantenimientos de centros deportivos y cementerios ● Mejoramiento de viviendas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Asistencia técnica en comercialización y producción ● Asistencia técnica en la actividad agrícola y pecuaria ● Asistencia técnica en organización empresarial ● Capacitación en conservación de suelos ● Construcción, mejoramiento y mantenimiento de carreteras y caminos ● Construcción de centros de acopio comunal ● Implementación de sistemas de riego ● Organización productiva

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

	<ul style="list-style-type: none"> ● Planta de tratamiento de aguas servidas 	
5. Sinaneca	<ul style="list-style-type: none"> ● Ampliación de cobertura en extracción de basura ● Aprovechamiento de agua potable y utilizar la capacidad instalada de la aldea Cimarrón ● Capacitación a comadronas para asistencia de salud y producción ● Capacitación en programas de salud sexual y reproductiva para adolescentes ● Capacitaciones en primeros auxilios al COCODE ● Construcción del sistema de drenajes, letrinas y alcantarillado ● Construcción de centros deportivos, puesto de salud e instalaciones de mercado ● Implementar la cobertura de transporte público ● Mantenimiento de badén que conecta la Cabecera Municipal con la aldea ● Mantenimiento de cementerio ● Mejoramiento de viviendas cerca de la quebrada ● Planta de tratamiento de aguas servidas ● Reparación de techo de escuela pre-primaria y primaria 	<ul style="list-style-type: none"> ● Asistencia técnica en comercialización y producción ● Asistencia técnica en la actividad agrícola y pecuaria ● Asistencia técnica en organización empresarial ● Construcción, mejoramiento y mantenimiento de carreteras y caminos ● Construcción de centros de acopio comunal ● Capacitación en conservación de suelos ● Implementación de sistemas de riego ● Organización productiva
6. Plan del Morro	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacitación a comadronas para asistencia de salud y producción 	<ul style="list-style-type: none"> ● Asistencia técnica en comercialización y producción

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacitación en programas de salud sexual y reproductiva para adolescentes ● Capacitaciones en primeros auxilios al COCODE ● Construcción del sistema de drenajes, letrinas y alcantarillado ● Construcción de centros deportivos y puesto de salud ● Construcción de muro perimetral en escuela de primaria ● Construcción y mantenimiento de letrinas ● Implementar la cobertura de agua potable y extracción de basura ● Implementar la cobertura de transporte público ● Mantenimiento de escuelas públicas y cementerios ● Planta de tratamiento de aguas servidas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Asistencia técnica en la actividad agrícola y pecuaria ● Asistencia técnica en organización empresarial ● Construcción, mejoramiento de carreteras y caminos ● Construcción de centros de acopio comunal ● Capacitación en conservación de suelos ● Implementación de sistemas de riego ● Organización productiva
7. Cimarrón	<ul style="list-style-type: none"> ● Aprovechamiento de agua potable y utilizar la capacidad instalada de la aldea Cimarrón ● Capacitación a comadronas para asistencia de salud y producción ● Capacitación en programas de salud sexual y reproductiva para adolescentes ● Capacitaciones en primeros auxilios al COCODE ● Construcción del sistema de drenajes, letrinas y alcantarillado 	<ul style="list-style-type: none"> ● Asistencia técnica en comercialización y producción ● Asistencia técnica en la actividad agrícola y pecuaria ● Asistencia técnica en organización empresarial ● Construcción, mejoramiento y mantenimiento de carreteras y caminos ● Capacitación en conservación de suelos

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

	<ul style="list-style-type: none"> ● Construcción de instalaciones para mercado, centros deportivos y puesto de salud ● Construcción de instituto para nivel básico ● Implementar la cobertura de transporte público ● Instalación de bomba de agua ● Mantenimiento de escuelas públicas y cementerios ● Mejoramiento de viviendas. ● Planta de tratamiento de aguas servidas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Construcción de centros de acopio comunal ● Implementación de sistemas de riego ● Organización productiva
8. San Felipe	<ul style="list-style-type: none"> ● Ampliar la cobertura del servicio de agua potable y energía eléctrica ● Capacitación a comadronas para asistencia de salud y producción ● Capacitación en programas de salud sexual y reproductiva para adolescentes ● Capacitaciones en primeros auxilios al COCODE ● Construcción del sistema de drenajes, letrinas y alcantarillado ● Construcción de cementerio para adultos ● Construcción de centro de salud y mercado ● Construcción de instituto para nivel básico ● Construcción y mantenimiento de letrinas ● Implementar la cobertura de transporte público 	<ul style="list-style-type: none"> ● Asistencia técnica en comercialización y producción ● Asistencia técnica en la actividad agrícola y pecuaria ● Asistencia técnica en organización empresarial ● Capacitación en conservación de suelos ● Construcción de centros de acopio comunal ● Construcción, mejoramiento de carreteras y caminos ● Implementación de sistemas de riego ● Organización productiva

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

	<ul style="list-style-type: none"> ● Mantenimiento de cementerio, escuelas y centros deportivos ● Planta de tratamiento de aguas servidas 	
9. La Jarretada	<ul style="list-style-type: none"> ● Ampliar la cobertura de extracción de basura ● Capacitación a comadronas para asistencia de salud y producción ● Capacitación en programas de salud sexual y reproductiva para adolescentes ● Capacitaciones en primeros auxilios al COCODE ● Construcción del sistema de drenajes, letrinas y alcantarillado ● Construcción de centro deportivo y cementerio ● Construcción de escuelas para nivel pre-primaria y primaria ● Construcción de instalaciones para mercado ● Construcción de instituto para nivel básico y puesto de salud ● Implementar la cobertura del servicio de agua potable ● Mejoramiento de viviendas. ● Planta de tratamiento de aguas servidas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Asistencia técnica en comercialización y producción ● Asistencia técnica en la actividad agrícola y pecuaria ● Asistencia técnica en organización empresarial ● Construcción, mejoramiento y mantenimiento de carreteras y caminos ● Construcción de centros de acopio comunal ● Capacitación en conservación de suelos ● Organización productiva ● Implementación de sistemas de riego

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Se determinó que la cobertura en servicios básicos no satisface totalmente los requerimientos sociales de la población; estas necesidades deben ser cubiertas a corto y mediano plazo, principalmente los servicios de agua potable, salud y educación.

Las necesidades de inversión social, son propias de los centros poblados, principalmente en el área rural, donde se encuentra una alta concentración de personas; la ejecución de los mismos favorece al desarrollo económico de las comunidades y facilita la comunicación entre éstas.

Las necesidades productivas benefician la ejecución de las principales actividades tales como, agrícola, pecuaria y artesanal. El éxito depende de una adecuada asistencia técnica y financiera.

3.7 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

Esta variable permite observar, interpretar y dar a conocer la situación administrativa y financiera de la Municipalidad, el objetivo principal es analizar la forma en que se desarrollan las actividades a través de una evaluación interna, para identificar el escenario general, recolectar información y proponer posibles soluciones.

3.7.1 Diagnóstico administrativo

Es un estudio periódico que tiene como propósito fundamental, detectar las causas y consecuencias que dentro de los problemas de organización y funcionamiento, afectan a la Municipalidad, con el objetivo de encontrar las alternativas de solución de acuerdo a los recursos disponibles.

Es importante mencionar que sus labores administrativas dieron inicio en el mes de julio del 2014; el primer aporte monetario se derivó del presupuesto anual de la municipalidad de Zacapa, en el mes de septiembre del mismo año, para dar continuidad a las operaciones administrativas e iniciar con las financieras.

Al momento de llevar a cabo la investigación de campo se descubrió que algunos procesos ya han sido implementados por parte de los colaboradores, sin embargo, por el corto período de tiempo en funciones se establece que aún carece de varios procesos administrativos que a continuación se describen.

3.7.1.1 Proceso administrativo

A continuación se presenta el proceso administrativo de la municipalidad de San Jorge, donde se toman como guía las etapas que lo integran: planeación, organización, integración, dirección y control; mismas que actúan de forma conjunta para cumplir los objetivos y metas trazadas.

- **Planeación**

Consiste en identificar los objetivos que se desean alcanzar en un determinado período de tiempo, para lograr un fin específico; luego de establecer los objetivos, se continúa con la definición de estrategias, planes y programas para alcanzar los resultados deseados. Realizada la planeación, se puede contar con un trabajo más productivo y reducir costos, tiempo y duplicidad de actividades.

La municipalidad de San Jorge, trabaja con base al Plan Operativo Anual -POA-, el cual es elaborado por la Dirección Municipal de Planificación -DMP-. No es más que un documento formal en el que cada unidad aporta las actividades a ejecutar y los objetivos deseados para lograr fines específicos, a través de la definición de estrategias. A octubre de 2014 la -DMP- trabaja en conjunto con la Dirección Administrativa y Financiera Municipal -DAFIM-, en la elaboración del POA 2015.

Éste entidad carece de manuales de organización (valores, objetivos, metas, estructura orgánica, entre otros); y de normas y procedimientos; no cuenta con políticas que sirvan como guía para la toma de decisiones administrativas. Para supervisar las acciones de los colaboradores se hace necesario un reglamento interno de trabajo.

Es oportuno mencionar que cuenta con una misión y visión que identifica a la municipalidad de San Jorge, pero que únicamente se encuentra plasmada en el POA y no está a la vista de la población.

- **Organización**

Es la forma en la que está estructurado el trabajo, de manera que se logren los objetivos de forma integral y eficiente, así como establecer niveles de jerarquía, de los cuales se delega autoridad y responsabilidad.

La Municipalidad aún no cuenta con un organigrama establecido que indique cuales son los niveles de jerarquía que existen; aún se lleva a cabo el proceso de contratación, para completar el personal requerido para el desarrollo de las actividades.

Los colaboradores tienen conocimiento que existen las diferentes áreas pero de manera empírica, no formal. Según investigación de campo, se logró establecer que existe una organización confusa, debido a que las direcciones, oficinas, coordinaciones y unidades se manejan a un mismo nivel, por lo que todos dependen de las instrucciones del Alcalde Municipal a través de la secretaría respectiva.

- **Integración**

Ésta se encarga de incorporar recurso humano calificado y con experiencia, así como elementos materiales para el funcionamiento de la organización, esto se logra a través del proceso de reclutamiento, selección, inducción, capacitación, evaluación y desarrollo profesional.

A la fecha de investigación, la Municipalidad no cuenta con Dirección de Recursos Humanos por lo que no existe un proceso de reclutamiento y selección de personal definido, esto se realiza a través del Concejo Municipal; aún no se ha implementado la inducción, no existen programas de capacitación para el personal y por el tiempo en funciones, no se puede aplicar la evaluación y desarrollo profesional.

- **Dirección**

Es el conjunto de relaciones interpersonales en evolución continua, que tiene como fin primordial, guiar los esfuerzos y auspiciar la motivación de los colaboradores, así como influir y dirigir las actividades para el logro de los objetivos de la organización.

El gobierno local es ejercido por el Concejo Municipal, el cual está integrado por el Alcalde, (quien lo preside) y por los Síndicos y Concejales; todos nombrados de forma provisional, según Acuerdo Ministerial Número 498-2014, quienes ejercerán sus funciones durante el período que corresponda, hasta que se convoque a elecciones general por el Tribunal Supremo Electoral –TSE- y éstas tomen posesión de forma legal.

Se observa que en la Municipalidad se aplica la dirección por urgencias y por acontecimientos, ya que según se presentan las necesidades se actúa, lo cual concentra la atención de todo un equipo de personas y se alteran los programas existentes.

Según entrevistas realizadas a los encargados de cada departamento, se logró determinar que la comunicación se da de manera descendente, porque inicia del nivel superior al inferior, como órdenes e instrucciones; y de forma lineal al momento de comunicarse entre unidades administrativas, a través de correos electrónicos, oficios, comunicados o de manera verbal en reuniones de trabajo o telefónicamente.

La autoridad se establece en el rango más alto, que en este caso es el Concejo Municipal, seguido de los jefes de unidades y colaboradores. En ausencia del Alcalde, el mando lo ejerce el Concejal Primero quien es el encargado de sustituirlo.

- **Control**

Su esencia es verificar si las actividades de la organización alcanzan los resultados esperados, controlar que se siga el proceso hacia los objetivos organizacionales, identificar las debilidades y corregir las desviaciones ocurridas en el transcurso del tiempo, determinar y analizar rápidamente las causas que originan problemas, para que no se vuelvan a presentar en el futuro.

Según la investigación realizada, se determinó que la supervisión interna la ejecuta el encargado de cada unidad, quienes llevan el control de la elaboración de las actividades y vela para que se cumplan los objetivos trazados, pero no se tiene un proceso establecido para presentar informes mensuales, donde se enlisten las actividades llevadas a cabo durante el mes y las metas alcanzados.

El Concejo Municipal designó una comisión de servicios, infraestructura, ordenamiento territorial y urbanismo, que se encarga de velar por el control de los proyectos de infraestructura que se tienen contemplados realizar en el año 2014, tanto en el área urbana como rural.

3.7.2 Diagnóstico financiero

El Municipio fue creado mediante Decreto Número 2-2014, emitido por el Congreso de la República el día 28 de enero del 2014, y publicado en el diario de Centro América el 21 de febrero del mismo año. La Municipalidad inició sus funciones financieras en el mes de agosto, por lo que al 31 de octubre del año antes mencionado, se encontraba en preparativos para poder desarrollar dichas actividades.

Es importante hacer mención que todos los datos presentados en este diagnóstico, están comprendidos hasta el 31 de diciembre de 2014 y la proyección del año 2015.

3.7.2.1 Presupuesto

Es un instrumento importante para toda institución, sea privada o pública, es eficiente al utilizarlo en una gestión administrativa y sirve como herramienta de planificación durante un año fiscal.

- **Formulación presupuestaria**

La –DMP- es la responsable de realizar la planificación del desarrollo y de la inversión en obra física con fondos municipales. Al no existir la Oficina de Servicios Públicos Municipales –OSPM-, es la –DMP- la que se encarga de la atención de dichos servicios.

La importancia de la –DMP-, consiste en incrementar los ingresos a través de contribuciones por mejoras, pues en la planificación de infraestructura física, se identifica los beneficiarios en la plusvalía de los inmuebles, cuál es el costo total de las obras a desarrollar y cuánto puede cobrar la Municipalidad a los vecinos por este concepto.

La primera etapa del proceso presupuestario es la formulación, en ella participan, el Concejo Municipal, el Director de la -DMP- y Director de la -DAFIM-, así como el –COCODE-.

Es importante mencionar que en la formulación presupuestaria se considera la distribución equitativa del mismo, entre las comunidades urbana y rural.

A la fecha de investigación, cada alcalde comunitario se dirige a la DMP, a presentar los proyectos requeridos para el desarrollo de la comunidad, como encargados de velar para que los habitantes tengan acceso a los servicios básicos.

En el siguiente cuadro se dan a conocer los presupuestos vigentes asignados a la Municipalidad en el año 2014, así como la proyección para el año 2015.

Cuadro 26
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Presupuesto Vigente de Ingresos y Egresos
Período: 2014 – 2015
(cifras en quetzales)

Descripción	2014	%	2015	%
Ingresos				
Ingresos propios	158,236	5	522,735	6
Ingresos tributarios	43,186	1	81,735	1
Ingresos no tributarios	4,500	0	12,500	0
Venta de bienes y servicios	6,450	1	15,500	1
Ingresos de operación	102,100	3	408,000	4
Rentas de la propiedad	2,000	0	5,000	0
Transferencias	3,037,865	95	8,677,470	94
Corrientes	488,277	15	1,442,583	16
De capital	2,549,588	80	7,234,887	78
Total de ingresos	3,196,101	100	9,200,205	100
Egresos				
Funcionamiento	829,042	26	2,496,368	27
Actividades centrales	829,042	26	2,496,368	27
Inversión	2,367,059	74	6,703,837	73
Fomento a la educación	32,300	1	393,000	4
Fomento a la salud	32,255	1	118,830	1
Fomento social, cultural, deportivo y religioso.	183,516	6	728,875	8
Mejoramiento de la red vial	1,158,161	36	2,782,320	30
Mejoramiento del medio ambiente	539,253	17	1,335,160	15
Mejoramiento de la flora y fauna	101,885	3	315,956	4
Mejoramiento de Infraestructura	319,689	10	1,029,696	11
Total de egresos	3,196,101	100	9,200,205	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de presupuestos vigentes de ingresos y egresos 2014 proporcionados por la municipalidad de San Jorge.

Como se puede apreciar a la fecha del diagnóstico, por ser una Municipalidad de reciente creación, no cuentan con suficientes recursos financieros, los ingresos propios provienen del pago del servicio de agua y venta del boleto de ornato.

- **Ejecución presupuestaria**

Al 31 de diciembre del 2014, la Municipalidad ejecutó el 59% del presupuesto vigente. Es importante explicar que el Sistema de Contabilidad Integrada, Gobierno Local -SICOIN GL- y Servicios GL, consolida la información automáticamente en los estados financieros.

En el siguiente cuadro se muestra la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2014 y la proyección para el año 2015:

Cuadro 27
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Ejecución y Proyección Presupuestaria de Ingresos y Egresos
Período: 2014 – 2015
(cifras en quetzales)

Descripción	2014	%	2015	%
Ingresos				
Ingresos propios	102,315	3	383,307	4
Ingresos tributarios	4,140	0	51,777	1
Ingresos no tributarios	0	0	9,375	0
Venta de bienes y servicios	2,065	0	12,375	0
Ingresos de operación	96,110	3	306,000	3
Rentas de la propiedad	0	0	3,780	0
Transferencias	3,037,865	97	8,677,470	96
Corrientes	488,277	16	1,442,583	16
De capital	2,549,588	81	7,234,887	80
Total de ingresos	3,140,180	100	9,060,777	100
Egresos				
Funcionamiento	623,457	33	1,798,130	26
Actividades centrales	623,457	33	1,798,130	26
Inversión	1,250,234	67	5,027,878	74
Fomento a la educación	3,200	0	294,750	4
Fomento a la salud	0	0	89,123	1
Fomento social, cultural, deportivo y religioso.	38,683	1	546,656	8
Mejoramiento de la red vial	908,748	49	2,086,740	31
Mejoramiento del medio ambiente	140,916	8	1,001,370	15
Mejoramiento de la flora y fauna	17,159	1	236,967	4
Mejoramiento de Infraestructura	141,528	8	772,272	11
Total de egresos	1,873,691	100	6,826,008	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de ejecución y proyección presupuestaria de ingresos y egresos 2014 y 2015 proporcionados por la municipalidad de San Jorge.

Los ingresos propios de la Municipalidad han sido mínimos debido a que el único ingreso es por boleto de ornato, ya que por el corto tiempo en funciones aún no se han incorporado las tasas y arbitrios.

Así mismo se puede observar que el rubro que más ejecuto fue el de Inversión con el 67%, específicamente un 49% para el mejoramiento de la red vial y para el año 2015 se proyecta un aumento en el presupuesto, para continuar con los arreglos de las carreteras y calles del Municipio.

- **Contabilidad integrada**

La -DAFIM- utiliza el -SICOIN GL- y Servicios GL, para realizar las operaciones contables y cobros de los servicios prestados por la Municipalidad.

- **Estado de resultados**

A continuación se presenta el estado de resultados del año 2014 y la proyección del 2015.

Cuadro 28
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Estado de Resultados
Período: 2014 – 2015
(cifras en quetzales)

Descripción	2014*	%	2015	%
Ingresos				
Ingresos tributarios	4,140	0	51,777	3
Ingresos no tributarios	0	0	9,375	1
Venta de bienes y servicios	98,175	17	318,375	17
Intereses y otros rentas de la propiedad	0	0	3,780	0
Transferencias corrientes recibidas	488,277	83	1,442,583	79
Total ingresos	590,592	100	1,825,890	100
(-) Gastos				
Gastos de consumos	768,978	94	1,264,190	89
Intereses y otras rentas de la propiedad	47,800	6	162,208	11
Transferencias corrientes otorgadas	0	0	0	0
Transferencias de capital	0	0	0	0
Total gastos	816,778	100	1,426,398	100
Resultado del ejercicio	-226,186		399,492	

*Corte al 31 de diciembre de 2014

Fuente: elaboración propia, con bases en Estados de Resultados del año 2014 y proyección 2015, proporcionados por la municipalidad de San Jorge.

Según los datos proporcionados por la Municipalidad, se determinó que en el año 2014, los gastos fueron superiores a los ingresos, razón por la cual refleja un saldo negativo de Q.226,186.00 y para el año 2015, se proyecta un saldo favorable de Q.399,492.00.

- **Estado de situación financiera**

Muestra la situación de los activos, pasivos y patrimonio municipal a una fecha determinada.

La situación financiera de la municipalidad de San Jorge del 2014 y la proyección para el 2015, se presenta a continuación:

Cuadro 29
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Balance General
Período: 2014 – 2015
(cifras en quetzales)

Descripción	2014*	%	2015	%
Activo				
Corriente	1,276,853	55	3,900,797	52
Disponible	1,254,493	54	3,811,357	51
Exigible	22,360	1	89,440	1
No corriente	1,056,913	45	3,548,852	48
Propiedad, planta y equipo	631,688	27	1,847,952	25
Intangible	425,225	18	1,700,900	23
Total de activo	2,333,766	100	7,449,649	100
Pasivo				
Corriente	10,364	0	41,456	1
Cuentas a pagar a corto plazo	10,364	0	41,456	1
No corriente				
Deuda pública a largo plazo	0	0	0	0
Total de pasivo	10,364	0	41,456	1
Patrimonio municipal				
Transferencias y contribuciones de capital	2,549,588	109	7,234,887	97
Resultado del ejercicio	-226,186	-1	399,492	5
Resultados acum. de ejercicio anterior	0	0	-226,186	-3
Total patrimonio municipal	2,323,402	108	7,408,193	99
Total pasivo y patrimonio municipal	2,333,766	108	7,449,649	100

*Corte al 31 de diciembre de 2014

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos en los Estados Financieros del año 2014 y proyección 2015, proporcionados por la municipalidad de San Jorge.

Como se puede observar en el cuadro anterior para el año 2014, el 55% le corresponde al activo corriente y el 45%, al no corriente, en tanto que en el patrimonio municipal figura una pérdida del ejercicio por un valor de Q.226,186.00, eso se debe a que los gastos fueron mayores que los ingresos.

Para el año 2015, se proyecta que en el patrimonio municipal tendrá una ganancia de Q.399,492.00, eso se debe a que los ingresos propios serán mayores que en el año 2014.

- **Tesorería**

Es el área que se encarga de las finanzas de la Municipalidad y forma parte de la DAFIM, determina el destino de los fondos y la información es fundamental para establecer el costeo de los servicios y el monto de lo recaudado, así como la ejecución de los pagos que de conformidad con la ley se realicen según el artículo 86 del Código Municipal.

Según el Artículo 100 del Código Municipal, los ingresos municipales los integran: los recursos que provienen de fuentes tradicionales, como impuestos, tasas, transferencias que proceden del patrimonio público, venta de activos, títulos, acciones y de rentas de la propiedad; así como los que provienen del financiamiento, el crédito público y la disminución de activos. Otra clasificación es la de ingresos propios y ordinarios, transferencias, préstamos y donaciones de gobierno central, entre otros.

En los egresos municipales se incluyen todos los gastos que se estima realizar, se agrupan en programas, subprogramas, proyectos, actividades u obras que ejecutan las instituciones y entidades del sector público, según el destino del gasto, de acuerdo con los bienes y servicios, así como aquellos inherentes al funcionamiento e inversión.

- **Préstamos y donaciones**

Al 31 de diciembre del 2014, no se cuenta con registro de préstamos y donaciones, por ser una Municipalidad que inició sus operaciones en ese año.

3.8 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Está representado por el movimiento comercial y financiero de los ingresos y egresos de los distintos bienes y servicios que tiene una comunidad determinada, con la finalidad de satisfacer las distintas necesidades de los habitantes y para su comprensión, se debe diagramar el comportamiento, el cual especifica los distintos productos de importación y exportación de un territorio determinado.

3.8.1 Flujo comercial

Es el movimiento de importaciones y exportaciones de mercancías del Municipio, con la finalidad de satisfacer las necesidades de la población y permitir un desarrollo socioeconómico y financiero en beneficio de la comunidad.

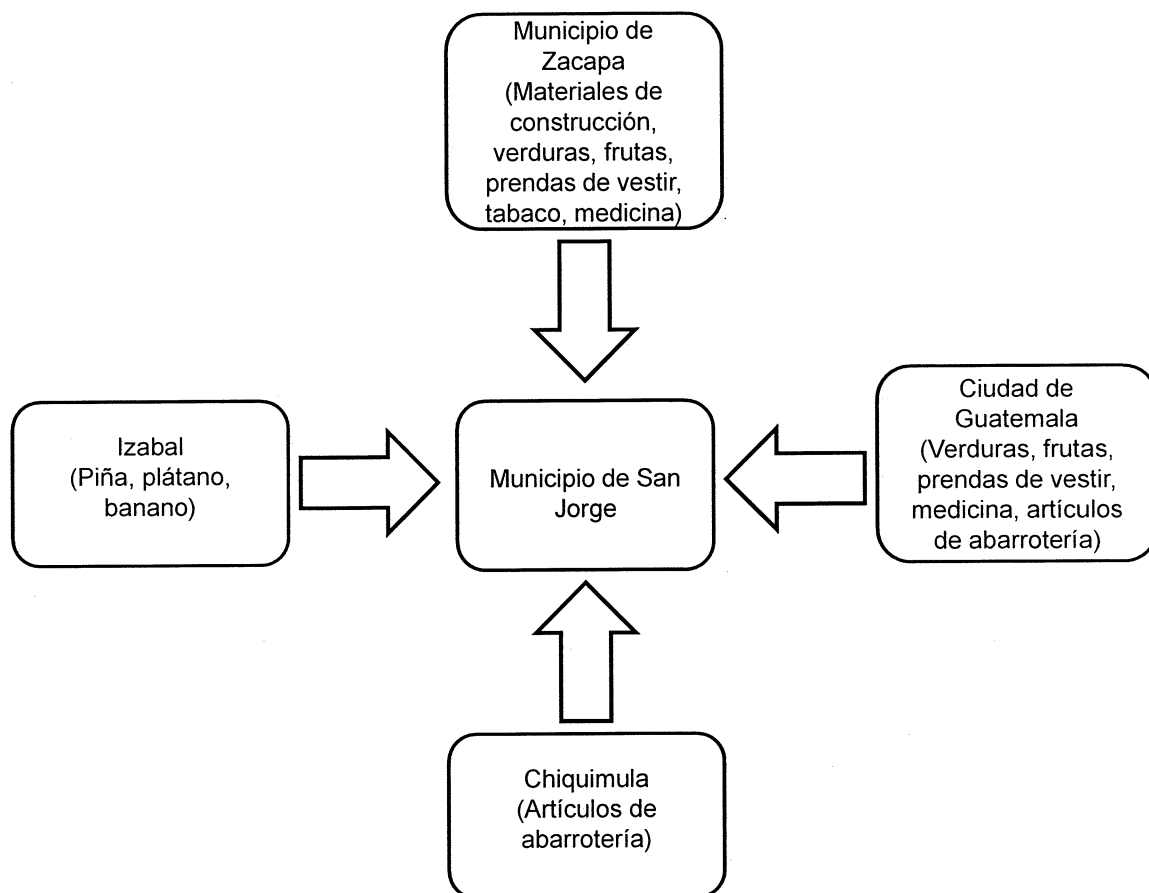
Durante la investigación se pudo determinar que la producción de la localidad es de baja escala, por el hecho de que el Municipio es de reciente creación, muchos de los bienes que necesitan las personas, son importados y que los pequeños productores exportan a otros municipios vecinos, departamentos cercanos, así como al extranjero; además la mayoría de los productos que los propios vecinos generan, son intercambiados entre la población a precios cómodos, para el beneficio económico de los mismos.

3.8.1.1 Principales importaciones

Los productos que la población demanda son traídos de municipios cercanos, la cabecera departamental de Zacapa y de la Central de Mayoreo -CENMA-, localizada en la zona 12 de la Ciudad Capital de Guatemala. La demanda de piña, plátano y banano es cubierta desde el departamento de Izabal, la cual no es requerida en gran volumen.

Entre los principales productos que importa el Municipio se encuentra, toda una variedad de verduras, frutas, prendas de vestir, materiales de construcción, entre otros, los cuales se detallan en la siguiente gráfica.

Gráfica 1
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Principales Productos de Importación
Año: 2014



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

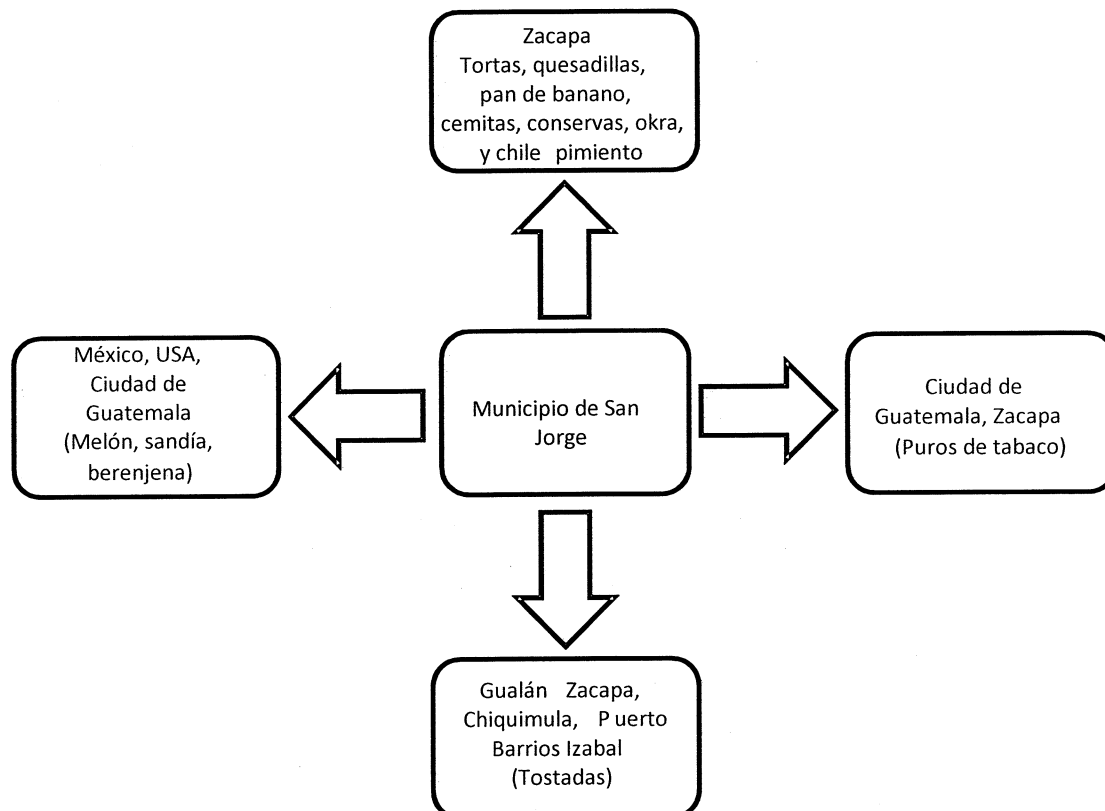
Según la gráfica anterior, se muestra que la mayoría de los artículos demandados por los habitantes provienen del municipio de Zacapa, debido a la cercanía de la comunidad, por el hecho que muchos productos se encuentran a precios cómodos para los intermediarios que proveen artículos para las necesidades de la población.

3.8.1.2 Principales exportaciones

Son los bienes y servicios producidos por los habitantes del Municipio, los cuales generan empleo y contribuyen al crecimiento económico y social de la

comunidad, cuyo destino son otros municipios, departamentos o países inclusive.

Gráfica 2
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Principales Productos de Exportación
Año: 2014



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Los principales productos artesanales que exporta el Municipio son: tostadas, puros de tabaco, tortas, quesadillas, pan de banano, cemitas y conservas, así mismo agrícolas como melón, sandía, tomate, okra, chile pimiento y berenjena.

3.8.2 Flujo financiero

Está compuesto por los ingresos que percibe y egreso que realiza el Municipio, a través del movimiento monetario.

3.8.2.1 Remesas familiares

Durante la investigación de campo, se determinó que lo percibido en remesas familiares, por parte de la comunidad, fue de Q.1,650,000.00, según datos proporcionados por la única entidad bancaria del Municipio, lo que demuestra que varias familias reciben ingresos provenientes de otros departamentos, principalmente de la ciudad capital, además de Estados Unidos y México.

CAPÍTULO IV

FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Hace referencia a los recursos que son relativamente escasos y que contribuyen de manera decisiva a la generación de bienes materiales. Los factores de la producción están representados por tierra, capital, trabajo y capacidad empresarial.

4.1 TIERRA

Comprende el análisis de la extensión territorial de los latifundios y minifundios del municipio de San Jorge, los productos que se cultivan en ellas y los tipos de propiedad de cada una, complementado con un estudio de indicadores de concentración, los cuales determinan si este factor de la producción se distribuye de forma equitativa.

4.1.1 Estructura agraria

Comprende el estudio de la tenencia, concentración y uso de la tierra. El punto de referencia son los datos de los últimos dos Censos Agropecuarios que se han realizado, los cuales se podrán analizar y comparar con los resultados obtenidos en la investigación realizada.

4.1.1.1 Tenencia de la tierra

La tierra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de las comunidades, debido a que las actividades agrícolas y pecuarias son las principales fuentes de ingresos de los pobladores del Municipio.

Según el –INE-, la tenencia de la tierra se clasifica de la siguiente manera:

- **Tenencia propia**

Se denomina así a la propiedad que posee una persona particular, libre de pagos de impuesto y de cualquier obligación ante el Gobierno.

- **Tenencia en arrendamiento**

Se refiere a la proporción de tierra que se utiliza durante un período específico y cuyo uso conlleva el pago de una renta, ya sea en moneda o especie, al propietario de la misma.

- **Tenencia en usufructo**

Es el derecho que se adquiere para utilizar una extensión determinada de tierra ajena y obtener los productos o beneficios que se produzcan, con la condición de mantener la forma y sustancia del suelo.

- **Tenencia en colonato**

Es la acción de cultivar en una proporción de tierra que no es propia y cuya forma de pago es en especie, es decir, se mantienen relaciones de servidumbre a cambio de un lugar para vivir o producir algún producto.

- **Tenencia comunal**

Se refiere a los bienes que explotan los vecinos o pobladores y quien administra dicha extensión territorial es la Municipalidad o el Estado, es decir ninguna persona tiene el poder o derecho exclusivo sobre el uso y disposición de los mismos.

En el municipio de San Jorge, existen tierras comunales ubicadas en las aldeas Plan del Morro, Sinaneca, Cimarrón y Los Tablones; con respecto a la Cabecera Municipal, las aldeas San Juan, Barranco Colorado y el caserío La Jarretada, la tierra es propia o arrendada, gran parte de ésta, se concentra en empresa agroexportadora del lugar.

Con respecto a la aldea San Felipe, las formas de tenencia son: arrendamiento, usufructo, propiedad y tierras comunales. Este factor de producción es

arrendado en su mayoría, una pequeña proporción es cultivada por sus propietarios.

En el siguiente cuadro se describe el régimen de la tierra según las formas de tenencia.

Cuadro 30
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Régimen de la Tierra según Formas de Tenencia
Años: 1979, 2003 y 2014

Descripción	Censo Nac. Agrop. 1979*		Censo Nac. Agrop. 2003*		Investigación 2014							
	Fincas	%	Mz	%	Fincas	%	Mz	%	Fincas	%	Mz	%
Propia	176	77	2110	90	225	60	1,629	87	79	54	215	24
Arrendada	20	9	27	1	90	24	166	9	49	34	662	72
Comunal	12	5	12	1	21	6	23	2	2	2	4	1
Usufructo	4	2	4	0	4	1	6	0	0	0	0	0
Ocupada	13	6	12	1	21	6	22	1	0	0	0	0
Otros	3	1	191	7	10	3	16	1	14	10	29	3
Total	228	100	2,356	100	371	100	1,862	100	144	100	910	100

*Durante los Censos Agropecuarios de 1979 y 2003, todas las fincas correspondían políticamente al municipio de Zacapa.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario, año 1979, IV Censo Nacional Agropecuario, año 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

La información obtenida en los Censos de 1979 y 2003, reflejan que la forma de tenencia de la tierra que predomina es la propia, ya que en el año 1979 existían 176 fincas y en el 2003 eran 225, por lo que se determinó un incremento de 49. En cuanto al arrendamiento se produjo también un aumento de 70 para estos años.

Según resultados obtenidos en la investigación en el año 2014, se determinó que en el Municipio objeto de estudio, predomina la tenencia de la tierra en arrendamiento, esto debido a que la única finca multifamiliar, arrenda una extensión de 557 manzanas.

4.1.1.2 Concentración de la tierra

Es la agrupación de grandes proporciones de terreno que por diversos motivos no se encuentran distribuidas en forma equitativa, a esto se le denomina

latifundio; la tierra se ha concentrado en pocas manos, lo que crea desigualdad en la distribución de uno de los principales factores de la producción “la tierra”.

A continuación se presenta la clasificación de las fincas, de acuerdo a su extensión:

Tabla 14
República de Guatemala
Tamaño de las Fincas
Año: 2014

Estrato	Tipo de Finca	Extensión en Manzanas
I	Micro fincas	De 0 a menos de 1 Manzana
II	Sub familiares	De 1 a menos de 10 manzanas
III	Familiares	De 10 a menos de 64 manzanas
IV	Multifamiliares Medianas	De 1 a menos de 20 caballerías
V	Multifamiliares Grandes	De 20 caballerías o más

Fuente: elaboración propia, con base en datos del IV Censo Nacional Agropecuario de 2003, del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

La tabla anterior indica los criterios para clasificar el tipo de finca, en base a las diversas extensiones de tierra con que cuenta la población.

Es de importancia aclarar que San Jorge, en los Censos Agropecuarios de los años 1,979 y 2,003, figuraba como aldea y formaba parte del Municipio de Zacapa.

Para interpretar de una mejor manera la concentración de la tierra, a continuación se expone un cuadro comparativo que contiene la información obtenida del Censo Agropecuario de 1979 y 2003, estos permiten obtener los datos necesarios para conocer y analizar la estructura agraria del Municipio, mediante la distribución del número de fincas y de esta forma poder medir el grado de crecimiento que han experimentado las mismas.

Cuadro 31
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Tamaño de las Unidades Productivas
Años: 1979, 2003 y 2014

Tamaño de Finca					Acumulado %		Producto	
	Fincas	%	Mz	%	Fincas Xi	Sup. Yi	Xi (Yi+1)	Yi(Xi+1)
*Censo Nac. Agrop. 1979								
Microfinca	26	11.45	15	0.63	11.45	0.63	0.00	0.00
Subfamiliares	153	67.40	453	19.10	78.85	19.73	226.11	49.68
Familiar	42	18.50	916	38.62	97.36	58.35	4,601.48	1,920.91
Multifamiliares	6	2.64	988	41.65	100.00	100.00	9,736.00	5,835.00
Total	227	100.00	2,372	100.00			14,563.59	7,805.59
*Censo Nac. Agrop. 2003								
Microfinca	82	22.16	39	2.09	22.16	2.10	0.00	0.00
Subfamiliares	255	68.92	556	29.88	91.08	31.97	708.46	190.36
Familiar	28	7.57	543	29.18	98.65	61.15	5,569.54	3,153.84
Multifamiliares	5	1.35	723	38.85	100.00	100.00	9,865.00	6,115.00
Total	370	100.00	1,861	100.00			16,143.00	9,459.20
Encuesta 2014								
Microfinca	54	41.54	21	2.39	41.54	2.39	0.00	0.00
Subfamiliares	66	50.77	142	16.15	92.31	18.54	770.32	220.62
Familiar	8	6.15	159	18.09	98.46	36.63	3,381.55	1,825.94
Multifamiliares	2	1.54	557	63.37	100.00	100.00	9,846.24	3,663.35
Total	130	100.00	879	100.00			13,998.11	5,709.91

*Durante los Censos Agropecuarios de 1979 y 2003, todas las fincas correspondían políticamente al municipio de Zacapa.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario, año 1979, IV Censo Nacional Agropecuario, año 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Los datos presentados en el cuadro anterior, muestran que en el año 2003 las microfincas aumentaron en un 10.71% con relación al período 1979, para el 2014 su participación alcanza un 41.54% del total de unidades productivas.

En las fincas subfamiliares se estableció un decremento del 16.63% entre el año 1979 y 2014. De acuerdo a los datos expuestos con anterioridad, se establece que en los estratos, tanto en número de fincas como en superficie, se dan cambios pocos significativos desde el Censo de 1979.

Para efectos de una mayor comprensión de los datos indicados en el cuadro, a continuación se presenta el Coeficiente de Gini y la Curva de Lorenz.

- **Coeficiente de Gini**

Tiene como objetivo principal, medir hasta qué punto la participación entre individuos y cosas, se aleja de una distribución perfectamente ecuánime. Este indicador en el presente caso, mide el grado de desigualdad en la distribución de la tierra y toma como base el tamaño y extensión de las fincas, un alto índice representa una elevada concentración y a medida que se aproxima a cero, la distribución es más equitativa.

La fórmula siguiente presenta los resultados obtenidos, con base a cálculos efectuados en relación a los datos del cuadro anterior.

$$(CG) = \frac{\text{Sumatoria } (X_i (Y_{i+1}) - \text{Sumatoria } (Y_i (X_{i+1}))}{100}$$

En donde:

X = número de fincas en porcentaje acumulado.

Y = superficie de fincas en porcentaje acumulado

Si se sustituye los datos en la fórmula, con la información del cuadro anterior, se obtiene el Coeficiente de Gini para los años indicados.

CG. Año 1979 =	$\frac{(14,563.59 - 7,805.59)/100}{100}$	= 0.6758	Concentración alta
CG. Año 2003 =	$\frac{(16,143 - 9,459.20)/100}{100}$	= 0.6684	Concentración alta
CG. Año 2014 =	$\frac{(13,998.11 - 5,709.91)/100}{100}$	= 0.8288	Concentración alta

Según los datos obtenidos al calcular el Coeficiente de Gini, al tomar como base los Censos Agropecuarios 1979 y 2003, se puede determinar que la concentración de la tierra se mantiene alta y no presenta diferencia sensible; no obstante, de acuerdo a la investigación de campo, el porcentaje de tenencia de éste factor de la producción, ha aumentado considerablemente, en relación a los

dos últimos Censos. Se estableció una diferencia del 16% respecto al Censo del año 2003 y esto es debido a que la agroexportadora del lugar ha absorbido la mayor cantidad de tierra cultivable para producir sandía y melón.

El índice de Gini permite conocer el grado de concentración de la tierra en el rango de 0 a 1, es 1 el máximo grado, mientras que la proximidad a 0 refleja una mayor equidad en la distribución del recurso.

En el año 2014 dicho índice es de 0.8288, en comparación con los años 1979 y 2003 que muestran un incremento de 16%, en consecuencia el grado de desigualdad prevalece en relación a las fincas familiares y multifamiliares, debido a que las mismas cada vez más pasan a ser utilizadas por menos propietarios.

- **Curva de Lorenz**

Para determinar la concentración de la tierra, se aplica la Curva de Lorenz, que representa gráficamente los índices de Gini de los años estudiados. Es una técnica que ilustra de forma gráfica la desigualdad existente en la distribución de la tierra, en el presente caso se aplica en el análisis de la concentración de la tierra en el Municipio.

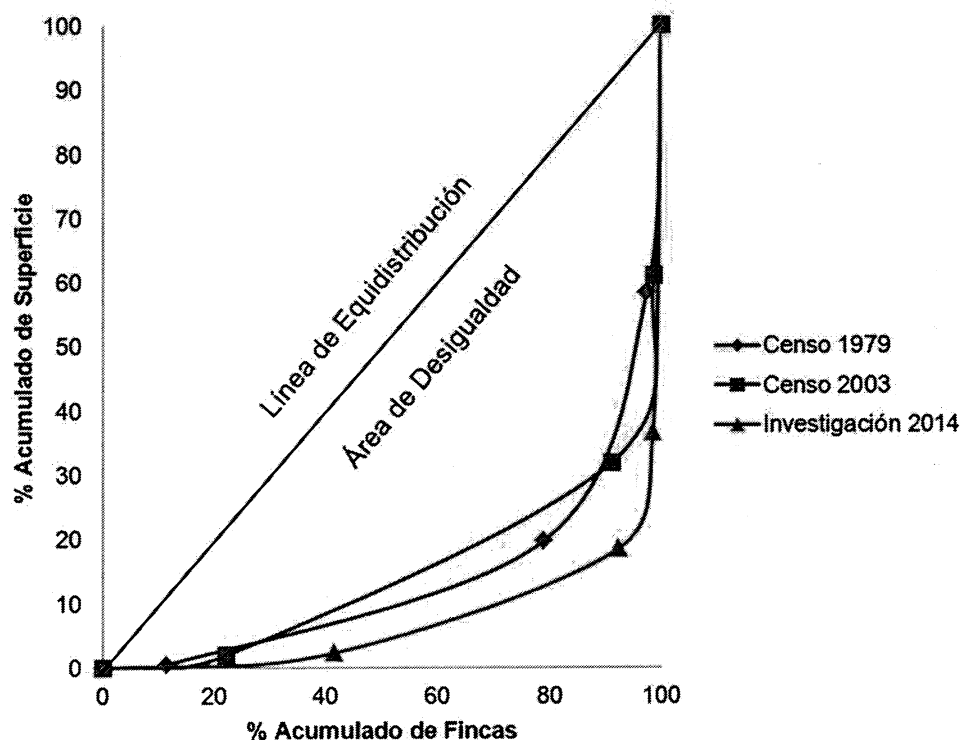
Para la interpretación del comportamiento de la curva, si se desplaza hacia abajo y a la derecha de la línea de equidistribución, se reduce la desigualdad en la distribución de la tierra; sin embargo al desplazarse a la izquierda y hacia arriba el grado de concentración que refleja es mayor.

Según el Censo de 1979 la concentración se encontraba en un 67%, en el año 2003 en un 66%, la diferencia, entre ambos Censos no es relevante, puesto que es de tan solo el 1%. No obstante en el año 2014, según la investigación realizada existe una variación del 16%, lo cual modifica la estructura agraria de manera considerable.

Si se observan los datos de los Censos de los años 1979 y 2003, es importante mencionar que las fincas familiares y multifamiliares se encuentran concentradas en pocas manos y son las que cuentan con la mayor superficie de calidad para adecuados rendimientos de producción y las personas aptas para hacerla producir no cuentan con los recursos económicos para adquirirlas.

A continuación se describen los índices, según el Censo 1979, 2003 e investigación realizada en el año 2014.

Gráfica 3
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Régimen de Concentración de la Tierra
Curva de Lorenz
Años: 1979, 2003 y 2014



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional, Agropecuario, año 1979, del IV Censo Nacional Agropecuario, año 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Para la comprensión de esta gráfica, es importante mencionar que la línea continua o de equidistribución, representa la distribución ideal de la tierra; es

decir, de una forma ecuánime. La gráfica indica que cuanto mayor es el área entre la curva y la diagonal, mayor es la desigualdad. Por el contrario, es más equitativa para la población, cuando la curva se sitúa próxima a la línea de equidistribución.

Se puede observar que San Jorge, tiene una distribución desigual, según los años en que fueron realizados los Censos, ya que la tierra se concentra en pocas manos.

Es de primordial importancia el factor tierra, porque al hacerla producir, se fomenta el mercado interno, mejora el ingreso y por ende las condiciones de vida de la población; de esa forma contribuyen al crecimiento y desarrollo del Municipio.

4.1.1.3 Uso actual y potencial de la tierra

El uso actual se refiere al beneficio que se obtiene de la misma para fines de explotación por medio de cultivos, bosques, ganado, conservación de suelos y pastos, entre otros. El uso de la tierra es la forma en que el productor dispone de la superficie. De acuerdo al tipo de aprovechamiento de las áreas cultivables se pueden mencionar, las dedicadas a los cultivos anuales, en donde el ciclo de producción es menor de un año.

Los cultivos permanentes y semipermanentes, son los que ocupan la superficie durante un largo período de tiempo. Los pastos son el área utilizada para corte o pastoreo. Los bosques producen utilidades por la obtención de madera, productos forestales y conservan las fuentes de agua.

De acuerdo al estudio realizado, se determinó que los suelos de la parte alta, en su mayoría, están dedicados al cultivo de maíz, frijol y pasto; en la parte baja, al cultivo de sandía, melón, tomate, chile pimiento y otros.

En lo que respecta al área que comprende las partes altas, como las aldeas Plan del Morro, Sinaneca y Cimarrón, son lugares donde no hay agua, por lo que son considerados como un bolsón de pobreza, ya que las tierras no son aptas para cultivos, por lo tanto no tienen oportunidad de desarrollo, sin embargo aunque la tierra no es apropiada, en esa área se cultiva maíz y frijol para subsistencia.

Con respecto al uso potencial, se explicó anteriormente que el suelo del municipio de San Jorge es apto para el cultivo de güicoy, alfalfa para henificación, plantaciones de morro, tamarindo, sábila, aguacate, entre otros. Otra utilidad que se le puede dar al suelo, en el área desértica y de topografía irregular, es la forestal, debido a que forma y conserva el recurso edáfico ante las inclemencias del clima.

En el cuadro siguiente se describe el uso de la tierra en extensión de manzanas y el respectivo porcentaje de acuerdo a los Censos de 1979, 2003 e investigación de campo realizada en el 2014.

Cuadro 32
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Uso de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2014

Descripción	Censo Agrop. 1979*				Censo Agrop. 2003*				Investigación 2014			
	Fincas	%	Mz	%	Fincas	%	Mz	%	Fincas	%	Mz	%
Cultivos anuales	415	76	1,940	74	371	86	1,628	76	121	93	835.00	94.75
Cultivos permanentes	58	11	124	5	27	6	80	4	0	0	-	0
Pastos	43	8	459	18	25	6	348	16	3	2	2.00	0.23
Bosques y montes	27	5	91	3	10	2	73	4	1	1	0.30	0.03
Otras tierras	0	0	0	0	0	0	0	0	5	4	44.00	4.99
Total	543	100	2,614	100	433	100	2,129	100	130	100	881.30	100

*Durante los Censos Agropecuarios de 1979 y 2003, todas las fincas correspondían políticamente al municipio de Zacapa.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario, año 1979, del IV Censo Nacional Agropecuario, año 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

En el cuadro que antecede se muestra el cambio dado de un Censo a otro sobre el uso de la tierra, esto puede ser por diversas causas, una de ellas es la migración de habitantes a otros lugares, por lo que abandonan sus tierras, otra

por los cultivos de exportación que ha acaparado gran parte de la extensión territorial del Municipio, como consecuencia de ello los habitantes no cuentan con tierras para cultivar y buscan las laderas para producir, con ello aumenta la frontera agrícola y la deforestación.

Los cultivos anuales según los Censos Agropecuarios del año 1979 y 2003, ocupan el mayor porcentaje de las fincas. Para el Censo del año 1979 concentraban el 76% y para el año 2003 ascendió al 86%, así también en la superficie que ocupan; en el año 1979 muestra el 74% y para el 2003 el 76%; en cuanto a los cultivos permanentes el número de fincas utilizadas fue del 11% de acuerdo al Censo de 1979 y en el año 2003 el 6%.

Según la investigación del año 2014, los cultivos anuales tuvieron un aumento significativo, con una diferencia porcentual del 7% en relación al año 2003. Con respecto a los pastos, el número de fincas destinadas era del 8% en el Censo de 1979 y del 6% para el 2003 y para el 2014 se logra establecer que se redujo hasta un 2%.

Esta reducción es debido a que las fincas se han fraccionado cada vez más porque las adquieren nuevos dueños que emigran al Municipio o se atomizan por haber sido heredadas a varios miembros de la familia.

4.2 CAPITAL

El capital está conformado por todos los elementos necesarios para la producción de bienes como, maquinaria, inmuebles u otro tipo de instalaciones, se incluyen los recursos financieros.

Los llamados bienes de capital, son aquellos destinados a la producción de bienes de consumo.

Los bienes y servicios que produce el Municipio están relacionados con la capacidad productiva de los habitantes, para tal fin se combinan las

herramientas existentes, al dar origen estos elementos a: el capital constante y el variable, conformados ambos por la inversión en medios de producción y en fuerza de trabajo.

4.2.1 Capital en infraestructura productiva

Consiste en los recursos que tiene el Municipio para la correcta realización de las actividades productivas, la cual si se lleva a cabo de manera adecuada, permite el crecimiento económico de los centros poblados de San Jorge.

Durante la investigación de campo que se realizó en San Jorge se pudo observar que no cuentan con un nivel tecnológico avanzado para las actividades productivas, ya que por ser un Municipio de reciente creación, no se han destinado los fondos necesarios para el desarrollo de obras de inversión social y desde el año 2002 las modificaciones en estos aspectos ha sido mínima o nula.

En el área urbana se encuentra asfaltada la vía principal que conecta la Cabecera Municipal, las aldeas Barranco Colorado y San Juan y el caserío La Jarretada y el transporte público circula únicamente por este trayecto, en cuanto a las vías secundarias, estas son de terracería y no cuentan con alumbrado público, existen dos centros de acopio y no hay una estructura que funcione como mercado; cabe mencionar que la telefonía domiciliar se concentra en el centro del Municipio.

Con respecto al área rural, los pobladores no cuentan con un sistema de riego establecido, el 100% de las vías de acceso son de terracería y los puentes y badenes que facilitan la comunicación entre comunidades se encuentran en mal estado, no existe alumbrado público en estas comunidades, no cuentan con telefonía fija a excepción de las aldeas Barranco Colorado y San Juan y el transporte público se limita a pequeños vehículos de carga.

4.2.2 Capital agrícola

Entre los cultivos con mayor relevancia están: el maíz que representa el 0.58% del valor de la producción, frijol con 0.11%, maicillo con 0.08% y para el resto, el 0.23%. De acuerdo a la investigación realizada, se utilizan 794.36 manzanas de terreno para el cultivo de todos los productos, en donde se incluye la producción de melón y sandía y esta actividad genera el 100% de las fuentes de empleo en jornales de San Jorge. La producción total de todos los estratos

Con respecto a las herramientas que se utilizan para la realización de esta actividad, se encuentran en el estrato de microfincas los azadones, machetes y palas, los cuales se encuentran en el nivel I, lo que significa que es la forma de trabajo tradicional, no utilizan técnicas de preservación de suelo, cultivan en invierno y no tienen acceso a créditos; para el estrato subfamiliar se utilizan herramientas más desarrolladas, tienen acceso en mínima parte al crédito, utilizan algunas técnicas de conservación de suelos y utilizan semillas mejoradas; en cuanto al estrato multifamiliar, este se considera de nivel IV, ya que utilizan maquinaria pesada e instrumentos de tecnología alta para la producción y cosecha de sus productos.

4.2.3 Capital pecuario

Dentro de la producción de ésta actividad se puede encontrar el ganado bovino, que representa el 74.76% del total de la producción, luego le sigue la aviar con 20.24%, porcina con 4.90% y el cultivo de peces con 0.10%. Esta actividad está clasificada por estrato de microfincas, subfamiliares y familiares y es la tercera en importancia al aportar Q.5,578,905.00 a la producción y genera el 17% de las fuentes de empleo en el Municipio.

La mano de obra utilizada en las tres actividades es familiar, se tiene personal asalariado en las fincas familiares para el cuidado, limpieza y alimentación de los animales. El autoconsumo y venta es el destino de todos los tipos de producto,

no hacen uso de ningún crédito, a excepción de las fincas familiares, que utilizan asistencia técnica para financiar su actividad. Se alimenta todo el ganado con concentrado y maíz; además el bovino ingiere una mezcla de pasto natural y gallinaza; melaza, maíz, sal, maicillo y afrecho. Se observó que no existe asistencia técnica en microfincas y subfamiliares, en familiares son asesorados por un veterinario; para las microfincas el ganado, ya sea bovino o porcino se encuentra concentrado en estructuras artesanales, para el estrato subfamiliar y familiar, los animales se encuentran en terrenos lejos de los hogares con una infraestructura establecida.

4.2.4 Capital artesanal

Esta actividad es la segunda en importancia en el Municipio, que aporta Q.11,132,607.00 a la producción del Municipio y genera el 16% de empleo. Entre las principales actividades artesanales se pueden mencionar las siguientes: conservas de dulces, derivados de la leche, tostadas, puros o cigarrillos de tabaco y panadería.

Existen dos clasificaciones para los artesanos, pequeño y mediano. El primero se caracteriza por utilizar herramienta poco tecnificada, la mano de obra es familiar en su totalidad y tiene acceso limitado al crédito; con respecto al segundo, combina la mano de obra familiar y asalariada, genera oportunidades de empleo dentro de la comunidad, utiliza maquinaria y herramienta tradicional y la asistencia técnica a la que tiene acceso es limitada.

4.2.5 Capital comercio y servicios

Con respecto a esta actividad, el comercio cuenta con uno de los porcentajes más altos de las actividades que se llevan a cabo, principalmente en la Cabecera Municipal y la aldea Barranco Colorado. Esta actividad cuenta con 77 establecimientos en todos los centros poblados del Municipio y genera 289 empleos. El comercio más representativo para el Municipio, tanto por la cantidad

de establecimientos que se encuentran en el lugar como el empleo que genera, son las tiendas de productos de consumo diario, ya que éstas representan el 51.6% del total del inventario existentes en la localidad.

En cuanto a los servicios, la actividad más representativa corresponde al servicio que prestan los molinos de nixtamal, ya que éstos constituyen el 23.44%, de igual forma, se determinó que en el área urbana se encuentran la mayor parte de servicios, con un 56.25% del total de ellos. Este segmento cuenta con 28 establecimientos y genera 107 empleos.

4.2.6 Capital financiero

Está representado por bancos, financieras, aseguradoras, almacenes de depósito, afianzadoras, casas de cambio, casas de bolsa.

Las remesas familiares constituyen una forma de financiamiento muy importante dentro del Municipio, se utilizan para consumo, financiamiento de actividades agrícolas, pecuarias, artesanales, de comercio, consumo, etcétera.

4.2.6.1 Bancos

La entidad bancaria con que actualmente cuenta el municipio de San Jorge, está representada por el Banco de Desarrollo Rural, además de un agente del Banco G&T Continental; ambos se encuentran ubicados en el casco urbano. La tasa de interés activa que actualmente ofrece varía, entre el 16% y 22%, el cual depende del destino, monto y plazo del crédito, las garantías con que actualmente trabaja esta entidad son las siguientes: fiduciarias, prendarias, hipotecarias y mixtas.

4.2.6.2 Remesas familiares

Durante la investigación de campo, se determinó que lo percibido en remesas familiares, por parte de la comunidad, fue de Q.1,650,000.00, según datos proporcionados por la única entidad bancaria del Municipio, lo que demuestra

que varias familias reciben ingresos provenientes de otros departamentos, principalmente de la ciudad capital, además de Estados Unidos y México.

4.3 TRABAJO

Abarca todas las capacidades humanas, tanto físicas como mentales con que cuentan los seres humanos y que aplican en la producción de bienes y servicios.

4.3.1 Población Económicamente Activa –PEA-

El concepto de población económicamente activa -PEA- se refiere a la parte de la población total mayores de 14 años que sin importar si tienen empleo o no, están en busca del mismo.

La población económicamente activa para el año 2014 ha aumentado significativamente en relación a los Censos de 1994 y 2002. La cual es de 5,690 según investigación de campo y de 4,552 según proyecciones, lo que representa el 32% y 32.88% respectivamente.

4.3.1.1 Sexo

A continuación se presenta la distribución de la Población Económicamente Activa -PEA-, respecto al género que es más representativo en la economía del Municipio.

Cuadro 33
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Población Económicamente Activa por Sexo
Años: 1994, 2002 y 2014

	Censo 1994*		Censo 2002*		Municipalidad 2014		Proyección INE 2014	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Hombres	1,651	85	2,203	71	3,812	67	3,253	71
Mujeres	294	15	880	29	1,878	33	1,299	29
Total	1,945	100	3,083	100	5,690	100	4,552	100

*Durante los Censos de 1994 y 2002, todos los centros poblados correspondían políticamente al municipio de Zacapa.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, proyección 2014 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Municipalidad, segundo semestre 2014.

De acuerdo a los resultados obtenidos de proyecciones al año 2014, el sexo masculino tiene mayor participación en la Población Económicamente Activa -PEA-, el cual representa el 67% y 71% según datos de la Municipalidad y proyección del -INE- respectivamente; esto se deriva a que la mujer se dedica a labores del hogar, ya que el hombre es el encargado de solventar los gastos.

4.3.1.2 Área geográfica

Para conocer la población económicamente activa por área geográfica, ya sea urbana o rural, así como el porcentaje que constituye la PEA total, se presenta el siguiente cuadro.

Cuadro 34
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Población Económicamente Activa por Área Geográfica
Años: 1994, 2002 y 2014

Área	Censo 1994*		Censo 2002*		Municipalidad 2014		Proyección INE 2014	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Urbana	550	28	1,109	36	1,821	32	1,637	36
Rural	1,395	72	1,974	64	3,869	68	2,915	64
Total	1,945	100	3,083	100	5,690	100	4,552	100

*Durante los Censos de 1994 y 2002, todos los centros poblados correspondían políticamente al municipio de Zacapa.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, proyección 2014 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Municipalidad, segundo semestre 2014.

Según el Censo Nacional de Población y Habitación de los años 1994 y 2002 presenta un aumento del 8% de la PEA en el área urbana, mientras que para el año 2014, de acuerdo a la investigación realizada disminuyó en un 4% y según proyecciones se mantiene este porcentaje.

4.3.1.3 Actividad productiva

A continuación se presenta la PEA por actividad productiva, ya que su análisis es importante para determinar la ocupación de los habitantes.

Cuadro 35
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Población Económicamente Activa por Actividad Productiva
Años: 2002 y 2014

Actividad Productiva	Censo 2002*		Municipalidad 2014		Proyección INE 2014	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	1,950	63	3,983	70	2,879	63
Explotación de minas y canteras	4	0	0	0	6	0
Industria manufacturera, textil y alimentación	250	8	0	0	369	8
Servicios	329	11	398	7	486	11
Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles	538	18	1,138	20	794	18
Organizaciones extraterritoriales	0	0	0	0	0	0
Rama de actividad no específica	12	0	171	3	18	0
TOTAL	3,083	100	5,690	100	4,552	100

*Durante los Censos de 1994 y 2002, todos los centros poblados correspondían políticamente al municipio de Zacapa.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, proyección 2014 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Municipalidad, segundo semestre 2014.

Según la investigación realizada en el 2014 y datos de la Municipalidad, las actividades productivas más representativas dentro de la PEA son la agricultura, caza, silvicultura y pesca, ésta representa el 70% del total, debido a que la oportunidad de acceso es más amplia, ya que no requiere un alto grado de calificación.

Al realizar un análisis comparativo entre el Censo 2002, con el trabajo de investigación de 2014, se estableció que ciertas actividades productivas han

desaparecido, tales como, la explotación de minas y canteras e industria manufacturera textil. La agricultura, silvicultura, caza y pesca se incrementó en un 7%, lo cual se asocia con el avance de la frontera agrícola. La actividad de servicios disminuyó en 4%, mientras la rama de actividad no específica aumentó en 3%.

De acuerdo a las actividades mencionadas se concluye que en el Municipio se ha dado una diversificación de actividades productivas.

4.3.2 Empleo

Consiste en evaluar las condiciones de vida de los habitantes de las comunidades visitadas, a través de la ocupación laboral, los niveles de ingreso y la situación económica que atraviesan actualmente.

Por medio de la investigación realizada a los 384 hogares de la muestra, se determinó que el 93.5% de los habitantes de las comunidades, comprendidos entre la Población Económicamente Activa -PEA-, cuenta con un trabajo temporal, y en algunos casos permanente; el restante 6.5% de los pobladores se encuentra sin trabajo.

En cuanto a las actividades que realizan las personas encuestadas el 53% se dedica a la agricultura, el 2% a la actividad pecuaria, el 7% a la artesanal, un 4% a la agroindustria e industria, un 24% al sector de servicios y un 10% al comercio.

La actividad agrícola es la más marcada en el Municipio, la mayoría de personas trabajan en tierras propias o alquilan una porción; gran número de los agricultores se encuentran empleados temporal o permanente en una empresa agroexportadora del sector, la cual genera un 21.88% de empleos en San Jorge.

4.3.3 Subempleo

Consiste en determinar la cantidad de población que no trabajan en un horario establecido o que labora de modo esporádico, por lo cual, en San Jorge se determinó que el 50% de las personas ocupadas, se encuentran subempleadas por la empresa agroexportadora que se menciona con anterioridad.

La información proporcionada por la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos –ENEI- 2013, la tasa de subempleo a nivel nacional es de 14.4%; la –ENCOVI- 2011 menciona un 41.76% de subocupación, específicamente para el departamento de Zacapa; para el caso particular de San Jorge, se determina que las personas subempleadas forman parte de la empresa agroexportadora, que brinda empleo temporal cuando se requiere mano de obra, en las distintas fases del proceso de sus cultivos.

4.3.4 Desempleo

Las personas desempleadas son las que se encuentran en la edad permitida, dentro de la –PEA-, que cuentan con el deseo y tienen la capacidad, pero no encuentran un trabajo estable.

Para Guatemala, las tasas de desempleo son altas en comparación con otros países con condiciones económicas y sociales similares, por ejemplo, para el año 2013, según la –ENEI-, la tasa de desempleo a nivel nacional es de 3%, para la –ENCOVI- 2011 es de 2.42% para el departamento de Zacapa; y según la encuesta realizada en el municipio de San Jorge para el año 2014, la tasa es de 6.5%.

Las causas por las que existe una alta tasa de desempleo, es por la falta de fuentes de trabajo en el Municipio y lugares aledaños. En la PEA se incluye una gran cantidad de mujeres y adolescentes, que están en busca de una actividad productiva y constituyen la mano de obra pasiva, que entra en actividad durante la época de cosecha en la empresa agroexportadora del lugar.

4.4 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Es el factor de producción que muestra la capacidad del Municipio en cuanto a su organización, capacidad empresarial y niveles tecnológicos aplicados a la producción, comercialización y distribución de bienes y servicios.

4.4.1 Organización empresarial agrícola

Con base a las encuestas realizadas en el Municipio objeto de estudio, se determinó que la organización para las actividades agrícolas como maíz, frijol, maicillo y chile dulce es informal debido a que el 100% de los pobladores encuestados indicaron que no poseen manuales o directrices para realizar sus labores cotidianas.

La mano de obra es familiar para las microfincas, para las fincas subfamiliares ya existe mano de obra asalariada.

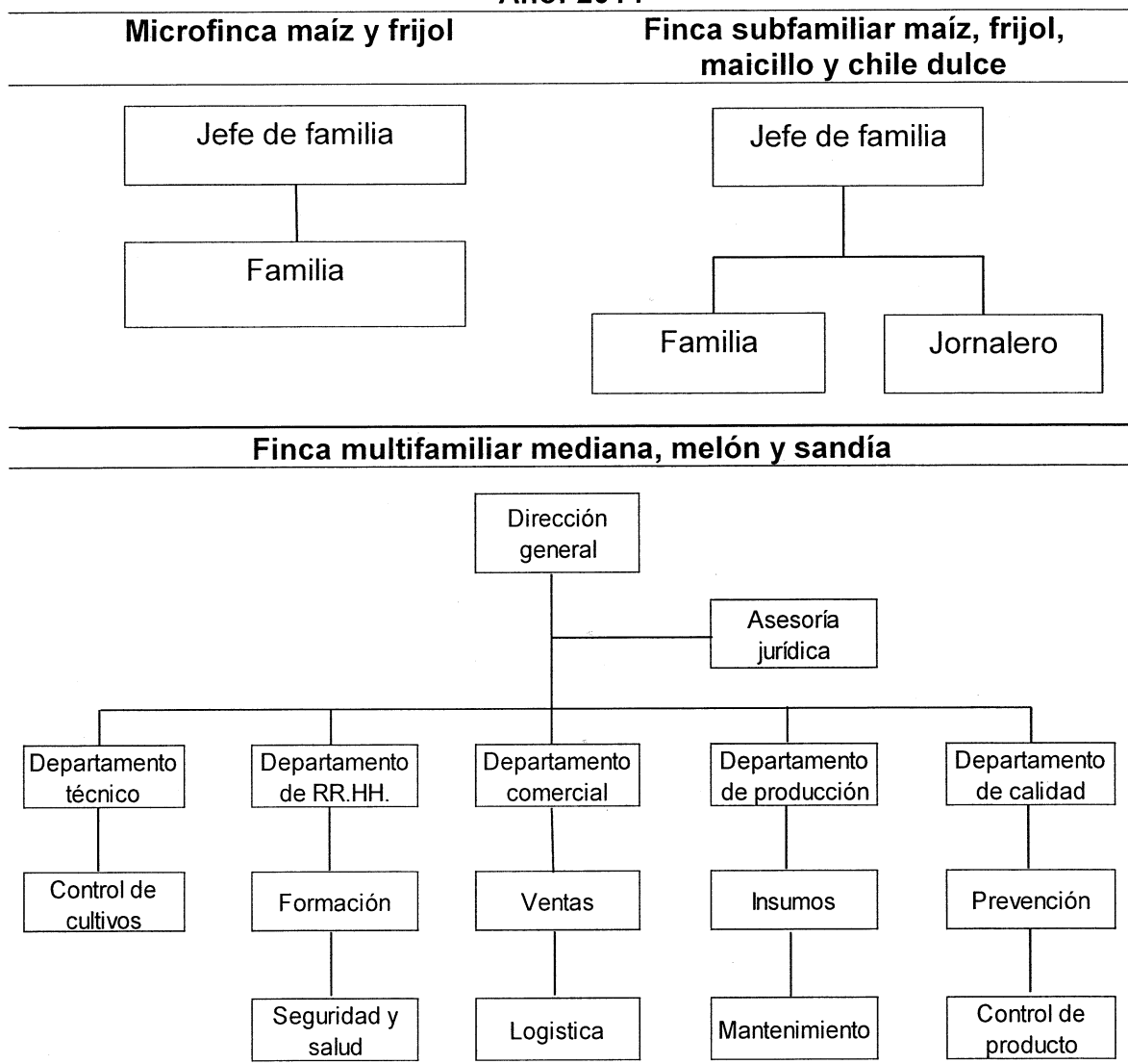
El tipo de organización es lineal para los estratos antes mencionados, el 95% de los encuestados indicó que, quien toma las decisiones es el jefe o padre de familia, en él se concentra toda la autoridad, dirige las actividades a ejecutar, toma las decisiones que se ajustan a los problemas presentados.

4.4.1.1 Estructura organizacional por tamaño de finca

Se refiere al análisis del tipo de organización para las diferentes unidades agrícolas.

A continuación se detalla la forma en que están estructuradas cada uno de ellas:

Gráfica 4
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Organización Empresarial Agrícola, Según Tamaño de Finca
Año: 2014



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Según investigación de campo, la gráfica de productos de maíz y frijol en las microfincas muestra que prevalece la estructura organizacional lineal, esto debido a que toda la autoridad se concentra en una sola persona que es el padre de familia, el 100% de los entrevistados indicó que la agricultura es una actividad hereditaria y que transmiten el conocimiento de padre a hijo.

En las fincas subfamiliares, la mano de obra es familiar pero debido a las extensiones de tierra, contratan jornaleros para cumplir las actividades de siembra, limpia, fertilización y cosecha. El buen o mal trabajo que realizan las personas asalariadas es responsabilidad del propietario, que es el jefe de familia.

En cuanto a la producción de melón y sandía, la gráfica indica que el diseño organizacional es funcional debido a que el nivel estratégico delega empoderamiento hacia los tácticos de los diferentes departamentos.

En la melonera el nivel operativo está conformado por todos los jornaleros y personal que se encarga de ejecutar cada uno de las actividades designadas por los supervisores de los departamentos por los que se conforma dicha organización.

4.4.2 Organización empresarial pecuaria

La actividad pecuaria en el municipio de San Jorge presenta al momento de la investigación características similares con la generalidad de la organización informal en todos los aspectos, la causa principal es la producción de subsistencia para consumo familiar.

En las microfincas la mano de obra es familiar no asalariada, las fincas subfamiliares y familiares cuentan con el mismo tipo de trabajadores, con el agregado de utilizar mano de obra asalariada para el mantenimiento y cuidado de los animales, a excepción de la producción de huevo, que utilizan familiares únicamente.

Al evaluar las unidades productivas de ganado bovino y producción de leche, la organización es informal en todos los tamaños de la organización, con la toma de decisiones por parte del padre de familia, quien posee la experiencia para el manejo de la organización y cuenta con mano de obra no asalariada, lo anterior aplica únicamente para las microfincas. Para las unidades productivas

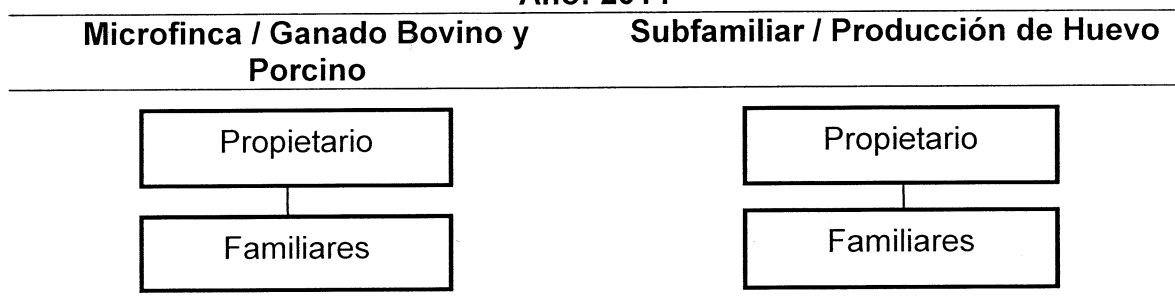
subfamiliares y familiares existe división del trabajo, debido a que además de utilizar miembros del hogar, contratan mano de obra asalariada para el manejo de las fincas.

Para la crianza y engorde del ganado porcino, el tipo de organización existente es la informal que cuenta con mano de obra familiar no asalariada y el padre de familia es el que toma las decisiones, no cuentan con división del trabajo, lo cual indica que cada persona que labora en la microfinca puede realizar más de una actividad. La producción de huevo ocupa dos trabajadores familiares y el productor es el que toma las decisiones de manera centralizada.

4.4.2.1 Estructura organizacional por tamaño de finca

La estructura organizacional encontrada en todas las unidades productivas es la lineal o militar, la cual consiste en que el productor transmite de manera directa las instrucciones y órdenes a los subordinados. En las gráficas siguientes se puede apreciar de mejor manera esta situación.

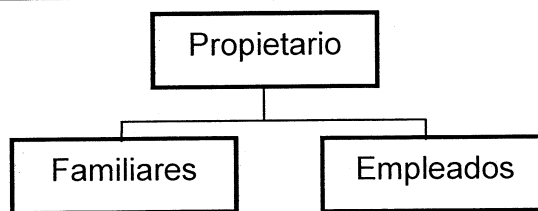
Gráfica 5
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Estructura Organizacional
Producción Pecuaria
Año: 2014



Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Subfamiliar y Familiar/ Ganado Bovino



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

La organización con la que cuentan las unidades productivas es simple, donde el propietario administra los bienes y toma las decisiones, apoyándose de mano de obra familiar, para el caso de las microfincas y en la producción de huevo; para las fincas subfamiliares y familiares de ganado bovino recurre al apoyo de mano de obra asalariada para el cumplimiento de las actividades productivas.

4.4.3 Organización empresarial artesanal

Es un sistema que se diseña y estructura procesos internos para coordinar las actividades que demanda toda organización y canalizar la energía de los miembros de la misma, hacia la obtención de los objetivos y así responder a las demandas del entorno al que van dirigidos los productos o servicios que producen.

Las organizaciones pueden ser analizadas desde dos puntos de vista, de carácter formal, cuando existe una estructura intencional de funciones en una empresa explícitamente organizada. La informal que se caracteriza por ejecutar las actividades sin algún propósito establecido previamente aunque favorable a resultados comunes.

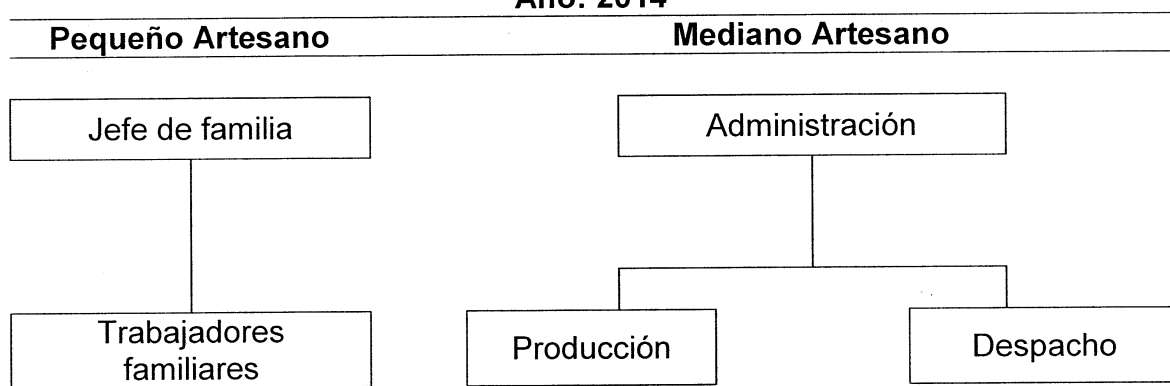
4.4.3.1 Estructura organizacional por tamaño de empresa

La estructura de una organización puede ser definida como la suma total de las actividades divididas entre distintas tareas y personas que las ejecutan. Se crea

para realizar las funciones y cumplir los deberes y responsabilidades por medio de los recursos con los cuales dispone la organización.

En la gráfica siguiente se presenta el tipo de estructura organizacional que se determinó en las actividades de producción artesanal que se realizan en el Municipio.

Gráfica 6
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Estructura Organizacional
Producción Artesanal
Año: 2014



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Los productores artesanales de conservas, derivados de la leche, tostadas y puros realizan las actividades en una estructura organizacional de pequeño artesano, debido a que el trabajo es dirigido por el jefe de familia con el apoyo de otros familiares, que en la mayoría de los casos es la esposa y los hijos.

El tipo de maquinaria que utilizan es manual o tradicional y no existe división del trabajo; debido a que no cuentan con el conocimiento adecuado sobre la forma en la cual administrar una pequeña empresa, por lo que el tipo de organización empresarial que utilizan es informal, la coordinación de actividades y la toma de decisiones están a cargo del propietario o jefe de hogar basado en la experiencia que tiene sobre el negocio.

Como mediano artesano únicamente funciona la panadería ya que en este caso laboran seis empleados, posee capital, maquinaria semiautomática y cada empleado tiene una función asignada para la ejecución de las actividades; por lo que se confirma la existencia de división del trabajo.

Esta actividad pretende crecer a corto plazo, ya que utilizan parte de sus ingresos y los reinvierten en la producción, adicional son productores directos de algunas de las materias primas que utilizan en la producción del pan, el personal operativo es asalariado y las actividades son supervisadas por el hijo del propietario.

A causa de la centralización en la toma de decisiones, el pequeño y mediano artesano mantiene un sistema organizacional lineal, la jerarquización es definida de forma empírica, sin departamentalización, carecen de manuales y normas de procedimientos, las atribuciones y responsabilidades son transmitidas de forma verbal.

4.4.4 Organización empresarial de comercio y servicios

La organización empresarial de comercio y servicios es de tipo informal, normalmente son empresas familiares sin un sistema, funcionan de forma empírica, las decisiones son tomadas por el jefe de familia quien dicta los lineamientos al resto de los miembros.

El propietario es quien realiza las actividades administrativas, por lo tanto estas son simples, sin ningún tipo de formalidad. Todos los empleados ya sea familiar o asalariado siguen las instrucciones del propietario, quien está a cargo de la empresa.

CAPÍTULO V

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Para la realización de las actividades productivas, la actividad humana debe transformar las materias primas en bienes y servicios, a través de procesos, maquinaria, equipo y herramientas, para obtener productos finales que consume la población y mejoran la economía y la calidad de vida de la misma.

En el Municipio las principales actividades productivas son: agrícola, pecuaria y artesanal, que junto con las actividades de comercio y servicios, contribuyen al desarrollo y son generadoras de empleo, transformándose en las principales fuentes de ingresos para sus habitantes.

A continuación se presenta el cuadro del resumen de cada una de las actividades mencionadas, distribuidas por renglón productivo, generación de empleo, así como el valor de la producción con sus porcentajes correspondientes.

Cuadro 36
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2014

Actividad	Unidades Productivas	%	Generación de Empleo	%	Jornales	%	Valor de la Producción Q.	%
Agrícola	142	8	-	-	6,007	100	127,030,784	88
Pecuaria	1,310	74	100	17	-	-	5,578,905	4
Artesanal	44	2	95	16	-	-	11,132,607	8
Comercio y servicios	283	16	396	67	-	-	-	-
Total	1,779	100	591	100	6,007	100	143,742,296	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

En relación al cuadro que antecede se puede determinar que la actividad productiva que tiene mayor participación es la agrícola con un 88% de participación en el valor de la producción cuantificada, genera un total de 6,007 jornales, en consecuencia es la que más contribuye a la economía del Municipio.

El comercio produce un 67% del empleo. La actividad artesanal se maneja con mano de obra familiar, por lo que no genera una cantidad considerable de empleo, a pesar de ello aporta un 16% del valor total de la producción cuantificada. La actividad pecuaria únicamente participa con un 17% de la ocupación.

5.1 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

En el municipio de San Jorge la principal actividad productiva es la agricultura; por lo que el desarrollo económico gira en torno a la misma.

Entre los cultivos con mayor relevancia están: maíz, frijol, maicillo, tomate, chile dulce, melón y sandía; además de tomar en cuenta la existencia de materia prima de tamarindo, morro y sábila. La producción del cultivo de los granos básicos es cada día menor debido al deterioro, mal uso de los suelos y por la escasez de agua que aumenta el empobrecimiento de los habitantes.

Las actividades productivas son la fuente de empleo para los habitantes del Municipio, en el caso de la agricultura el trabajo asalariado generado por una empresa transnacional establecida en el mismo, es de suma importancia, porque genera ocupación y mejora la economía.

5.1.1 Productos principales

La principal actividad productiva de San Jorge es la agricultura, es la que provee la mayor cantidad de empleos y el mayor de volumen de producción.

Los cultivos de maíz, frijol, maicillo, chile dulce, tomate, melón y sandía, son los más importantes en el Municipio.

5.1.2 Volumen y valor de la producción

A continuación se presenta el cuadro consolidado de la extensión, volumen y valor de la producción agrícola de los productos encontrados dentro del Municipio investigado.

Cuadro 37
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Extensión, Volumen y Valor de la Producción Agrícola
Año: 2014

Estrato/producto	Cantidad de Unidades	Extensión en Manzana	Unidad de Medida	Volumen	Rendimiento	Precio Q.	Valor de la Producción Q.
Microfincas							
Totales	76	57.36		2,020			363,460
Maíz	56	28.00	Quintal	952	17	160	152,320
Frijol	14	5.00	Quintal	250	25	350	87,500
Ayote	1	0.62	Unidad	110	55	10	1,100
Tomate	1	0.06	Caja	2	1	150	300
Berenjena	1	0.06	Unidad	96	48	2.5	240
Sábila	1	3.00	Quintal	5	2	200	1,000
Tamarindo	1	5.00	Quintal	246	50	200	49,200
Morro	1	15.62	Quintal	359	23	200	71,800
Subfamiliares							
Totales	62	118.00		5,119			844,540
Maíz	55	107.00	Quintal	3,638	17	160	582,080
Maicillo	3	6.00	Quintal	635	35	160	101,600
Chile dulce	1	1.00	Caja	396	198	160	63,360
Frijol	2	3.00	Quintal	150	25	350	52,500
Tomate	1	1.00	Caja	300	150	150	45,000
Familiar							
Totales	2	62.00		2,274			27,840
Berenjena	1	52.00	Caja	2,240	1,120	10	22,400
Maíz	1	10.00	Quintal	34	17	160	5,440
Multifamiliar mediana							
Totales	2	557.00		1,247,966			125,794,944
Melón	1	446.00	Caja	998,374	1,120	96	95,843,904
Sandía	1	111.00	Caja	249,592	1,120	120	29,951,040
Totales	142	794.36		1,257,379			127,030,784

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Como resultado en la investigación de la muestra del Municipio, se presentan los productos más importantes.

En el año 2014, la producción de maíz sufrió una pérdida considerable, debido a la sequía que afectó todo el Municipio; tan solo el 53% del cultivo se cosechó a consecuencia de esto. Según la encuesta realizada, se obtienen 32 quintales por manzana, que al multiplicarlo por la cantidad de fincas (28), da un total de 1,792 por 2 cosechas que integran un período de trabajo, en el estrato de microfinca, de los cuales se perdieron 840.

En el estrato subfamiliar, se obtuvo una cosecha de 6,848 quintales en 107 manzanas y una pérdida de 3,210 (ver anexo 8).

El maíz es uno de los principales productos de la canasta básica, que se consume en la mayoría de los hogares del Municipio, su producción real en el estrato de microfinca equivale a 952 quintales en 28 manzanas, a un precio de venta en el mercado de Q.160.00, con un costo total de Q.152,320.00, según encuestas realizadas el 90% de la producción es para el autoconsumo y el 10% restante se comercializa.

El frijol es el segundo producto que aporta a la economía con 250 quintales en 5 manzanas a un precio de venta de Q.350.00 por un total de Q.87,500.00, esta producción es utilizada para el autoconsumo y es un pequeño porcentaje el que se comercializa.

En el estrato subfamiliar, los productos que sobresalen son el maíz y el maicillo, el primer cultivo tiene una producción total de Q.582,080.00, con 3,638 quintales en 107 manzanas a un precio de Q.160.00, El segundo aporta Q.101,600.00, este producto es utilizado para alimentar el ganado y elaboración de pan.

El cultivo de chile dulce en este estrato aporta al ingreso del Municipio una producción total de Q.63,360.00 con 396 cajas en 1 manzana cultivada. En este

estrato la tecnología es de nivel II, debido a que utilizan algunos agroquímicos y poca mano de obra contratada.

El melón y la sandía son los productos que más se cultivan en este Municipio, los cuales se clasifican en el estrato multifamiliar mediana, el primero cuenta con un total de producción de Q.95,843,904.00 con 998,374 cajas producidas en 446 manzanas, la sandía aporta un total de Q.29,951,040.00 con 249,592 cajas producidas en 111 manzanas en un año.

El cultivo de la sábila, existen tres manzanas de cultivo, mismo que representa un total de 1,088 plantas y cada una de éstas produce aproximadamente cuatro pencas de una libra. Por lo que, se tiene una disponibilidad de 4.4 quintales de materia prima al año. Dicho dato representa un 70% del total necesario para la puesta en marcha del proyecto.

Con respecto al tamarindo, en San Jorge se produce el 54% de la materia prima necesaria para la realización del proyecto. Se determinó que cada árbol en promedio produce 50 libras de fruto al año y en el Municipio se encontraron aproximadamente 491 árboles, distribuidos en 5 manzanas, por lo que, se tiene una disponibilidad de 246 quintales del mismo.

La disponibilidad de morro se encuentra concentrada en un 65% en la aldea Plan del Morro, debido a los terrenos áridos con los que cuenta este centro poblado. Se ha calculado que existen 11 hectáreas, lo que equivale a 15.62 manzanas, donde en cada una pueden cultivarse 210 árboles; cada uno de éstos produce entre 200 y 300 frutos anuales, que en promedio serían 250 y de cada unidad se extrae aproximadamente 1 onza de semilla para ser procesada. Por lo que, se encuentran disponibles 359 quintales de materia prima para llevar a cabo el proceso productivo.

5.1.3 Niveles tecnológicos

La agricultura en el Municipio se realiza por tradición, la falta de recursos monetarios, conocimiento, entre otras causas, no permite la tecnificación de los cultivos, así como la aplicación de agroquímicos e implementación de riego, mano de obra, asistencia técnica y financiera.

De acuerdo con los niveles tecnológicos establecidos para la agricultura, se presenta la tabla siguiente:

Tabla 15
Municipio San Jorge, Departamento de Zacapa
Producción Agrícola
Niveles Tecnológicos
Año: 2014

Nivel	Producto	Suelos	Agroquímicos	Riego	Asistencia Técnica	Asistencia Financiera	Semillas	Mano de Obra
Microfincas								
Nivel I	Maíz	No usan métodos para preservación	No se usan	Cultivo de Invierno	No se usa	No tienen acceso	Criollas	Familiar
Nivel I	Frijol	No usan métodos para preservación	No se usan	Cultivo de Invierno	No se usa	No tienen acceso	Criollas	Familiar
Subfamiliar								
Nivel II	Maíz	Se usan algunas técnicas de preservación	Se aplican en alguna proporción	Cultivo de Invierno	Se recibe de proveedores de agro-químicos y semillas	Acceso en mínima parte	Se usa semilla mejorada	Se contrata poca
Nivel II	Maicillo	Se usan algunas técnicas de preservación	Se aplican en alguna proporción	Cultivo de Invierno	Se recibe de proveedores de agro-químicos y semillas	Acceso en mínima parte	Se usa semilla mejorada	Se contrata poca
Nivel II	Chile dulce	Se usan algunas técnicas de preservación	Se aplican en alguna proporción	Cultivo de Invierno	Se recibe de proveedores de agro-químicos y semillas	Acceso en mínima parte	Se usa semilla mejorada	Se contrata poca
Multifamiliar mediana								
Nivel IV	Melón	Se usan técnicas adecuadas	Se usan agroquímicos	Por aspersión	Se recibe la necesaria	Se utilizan los medios existentes	Se usa semilla mejorada	Contratada
Nivel IV	Sandía	Se usan técnicas adecuadas	Se usan agroquímicos	Por aspersión	Se recibe la necesaria	Se utilizan los medios existentes	Se usa semilla mejorada	Contratada

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Según la investigación de la muestra realizada y de acuerdo con los niveles tecnológicos, se puede determinar que la producción de maíz y frijol en las microfincas se cultiva de forma tradicional nivel I, debido a que la mayor parte de producción es para autoconsumo y son de escasos recursos.

En el estrato subfamiliar, el cultivo de maíz, maicillo y chile dulce se siembra de una forma más tecnológica nivel II, porque sus recursos financieros son más elevados, agregan algunos métodos de preservación de suelos y agroquímicos.

La producción del melón y sandía, están a un nivel IV, utilizan asistencia financiera y técnica, la semilla es mejorada y contratan la mano de obra.

5.1.4 Destino de la producción

En el Municipio objeto de estudio, los cultivos con mayor participación son: maíz, frijol, maicillo, chile dulce, melón, sandía, entre otros. En el caso de las primeras dos actividades son destinadas en su mayor parte para el autoconsumo y un 10% es destinado a la comercialización, esto debido a que una gran parte de la producción actual correspondiente al año 2014 se perdió a causa de las pocas lluvias que se dieron durante la época de siembra; respecto a los cultivos propios de la región, como el melón y la sandía, son destinados para exportar a otros países.

5.1.5 Generación de empleo

En base a la investigación de campo realizada en el municipio de San Jorge, se determinó que la actividad agrícola es la que genera más empleo, aunque es de manera temporal.

A continuación se presenta el detalle de empleos que genera cada estrato y producto agrícola.

Cuadro 38
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Generación de Empleo
Producción Agrícola
Año: 2014

Producto	Generación de Empleo	%
Maíz	2,957	53.91
Melón	960	17.50
Maicillo	756	13.78
Frijol	490	8.93
Sandía	240	4.38
Chile dulce	82	1.50
Total	5,485	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Como se puede observar en el cuadro anterior, el maíz, es la actividad principal de los agricultores en el Municipio objeto de estudio con un total de 2,957 jornales. Un total de 56 hogares se benefician de dicha actividad en el estrato de microfinca, mientras en el de fincas subfamiliares 55 familias son los que obtienen un empleo por este medio.

El melón y la sandía son cultivos representativos, debido a que generan un total de 960 y 240 empleos directos, seguido de estas actividades se encuentran; el maicillo, frijol y chile dulce que aportan 756, 490 y 82 jornales respectivamente.

Los productos antes mencionados son los más importantes en el Municipio, debido a que contribuyen de manera significativa al ingreso de las familiares que dependen de dichas actividades agrícolas.

5.1.6 Organización empresarial

Es un sistema encaminado a un objetivo común y por medio del cual se logra establecer la estructura orgánica de una empresa o negocio. Con base a las encuestas realizadas en el Municipio objeto de estudio, se determinó que la organización para las actividades agrícolas como maíz, frijol, maicillo y chile dulce es informal debido a que el 100% de los pobladores encuestados indicaron que no poseen manuales o directrices para realizar sus labores cotidianas.

La mano de obra es familiar para las microfincas, para las fincas subfamiliares ya existe mano de obra asalariada.

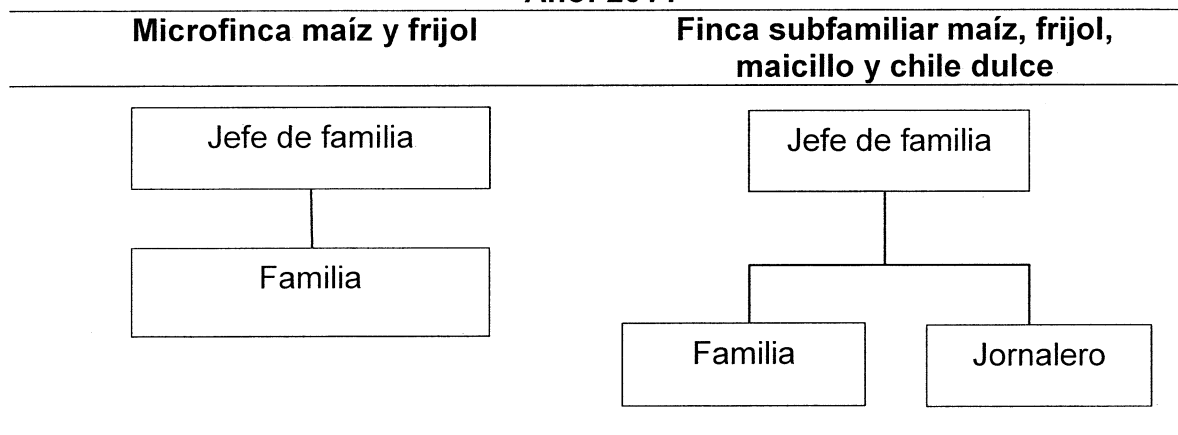
El tipo de organización es lineal para los estratos antes mencionados, el 95% de los encuestados indicó qué, quien toma las decisiones es el jefe o padre de familia, en él se concentra toda la autoridad, dirige las actividades a ejecutar, toma las decisiones que se ajustan a los problemas presentados.

5.1.6.1 Estructura organizacional por tamaño de finca

Se refiere al análisis del tipo de organización para las diferentes unidades agrícolas.

A continuación se detalla la forma en que están estructuradas cada uno de ellas:

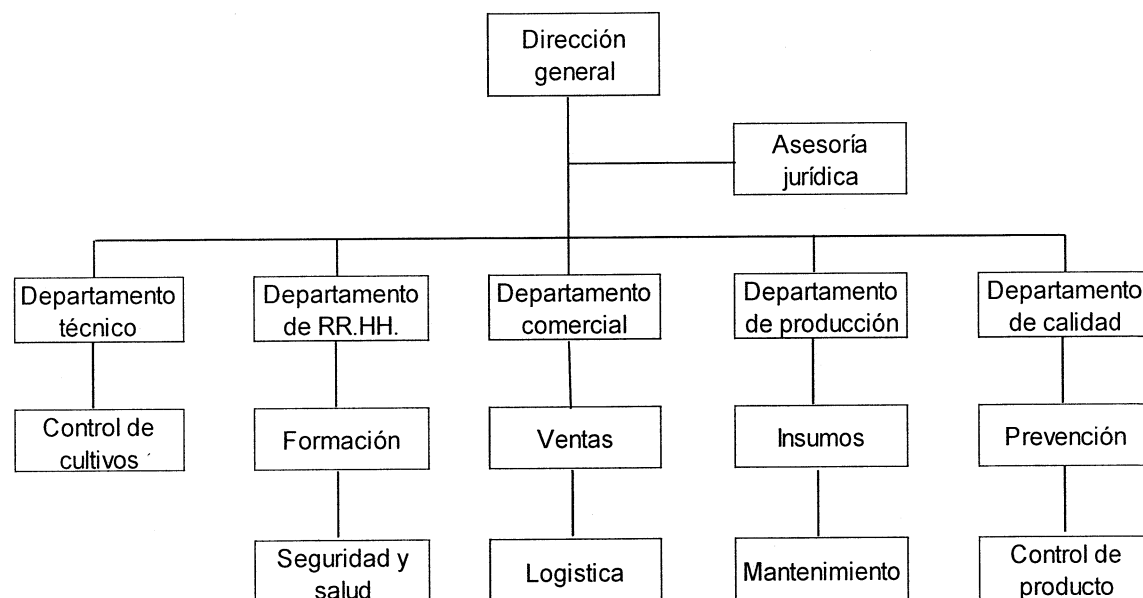
Gráfica 7
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Organización Empresarial Agrícola, Según Tamaño de Finca
Año: 2014



Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Finca multifamiliar mediana, melón y sandía



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Según investigación de campo, la gráfica de productos de maíz y frijol en las microfincas muestra que prevalece la estructura organizacional lineal, esto debido a que toda la autoridad se concentra en una sola persona que es el padre de familia, el 100% de los entrevistados indicó que la agricultura es una actividad hereditaria y que transmiten el conocimiento de padre a hijo.

En las fincas subfamiliares, la mano de obra es familiar pero debido a las extensiones de tierra, contratan jornaleros para cumplir las actividades de siembra, limpia, fertilización y cosecha. El buen o mal trabajo que realizan las personas asalariadas es responsabilidad del propietario, que es el jefe de familia.

En cuanto a la producción de melón y sandía, la gráfica indica que el diseño organizacional es funcional debido a que el nivel estratégico delega empoderamiento hacia los tácticos de los diferentes departamentos.

En la melonera el nivel operativo está conformado por todos los jornaleros y personal que se encarga de ejecutar cada uno de las actividades designadas por los supervisores de los departamentos por los que se conforma dicha organización.

5.2 PRODUCCIÓN PECUARIA

Para San Jorge, la actividad pecuaria es una de las ramas principales a las que se dedica la población, la cual contribuye a mejorar la economía de la misma, concentrada en su mayoría, en el área urbana del Municipio y en las aldeas de Barranco Colorado, San Juan y el caserío La Jarretada.

Esta actividad está clasificada en producción bovina, porcina y aviar, la primera es la más representativa para el Municipio, ya que su objetivo principal es la producción de crianza y engorde de ganado.

5.2.1 Productos principales

Los productos pecuarios principales que el municipio de San Jorge genera, provienen del ganado bovino, ganado porcino y aviar, son estos: producción de leche y sus derivados, producción de carne, bovina, porcina y aviar y producción de huevo.

5.2.2 Volumen y valor de la producción

Consiste en un cuadro en el cual se cuantifica el valor total de la producción y venta de la actividad pecuaria del Municipio.

A continuación se presenta el volumen y valor de la producción con base a la investigación de campo y encuestas realizadas en las unidades productivas, con las que cuenta el municipio de San Jorge, departamento de Zacapa para el año 2014.

Cuadro 39
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Volumen y Valor de la Producción Pecuaria
Por Tamaño de Finca y Producto
Año: 2014

Estrato / Producto	Cantidad de Unidades	Unidad de Medida	Volumen de Producción	Precio Unitario Q.	Valor de Producción en Q.
Microfincas					3,097,105
Ganado Bovino					2,782,450
Vacas	199	Cabeza	199	8,550	1,701,450
Novillas	44	Cabeza	44	1,880	82,720
Ternereras	44	Cabeza	44	1,200	52,800
Terneros	34	Cabeza	34	1,200	40,800
Toros	5	Cabeza	5	8,000	40,000
Novillos	2	Cabeza	2	2,500	5,000
Producción de leche	27	Litros	214,920	4	859,680
Actividad Porcina					273,400
Cerdos	160	Cabeza	160	1,700	272,000
Lechones	7	Cabeza	7	200	1,400
Aviar					41,255
Gallinas	574	Cabeza	574	70	40,180
Patos	16	Cabeza	16	50	800
Chompipes	3	Cabeza	3	60	180
Gallo	1	Cabeza	1	50	50
Palomas	3	Cabeza	3	15	45
Subfamiliares					1,590,330
Ganado Bovino					496,780
Vacas	34	Cabeza	34	8,550	290,700
Ternereras	36	Cabeza	36	1,200	43,200
Toros	2	Cabeza	2	8,000	16,000
Producción de leche	2	Litros	36,720	4	146,880
Aviar					1,088,050
Producción de huevo	1	Cabeza	1,080,000	1	1,080,000
Gallos de Pelea	1	Cabeza	14	550	7,700
Gallinas	1	Cabeza	5	70	350
Pez tilapia					5,500
Pez tilapia	1	Cabeza	500	11	5,500
Familiares					891,470
Bovino					891,470
Vacas	63	Cabeza	63	8,550	538,650
Novillas	12	Cabeza	12	1,880	22,560
Ternereras	18	Cabeza	18	1,200	21,600
Terneros	15	Cabeza	15	1,200	18,000
Toros	2	Cabeza	2	8,000	16,000
Novillos	1	Cabeza	1	2,500	2,500
Producción de leche	2	Litros	68,040	4	272,160
Totales	1,310		1,401,474		5,578,905

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

El volumen y valor de la producción pecuaria, del Municipio, está clasificado únicamente por los estratos de microfinca, subfamiliar y familiar, para esta unidad la primera es la más representativa, constituida por ganado bovino, actividad porcina y aviar.

Estas actividades las realizan en su mayoría en la Cabecera Municipal y la aldea Barranco Colorado, en este estrato el que representa el más alto valor es el de ganado bovino con 27 unidades productivas.

Según la encuesta realizada se determinó que la actividad pecuaria es una de las principales fuentes de ingresos para la población, junto con la agrícola y artesanal, principalmente por los derivados de la leche que producen estas.

Para el estrato de microfincas la principal actividad es la de ganado bovino con el 89%, seguido de la porcina que representa el 9% del volumen de producción y la aviar con el 2%, sin embargo esta última cuenta con más unidades productivas que las dos anteriores, con la diferencia de que su producción es menor.

El estrato de finca subfamiliar está conformado por el ganado bovino con el 31%, para la producción de huevo 68% y pez tilapia únicamente con el 1%, de los cuales el más representativo es la producción de huevo.

Por último se encuentra el estrato de finca familiar, la cual está integrada solamente por dos unidades productivas de ganado bovino.

Con base a la investigación realizada en el municipio de San Jorge, se determinó que las actividades de mayor relevancia son las de ganado bovino, porcino y aviar, a las cuales se enfocará el diagnóstico.

5.2.3 Niveles tecnológicos

Para determinar la característica tecnológica de la actividad pecuaria se consideran aspectos importantes como la raza, alimentación, mano de obra, asistencia técnica, financiera, equipos utilizados, entre otros.

A continuación se presentan las características tecnológicas para la producción Pecuaria.

Tabla 16
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Características Tecnológicas por Tamaño de Finca
Año: 2014

Actividad Productiva	Finca	Raza	Asistencias Técnica	Alimentación	Crédito	Mano de Obra
Ganado bovino	Microfincas	Pura y criolla	No utiliza	Pasto natural y pastoreo excesivo	no tiene acceso al crédito	Familiar
	Subfamiliares	Cruzada	Proviene del estado	Pastos cultivados y melaza	Acceso en mínima parte a asistencia financiera	Familiar
	Familiares	Pura o mejorada	Del estado, veterinarios y particulares	Melaza, pastoreo cultivado y rotativo	Utilizan la asistencia financiera	Familiar y asalariada
Aviar	Microfincas	Criolla o del país	Tecnología empírica	Alimentación no clasificada	No utiliza	Familiar
	Subfamiliares	Raza mejorada	Si utiliza particular	Alimentación clasificada	No utiliza	Familiar
Ganado porcino	Microfincas	Criolla o cruzada	No utiliza	Maíz, desperdicios y otros	No utiliza	Familiar

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

La mano de obra utilizada en las tres actividades es familiar, se tiene personal asalariado en las fincas para el cuidado, limpieza y alimentación de los animales. El autoconsumo y venta es el destino de todos los tipos de producto, no hacen uso de ningún crédito. Se alimenta todo el ganado con concentrado y maíz; además el bovino ingiere una mezcla de pasto natural y gallinaza; melaza, maíz, sal, maicillo y afrecho. Se observó que no existe asistencia técnica en microfincas y subfamiliares, en familiares son asesorados por un veterinario.

5.2.4 Destino de la producción

El ganado bovino se destina a la venta en pie y comercio de productos derivados de la leche; el porcino, para la venta en pie; el aviar, producción, venta de huevo y carne.

5.2.5 Generación de empleo

Para las microfincas y para la producción de huevo la mano de obra utilizada es la familiar, ya que el proceso es más sencillo y no requiere de tantos trabajadores; para las fincas subfamiliares y familiares de ganado bovino es necesaria la contratación de personal de apoyo, por el alto volumen de trabajo y para optimizar los procesos ya establecidos. Dichas fincas son fuentes generadoras de empleo asalariado en el municipio de San Jorge.

La generación de empleo en el municipio de San Jorge para el año 2014 se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 40
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Generación de Empleo
Producción Pecuaria
Año: 2014

Producto / estrato	Microfinca	%	Subfamiliar	%	Familiar	%
Bovino	28	61	7	78	3	100
Porcino	18	39	0	0	0	0
Producción de huevo	0	0	2	22	0	0
Total	46	100	9	100	3	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

El ganado bovino requiere de un mayor número de trabajadores porque existen más unidades productivas bovinas que de otras actividades, por el alto volumen de ganado que se manejan en las microfincas, subfamiliares y familiares. La producción de huevo contiene una gran cantidad de animales, pero solo ocupan a dos personas que se encargan de alimentarlos y cuidarlos; la actividad que menos personal requiere es la porcina.

5.2.6 Organización empresarial

Como organización se entiende la coordinación de personas para alcanzar objetivos previamente planteados, que en un tiempo estimado, pueden ser eficaces y eficientes, al optimizar los recursos con que cuentan.

La actividad pecuaria en el municipio de San Jorge presenta al momento de la investigación características similares con la generalidad de la organización informal en todos los aspectos, la causa principal es la producción de subsistencia para consumo familiar.

En las microfincas la mano de obra es familiar no asalariada, las fincas subfamiliares y familiares cuentan con el mismo tipo de trabajadores, con el agregado de utilizar mano de obra asalariada para el mantenimiento y cuidado de los animales, a excepción de la producción de huevo, que utilizan familiares únicamente.

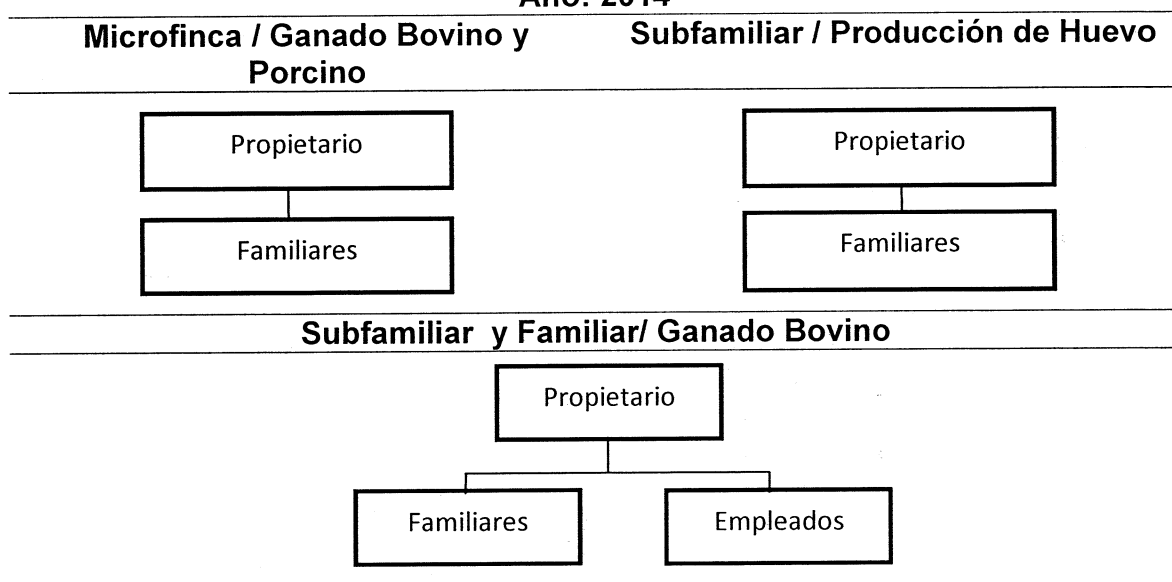
Al evaluar las unidades productivas de ganado bovino y producción de leche, la organización es informal en todos los tamaños de la organización, con la toma de decisiones por parte del padre de familia, quien posee la experiencia para el manejo de la organización y cuenta con mano de obra no asalariada, lo anterior aplica únicamente para las microfincas. Para las unidades productivas subfamiliares y familiares existe división del trabajo, debido a que además de utilizar miembros del hogar, contratan mano de obra asalariada para el manejo de las fincas.

Para la crianza y engorde del ganado porcino, el tipo de organización existente es la informal que cuenta con mano de obra familiar no asalariada y el padre de familia es el que toma las decisiones, no cuentan con división del trabajo, lo cual indica que cada persona que labora en la microfinca puede realizar más de una actividad. La producción de huevo ocupa dos trabajadores familiares y el productor es el que toma las decisiones de manera centralizada.

5.2.6.1 Estructura organizacional por tamaño de finca

La estructura organizacional encontrada en todas las unidades productivas es la lineal o militar, la cual consiste en que el productor transmite de manera directa las instrucciones y órdenes a los subordinados. En las gráficas siguientes se puede apreciar de mejor manera esta situación.

Gráfica 8
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Estructura Organizacional
Producción Pecuaria
Año: 2014



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

La organización con la que cuentan las unidades productivas es simple, donde el propietario administra los bienes y toma las decisiones, apoyándose de mano de obra familiar, para el caso de las microfincas y en la producción de huevo; para las fincas subfamiliares y familiares de ganado bovino recurre al apoyo de mano de obra asalariada para el cumplimiento de las actividades productivas.

5.3 PRODUCCIÓN ARTESANAL

Esta actividad es aquella que se ejerce de forma manual y creativa, con ayuda de herramientas y maquinaria simple, conforme a sus conocimientos, habilidades y técnicas. Se trabaja en forma automática, familiar o asociativa. Dentro de dicha actividad los conocimientos son transmitidos de una generación a otra, la mano de obra familiar tiene gran participación.

En el municipio de San Jorge, la mayoría de unidades artesanales se encuentran ubicadas en el área rural, clasificadas como pequeños y medianos artesanos. Las actividades se realizan en el núcleo familiar, ya que es una forma de adquirir ingresos para satisfacer las necesidades básicas del hogar, que a su vez promueve el desarrollo económico de la comunidad a través de la generación de empleo.

La producción artesanal es desarrollada en el hogar del propietario; en algunas actividades, como la panadería se puede apreciar la división del trabajo y por lo tanto, la delegación de funciones.

5.3.1 Productos principales

La diversidad de actividades artesanales con que cuenta el Municipio son: figuras de madera, derivados de la leche, coronas funerarias, producción de block, elaboración de puros, carpintería, manufactura de tostadas, conservas; taller de aperos de labranza y panadería

5.3.2 Volumen y valor de la producción

En el siguiente cuadro se nota de manera detallada las clasificaciones entre pequeño y mediano artesano, unidades económicas, volumen de la producción y la participación económica que esta actividad representa para el Municipio.

Cuadro 41
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Volumen y Valor de la Producción Artesanal
Según Tamaño de Empresa y Producto
Año: 2014

Actividad/producto	Unidades Productivas	Unidad de Medida	Volumen	Precio Unitario Q.	Valor en Q.
Pequeño artesano	33		286,341		1,982,165
Figuras de madera	1		96		9,120
Adornos de madera		Unidad	48	40	1,920
Adornos de madera y carreta de metal		Unidad	48	150	7,200
Lácteos	8		45,625		873,810
Queso		Libras	32,850	22	722,700
Mantequilla		Litros	10,585	12	127,020
Requesón		Libras	2,190	11	24,090
Coronas funerarias	1		360		12,600
Coronas		Unidad	360	35	12,600
Blockera	2		7,800		21,840
Block de 15X20X40		Unidad	7,800	2.8	21,840
Puros de tabaco	3		90,000		90,000
Puros		Unidad	90,000	1	90,000
Carpintería	2		86		73,350
Puertas		Unidad	11	2,250	24,750
Ventanas		Unidad	12	1,800	21,600
Gabinetes aéreos		Unidad	3	5,000	15,000
Mesas de pino		Unidad	60	200	12,000
Tostadas	9		10,550		126,600
Tostadas		Ciento	10,550	12	126,600
Conservas	4		130,025		703,945
Coco		Marquetas	74,880	5	374,400
Chilacayote		Unidad	18,720	8	149,760
Toronja		Marquetas	21,060	4	84,240
Manzanilla		Unidad	9,125	5	45,625
Zapote		Unidad	3,120	8	24,960
Piña		Unidad	3,120	8	24,960
Taller de aperos de labranza	3		1,799		70,900
Machetes		Unidad	988	40	39,520
Picas		Unidad	500	50	25,000
Chuzos		Unidad	152	25	3,800
Herraduras		Unidad	156	15	2,340
Puntas de arado		Unidad	3	80	240
Medianos artesanos	11				9,150,442
Panadería			1,759,672		9,150,442

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Tortas de azúcar	Unidad	539,619	4.5	2,428,286
Quesadilla	Unidad	446,365	3.5	1,562,278
Medio dulce	Unidad	255,500	6	1,533,000
Salpore	Paquete	83,543	15	1,253,145
Marquesote	Unidad	146,420	6	878,520
Pan tipo revolcado	Paquete	109,500	4.5	492,750
Semitas	Unidad	21,900	11	240,900
Semita redonda	Unidad	18,250	11	200,750
Semita de maicillo	Unidad	18,250	8	146,000
Espumillas	Unidad	45,500	3	136,500
Pan de maíz	Unidad	18,250	7	127,750
Hojuelas	Unidad	21,900	2	43,800
Empanadas	Unidad	27,375	1.5	41,063
Torta con pasas	Unidad	3,650	9	32,850
Torta con crema	Unidad	3,650	9	32,850
Total		44		2,046,013
				11,132,607

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

De acuerdo a la investigación efectuada se determinó que la mayor concentración de talleres artesanales está agrupada como pequeño artesano, estas son: las manualidades, los lácteos, blockeras, elaboración de puros de tabaco, carpintería, tostadas, elaboración de aperos de labranza, conservas de dulce. En el pequeño artesano la división del trabajo no es muy marcada, así como la calidad de la materia prima y materiales utilizados.

La actividad panificadora está clasificada como mediano artesano. La elaboración de tortas de azúcar, la quesadilla, el pan tipo medio dulce, salpore y el marquesote, representan un 90% del total de esta.

Esta actividad se concentra en la Cabecera Municipal y la aldea Barranco Colorado, aunque se tiene una gran demanda, las limitaciones técnicas y financieras así como una administración de tipo familiar hacen que la panadería se ha posicionado como una actividad en crecimiento, se pudo observar que la producción siempre es de un volumen elevado.

5.3.3 Niveles tecnológicos

Se refiere al conjunto de conocimientos técnicos, habilidades, destrezas y medios necesarios para llegar a un fin determinado, mediante el uso de objetos, herramientas y equipos, que permiten diseñar y crear bienes o servicios que facilitan las labores de la actividad productiva y satisfacen las necesidades de las personas.

En el caso de la artesanía se pueden medir de acuerdo al grado de desarrollo o tecnificación que poseen, según las herramientas y maquinarias empleadas por cada artesano.

Dentro de las principales características del pequeño artesano se puede indicar que utilizan los materiales necesarios y de baja calidad, la maquinaria es rudimentaria y hechiza, no existe división dentro de las actividades que realizan. Otras características del artesano son, utilizar materia prima y materiales adecuados que son de baja calidad, la maquinaria ya es semiautomática, la división del trabajo se da en menor escala, se cuenta con operarios y una combinación entre familiar y asalariada, la asistencia técnica no se aplica y se tiene acceso al crédito en menor grado.

Lo anterior se definirá al evaluar el capital invertido, cantidad y calidad de mano de obra, volumen de producción, proceso productivo, división del trabajo, la maquinaria, equipo y el tipo de tecnología.

A continuación se muestra la tabla de las características tecnológicas utilizadas por la actividad artesanal, para los productos identificados.

Tabla 17
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Características Tecnológicas
Producción Artesanal
Año: 2014

Tipo de Empresa	Actividad	Características Tecnológicas
Pequeño artesano	Figura de madera	La materia prima que se utiliza es la adecuada.
	Lácteos	
	Coronas funerarias	El proceso es de baja calidad, herramientas rudimentarias.
	Blockeras	De fabricación propia, no existe división del trabajo.
	Puros	La mano de obra en su mayoría es familiar.
	Carpintería	Se utiliza herramienta simple.
	Tostadas	Acceso limitado al crédito.
	Conservas Taller de aperos de labranza	
Median artesano	Panadería	Cuentan con un pequeño capital.
	Tortas de azúcar	
	Marquesote	Materia prima adecuada.
	Espumillas	De carácter familiar y ajena a la familia.
	Medio dulce	
	Salpore	Maquinaria tradicional y de fábrica.
	Pan tipo revolcada	Herramienta y equipo tradicional.
	Semitas	Poca división del trabajo.
	Pan de maíz	Asistencia financiera en pequeña escala.
	Quesadilla	Baja asistencia técnica.
Semita de maicillo Semita redonda		

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Se diferencian las características de las dos clasificaciones entre pequeño y mediano artesano según el cuadro y son las que se observaron en el municipio de San Jorge. El primero utiliza herramienta poco tecnificada y la mano de obra es familiar en su totalidad, mientras que el segundo combina la mano de obra

familiar y asalariada, al generar oportunidades de empleo dentro de la comunidad.

En el caso de la panadería, cuenta con opción a créditos bancarios y la mayor facilidad para tener asistencia técnica en su producción.

5.3.4 Destino de la producción

En la actividad artesanal hay una amplia variedad de productos que se destacan por las propiedades que poseen; como las tortas, que son reconocidas a nivel departamental, debido a la receta y materiales utilizados en la elaboración; por ejemplo el uso de materias primas producidas por el mismo productor tales como la leche y los huevo.

Es importante mencionar que los artesanos de tortas, por el tamaño y volumen de la producción, no tienen la visión de registrar una marca para los productos y debido al reconocimiento que tiene el Municipio por esta actividad no lo consideran necesario, por el gasto en que se debe incurrir, se identifican únicamente con el nombre comercial "Las tortas de San Jorge".

Con respecto a los precios la mayoría de artesanos los calculan con base a métodos empíricos que provienen del costo de su materia prima, tiempo invertido y mano de obra; no aplican descuentos a ningún comprador, éstos son fijos tanto para mayoristas, detallistas y consumidor final; con respecto a la forma de pago éste es totalmente al contado para reinvertir y adquirir los materiales.

En cuanto a la comercialización la mayoría vende en la casa de habitación por medio del canal productor, mayorista, detallista y consumidor final, lo cual significa que llegan a los mercados local, departamental y regional. En el caso de los derivados de la leche son los únicos fabricantes que utilizan la forma de llegar directo al comprador final.

En cuanto a la promoción, todos los artesanos se han dado a conocer por medio de la comunicación de boca en boca, la cual consiste en el traslado de la información de manera verbal de persona a persona, donde se hacen recomendaciones de carácter general y de manera informal.

5.3.5 Generación de empleo

La actividad artesanal juega un papel importante en la economía de los habitantes del municipio de San Jorge, principalmente en el área urbana, donde se destaca la panadería con el 60% del total de los empleos que genera esta acción. De acuerdo a los diferentes movimientos productivos, a continuación se da a conocer las oportunidades de empleo que generan los pequeños y medianos artesanos.

Cuadro 42
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Generación de Empleo
Producción Artesanal
Año: 2014

Actividad	Número de Empleos	%
Panadería	47	60
Tostadas	11	14
Conservas	9	12
Lácteos	8	10
Puros	3	4
Total	78	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Como se puede observar en el cuadro anterior, la actividad de panadería genera 47 empleos directos, con un amplio margen de participación, en comparación con las otras actividades diagnosticadas, que al sumarlas generan 31 fuentes de trabajo (40% del total) en el municipio de San Jorge.

5.3.6 Organización empresarial

Es un sistema que se diseña y estructura procesos internos para coordinar las actividades que demanda toda organización y canalizar la energía de los miembros de la misma, hacia la obtención de los objetivos y así responder a las demandas del entorno al que van dirigidos los productos o servicios que producen.

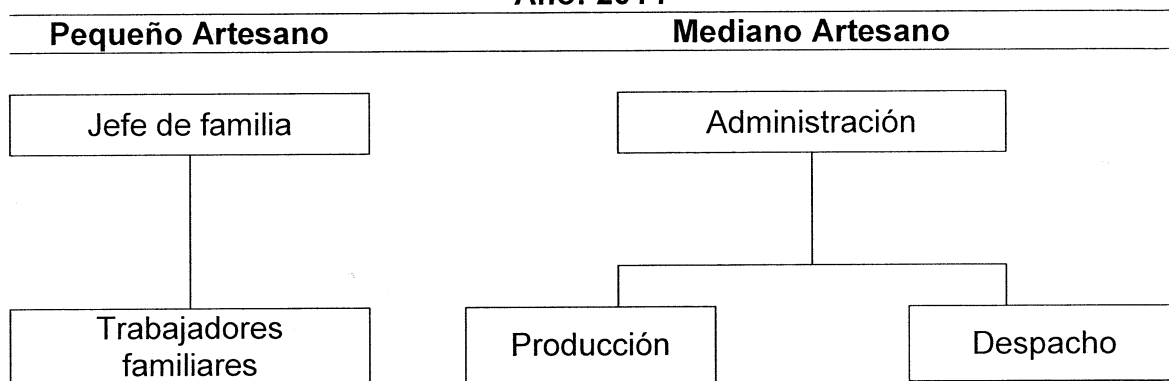
Las organizaciones pueden ser analizadas desde dos puntos de vista, de carácter formal, cuando existe una estructura intencional de funciones en una empresa explícitamente organizada. La informal que se caracteriza por ejecutar las actividades sin algún propósito establecido previamente aunque favorable a resultados comunes.

5.3.6.1 Estructura organizacional por tamaño de empresa

La estructura de una organización puede ser definida como la suma total de las actividades divididas entre distintas tareas y personas que las ejecutan. Se crea para realizar las funciones y cumplir los deberes y responsabilidades por medio de los recursos con los cuales dispone la organización.

En la gráfica siguiente se presenta el tipo de estructura organizacional que se determinó en las actividades de producción artesanal que se realizan en el Municipio.

Gráfica 9
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Estructura Organizacional
Producción Artesanal
Año: 2014



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Los productores artesanales de conservas, derivados de la leche, tostadas y puros realizan las actividades en una estructura organizacional de pequeño artesano, debido a que el trabajo es dirigido por el jefe de familia con el apoyo de otros familiares, que en la mayoría de los casos es la esposa y los hijos.

El tipo de maquinaria que utilizan es manual o tradicional y no existe división del trabajo; debido a que no cuentan con el conocimiento adecuado sobre la forma en la cual administrar una pequeña empresa, por lo que el tipo de organización empresarial que utilizan es informal, la coordinación de actividades y la toma de decisiones están a cargo del propietario o jefe de hogar basado en la experiencia que tiene sobre el negocio.

Como mediano artesano únicamente funciona la panadería ya que en este caso laboran seis empleados, posee capital, maquinaria semiautomática y cada empleado tiene una función asignada para la ejecución de las actividades; por lo que se confirma la existencia de división del trabajo.

Esta actividad pretende crecer a corto plazo, ya que utilizan parte de sus ingresos y los reinvierten en la producción, adicional son productores directos de

algunas de las materias primas que utilizan en la producción del pan, el personal operativo es asalariado y las actividades son supervisadas por el hijo del propietario.

A causa de la centralización en la toma de decisiones, el pequeño y mediano artesano mantiene un sistema organizacional lineal, la jerarquización es definida de forma empírica, sin departamentalización, carecen de manuales y normas de procedimientos, las atribuciones y responsabilidades son transmitidas de forma verbal.

5.4 COMERCIO Y SERVICIOS

Para el municipio de San Jorge, departamento de Zacapa, es de vital importancia las actividades de comercio y servicios, ya que son una de las principales fuentes de ingresos para los habitantes de dicho lugar.

5.4.1 Comercio

El término comercio proviene del concepto latino “commercium”, el cual quiere decir, transacción que se lleva a cabo con el fin de comprar o vender un producto o servicio determinado.

En base a las principales actividades del Municipio como la agrícola, pecuaria y artesanal, se generan productos y servicios que facilitan la compra y venta de artículos para el consumo, materiales de construcción, entre otros.

El comercio cuenta con uno de los porcentajes más altos de las actividades que se llevan a cabo, principalmente en la Cabecera Municipal y la aldea Barranco Colorado, debido a que estos centros poblados son los que tienen la mayor cantidad de habitantes del Municipio, además de contar con la Ruta Departamental 8 como carretera principal de transporte.

A continuación, se presenta el inventario total de comercios del área urbana y rural del Municipio, según investigación de campo.

Cuadro 43
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Inventario de Comercios
Año: 2014

Tipo de Comercio	Área Urbana	Área Rural	Total	%	Generación de Empleo	%
Tiendas	38	75	113	51.60	125	43.25
Venta de comida	9	10	19	8.68	24	8.30
Cantinas	4	10	14	6.39	35	12.11
Tortillerías	2	12	14	6.39	30	10.38
Librerías	5	4	9	4.11	11	3.81
Boutique	2	5	7	3.20	8	2.77
Farmacias	1	4	5	2.28	6	2.08
Ferreterías	1	4	5	2.28	8	2.77
Gas	2	3	5	2.28	5	1.73
Variedades	3	1	4	1.83	4	1.38
Verdulerías	2	2	4	1.83	7	2.42
Repuestos de bici y motos	0	3	3	1.37	3	1.04
Venta de ropa usada	1	2	3	1.37	3	1.04
Abarrotería	0	2	2	0.91	4	1.38
Fotocopias	2	0	2	0.91	2	0.69
Alimentos para animales	0	1	1	0.46	1	0.35
Carnicería	0	1	1	0.46	2	0.69
Cremería	0	1	1	0.46	1	0.35
Despensa	1	0	1	0.46	1	0.35
Gasolinera	1	0	1	0.46	3	1.04
Heladería	1	0	1	0.46	1	0.35
Licorera	0	1	1	0.46	2	0.69
Venta de pan	1	0	1	0.46	1	0.35
Piñatería	0	1	1	0.46	1	0.35
Zapatería	1	0	1	0.46	1	0.35
Total	77	142	219	100.00	289	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Según el cuadro anterior, se observa que el comercio más representativo para el Municipio, tanto por la cantidad de establecimientos que se encuentran en el lugar como el empleo que genera, son las tiendas de productos de consumo diario, ya que éstas representan el 51.6% del total del inventario existentes en la localidad.

Seguidamente se encuentran las ventas de comida, con un 8.68%, luego de las tortillerías y cantinas, con el 6.39%. Así también se determinó que el comercio del área rural es el más significativo con un total de, 142 negocios, lo cual representa el 65% del total de éstos.

5.4.2 Servicios

Es cualquier actividad o beneficio que una parte puede ofrecer a otra, es esencialmente intangible y no se puede poseer, su producción no tiene por que ligarse necesariamente a un producto físico.

Los servicios con los que cuenta el Municipio, son variados, dentro de los cuales están las peluquerías, los café internet, el bufete jurídico, sastrería, taller multi-servicios, entre otros. A continuación se detalla cada uno de estos:

Cuadro 44
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Inventario de Servicios
Año: 2014

Tipo de Actividad	Área Urbana	Área Rural	Total	%	Generación de Empleo	%
Molinos	4	11	15	23.44	15	14.02
Café internet	3	2	5	7.81	7	6.54
Peluquerías	2	3	5	7.81	7	6.54
Bufete jurídico	1	3	4	6.25	4	3.74
Sastrerías	3	1	4	6.25	5	4.67
Taller multi-servicios	2	2	4	6.25	6	5.61
Salón de belleza	1	2	3	4.69	4	3.74
Academias de mecanografía	1	1	2	3.13	2	1.87
Billares	1	1	2	3.13	7	6.54
Carwash	1	1	2	3.13	5	4.67
Gimnasios	0	2	2	3.13	6	5.61
Pinchazos	1	1	2	3.13	3	2.80
Piscinas	1	1	2	3.13	10	9.35
Reparación de celulares	1	1	2	3.13	2	1.87
Talleres de mecánica	1	1	2	3.13	7	6.54
Academia de computación	1	0	1	1.56	2	1.87
Banquete para eventos	0	1	1	1.56	3	2.80
Caja rural	1	0	1	1.56	1	0.93

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Reparación de TV	0	1	1	1.56	2	1.87
Taller de reparación	1	0	1	1.56	3	2.80
Taller de refrigeración	1	0	1	1.56	2	1.87
Taller de motos	0	1	1	1.56	2	1.87
Veterinaria	1	0	1	1.56	2	1.87
Total	28	36	64	100.00	107	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

De acuerdo al cuadro anterior, para el Municipio, la actividad más representativa corresponde al servicio que prestan los molinos de nixtamal, ya que éstos constituyen el 23.44% del total, lo que representa la mayor fuente de empleos en esta actividad. Esto se debe a que la mayor parte de los habitantes poseen cultivo de maíz, para el autoconsumo de sus familias, por lo que diariamente hacen uso de dichos molinos. De igual forma, se determinó que en el área urbana se encuentran la mayor parte de servicios, con un 56.25% del total de ellos.

5.4.3 Principales productos

La actividad más representativa para el Municipio son las tiendas de productos de consumo diario, seguida de las ventas de comida

5.4.4 Generación de empleo

Derivado de los comercios y servicios con que cuenta el Municipio, la generación de empleo que éstos ofrecen, se detalla a continuación:

Cuadro 45
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Generación de Empleo
Comercio y Servicios
Año: 2014

Actividad	Cantidad de Negocios	%	Generación de Empleo	%
Comercio	219	77	289	73
Servicio	64	23	107	27
Total	283	100	396	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

El comercio y servicio, son fuentes generadoras de 396 empleos en el Municipio, de los cuales el 73% corresponde a comercio y el 27% restante a servicios.

Los comercios y servicios no solo representan una fuente generadora de empleo, éstos contribuyen a la vez al desarrollo de la comunidad y sus habitantes, ya que brindan una ocupación laboral a cierta parte de la población, con proveer trabajo estable para el sustento familiar.

CAPÍTULO VI

PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y OPCIONES DE DESARROLLO

Este capítulo tiene como fin primordial, desarrollar el pronóstico socioeconómico de los temas analizados en todos los capítulos anteriores, para conocer las consecuencias de los cambios que se esperan en el período 2014 al 2023 en las diferentes variables, entre las que se encuentran los ecosistemas, recursos naturales, clima, organización de los centros poblados, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social, factores de la producción y actividades productivas.

Al no contar con participación de las entidades a quienes compete, a futuro no se vislumbra la solución a los problemas que se presentan en la actualidad, por tanto la población se verá afectada por la falta de programas y políticas que contribuyan al desarrollo socioeconómico del Municipio.

Las opciones de desarrollo son proyectos de inversión social necesarios para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Municipio, estos contribuyen en gran medida a aliviar importantes carencias de un centro poblado determinado.

6.1 PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO

Es un instrumento de planificación económica que permite analizar a futuro el comportamiento de las más importantes variables sociales y económicas, derivado del diagnóstico socioeconómico realizado en el mes de octubre del año 2014.

Las variables a considerar son esenciales para las condiciones de bienestar de las poblaciones objeto de estudio, son las más importantes los ecosistemas, recursos naturales, suelos, hídricos, forestales, clima, población, vivienda, salud, educación, infraestructura y actividades productivas.

6.1.1 Ecosistema

Los ecosistemas del municipio de San Jorge se han deteriorado debido a la acción del ser humano, quien ha talado bosques, vertido desechos sólidos en áreas no apropiadas, contaminado los mantos acuíferos, no ha aplicado las prácticas de conservación de suelos, incrementado la frontera agrícola y ha deteriorado con estas acciones la flora, la fauna y modificado el clima.

Las autoridades del Municipio no cuentan con los recursos necesarios para implementar acciones que contribuyan a detener el deterioro medio ambiental y la regeneración de los ecosistemas.

Si no se implementan iniciativas, planes, programas, proyectos y todo lo que contribuya a detener el deterioro ambiental, en el año 2023 la situación de los ecosistemas será crítica, al grado de convertir al Municipio en una área semidesértica en peligro de convertirse en desértica, al tomar en consideración que actualmente es parte del denominado corredor seco, región con problemas de hambruna.

6.1.2 Recursos naturales

La situación de los recursos naturales en San Jorge es preocupante; no existen planes para evitar la contaminación de fuentes de agua, los bosques han sido depredados y las especies mayores han desaparecido en gran parte, esto da origen a la regeneración natural de plantas arbustivas que no contribuyen a retornar los ecosistemas; las prácticas de conservación de suelos son muy limitadas y la fauna ha desaparecido en gran medida.

El medio ambiente se ha modificado, al dar origen a la alteración del clima y ha convertido el Municipio en altamente vulnerable a los desastres naturales.

Se pronostica que en los próximos diez años, es decir de 2014 a 2023, si no se toman las medidas necesarias, los recursos naturales sufrirán un franco deterioro, lo cual traerá consecuencias graves en cuanto a contaminación de las

fuentes de agua superficiales, depredación aún mayor de bosques, desaparición del recurso suelo por la falta de prácticas de conservación, se convertirá el área en semidesértica crítica, aumentarán los factores de riesgo. En general el panorama es poco alentador.

6.1.2.1 Recursos hídricos

En la actualidad en San Jorge el recurso agua es escaso, en cuanto al suministro a los hogares, que en pequeña proporción cuentan con el servicio, para uso agrícola presenta serias limitaciones. Es importante señalar que existen fuentes de abastecimiento tales como, mantos acuíferos, nacimientos, manantiales y otros cuerpos de agua; pero se necesita de infraestructura física para hacerla llegar a los cultivos y a los hogares de los pobladores.

El Municipio no cuenta con ríos, las aguas superficiales que corren por las cuencas de las quebradas están contaminadas con desechos sólidos y líquidos, debido a que no se cuenta con plantas de tratamiento para su saneamiento, ni existe a futuro ninguna planificación para su construcción.

San Jorge es un municipio con una alta tasa de crecimiento poblacional, razón por la cual se pronostica que en el transcurso de los próximos diez años se necesitaran obras de infraestructura para proveer agua potable, construcción de plantas de tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos, obras de alcantarillado y drenajes, implementación de fosas sépticas con la tecnología adecuada, programas de saneamiento; para un número de habitantes cada vez mayor y con mayor demanda de servicios. Las autoridades tienen que incluir en sus planes de gobierno municipal, el buen uso, consumo y desecho de las aguas utilizadas de manera adecuada, para la conservación del medio ambiente y la salud de la población.

Se pronostica que a partir del año 2014 al 2023, el recurso hídrico sufrirá un franco deterioro, producto de la contaminación ambiental y depredación de

bosques; lo cual reducirá el caudal de las quebradas San Juan, El Limón, Trapiche y San Pedro, las cuales son las más importantes, aunado al crecimiento poblacional. La falta de recurso hídrico incidirá directamente en las condiciones de salud e higiene de la población, así como en la producción agrícola y ganadera.

Es necesario mencionar que las quebradas El Frutillo, San Felipe, Los Aripines, La Labrazón, La Calera, El Amatillo, La Puerta, Los Jobos, El Cubilete, De Alejos, San Nicolás, Cimarrón, Coronado, La Ceiba, El Aguacate sur y El Aguacate poniente, por no tener importancia hídrica y económica y por llevar un pequeño caudal durante el régimen de lluvias, se pronostica que el nivel de contaminación que poseen para el año 2014, se mantenga constante para el año 2023.

6.1.2.2 Bosques

La tala de bosques es un problema grave que debe ser tratado con carácter urgente por las autoridades a las que compete, entre las que se puede mencionar INAB, CONAMA, Ministerio de Ambiente, municipalidad del Municipio, comités y asociaciones e instituciones, que deben implementar prácticas para la recuperación de la cobertura forestal.

En la actualidad la situación del recurso bosque es crítica, pero no irreversible, el 41% del Municipio cuenta con cobertura forestal, si se implementan con carácter urgente programas de reforestación y programas educativos para regenerar la masa boscosa, lo cual lleva implícito la recuperación de fuentes de agua, suelo, y fauna; para lograrlo en un breve período de tiempo se necesita legislar a efecto de implementar medidas drásticas que permitan el manejo sostenible y el logro de un aprovechamiento forestal que beneficie a las comunidades.

Sí, se implementan programas que contribuyan a la regeneración de los bosques y se siguen políticas para alcanzar el manejo sostenible, se puede

lograr la recuperación de estos, en caso contrario la desertificación del área es inminente, al tomar en consideración que el Municipio se ubica en el denominado corredor seco, lo que significa que merece la atención debida para evitar males mayores que puedan traer consecuencias, que sin lugar a dudas afectará el bienestar de la población.

De persistir las condiciones actuales, se pronostica que al año 2023 se corre el riesgo de una pérdida del 4% del recurso bosque, con los terribles resultados de pérdida de la capa arable en las áreas con topografía irregular, producto de la erosión. El riesgo de desertificación del Municipio es bastante probable, porque la tala de bosques provoca falta de lluvia.

6.1.2.3 Suelos

Los suelos del Municipio se han deteriorado por el aumento de la frontera agrícola, al establecer cultivos tales como, maíz, frijol y maicillo, en lugares inadecuados, con pendientes escarpadas, sin vocación para siembras, que adicionalmente son terrenos pedregosos para uso netamente forestal. En las plantaciones que se dedican a productos diferentes a granos básicos, en la mayoría de los casos se realizan prácticas de conservación.

Es necesario resaltar que el 48% de los suelos del Municipio pertenecen a las clases agrológicas I y II, los cuales son suelos aptos para la siembra y reducido al tomar en cuenta la cantidad de personas que se dedican a esta práctica y las porciones de terreno que pertenecen a la industria melonera; y el restante 52% del terreno pertenece a las clases agrológicas VII y VIII, las cuales no cumplen con las características adecuadas para los cultivos, pero aún con esta situación, los habitantes realizan esta actividad para solventar sus necesidades de alimento.

La causa más importante que provoca la desertificación, es la pérdida de la capa arable necesaria para la siembra, desarrollo y producción de las plantas; por

esta razón se deben implementar políticas por parte de las autoridades competentes para proteger y conservar el recurso suelo, con la participación activa de instituciones, entre las cuales se puede mencionar el Ministerio de Agricultura, ganadería y alimentación –MAGA-, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-, Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-, autoridades municipales, etcétera.

De persistir las condiciones actuales, es decir falta de prácticas de conservación de suelos, se pronostica que para los próximos diez años, se corre el riesgo de una pérdida considerable de la capa arable en las áreas con topografía irregular, por lo que el riesgo de desertificación de estas es bastante probable.

6.1.2.4 Flora y fauna

En San Jorge gran parte de la flora ha desaparecido derivado de que grandes extensiones de terreno se dedican a cultivar hortalizas, además de melón y sandía para exportación; aunado a esto las tierras con vocación forestal se han utilizado para plantaciones de granos básicos, para lo cual se han talado los bosques y a consecuencia de todas estas acciones desaparece también la fauna.

Cuando se cultivan granos básicos en lugares no adecuados, el suelo se empobrece por la erosión, las tierras son abandonadas, entonces el bosque se regenera de forma natural, pero este tipo de regeneración presenta el inconveniente de que solamente especies de pequeño tamaño, con sistema radicular poco profundo, reducido follaje, a las que se denomina sotobosque son las que se reproducen; este tipo de plantas por sus características no puede lograr a la recuperación del ecosistema.

Para que la fauna se recupere en la medida de lo posible, es necesario que exista un bosque suficientemente diversificado, con especies de tipo arbóreo

principalmente, este tipo de vegetación proporciona el hábitat necesario para la reproducción y el equilibrio de las diferentes especies animales.

Sí existe voluntad de recuperar la flora y simultáneamente la fauna, es indispensable regenerar artificialmente los bosques, declarar áreas protegidas las que presenten fragilidad ecológica, para lo cual se debe involucrar a una serie de instituciones, tales como, el Instituto Nacional de Bosques –INAB-, la Comisión Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-, El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-, las autoridades y organizaciones del Municipio, instituciones de gobierno, internacionales, los pobladores y todas aquellas que puedan contribuir a lograr recuperar el hábitat perdido.

Se pronostica que para los años comprendidos entre 2014 y 2023, de persistir las condiciones actuales, la flora se deteriorará considerablemente, por la tala inmoderada de bosques, lo cual traerá consecuencias graves para los pobladores, tales como, disminución del caudal de las fuentes superficiales de agua por ausencia de lluvias, deterioro de los suelos en las áreas donde la flora desaparece por aumento de la frontera agrícola y el uso de leña, entre otros.

Con respecto a la fauna, se pronostica que dentro de los próximos diez años, algunas especies de animales vertebrados e invertebrados se verán reducidas y otras corren el riesgo de extinguirse, debido al aumento poblacional, el crecimiento de la frontera agrícola, el mal manejo de desechos y la invasión de los hábitats naturales.

6.1.3 Clima

Como consecuencia de todo el desequilibrio provocado por la contaminación, tala de bosques, pérdida de suelo, entre otros, se ha modificado el clima, al grado que el Municipio en los meses de marzo y abril, alcanza una temperatura media anual de 27°C, durante el día, la máxima es de 33.9°C y la mínima de 21.3°C. Este forma parte del corredor seco, área considerada crítica, donde se

han perdido cosechas por falta de lluvias. Toda una región se ha convertido en un área con tendencias a convertirse en semidesértica.

Si en los próximos diez años no se toman medidas tendientes a regenerar los bosques, conservar los suelos, proteger las fuentes de agua, reducir la contaminación; con toda seguridad el clima será diferente del que se tiene en este momento, razón por la cual el Municipio se puede convertir en un lugar semidesértico o en el peor de los casos desértico, de continuar sin ponerle la debida atención a los problemas que se han mencionado con anterioridad.

6.1.4 Riesgos

Los centros poblados de San Jorge presentan vulnerabilidad a riesgos económicos, sociales y naturales. Durante el trabajo de investigación realizado se detectaron riesgos económicos como, la falta de empleo permanente, derivado de esto el empleo temporal limita los ingresos de los habitantes y empeora las condiciones de vida. Los riesgos sociales observados, son las deficiencias escolares tanto en infraestructura, como en mobiliario y equipo, lo cual limita la calidad educativa. Los riesgos naturales se asocian a las sequías que padece el Municipio, esto limita las cosechas porque el acceso a riego es muy limitado; además San Jorge es en gran parte de topografía irregular, por lo que es propenso a deslaves en la época lluviosa.

De persistir las condiciones actuales, se pronostica que de 2014 a 2023, las condiciones de vida, de salud y seguridad de la población se verán seriamente afectadas por falta de empleo, oportunidades de educación y catástrofes naturales.

6.1.5 Organización de los centros poblados

La variable más importante a considerar en cualquier estudio socioeconómico es la población, de ella depende las acciones a tomar, para mejorar las condiciones de vida de importantes conglomerados sociales, para lo cual se hace necesario

implementar programas y proyectos a corto, mediano y largo plazo, a efecto de lograr los objetivos que conduzcan a ese propósito.

El crecimiento poblacional demanda acciones a tomar, para proveer fuentes de empleo, servicios de salud, educación, seguridad de varios tipos, electricidad, drenajes, etcétera; construcción de vivienda y obras de infraestructura, para atender la demanda de una población en constante incremento.

La división política de San Jorge, para el año 2014, está conformada por 9 centros poblados, los cuales pertenecían a la Cabecera Departamental, según los Censos de 1994 y 2002. Al momento de realizar el trabajo de campo, se comprobó que existe la misma cantidad de comunidades, pero algunos con cambio de categoría, debido a que cuatro de los caseríos se convirtieron en aldeas al momento del nacimiento del Municipio.

La división administrativa ha sufrido cambios sustanciales, como consecuencia, se formó la Corporación Municipal al momento de la creación del Municipio. En cuanto a la organización de los centros poblados, esta no ha tenido modificaciones, debido a que ya se encontraban organizados bajo la dirección de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–.

Se pronostica que para el año 2023 no sufran cambios la división política y administrativa, ya que estas acaban de entrar en funcionamiento y necesitan de cierta cantidad de tiempo para desarrollar de una forma más efectiva su forma de trabajo.

6.1.5.1 Población

Esta variable indica los cambios que habrá en el Municipio en los siguientes 10 años, específicamente en la estructura poblacional por sexo, centro poblado, área, edad, PEA y grupo étnico.

De acuerdo al Censo del año 2002, los centros poblados que ahora conforman el municipio de San Jorge, indica que la población era de 9,376 habitantes,

distribuidos en las 9 comunidades antes descritas y para el año 2014, durante el trabajo de campo, se determinó que hay 17,780 pobladores, este dato fue proporcionado por la Municipalidad, el cual con una tasa de crecimiento de 2.32%, proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística –INE-, se estima que para el año 2023 habrá 22,363 habitantes.

Si la tasa de crecimiento se mantiene constante en 2.32%, la población para el año 2023 no tendrá cambios significativos en su estructura al ser comparada con el año de investigación.

A continuación se presenta un cuadro en donde se exponen las proyecciones desde el año 2014 hasta el 2023 y se evidencia la dinámica que tendrá la población por centro poblado en el municipio de San Jorge.

Cuadro 46
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Proyecciones de Población por Centro Poblado
Período: 2014 – 2023

Centro Poblado	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Cab.										
Municipal	5,675	5,941	6,079	6,220	6,365	6,512	6,663	6,818	6,976	7,138
Barranco										
Colorado	4,675	4,894	5,008	5,124	5,243	5,365	5,489	5,617	5,747	5,880
San Juan	3,500	3,664	3,749	3,836	3,925	4,016	4,110	4,205	4,302	4,402
Tablones	2,050	2,146	2,196	2,247	2,299	2,352	2,407	2,463	2,520	2,578
Sinaneca	640	670	686	701	718	734	751	769	787	805
Plan del										
Morro	550	576	589	603	617	631	646	661	676	692
Cimarrón	375	393	402	411	421	430	440	451	461	472
San										
Felipe	195	204	209	214	219	224	229	234	240	245
La										
Jarretada	120	126	129	132	135	138	141	144	148	151
Total	17,780	18,615	19,046	19,488	19,940	20,403	20,876	21,361	21,856	22,363

Fuente: elaboración propia de proyecciones, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Municipalidad, segundo semestre 2014.

El cuadro anterior muestra el crecimiento de la población en el Municipio a una tasa de 2.32% anual, lo cual evidencia un incremento razonable y constante de la población en los centros poblados analizados y se espera que a este ritmo, se

tenga un impacto en los recursos a disposición de los habitantes, ya que no hay suficientes para cubrir las necesidades inmediatas de los mismos.

Se pronostica para el año 2023 una escasez profunda de servicios básicos, como salud, educación y agua potable, ya que la pirámide poblacional del Municipio es de base ancha y las generaciones venideras son más susceptibles a padecer innumerables problemas por la falta de los mismos.

En el cuadro siguiente se pronostica el comportamiento de la población por sexo, área, edad y grupo étnico, para el período de diez años.

Cuadro 47
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Análisis de la Población
Período: 2014 – 2023

Concepto	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Sexo										
Masculino	8,712	9,121	9,333	9,549	9,771	9,997	10,229	10,467	10,709	10,958
Femenino	9,068	9,494	9,714	9,939	10,170	10,406	10,647	10,894	11,147	11,406
Total	17,780	18,615	19,046	19,488	19,940	20,403	20,876	21,361	21,856	22,363
Área										
Urbana	5,675	5,941	6,079	6,220	6,365	6,512	6,663	6,818	6,976	7,138
Rural	12,105	12,673	12,967	13,268	13,576	13,891	14,213	14,543	14,880	15,225
Total	17,780	18,615	19,046	19,488	19,940	20,403	20,876	21,361	21,856	22,363
G. Étnico										
Indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No indíg.	17,780	18,615	19,046	19,488	19,940	20,403	20,876	21,361	21,856	22,363
Total	17,780	18,615	19,046	19,488	19,940	20,403	20,876	21,361	21,856	22,363
Edad										
0-06	1,778	1,861	1,905	1,949	1,994	2,040	2,088	2,136	2,186	2,236
07-14	3,200	3,350	3,428	3,507	3,589	3,672	3,757	3,844	3,934	4,025
15-64	11,202	11,728	12,000	12,278	12,563	12,855	13,153	13,458	13,770	14,090
65 y más	1,600	1,675	1,714	1,754	1,794	1,836	1,879	1,922	1,967	2,012
Total	17,780	18,615	19,046	19,488	19,940	20,403	20,876	21,361	21,856	22,363

Fuente: elaboración propia de proyecciones, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Municipalidad, segundo semestre 2014.

En el cuadro anterior se muestran las proyecciones de población por sexo, área, grupo étnico y edad, las cuales se ampliarán a continuación.

- **Sexo**

Del total de 17,780 habitantes para el año 2014, el 49% forma parte del género masculino y el 51% del femenino, si la tasa de crecimiento se mantiene constante, se espera que para el año 2023, los porcentajes arriba descritos sean iguales que al año de investigación; además de que se incrementará el número de mujeres en 92 personas.

- **Área**

Para el año 2014 se establece que la población urbana conformada por la Cabecera Municipal concentra el 32% de los habitantes y el resto de centros poblados integran el área rural, distribuidos en aldeas y caserío, correspondiéndole un 68% de la población; por lo tanto, por carecer de oportunidades laborales en el área urbana y por encontrarse relativamente cerca de todos los centros poblados, se espera que para el año 2023 se mantengan estos porcentajes.

- **Grupo étnico**

Según la clasificación por etnia, los datos investigados para el año 2014 demuestran que el 100% de los habitantes es no indígena, entonces por definición se considera que este aspecto se mantendrá constante y todos los habitantes del Municipio se encontrarán en el grupo de no indígenas para el año 2023.

- **Edad**

Por último la clasificación por edades, la cual con base a datos proporcionados por la Municipalidad, para el año 2014 existe el rango de 63% del total de población, conformado por las personas que se encuentran en edad de trabajar (15 a 64 años), y para el año 2023 se espera que esta población se mantenga constante, los cuales no encontrarán empleo si las autoridades locales no

mejoran las condiciones para que exista inversión y mejores oportunidades laborales en el Municipio.

En cuanto a las franjas pre-productiva y post-productiva, estas se encuentran para el año 2014 en 28% y 9% y se espera que para el 2023 se mantenga constante, y así mantener la carga demográfica en 59%.

6.1.5.2 Densidad poblacional

De acuerdo a la información del INE, en el año 1994 la densidad poblacional del Municipio era de 88 habitantes por kilómetro cuadrado, en 2002 de 114, lo cual establece un aumento de 3.69% anual en promedio; en relación a la proyección 2014 de 169 personas se da un incremento de 4.02% promedio anual y de acuerdo a datos de investigación de campo 217 pobladores, lo que amplía la densidad en un 7.53% anual promedio.

Para efectos del pronóstico se proyecta para el año 2023, de acuerdo a datos de la Municipalidad, una densidad por kilómetro cuadrado de 273 habitantes y una relación tierra hombre de 0.004 kilómetros cuadrados, lo cual indica que el Municipio contará con sobrepoblación y las necesidades de la población no serán satisfechas, si no se toman las medidas correspondientes por las autoridades.

6.1.5.3 Migración

Este fenómeno social es uno de los más comunes en Guatemala y principalmente en el área rural, a pesar de ello, en el municipio de San Jorge no se da en forma significativa. Las migraciones responden a la búsqueda de oportunidades económicas que permitan ayudar al desarrollo de las familias, de los que migran, por lo que puede darse por motivo de trabajo, residencia, estudio o seguridad, entre otras razones.

El fenómeno migratorio en el Municipio es de carácter normal, se pronostica que la emigración a otros departamentos, la ciudad capital y el extranjero se

incrementará en 1.38% en los próximos diez años. La inmigración de igual forma sigue un comportamiento normal, debido a que aumentará en un 1.84% en el período comprendido del año 2014 a 2023.

Una causa muy importante para mantener normal el flujo migratorio, es el número de puestos de trabajo que provee la empresa transnacional dedicada a cultivos de exportación a mercados internacionales, principalmente de sandía y melón.

6.1.5.4 Vivienda

La vivienda en el Municipio es de carácter formal en un 91%, ha seguido la tendencia a mejorar la calidad de la misma; en cuanto a los tipos de propiedad, el 87% cuenta con casa propia, por lo que se pronostica que de 2014 a 2023 continuará con esa propensión; los materiales con que se construyen las casas son 66% de block y adobe, con techo de lámina y piso de cemento en su mayoría, por lo que se espera que en los siguientes 10 años se incremente este porcentaje.

En cada hogar se concentran aproximadamente 5 miembros de la familia, lo cual, por las condiciones de los hogares, se produzca hacinamiento potencial de acuerdo a las proyecciones de incremento de la población para el año 2023.

6.1.5.5 Niveles de ingreso

Este enfoque facilita la identificación de los hogares pobres; sin embargo también es sesgado porque no se toman en cuenta los bienes y servicios que la familia consume, sin necesidad de incurrir en una erogación monetaria, como el autoconsumo y las transferencias en especie. Tampoco toma en cuenta las compras de bienes y servicios financiadas con ahorro acumulado.

Para el año 2014, el 33% de la población, tiene un ingreso menor a Q.1,825.00, el 56% percibe una cantidad menor a Q.3,762 y el restante 11% cuenta con mayores ingresos, lo que significa que la mayor parte de la población se

encuentra en estado de pobreza y la satisfacción de sus necesidades se ve menguada.

Se considera que para el período comprendido del año 2014 al 2023, el ingreso, irá reduciéndose en términos reales, si no se implementan políticas y programas que mejoren las condiciones socioeconómicas de la población.

6.1.5.6 Pobreza

La pobreza en el Municipio tiene un nivel promedio al compararse con el departamento de Zacapa y el resto del País, ya que se determinó que el 33% de la población del municipio de San Jorge se encuentra en situación de pobreza extrema y el 56%, son considerados pobres, pero logran satisfacer en parte los requerimientos de la canasta básica.

Para poder superar la pobreza en los próximos diez años, se necesita promover el desarrollo, implementado medidas tendientes a mejorar el nivel económico y social de los sectores marginados, si no se mejora esta situación, es probable que se incremente el número de personas pobres y la pobreza extrema crezca a niveles insostenibles.

6.1.5.7 Desnutrición

En el Municipio la desnutrición no es un problema grave, pero es necesario desarrollar programas para evitar que se incremente. Actualmente el Gobierno Guatemalteco ha implementado el programa Hambre Cero que ha tenido poca efectividad.

En el lapso comprendido de 2014 al año 2023, de mantener las condiciones actuales, la desnutrición no será un problema a resolver, en vista de que no se detectaron casos de esta naturaleza en el año 2014, según investigación de campo. Es necesario indicar que se debe mejorar las condiciones alimentarias de la población del Municipio, al implementar programas como el Pacto Hambre Cero y otros en pro del objetivo, con el auxilio de otras instituciones involucradas

en este fin, para que esta situación no se presente como consecuencia del crecimiento poblacional.

6.1.6 Servicios básicos y su infraestructura

San Jorge por ser un municipio de reciente creación, cuenta con servicios básicos limitados y con poca infraestructura para la prestación de los mismos, debido a una tasa de crecimiento poblacional alta, la demanda es cada vez mayor y los esfuerzos para satisfacerla deben ser intensos.

A partir del 2014 y durante los próximos diez años la población tendrá una considerable extensión en tamaño, que exigirá una cantidad proporcional de servicios básicos, los cuales las autoridades e instituciones tendrán que satisfacer, en caso contrario habrá carencias significativas que afectarán el nivel de vida de los habitantes.

6.1.6.1 Educación

El sistema educativo establecido en Guatemala se conforma por cinco niveles: inicial (pre-kinder y kinder), preprimaria (párvulos), primaria, media (ciclo básico y diversificado) y superior.

En la actualidad el Municipio cuenta con deficiencias en educación, al comparar el año 2013 con el 2014, por ejemplo, se redujo el número de estudiantes inscritos en 2%; el sector oficial redujo su cobertura en 2%; la tasa de cobertura en el nivel primario se redujo 3%, el preprimario en 3% y el básico, en 1%, el nivel diversificado cubre al 4% de la población estudiantil y los centros de estudio se encuentran en el casco urbano.

La calidad de la educación ha disminuido, al reducirse en 4% la tasa de estudiantes aprobados en el nivel básico; la infraestructura de los centros educativos y el número de maestros por nivel educativo se mantiene constante y el analfabetismo en el Municipio se mantiene en 21% al año 2014, a pesar que

en dicho año se declaró al departamento de Zacapa como el primero en su clase al no contar con personas analfabetas.

Si no se toman decisiones respecto a lo anterior, se pronostica que para los próximos diez años, estas carencias se verán en constante aumento, debido a que para el año 2023, se estima que 10,000 alumnos, distribuidos en todos los niveles educativos, se encuentren en edad escolar y el sistema de educación solo tiene capacidad de atender 3,463 estudiantes; la demanda insatisfecha será de 21% para el nivel preprimario, 10% para el primario, 10% para el básico y 24% para el diversificado, con la infraestructura que se cuenta en la actualidad.

Será una exigencia la implementación de universidades, ya que en la actualidad solo se cubre hasta el nivel diversificado, lo cual repercutirá en el progreso económico y social del Municipio.

6.1.6.2 Salud

El Municipio cuenta únicamente con un centro de salud tipo "B", localizado en la Cabecera Municipal, en la aldea Los Tablones un puesto de salud móvil y en la aldea Sinaneca otro abandonado; así se resume todo lo que San Jorge posee para atender las necesidades de los habitantes.

La cobertura de salud es del 53% para el Municipio, el 33% de la población acude al hospital regional de Zacapa, 8% de las personas tienen derecho a hacer uso del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- y un 6% requieren los servicios de médico particular y otras instituciones. Esto refleja claramente las carencias con que cuenta el centro de salud disponible en el casco urbano, ya que los medicamentos son escasos, no hay servicio de encamamiento y el personal que atiende dicho centro es mínimo, en comparación con el total de la población que necesita atención médica, ya que según la tasa de morbilidad general es de 406 por cada mil, la tasa de

morbilidad infantil es de 93 por cada mil y la tasa de natalidad es de 11 por cada mil.

Se pronostica que el aumento de la población y las carencias actuales tendrá un efecto de una exigencia aún mayor en el espacio de tiempo de 2014 a 2023 en forma progresiva.

En los próximos diez años las exigencias de cobertura de salud aumentarán en forma considerable, por el incremento poblacional, y no serán satisfechas si la infraestructura permanece constante. La demanda de servicios médicos se incrementará para el año 2023 en 12% para el centro de salud, 8% para el hospital regional de Zacapa, 2% para el IGSS y 1% para otros servicios. Es necesaria la ampliación de la cobertura, principalmente en el área rural.

6.1.6.3 Agua entubada

El acceso a servicio de agua entubada es deficiente en el Municipio; pero a pesar de lo anterior, ha habido un incremento en la prestación de este servicio desde el Censo del año 2002, que para el área urbana se incrementó en 4% y para el área rural en un 10% y de 5 centros poblados de que no contaban con este servicio, se redujo a 3. El agua entubada es sin lugar a dudas un servicio básico indispensable y el más importante para cualquier centro poblado en cualquier parte del mundo.

Establecer un plan de aprovisionamiento en los próximos diez años, es decir de 2014 a 2023, se hace indispensable proveer del servicio de agua entubada a los centros poblados que carecen del mismo y terminar de cubrir los que tienen déficit, por lo que se pronostica que dentro de este período, se incremente la cobertura de agua en 10% para la Cabecera Municipal y la aldea Barranco Colorado, 7% en la aldea San Juan, 15% en Sinaneca, 20% en San Felipe, y 60% en el caserío La Jarretada; y por medio de la introducción de tubería en las aldeas Cimarrón y Plan del Morro, se cubra un 45% y 40% respectivamente, con

la única excepción que en la aldea Los Tablones, el servicio de agua se cubre en su totalidad en todos los hogares al año de investigación.

6.1.6.4 Energía eléctrica

La Energía eléctrica es un servicio básico necesario para toda la población. Este servicio es prestado por una empresa transnacional, que cubre prácticamente en su totalidad la demanda del mismo en el área urbana (97%), mientras que en el área rural, se incrementó un 5% desde el Censo 2002 hasta el año de investigación, en cuanto a servicio domiciliario, pero en cuanto a alumbrado público hace falta un 10% de cobertura.

En el espacio temporal de 2014 a 2023, se considera que la empresa que presta el servicio tiene la capacidad de cubrir el servicio de energía domiciliar en el 100% de los hogares en todos los centros poblados; con respecto al alumbrado público, se pronostica que el 10% faltante se cubra en este período, en las aldeas Sinaneca, Cimarrón, Plan del Morro y Los Tablones, para satisfacer la necesidad que los habitantes tienen a la fecha de investigación.

6.1.6.5 Drenajes y alcantarillado

Los drenajes están constituidos por un sistema de alcantarillado, que sirve de conducto para que los desechos humanos y las aguas residuales de los hogares sean eliminados. En el municipio de San Jorge para el año 2014, específicamente en el casco urbano, se cubre solamente un 32%, mientras que para el área rural, la cobertura alcanza únicamente el 7%, por lo tanto el servicio es muy escaso y únicamente cubre a una pequeña parte de toda la población, lo que equivale al 15%.

Será una tarea difícil proporcionar servicio de drenajes y alcantarillado a todos los centros poblados del Municipio en los diez años venideros, debido a que la infraestructura de estos tiene un costo económico elevado. Se pronostica que dicho servicio cubrirá el 47% del área urbana y el 20% del área rural en este

período, debido a que se estima que la Municipalidad adquiera los fondos suficientes para cubrir estas necesidades insatisfechas y se cuiden los recursos hídricos a los cuales llegan este tipo de aguas.

6.1.6.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

El municipio de San Jorge no cuenta con ninguna planta de tratamiento de aguas servidas, por lo que estas corren sin ningún control en todas las comunidades del área urbana y rural, esto afecta el medio ambiente y genera focos de contaminación que provocan problemas de salud, ya que en sus contenidos transportan toda clase de desechos que acarrear numerosos microorganismos causantes de enfermedades.

El pronóstico para los próximos diez años es poco alentador, la tendencia es a contaminar las fuentes de agua al verter las aguas servidas en las quebradas, lo que constituye un foco de contaminación cada vez mayor y sin ningún tipo de control. Se hace indispensable la construcción de 3 plantas de tratamiento, una entre las aldeas Cimarrón y Sinaneca, otra en la aldea San Felipe y la última ubicada en la aldea Los Tablones, para que las aguas que corren por la quebrada San Juan, lleguen en buen estado a la Cabecera Municipal y las aldea Barranco Colorado y San Juan, esto para minimizar los daños y preservar los recursos disponibles para la población.

6.1.6.7 Recolección de basura

La ausencia del servicio de recolección de basura en la mayoría de los centros poblados se ha convertido en un foco gigantesco de contaminación, probablemente por desconocimiento de las consecuencias del problema entre autoridades y habitantes, no le han dado la enorme importancia que merece. Únicamente la Cabecera Municipal y la aldea Barranco Colorado, cuentan con un tren de aseo que cubre parcialmente las necesidades de recolección.

Actualmente la basura se desecha en cualquier lugar, se quema o se entierra; todo lo cual provoca contaminación, que en el futuro tendrá serias consecuencias en la salud de absolutamente todos los habitantes del Municipio.

Deben tomarse acciones a partir del año 2014, para que en los próximos años se solucione el problema y crear conciencia en los pobladores, para que depositen la basura en lugares adecuados, los cuales deben ser proporcionados por las autoridades correspondientes. La construcción de un relleno sanitario se hace indispensable, para manejar la basura no reciclable.

Es importante mencionar que la basura casi en su totalidad es reciclable, tanto metales, plástico, cartón, papel, desechos orgánicos, etcétera. La venta de los productos de reciclaje generará ingresos que permitan financiar los planes de manejo de basura e inversión en obras de beneficio para las comunidades.

De continuar con las prácticas actuales, es decir muy limitado sistema de manejo de basura, en los próximos diez años esta se convertirá en un foco enorme de contaminación que afectará las condiciones de salud de los habitantes y las fuentes de agua con las que se abastecen.

6.1.6.8 Tratamiento de desechos sólidos

Actualmente en el municipio de San Jorge los desechos sólidos representan un alto grado de contaminación para la población en general, principalmente para los habitantes de las distintas aldeas del Municipio; estos se originan en las viviendas, negocios y comercios que se vierten sin el debido tratamiento.

Establecer una planta de tratamiento de desechos sólidos se hace sumamente necesario para reducir la contaminación a niveles mínimos, debe ser otra prioridad la construcción de esta dentro de los próximos diez años, de preferencia en el corto plazo para minimizar el impacto de la contaminación.

En los próximos diez años, de continuar la forma como se manejan los desechos sólidos, la contaminación alcanzará grandes proporciones, que incidirá en las condiciones ambientales y de salud de los pobladores.

6.1.6.9 Letrinización y otros servicios sanitarios

Con base a la investigación de campo realizada, se determinó que el 41% de los hogares del Municipio cuenta con sanitario lavable, el 42% con letrina, mientras que el 17% no cuenta con ningún servicio, la mayor parte de hogares sin servicio se encuentra en el área rural y utilizan otros lugares para llevar a cabo sus necesidades fisiológicas.

Manejar los desechos humanos en forma adecuada es amigable con el medio ambiente y evita problemas de salud en la población, al no exponerla a enfermedades resultantes de la contaminación con estos, para lograr este propósito es necesario construir plantas de tratamiento, sistemas de drenaje y alcantarillado; en los centros poblados en donde se imposibilite la construcción de lo anterior, es necesario instalar letrinas o construir fosas sépticas, cuando las condiciones económicas así lo permitan.

Se pronostica que para los próximos diez años se cubra el 51% de los hogares con sanitario lavable y 49% con letrina, para que el 100% de las familias cuenten con este servicio en el período determinado. Si no se toman acciones para el manejo de los desechos humanos, estos se convertirán en un foco de contaminación incontrolable, que acarreará problemas de salud e higiene.

6.1.6.10 Cementerios

Existen siete cementerios en todo San Jorge, ubicados en la aldea Los Tablones, San Juan, Sinaneca, Plan del Morro, Cimarrón, un cementerio únicamente para niños en la aldea San Felipe, todos los anteriores con una extensión territorial de una manzana y sin ningún tipo de circulación; existe

también un cementerio compartido entre la Cabecera Municipal, aldea Barranco Colorado y caserío La Jarretada el cual mide aproximadamente tres manzanas.

En los próximos años, es decir a partir de 2014 a 2023, se pronostica que será una prioridad la construcción de nuevos cementerios en el Municipio, en vista de que con los que se cuenta actualmente, se encuentran al límite de su capacidad.

6.1.7 Organización social y productiva

Como parte del desarrollo que se espera obtener en el Municipio, en el período de 2014 a 2023 con las propuestas que se han desarrollado a lo largo de este capítulo, es necesario que las familias, como núcleo de la sociedad se organicen y se amparen en el marco jurídico pertinente, para obtener beneficios económicos y sociales en sus comunidades.

Las organizaciones sociales con que cuenta San Jorge son: los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-, que a su vez conforman el Consejo de Desarrollo Municipal –COMUDE-, Comités pro-feria, Comité de mujeres de la Municipalidad, Comité Pro Cultura y Deportes –COPRODE-, organizaciones religiosas, asociaciones sociales, organizaciones productivas, entre otras.

El Municipio por ser de reciente creación se encuentra en fase de formación, por lo que será prioritario en los próximos años mejorar y optimizar el funcionamiento de las organizaciones sociales y productivas, para la consecución del desarrollo del mismo. Un pueblo organizado es capaz de lograr múltiples beneficios para los habitantes en períodos de tiempo relativamente breves.

Se pronostica que si los pobladores no se organizan en los próximos diez años, frenarán las posibilidades de progreso socioeconómico, tanto de sus familias, como del Municipio.

6.1.8 Entidades de apoyo

El municipio de San Jorge cuenta con una amplia gama de instituciones públicas y privadas que prestan ayuda en general en diversos aspectos, las cuales se dedican a cubrir las distintas necesidades de la comunidad con el objetivo de mejorar las condiciones socioeconómicas de la población en su conjunto, entre las que se encuentran: Juzgado de Paz, Policía Nacional Civil, oficina del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, Registro Nacional de las Personas –RENAP-, Centro de Salud, Bomberos Voluntarios y Bancos.

Las autoridades y vecinos deben hacer las gestiones necesarias en los próximos diez años para hacer llegar al Municipio todo tipo de instituciones que promuevan y ejecuten acciones para el progreso del mismo.

6.1.9 Factores de la producción

Hace referencia a los recursos que son relativamente escasos y que contribuyen de manera decisiva a la generación de bienes materiales. Los factores de la producción están representados por tierra, capital, trabajo y capacidad empresarial.

6.1.9.1 Infraestructura productiva

San Jorge es un municipio de reciente creación, razón por la cual la infraestructura con que cuenta es poca y es urgente desarrollarla para mejorar la producción y el nivel de vida de los habitantes.

Para el 2023 se espera que la infraestructura se fomente, ya que el gobierno municipal recibirá el 10% constitucional que está destinado por ley a infraestructura.

- **Unidades de mini – riego**

Para el año 2014 se determinó que los agricultores del Municipio dedicados a cultivar granos básicos no cuentan con un sistema de riego, para ello utilizan el

régimen de lluvias. La producción de melón, sandía, tomate, chile pimiento y okra, si cuentan con este sistema, ya sea por goteo, gravedad o aspersión.

Se pronostica para el año 2023, en la Cabecera Municipal y en la aldea Barranco Colorado, que por ser los dos centros más comerciales del Municipio, se cuente con un sistema de riego por bombeo de agua, para mejorar la producción agrícola de dichos centros poblados y no depender del régimen de lluvia para hidratar sus cultivos.

- **Centros de acopio**

Se determinó para el año 2014 la existencia de dos centros de acopio en todo el Municipio, para la concentración de la producción agrícola. La concentración de los granos básicos se hace de forma particular en los hogares de las familias que se dedican a esta actividad.

Por lo anterior, se pronostica la necesidad de construir un centro de acopio en la Cabecera Municipal en los próximos 10 años, para la concentración, manejo y comercialización de la producción agrícola, de todos los centros poblados que conforman el Municipio, debido a que la agricultura es un pilar fundamental en la economía del mismo.

- **Mercados**

Durante el período de investigación se determinó que en el municipio de San Jorge no existe un mercado formal, es decir una infraestructura física que funcione como tal, únicamente en tres comunidades se organizan mercados ambulantes o días de plaza, en la Cabecera Municipal funciona el día jueves, en las aldeas Barranco Colorado el martes y en San Juan todos los días por las mañanas.

Derivado de lo anterior y por la importancia que tiene la agricultura en el sector, se pronostica la construcción de la infraestructura física de un mercado en los

próximos 10 años, para que los pobladores puedan comercializar sus productos y en consonancia con el centro de acopio, se mejore la economía de las familias agricultoras y en consecuencia, el nivel de vida de los habitantes de todo el Municipio.

- **Vías de acceso**

En el municipio de San Jorge, para el año 2014 se estableció que la vía principal de tres centros poblados se encuentra asfaltada, mientras que el resto de vías de acceso es de terracería, de condición regular y mala, lo cual en época de invierno hace imposible la locomoción, tanto de vehículos como de peatones.

Las vías que se encuentran en estado crítico son las de las comunidades más alejadas del casco urbano (Sinaneca, Cimarrón, Plan del Morro y Los Tablones), ya que por encontrarse en pendientes y laderas de montañas, el tránsito de vehículos sin doble tracción es imposible y la forma de movilización más práctica es caminar.

Se pronostica que para los próximos 10 años, las vías adyacentes del casco urbano y de las aldeas Barranco Colorado y San Juan permanezcan en el mismo estado; mientras que las vías principales de las aldeas alejadas de la Cabecera Municipal se encuentren asfaltadas, para la fácil movilización de los peatones y el traslado de productos agropecuarios, para su comercialización en las comunidades aledañas y otros municipios.

- **Puentes**

Para el año 2014, el Municipio cuenta con cuatro puentes y cuatro badenes, que facilitan la comunicación entre las diferentes aldeas y caseríos, para el traslado de vehículos y peatones. Debido a la necesidad de comunicación entre centros poblados, se hace necesario que en la próxima década, la Municipalidad implemente un plan de mantenimiento de los mismos, para que por la lluvia y la

erosión que provoca el agua, no se vea interrumpido el enlace entre comunidades y si llegara a acontecer algún desastre natural, el auxilio de las víctimas no se vea imposibilitado por el colapso de estos.

- **Energía eléctrica comercial e industrial**

El mantenimiento e instalación de este servicio para el municipio de San Jorge es proporcionado por el Instituto Nacional de Electrificación –INDE-, la distribución y comercialización, corresponde a la empresa transnacional española, Distribuidora de Energía de Oriente, S.A. –DEORSA-.

Para el año 2023 se pronostica que dichas empresas sigan con la generación y mantenimiento de este servicio, ya que por no contar con ríos, se imposibilita la construcción de una hidroeléctrica, que suministre energía limpia al Municipio.

- **Telecomunicaciones**

En San Jorge para el año 2014, el 45% de las comunidades cuentan con cobertura de telefonía fija y celular, televisión abierta y por cable, radio e internet, que abarca las comunidades San Jorge, Barranco Colorado, San Juan y Los Tablones; el 55% restante carece de línea fija e internet, que comprende las comunidades San Felipe, La Jarretada, Sinaneca, Cimarrón y Plan del Morro. El servicio domiciliar lo presta Telecomunicaciones de Guatemala –TELGUA-; además cuentan con el telefonía móvil de las empresas: Comunicaciones Celulares –COMCEL-, Telefónica y Claro.

Por lo mencionado anteriormente, se pronostica para el año 2023 que las empresas antes descritas que proveen el servicio de telefonía celular, instalen antenas de comunicación en puntos estratégicos de las comunidades más alejadas del casco urbano, para que la comunicación celular y por internet sea posible en estas comunidades.

- **Transporte**

Para el año 2014, el medio de transporte que la población utiliza para llegar a los distintos centros poblados, Cabecera Municipal y municipio de Zacapa, son los microbuses. Para las aldeas poco accesibles como San Felipe, Sinaneca, Cimarrón y Plan del Morro, se hace uso de bicicletas, motocicletas, bestias y vehículos de doble tracción.

Dada la necesidad que tiene la población para trasladarse de un centro poblado a otro, se hace necesario que para el 2023 se incremente el número de microbuses hacia la Cabecera Departamental y se implemente un medio de transporte interno, para que la comunicación entre comunidades sea más efectiva y alcance a más habitantes, que por motivo de trabajo o de comercializar sus productos, necesita llegar al casco urbano.

- **Rastros**

Según investigación realizada, se observó que el Municipio de San Jorge no cuenta con rastros. Ésta actividad es realizada de forma artesanal a solicitud de los interesados, que de manera particular venden derivados de ganado bovino y porcino en sus hogares.

Para beneficiar a los consumidores de carnes rojas, se pronostica la construcción de un rastro municipal en los próximos 10 años, para que el destace del ganado se realice en un lugar con las condiciones sanitarias necesarias y se evite la intoxicación de los habitantes por consumir alimentos contaminados.

6.1.9.2 Tierra

La mayor parte de los ingresos de la población de San Jorge proviene de actividades agrícolas, razón por la cual la tierra es el factor de producción más importante a tomar en consideración. El recurso tiene la tendencia a

concentrarse cada vez más en pocas personas y no existen políticas de transformación agraria para una justa distribución del mismo.

Para el uso de la tierra en el año 2014, se determinó que los cultivos anuales tuvieron un aumento significativo, al alcanzar una diferencia porcentual del 7% en relación al año 2003; y con respecto a los pastos el número de fincas disminuyó en un 4%; el número de fincas destinadas a pastos era del 8% en el censo de 1979 y del 6% en el 2003, lo que representa también una reducción del 2%.

En cuanto a la distribución y concentración de la tierra se estableció que en el año 2003 las microfincas aumentaron en un 10.71% con relación al período 1979, para el 2014 su participación alcanza un 41.54% del total de unidades productivas. En las fincas subfamiliares se estableció un decremento del 16.63% entre el año 1979 y 2014. De acuerdo a los datos expuestos con anterioridad, se establece que en los estratos, tanto en número de fincas como en superficie, se dan cambios pocos significativos desde el Censo de 1979.

A partir del año 2014 al 2023, se pronostica una distribución cada vez más desigual del recurso tierra, debido a que la tendencia y las condiciones actuales se orientan a la concentración de la misma en pocas manos, por lo tanto la población por la falta del factor para poder trabajarlo, se dirige cada vez más a formar parte del proletariado agrícola. En cuanto al uso, por el incremento de la frontera agrícola y la necesidad de alimento de los pobladores, se espera se incremente el número de fincas con productos permanentes y anuales.

6.1.9.3 Trabajo

Por medio de la encuesta realizada en el año 2014 se determinó que el 93.5% de los habitantes de las comunidades cuenta con un trabajo permanente o temporal, el otro 6.5% se encuentra sin trabajo. En cuanto a las actividades que realizan las personas encuestadas el 53% se dedica a la agricultura, el 2% a la

actividad pecuaria, el 7% a la artesanal, un 4% a la agroindustria e industria, un 25% al sector de servicios y un 10% al comercio.

La actividad agrícola es la más marcada en el Municipio, un buen porcentaje de personas trabajan tierra propia o alquilan una porción para obtener granos básicos para consumo familiar, pero la mayor parte está empleada temporal o permanente en una empresa agroexportadora del sector, la cual genera la gran parte de empleos del Municipio.

Para mejorar las condiciones de vida de los habitantes en próximos 10 años, se pronostica que la tasa de empleo será de 97%, el subempleo y desempleo disminuirán a 35% y 3% respectivamente y para lograr estos objetivos, la Municipalidad deberá ejecutar las gestiones necesarias para mejorar las fuentes de ingreso de los pobladores, al ofrecer las condiciones adecuadas a empresas nacionales y transnacionales, para que cuando consideren necesario construir plantas de producción, se tome en consideración al municipio de San Jorge y así, ofrecer empleo permanente y mejorar la calidad de vida de la población.

- **Población Económicamente Activa –PEA-**

En el Municipio se estableció que la mayoría de la población se encuentra en el rango de edades de 15 a 64 años por lo que estos son los habitantes más representativos, constituyen el mayor segmento de la población en edad laboral y afrontan problemas para encontrar oportunidades de empleo

Para el año 2023 la tendencia es a mantener una población joven y el porcentaje se mantiene constante en 63%, en edad de trabajar o población económicamente activa, derivado de la elevada tasa de crecimiento que posee la el Municipio.

A continuación se muestra el cuadro de la proyección de la población económicamente activa por sexo y área geográfica.

Cuadro 48
Municipio de San Jorge, Departamento de Zacapa
Análisis de la Población Económicamente Activa –PEA-
Período: 2014 – 2023

Sexo	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Masculino	3,812	3,991	4,084	4,178	4,275	4,374	4,476	4,580	4,686	4,795
Femenino	1,878	1,966	2,012	2,058	2,106	2,155	2,205	2,256	2,309	2,362
Total	5,690	5,957	6,095	6,237	6,381	6,529	6,681	6,836	6,995	7,157
Área										
Urbana	1,821	1,906	1,951	1,996	2,042	2,090	2,138	2,188	2,238	2,290
Rural	3,869	4,051	4,145	4,241	4,339	4,440	4,543	4,648	4,756	4,866
Total	5,690	5,957	6,095	6,237	6,381	6,529	6,681	6,836	6,995	7,157

Fuente: elaboración propia de proyecciones, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Municipalidad, segundo semestre 2014.

La PEA para el año 2023 presenta la misma tendencia y dinámica que el año 2014, la cual es incremental. A continuación se presenta un análisis detallado de los dos aspectos proyectados en el cuadro anterior.

○ **Sexo**

En el año 2014 se determinó que el 67% de la población trabajadora pertenece al género masculino y el restante 33%, al femenino, lo que significa que para el año 2023, los porcentajes se mantendrán constantes y habrá en el mercado laboral un total de 2,362 mujeres, las cuales deberán participar en la economía de los hogares de manera activa.

○ **Área**

Como se observa en el cuadro anterior, para el 2014, el 68% de la población pertenece al área rural y necesitan oportunidades para trabajar en labores agrícolas, dicho porcentaje se mantendrá constante, pero por la situación de que la población se incrementa un 2.32% cada año, las posibilidades de trabajar en dicha área se hace imposible, ya que la población se incrementa, pero la extensión territorial se mantiene inmutable y deberán encontrar oportunidades

laborales en el casco urbano, en municipios aledaños, en la capital o en el extranjero.

6.1.9.4 Capital

Representa todos los bienes en los cuales se ha realizado una inversión y que son necesarios para la producción, tales como, edificios, herramientas, maquinaria, equipo, recursos financieros, etcétera.

Durante el proceso de trabajo de campo, desarrollado en el mes de octubre del año 2014 se pudo observar que en las actividades productivas agrícola, pecuario y artesanal el capital es escaso, tal es el caso de las microfincas y los pequeños artesanos, lo que impide el adecuado desarrollo de dichas actividades.

Por las prontas acciones de la Municipalidad, por medio de la comisión de fomento económico, se pronostica para el año 2023 el incremento de dichas actividades productivas, que incluye que los pequeños productores dispongan de herramientas y equipo de mejor nivel tecnológico, desarrollo de la mano de obra familiar y asalariada y acceso a créditos por parte del sector privado, para que los productos del sector sean competitivos a nivel regional y mejorar las condiciones de vida de los habitantes de San Jorge.

6.1.10 Actividades productivas

En el municipio de San Jorge predomina la producción agrícola, y adicional a esto, algunos pobladores se dedican a las actividades productivas pecuaria y artesanal, junto con las de comercio y servicios, las cuales contribuyen al desarrollo y son generadoras de empleo y se analizan a continuación.

6.1.10.1 Agrícola

En el municipio de San Jorge la principal actividad productiva es la agricultura; por lo que el desarrollo económico gira en torno a la misma.

Entre los cultivos con mayor relevancia están: maíz, frijol, maicillo, tomate, chile dulce, melón, y sandía. La productividad del cultivo de los granos básicos es cada día menor, por el deterioro, mal uso de los suelos y por la escasez de agua que aumenta el empobrecimiento de los habitantes.

Fomentar la actividad agrícola es una prioridad en los próximos diez años, para que la mejora de las condiciones económicas de la población le permita tener una vida digna. La producción de granos básicos se debe realizar solamente en tierras apropiadas para ello, las hortalizas son una buena opción siempre y cuando se busque el mercado para colocarlas y se organice a los productores.

6.1.10.2 Pecuaria

Dentro de la producción de esta se puede encontrar ganado bovino, aviar, porcino, caballar y la explotación de peces; en donde la primera es la más representativa para el Municipio.

La actividad pecuaria que cuenta mayor número de unidades es la aviar, sin embargo la que tiene el valor más representativo de producción anual es la bovina, dedicada a la crianza y engorde de ganado bovino, la cual representa el 74.76% del valor de la producción de esta actividad en el año 2014, esto es a causa de que la leche que se produce es destinada a la fabricación de productos artesanales tales como queso, crema, requesón, entre otros. Luego de la bovina se encuentra, aviar con el 20.24%, porcina con el 4.90% y la de cultivo de peces con el 0.10%.

El Municipio tiene la capacidad de fomentar la actividad pecuaria, mediante la implementación de planes tendientes a mejorarla, para el efecto, en el período de 2014 a 2023 se debe tecnificar la producción, ofrecer mercancías de calidad, buscar nuevos mercados, suplementación alimenticia y calificación de la mano de obra.

6.1.10.3 Artesanal

Esta actividad, a pesar de participar con un 16% en la generación de empleo, es la segunda en importancia en la economía de San Jorge, por la cantidad de valor que tiene su producción.

Entre las principales actividades artesanales se pueden mencionar: conservas dulces, derivados de la leche, tostadas, puros y panadería. Así mismo, los aspectos tecnológicos, cantidad y calificación de mano de obra, capital, volumen de ventas y volumen de producción, son características que permiten determinar el tamaño de la actividad artesanal en pequeño mediano y grande.

En el período de 2014 a 2023, se pronostica que se tendrá la necesidad de promover las artesanías de San Jorge en otros municipios y departamentos, tecnificar la fabricación mediante la mecanización, organizar a los productores y calificar la mano de obra, esto con el fin de mejorar las condiciones socioeconómicas de los habitantes que se dedican a esta actividad.

6.1.10.4 Comercio y servicios

Esta actividad representa a todas las empresas formales con fines de lucro que existen en el Municipio, el comercio cuenta con 129 unidades productivas, que representa el 77% de la actividad, entre las que se encuentran tiendas, ventas de comida, tortillerías, librerías, farmacias entre otros.

En cuanto a los servicios, estos cuentan con 64 unidades productivas, en su mayoría establecidas en el área rural y que representa el 23% de la actividad en el Municipio, entre las que se encuentran molinos, peluquerías, café internet, salones de belleza, entre otros.

La actividad de comercio contribuye en un 72% con relación a la generación de empleo y el 28% restante corresponde a los servicios. Cabe mencionar que en el casco urbano y en la aldea Barranco colorado, se concentra la mayor parte de comercio y servicio del Municipio.

Si se continúa con la implementación de este tipo de comercios y servicios, se pronostica para los próximos 10 años un avance en el desarrollo económico del Municipio, así como una fuente generadora de empleo, tanto para familias, como para empleados asalariados, por lo que se considera importante el acceso a créditos a los habitantes para que emprendan sus negocios y mejoren su calidad de vida.

6.2 OPCIONES DE DESARROLLO

Las opciones de desarrollo son proyectos sociales propuestos ante las autoridades, que buscan promover el desarrollo económico y social del Municipio y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

El objetivo fundamental de las opciones de desarrollo, se orienta a promover proyectos que contribuyan a solucionar problemas urgentes, en las comunidades y de esa forma generar bienestar y desarrollo económico y social de las comunidades en las cuales son implementadas.

6.2.1 Construcción de un puesto de salud, en la aldea Cimarrón, del municipio de San Jorge

La salud es un factor importante en la calidad de vida de una población y es necesaria la implementación de programas preventivos, que contribuyan al progreso socioeconómico de los habitantes de San Jorge.

Una población saludable tiene capacidad de aprendizaje, mejores condiciones físicas para desarrollar trabajos, por lo tanto los ingresos que percibe son mayores.

- **Justificación**

La aldea Cimarrón es una de las comunidades que se encuentran aisladas de la Cabecera Municipal tanto por la distancia, como por las deficientes vías de comunicación y el traslado al casco urbano para controles de salud y tratamiento

de enfermedades es una tarea complicada, por lo que se hace necesaria la construcción de un puesto de salud, que beneficie a esta comunidad y a las aldeas Sinaneca y Plan del Morro, por situarse en las cercanías de la misma.

- **Descripción**

En esta aldea se necesita con carácter urgente la construcción de un puesto de salud tipo "B", establecido en dos edificios de 300m² cada uno, con el equipo suficiente que requiere un establecimiento de esta categoría y que por encontrarse geográficamente en un punto estratégico, es posible su edificación.

- **Objetivo**

Atender en aspectos de salud a los habitantes de las aldeas Sinaneca, Cimarrón y Plan del Morro, que no puedan movilizarse al centro de salud ubicado en la Cabecera Departamental.

- **Costos estimados de ejecución**

Los costos son calculados en base a los estimados por la Cámara Guatemalteca de la Construcción de Q.2,000.00 por metro cuadrado, para edificaciones de block, lámina, piso de cemento, repello, cernido, instalaciones sanitarias, ventanas, puertas. El proyecto consistirá en dos edificios de 300 metros cuadrados cada uno, para un total de 600 metros cuadrados, a un costo de Q.1,200,000.00.

- **Financiamiento**

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social debe aportar con un 30% del costo de las obras, la municipalidad de San Jorge, con un 30% de sus recursos y el restante 40% deberá proceder de un préstamo al Instituto de Fomento Municipal –INFOM-; la mano de obra puede ser aportada por los pobladores de las aldeas, mediante el programa de alimentos por trabajo.

- **Impacto**

Mejora de las condiciones de salud de una población cada vez más creciente, que al ser saludable será más productiva.

- **Beneficiarios**

Una población de 1,565 habitantes distribuidos en las aldeas Sinaneca, Cimarrón y Plan del Morro.

6.2.2 Construcción de la vía de acceso a la aldea Plan del Morro del municipio de San Jorge

La construcción de vías de acceso tiene varios beneficios asociados en una comunidad, tales como, minimizar los costos de tiempo y transporte tanto de bienes como servicios de las personas que habitan el lugar.

Las vías de comunicación existentes son de mala calidad y transitables por vehículo de doble tracción en época seca, en la estación lluviosa no permiten el acceso de vehículos motorizados.

- **Justificación**

Un indicador sumamente importante para medir el grado de desarrollo, son las vías de comunicación, estas son indispensables para muchos fines tales como, trasladar productos al mercado para venderlos a mejor precio, movilizarse a los lugares de trabajo y estudio; incremento del comercio y por tanto mayor cantidad de bienes disponibles, entre otras ventajas.

- **Descripción**

El proyecto consiste en la construcción de la vía de acceso cubierta de asfalto, con una distancia de 15 kilómetros, que comunica la aldea Plan del Morro con la aldea Barranco Colorado.

- **Objetivo**

Construir una vía de acceso accesible para promover el desarrollo de la comunidad beneficiada, mediante una expedita movilización de personas y bienes, lo cual se logra mediante una adecuada vía de acceso.

- **Costos estimados de ejecución**

Los costos de construcción de la vía de acceso en este caso, dependen de la mano de obra, materiales, maquinaria y equipo.

Los costos aproximados de construcción de los caminos se estiman en Q.30,000.00 por kilómetro de carretera, para un total de 15 kilómetros, se necesitará una inversión de Q.450,000.00

- **Financiamiento**

Las fuentes de financiamiento son diversas, en su orden se pueden mencionar: Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que deberá aportar el 65%, Instituto de Fomento Municipal deberá erogar un préstamo de 25% de la obra, la municipalidad de San Jorge, con fondos propios el restante 10%.

Integrar las comunidades beneficiadas a la dinámica de desarrollo de los demás centros poblados, al promover el intercambio de bienes y servicios y la movilidad de personas con distintos fines.

- **Impacto**

El efecto multiplicador de trasladarse sin dificultad, es enorme para cualquier centro poblado, este dinamiza la económica y el desarrollo del mismo.

- **Beneficiarios**

Una población de 925 habitantes distribuidos en las aldeas Cimarrón y Plan del Morro.

6.2.3 Proyecto de reciclaje de basura en el municipio de San Jorge, departamento de Zacapa, mediante la construcción de un centro de acopio en la Cabecera Municipal

La basura se ha convertido en el mayor foco de contaminación a nivel de país, prácticamente ninguna comunidad ha tomado conciencia de los problemas que el mal manejo de la misma ocasiona en todos los aspectos: visual, higiénico, problemas de salud, mantos acuíferos y cuerpos de agua, tránsito de personas y vehículos; calidad del aire, entren otros.

El reciclaje bien organizado y manejado es la forma adecuada de lidiar con los problemas que la basura ocasiona, adicionalmente proporciona recursos económicos provenientes de la venta de materiales reciclados, que pueden ser utilizados como ingresos familiares o destinarlos para obras en la comunidad.

- **Justificación**

El reciclaje de basura es prioritario para eliminar un problema difícil de manejar, que tiene las bondades de evitar todos los inconvenientes que la basura ocasiona y que además genera ingresos, producto de la venta de los materiales reciclados.

Construir un centro de acopio para reciclar materiales como vidrio, plástico, metal, cartón, papel; generará ingresos a las comunidades que podrán invertirse en su desarrollo, además evitará la contaminación como consecuencia de quemar y deshacerse de la basura por cualquier medio, adicionalmente los desechos restantes del reciclaje son de tipo orgánico, que son biodegradables y pueden ser aprovechados como abono orgánico.

El proyecto tiene la ventaja que soluciona un problema grave, provoca un aspecto visual positivo, produce abono, evita la contaminación y genera ingresos.

- **Descripción**

El proyecto contempla construir un centro de acopio en la Cabecera Municipal, con dimensiones de 300m², que permita la clasificación de desechos sólidos provenientes de todos los centros poblados del Municipio, los cuales luego de su categorización sean comercializados como materia prima a organizaciones que se dedican al reciclaje.

- **Objetivo**

La construcción de un centro de acopio tiene como objetivo fundamental evitar la contaminación y generar ingresos, que sirvan para el desarrollo de las comunidades en proyectos sociales adicionales.

- **Costos estimados de ejecución**

Se necesita para llevar a cabo el proyecto la construcción de un centro de acopio en la Cabecera Municipal

El centro de acopio en el casco urbano será de 300 metros cuadrados de construcción, consistente en techo de lámina, paredes de block, piso de cemento y con secciones para plástico, papel y metales. El costo por metro será de Q.2,000.00, lo que se transforma en Q.600,000.00 el módulo completo.

- **Financiamiento**

Por ser un proyecto novedoso y de gran beneficio, obtener financiamiento se considera relativamente fácil, debido a que existen muchas instituciones que promueven la conservación y sostenibilidad medioambiental, para lo cual se prevé que el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales puede aportar el 15%, la Unión Europea un 50% y el 35% restante quedará a cargo de la Municipalidad de San Jorge.

- **Impacto**

La conservación y sostenibilidad medioambiental es un impacto positivo que el proyecto producirá, adicionalmente generará ingresos para proyectos sociales en las comunidades.

- **Beneficiarios**

Nueve centros poblados que albergan 3,556 hogares de todo el municipio de San Jorge, Zacapa, obtendrán recursos provenientes del reciclaje de basura que pueden destinarse a obras en las comunidades, para mejorar la infraestructura social y productiva.

CONCLUSIONES

Con base a la investigación efectuada en el mes de octubre del año 2014 y con el propósito de realizar un diagnóstico y pronóstico socioeconómico en el municipio de San Jorge, departamento de Zacapa, se valida la hipótesis del plan de investigación, debido a que el contexto socioeconómico en el que se encuentra el municipio de San Jorge, departamento de Zacapa al año 2014, se ha deteriorado, comparado con los años 1994 y 2002 y se pronostica que para el año 2023, esta situación sea menos favorable.

1. San Jorge pasó a ser parte de departamento de Zacapa como Municipio, por medio del decreto 2-2014, del Congreso de la República de Guatemala. Cuenta con siete aldeas, un caserío, ocho barrios y tres colonias.
2. Los recursos naturales con los que cuenta el municipio de San Jorge, han sufrido cambios por el mal manejo, explotación y desaprovechamiento de los mismos por parte de los habitantes al año 2014; derivado de lo anterior, las fuentes de agua que abastecen a la población, se encuentran en un estado moderado de contaminación; el grado de deforestación es crítico, la frontera agrícola, crece cada año y no ha existido un programa de conservación de suelos; todos los factores anteriores provocan un incremento de la temperatura y la alteración permanente de los ecosistemas del lugar.
3. El Municipio presenta riesgos derivados de la intervención del hombre que ha depredado los recursos naturales, acción que lo ha convertido en altamente vulnerable. No se cuenta en la actualidad con programas de prevención, ni planes de contingencia por parte de las autoridades a quienes compete, que proporcionen capacidad de respuesta ante un desastre, ni existe ninguna política para la conservación y recuperación de los recursos naturales.

4. Por ser un Municipio de reciente creación, todo lo relacionado con organización, jerarquías de mando y administración municipal, se encuentran en formación. La gestión del gobierno del Municipio está a cargo del Concejo Municipal, la alcaldía y alcaldías auxiliares, con el apoyo de nueve Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-. El Concejo Municipal fue nombrado provisionalmente a través del acuerdo ministerial 498-2014, de fecha 16 de julio del año 2014.
5. Se confirma que existe un crecimiento poblacional del 2.32% para el año 2014; donde el 32% de la población se encuentra en la Cabecera Municipal, es la que mayor número de habitantes alberga, seguida por las aldeas San Juan y Barranco Colorado con el 26% y 20% respectivamente, así mismo en el Municipio permanece el 94% de las personas nacidas en el lugar, lo cual refleja un mínimo porcentaje de emigración por lo que los ingresos adicionales al hogar por medio de remesas son limitados, esto contribuye en el índice de 32.81% de pobreza extrema, que en su mayoría son personas que viven en las aldeas Sinaneca, Cimarrón y Plan del Morro, sumado a la falta de fuentes de empleo; lo cual limita las oportunidades de mejorar las condiciones de vida de los pobladores.
6. En cuanto a la educación se determinó que se ha disminuido la cobertura en todos los niveles, ya que para el año 2013, se cubría 26% en preprimaria, 71% en primaria y 3% en diversificado, sin embargo para el 2014, el nivel preprimario se redujo 3%, primaria 3% y en diversificado, 1%, solo se reportó un incremento de 1% en el nivel básico. Es importante mencionar que en infraestructura y equipamiento existen deficiencias y presentan riesgos para los estudiantes. Con respecto al analfabetismo, con fecha 09 de octubre de 2014, Zacapa fue declarado primer departamento del país libre de este índice, sin embargo en San Jorge aún persiste el 21%.

7. Con respecto a la salud, este servicio no ha presentado cambios significativos, debido a que el anterior puesto de salud, ahora es un centro de categoría tipo B; además la medicina es escasa y no se logra cubrir al total de la población del Municipio y los habitantes deben buscar otras opciones para atención médica. En el área rural existe únicamente una unidad móvil, en la aldea Los Tablones, la cual no posee instalaciones adecuadas, ni los servicios necesarios para atender a la población.
8. El Municipio tiene poca cobertura en cuanto a servicios básicos se refiere, el agua entubada está disponible para el 85% de la población, el 97% de los hogares de San Jorge tienen cobertura de energía eléctrica, el servicio de drenajes es limitado, debido a que solo 15% de los hogares poseen tuberías destinadas para este fin y por no contar con una planta de tratamiento, no existe alcantarillado público y las aguas servidas son dirigidas hacia la quebrada San Juan o en la vía pública; además existen deficiencias en el manejo de desechos sólidos, por no contar con rellenos sanitarios en todos los centros poblados.
9. El uso, la tenencia y la concentración de la tierra es de gran importancia en el aspecto económico y social de la comunidad, debido a que las actividades agrícolas y pecuarias son parte importante en el progreso del municipio de San Jorge, el cual se ha modificado con relación a los Censos Agropecuarios de 1979 y 2003, esto se debe a que los habitantes migran a otros lugares y arrendan sus tierras, como resultado de ello la población no poseen áreas para cultivar, por lo que buscan las laderas para producir.
10. El capital en infraestructura productiva es limitado para el año 2014 y se ha estancado al compararlo con los años 1994 y 2002, ya que se considera rudimentario y el financiamiento destinados para estas actividades ha sido mínimo o nulo; con respecto al capital de las actividades agrícola, pecuario

y artesanal, este se mantiene, en los estratos microfinca y pequeño artesano en un nivel de tecnificación bajo, debido a que la mano de obra es poco calificada, utilizan herramientas y maquinarias tradicionales y la infraestructura para el almacenamiento de los productos y resguardo de los animales es improvisada.

11. La población económicamente activa –PEA- en el Municipio, según la investigación de campo, representa un 32% del total, lo que equivale a 5,690 personas, que al compararlo con el año 1994 ha sufrido un incremento de 192%, y según la actividad productiva, el 70% se dedica a la agricultura, el 7% a los servicios, el 20% al comercio y el 3% a otra actividad no específica.
12. La actividad económica más importante en San Jorge de acuerdo al grado de importancia es la agricultura, seguida por la pecuaria, comercio, servicios y artesanal. La agricultura genera el 100% de los jornales en el Municipio y ésta se desarrolla con muy poco grado de tecnificación en los cultivos tradicionales de granos básicos, las hortalizas aplican cierto grado y los cultivos de exportación manejados por las transnacionales que producen sandía y melón están altamente tecnificados. La actividad pecuaria aplica cierto grado de tecnificación, pero se reduce a empresas familiares, por lo que genera 17% de total de empleos. La artesanal, el comercio y los servicios por su tamaño, generan 16% y 67% de oportunidades de ocupación respectivamente.
13. Las aldeas Plan del Morro Cimarrón y Sinaneca tienen vías de comunicación en malas condiciones y son transitables en vehículo de doble transmisión únicamente en la época seca. Se necesita una carretera que comunique las aldeas Plan del Morro y Cimarrón. Hace falta construir un puente que una a la aldea San Felipe con la Cabecera Municipal de San

Jorge. Es necesario mejorar la carretera que de San Jorge conduce a la aldea Los Tablones.

14. Durante el proceso de investigación se encontraron problemas por resolver, por lo cual se plantearon opciones de desarrollo de los que se consideraron los que necesitan solución inmediata, entre los que se encuentran la construcción de un puesto de salud en la aldea Cimarrón, la construcción de la vía de acceso a la aldea Plan del Morro y un proyecto de reciclaje de basura en el municipio de San Jorge, mediante la construcción de un centro de acopio en la Cabecera Municipal.

RECOMENDACIONES

El fin primordial de las recomendaciones, es lograr el incremento de la actividad productiva y mejorar las condiciones de vida de a población, para lograr el desarrollo socioeconómico del Municipio. De la investigación realizada, tanto de campo como documental y de los resultados obtenidos, se hacen las siguientes recomendaciones.

1. Se considera necesaria la aplicación de la información estadística que se presenta en el capítulo I del presente informe, para que la Municipalidad, en proceso de formación, cuente con datos actualizados para la realización de políticas que contribuyan al desarrollo del Municipio.
2. Que las autoridades municipales en conjunto con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, trabajen en un plan integral de desarrollo, en donde se formule un programa de reforestación, declarar las extensiones de terreno que comprende las clases agrológicas VII y VIII áreas protegidas, para mejorar las condiciones ambientales, buscar fuentes de energía calórica alternativas para evitar la extracción de leña y construir plantas de tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos, para minimizar el impacto de la contaminación en las fuentes de agua; en el corto plazo, aplicar los correctivos necesarios para revertir el daño ambiental y garantizar mejores condiciones de vida para los habitantes.
3. Que la población del Municipio, en conjunto con la Municipalidad, solicite a corto plazo, ante la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED- y otras entidades gubernamentales como el MAGA, implementación de planes y programas que permitan mitigar los desastres, reducir las vulnerabilidad y amenazas a las cuales están expuestas los habitantes del lugar.

4. Que las autoridades municipales, con apoyo de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-, incorporen la aldea Barranco Colorado, como parte de la Cabecera Municipal en el mediano plazo, para aplicar políticas de desarrollo en la referida aldea y que las comunidades que habitan el lugar puedan mejorar sus condiciones socioeconómicas.
5. Que los presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-, gestionen ante la Municipalidad, la implementación de proyectos a mediano plazo y la asignación de recursos en las comunidades que representan, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los habitantes e impulsar el desarrollo económico y social, para generar empleos, mayores ingresos y reducir los índices de pobreza; tanto en el área urbana como rural, para garantizar la estabilidad, en iguales condiciones, para todos los pobladores que forman parte del Municipio.
6. Que la Comisión de Educación, Cultura y Deportes de la Municipalidad, gestione a corto plazo ante la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, -DIDEDUC-, mejoras en cuanto a infraestructura, equipamiento, personal, material didáctico, entre otros, para incrementar la cobertura educativa y disminuir el analfabetismo.
7. Que los Consejos Comunitarios de Desarrollo, la Comisión de Salud y Asistencia Social de la Municipalidad y el Centro de Salud de la localidad, se organicen para realizar las gestiones necesarias a corto plazo ante la Dirección de Área de Salud de Zacapa, con el fin de implementar la apertura de más puestos de salud, que cuenten con la infraestructura, medicamentos, servicios, personal suficiente y capacitado, que brinden una mejor atención a la población y facilitar el acceso a este servicio.

8. El acceso a los servicios proporciona bienestar y calidad de vida a los pobladores de un área geográfica determinada, por lo que la Municipalidad debe procurar las acciones necesarias para mejorar la calidad de los servicios que preste a los habitantes, además de la implementación de los mismos, para garantizar el acceso a agua potable, salud educación, drenajes, alcantarillado, recolección y manejo de basura.
9. Que las autoridades municipales gestionen en corto plazo asistencia técnica y financiera, ante las entidades pertinentes, tales como: MAGA, INFOM, INAB, entre otros, para que los agricultores apliquen nuevos métodos a la tierra y pueda ser utilizada por la población en la siembra de cultivos rentables y con esto contribuir a la producción del Municipio.
10. Que la Municipalidad de San Jorge, con apoyo de entidades internacionales, estatales y privadas, realicen obras de infraestructura productiva en el corto plazo, para incrementar el capital del Municipio, y así se desarrollen las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales, tanto en el área de tecnificación de sus herramientas y maquinarias, como capacitación de la mano de obra familiar y asalariada.
11. Que el Alcalde Municipal, con apoyo del Gobierno Central, promuevan en el corto plazo un plan de inversiones para San Jorge, para atender la demanda laboral creciente de la población económicamente activa, ya que en los últimos años esta se ha incrementado de manera exponencial y la mayoría se encuentra empleada en el área agrícola, por lo que se considera necesario tener en cuenta esta recomendación para diversificar las actividades productivas del Municipio.
12. Que los agricultores formen una asociación en el corto plazo, cuyo objetivo principal sea buscar el acceso al financiamiento para la adquisición de

materiales y tecnología a un precio accesible y con ello lograr aumentar la producción, así como diversificar los cultivos. En cuanto a la comercialización, por medio de la agrupación, crear un centro de acopio que les facilite ofrecer los productos a un precio que permita cubrir los costos y tener un margen de utilidad para la próxima siembra.

13. Que los COCODE, en conjunto con la Municipalidad, gestionen a corto plazo ante el Ministerio de Comunicación, Infraestructura y Vivienda –MICIVI- La construcción de carreteras en las aldeas Plan del Morro, Cimarrón y Sinaneca; además de construir una vía que comunique las aldeas Plan del Morro y Cimarrón. Es urgente edificar el puente que comunique San Jorge con la aldea San Felipe, y mejorar el acceso a la aldea Tablones.
14. Se considera pertinente que las autoridades municipales tomen en cuenta las opciones de desarrollo presentadas, las cuales son la construcción de un puesto de salud en la aldea Cimarrón; la construcción de la vía de acceso a la aldea Plan del Morro y un proyecto de reciclaje de basura, mediante la construcción de un centro de acopio en la Cabecera Municipal, para que se puedan mitigar algunas de las muchas necesidades de inversión que requiere el Municipio en el corto plazo.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Catalán, J. A. 2006. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados). 1ª. Ed. Guatemala, Editorial Praxis. 176 p.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2005. Consideración sobre el índice de Gini para medir la Concentración del Ingreso. Guatemala. 185 p.

Congreso de la República de Guatemala. 1938. Legalización de los Comités. Decreto Número 2082. Guatemala. 4 p.

_____. 2002. Código Municipal. Decreto Número 12-2002. Guatemala. 69 p.

_____. 2002. Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto Número 52-87. Decreto 11-2002, Acuerdo Gubernativo Número 461-2002. Guatemala. 20 p.

_____. 2014. Crea el Municipio denominado San Jorge en jurisdicción del departamento de Zacapa. Decreto Número 2-2014. Guatemala. 10 p.

INAB (Instituto Nacional de Bosques). 2006. Monitoreo de la Cobertura F en Guatemala. Guatemala. 54 p.

INAP (Instituto Nacional de Administración Pública). 2004. Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo Número 461-2002. Guatemala. 29 p.

INE (Instituto Nacional de Estadística). 1979. III Censo Nacional Agropecuario. Dirección General de Estadística. Guatemala. 425 p.

_____. 1994. X Censo Poblacional 1994, Dirección General de Estadística. Guatemala. 325 p.

_____. 2002. Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002. Características de la Población y de los Locales de Habitación Censados. (Cd-Rom). Guatemala. 360 p.

_____. 2003. Discos compactos. IV Censo Agropecuario 2003. Tomo I, II, III, IV, V. Dirección General de Estadística. Guatemala. 1,131 p.

_____. 2003. Disco compacto, Proyección de Población, con base en el Censo de Población y Habitación 2003. Dirección General de Estadística. Guatemala. 167 p.

_____. 2005. Disco compacto. Registro de Participantes en los Procesos de Alfabetización. Proyección de Población 2005, con base en el Censo de Población 2002. Guatemala 267 p.

_____. 2006. Encuesta Nacional sobre Condiciones de vida -ENCOVI-. Guatemala. 125 p.

Luján Muñoz, J. 2002. Breve historia contemporánea de Guatemala. Guatemala. Fondo de Cultura Económica. 450 p.

Serven, L. Y Calderón, C. 2004. El efecto de la distribución de los ingresos en el desarrollo y el crecimiento (The effects of infraestructura development on growth and income distribution). Chile. Documentos Banco Central de Chile. Documentos de Trabajo. snt. 270 p.